

# Historias de San José del Morro



GOBIERNO  
DE LA PROVINCIA  
DE SAN LUIS

**SLA**  
SAN LUIS LIBRO







## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

El Gobierno de la Provincia de San Luis cumple y seguirá cumpliendo con los preceptos constitucionales y las normativas vigentes respecto a asegurar el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El derecho a la cultura, a la información, a la publicación y a la difusión de las ideas es un derecho humano fundamental, con el que este proyecto político ha desarrollado fuertes lazos y claras acciones en su defensa. Invertir en cultura es fortalecer los cimientos republicanos y consolidar la convivencia democrática armónica, en un marco de pluralismo, tolerancia y respeto por el otro. Invertir en cultura es también propender a difundir la obra y engrandecer el patrimonio cultural provincial, potenciando así la libertad de pensamiento y el universo de las ideas, la literatura y la palabra escrita en general.

Por la defensa y ratificación de este derecho el Programa San Luis Libro suscribe y se sustenta en la Ley Provincial N° I-0002-2004 (5548) que dice en su art. 1°: El Estado Provincial garantiza el derecho fundamental a la libertad de pensamiento, religiosa y de culto reconocido en la Constitución de la Provincia de San Luis.





# Historias de San José del Morro

XXXXXXXXXXXX . - 1a ed. - San Luis : SLL -  
San Luis Libro, 2013.  
90 p. ; 18x25 cm.

ISBN 978-987-1787-29-6

1. Narrativa. 2. Cuentos. I. Título  
CDD 863

Fecha de catalogación: 03/02/2012

Es una publicación de San Luis Libro, organismo dependiente del Ministerio de Turismo y  
Las Culturas

1º Edición  
© 2013 San Luis Libro

### **Diseño y Edición**

Área Diseño y Comunicación. Grupo Payné S.A.

Tirada 500 ejemplares

ISBN 978-987-1787-29-6

Impreso por La Gráfica. Payné S.A.

Av. Lafinur 924 - San Luis

Impreso en la Argentina

Queda hecho el depósito que establece la ley 11.723.

Prohibida su reproducción total o parcial, incluyendo fotocopias sin la autorización expresa del autor.

# Historias de San José del Morro





## Índice

Mi pueblo San José del Morro y mis antepasados Los Silvera.....	11
Agradecimientos.....	12
Prólogo.....	13
1. Denominación.....	15
2. Pueblos Nativos.....	17
3. Colonización.....	40
4. Fundación del Pueblo.....	50
5. El Fortín de San José del Morro.....	61
6. Periodo de Formación (1776 -1810): Creación de Virreinato.....	66
Del Río De La Plata e Invasiones inglesas	
7. Época Revolución de Mayo.....	76
8. Valores Históricos San José del Morro.....	79
9. San Martín visita San José del Morro.....	97
10. Época de Guerras Civiles de Independencia y Anarquía (1818-1828).....	103
11. Época Dictadura Inestable de Rosas-Sanción “Constitución” (1828 - 1853).....	115
12. Periodo de Formación Nacional (1853-1862).....	138
13. Época de Primeras Presidencias : Mitre-Sarmiento - Avellaneda (1862-1880).....	154
14. Primer Proyecto de País - Democracia Restringida - Generación Del 80.....	161
(1880-1916)	
15. Época Democracia Ampliada -Dictaduras Militares -Restauración Peronista.....	169
(1917-1976)	
16. Inmigrantes de La Zona de San José del Morro.....	178
17. Los Curanderos.....	181
18. La casa de los Silvera.....	186
19. Don Humberto Silvera. “Don Behito”.....	193
20. “Mis Personajes de Ayer y de Hoy y del Pasado”.....	199
21. Misceláneas de La Casa de Los Silveras.....	222
22. Leyendas Regionales Del Morro.....	228
23. Ciudadanos que vivieron en El Morro entre 1900 a 1970.....	246
Bibliografía.....	253



## Mi pueblo San José del Morro y mis antepasados

### Los Silvera

#### Luis Silvera



Hijo de HUMBERTO SILVERA y PETRONA GREGORIA OLMEDO, nació en San José del Morro el 25 de agosto 1955, desarrolló sus estudios primarios en la Escuela N° 38 “Gral. Pablo Lucero” de El Morro, culminando el nivel inicial en la escuela N° 114 “Dr. Ricardo Gutiérrez” de La Toma, en la misma localidad; cumplimiento el nivel secundario, en el Colegio Nacional “Manuel Belgrano” en donde egresó en el año 1972 con el título de Bachiller. Posteriormente viajó a estudiar Abogacía en la Universidad Nacional de Córdoba, abandonando dichos estudios. En el año 1976 ingresa a las filas de la Policía de la Provincia, capacitándose inicialmente en la ciudad de Villa Mercedes (Unidad Regional II), y ya en el año 1977 se incorpora a la Escuela de Oficiales “Cnel. Juan Pascual Pringles” de la ciudad San Luis, en donde egresó en el año 1978 con el grado de Oficial Sub-Ayudante. Paulatinamente fue haciendo carrera en la institución, atesorando y receptando nuevos conocimientos en las Escuela Superior de Policía, y cursos a nivel nacional de Toxicomanía-Estrategias-Mando-Derecho Procesal Penal-Oratoria-Comunicación Social y otros. Desde el mes de enero de 2006 hasta marzo de 2007 se desempeñó como Jefe de la Unidad Regional II en la ciudad de Villa Mercedes, con la jerarquía de Comisario Mayor, acogiéndose a partir de esa fecha al Retiro Voluntario. Ha realizado cursos de: Mandatario Nacional del Automotor-Gestor Judicial- Periodismo y Chef Express (I.G.A).

En base a la tarea investigativa y recopilación de antecedentes y escritos sobre la historia argentina y chilena y los conocimientos y traslación de información que le brindaron sus padres, es que escribió este libro para la historia de San José del Morro no se pierda en el olvido.

## AGRADECIMIENTOS

A mi esposa ELVA NOEMÍ RUIZ, que me acompaña en la vida desde 1980; por su paciencia en haberme comprendido en la recopilación de información. Y el tiempo que le he robado para la concreción de este libro.

A mi hija, la Abogada VERÓNICA VANESSA SILVERA por el apoyo y constante influencia que me generó para llevar adelante este libro.

A mi madre PETRONA GREGORIA OLMEDO (1929-2008), por toda la información y vivencias que atesoraba en su memoria de los recuerdos de su niñez, juventud y adultez de San José del Morro, y que han sido fundamentales para concretar esta obra.

A mi padre HUMBERTO SILVERA (1919 - 1994) quien me dio la enseñanza, al respeto y el amor al terruño donde he nacido, amén de los escritos que dejase para conocimiento de las generaciones posteriores de vidas de personajes del pueblo.

A la comunidad de San José del Morro, mi pueblo natal, a la cual le dedico esta obra, como legado de mi existencia, y de nuestros orígenes.

## PRÓLOGO

A los fines de que la historia de mi pueblo natal San José del Morro, no pase al olvido y muera en el letargo del tiempo, es que me involucré en la tarea investigativa y revisionista de la historia de San Luis, de Cuyo, de Chile y de Argentina, con la finalidad de ir desmenuzando a la conciencia cada hecho, cada circunstancia, cada situación e ir hilvanando los antecedentes que permitieron formalizar la concreción de la presente obra.

A lo que le sumo el invaluable legado que me dejase mi padre HUMBERTO SILVERA en sus distintas narraciones, como también el aporte y colaboración de mi madre PETRONA GREGORIA OLMEDO para desarrollar la historia de los hombres y mujeres que sentaron las bases, de mi querido terruño natal San José del Morro.

Los objetivos que persigo con el presente libro, en que las nuevas generaciones de jóvenes de mi territorio sanluisense, como también del resto del país se puedan nutrir de la información histórica, y el legado inconmensurable que para la época de la emancipación nacional brindó la comunidad de este hoy humilde y postergado pueblo; ojala algún día sea resarcido con el reconocimiento histórico y económico para sacarlo de la actual postración y ostracismo.

**El autor**



# 1. DENOMINACIÓN

EL MORRO fue un término español que emerge de un viejo topónimo (pico-monte-montaña-cresta-cumbre-remate-cima) y que se usaba para referirse a una porción de tierra o peñasco que era el punto de observancia de un lugar.

Ese nombre de Morro fue impuesto por los conquistadores españoles que conformaban la expedición de FRANCISCO CÉSAR al Cerro que es un domo volcánico (bóveda de lava solidificada que arquea el terreno) cuya edad sería hasta 1,9+/-20,2 Ma., y su presencia marca la expansión del arco magmático originado en la menor inclinación de la “Zona de Benioff” (zona sísmica de borde de placa que se extiende junto a uno de los lados de una fosa oceánica). Su nominación es en honor al geólogo HUGO BENIOFF.

El Cerro de El Morro reconoce dos episodios de levantamiento, uno en el “MIOCENO” resultado de las palabras griegas Meion (menos) y Kainos (nuevo) = “Menos Nuevo”, denominación otorgada al cuarto periodo geológico de la era “Cenozoica”, comenzó hace 23,03 millones de años y terminó hace 5,332 millones de años; en este periodo emergieron las elevaciones de cordilleras, como Los Pirineos, Los Alpes, El Himalaya y otras montañas y sierras. Y el otro en el “PLIOCENIO” resultado de las palabras griegas Pleion (mas) y Xenos (reciente) = “Continuación de lo Reciente”, es la era geológica que comienza hace 5,332 millones de años y termina hace 2,558 millones de años, es la segunda época del periodo “Neógeno”.

Cada uno de ellos generó una respuesta sedimentaria de cortejo de nivel de base baja (CNSB): (fuente: Un Tesoro Escondido en Medio de Sudamérica UPCN-Unión Personal Civil de la Nación). Vamos a dejar como referencia que el pico más elevado es el Cerro Cumbres Altas de 1727 mts. Siguiéndoles el Mogote de 1686 mts. y Nevado de 1665 mts.

En el mes de enero del año 1529, cuando el Capitán “FRANCISCO CÉSAR” en compañía de 15 hombres de la expedición de SEBASTIAN GABOTO realizaron la “1ra. Expedición Española dentro de Tierras Argentinas”. Esta expedición se concretó en base a referencias aportadas por los naufragos ENRIQUE MONTES - MELCHOR RAMIREZ y ALEJO GARCIA que pertenecieron a la expedición de JUAN DIAZ DE SOLIS del año 1516; a quienes GABOTO los encontró en las

costas de Santa Catalina-Pernambuco actual República del Brasil y le daban cuenta de un lugar donde había mucha riqueza de oro y plata; situación que fuese corroborada y ampliada la información por otro naufrago el Grumete FRANCISCO DEL PUERTO “PAQUILLO” que fuese encontrado por GABOTO en el delta del Río de la Plata o Río Solís como él le llamaba.

Este Grumete que milagrosamente había salvado su vida en el desembarco español efectivizado en febrero de 1516 en la Isla Martín García, en donde fueron muertos y despedazados por los indígenas sus compañeros de viaje: JUAN DÍAZ DE SOLIS - MARQUINEA - ALARCÓN y cuatro marinos más. DEL PUERTO “PAQUILLO” que era un chico de la calle en su Sevilla natal, que dormía en las plazas y comía sopa boba que brindaban en los conventos a los menesterosos, se encandiló con el alarde que existía en el estío de 1515 sobre la expedición que se efectuaría en búsqueda de nuevos horizontes en el Nuevo Mundo, y haciéndose amigo de SOLIS abordó la carabela La Portuguesa que lo trajo a estas latitudes, este adolescente había quedado secuestrado y cautivo de los indios Charrúas y Querandíes de quienes aprendió su lengua como también asimiló conocimientos de ubicación de distintos territorios. Y al ser rescatado por militares españoles de la expedición de GABOTO aparte de servirles como intérprete ante los indios les brindó más datos referenciales sobre el lugar de existencia de las riquezas de oro y plata (actual localidad de Carolina-San Luis). “PAQUILLO” acompañó al Capitán “FRANCISCO CÉSAR” al interior del actual territorio argentino. Estos fueron los primeros hombres españoles que pisaron este suelo del “Morro” o “Canchira” como lo denominaban los pueblos originarios Comechingones Kamiare en el año 1529.

En realidad el llamado “FRANCISCO CÉSAR” era un joven de origen portugués cuyo verdadero nombre fuese MARCOS JIMÉNEZ DE LA ESPADA quien se alistó en la expedición de SEBASTIÁN GABOTO para venir a estas latitudes. El apodado “FRANCISCO CÉSAR” se distinguió por su valor, caballerosidad y singular comportamiento ya que en su vida se manejaba con maneras cultas y ostentaba un aire mariscal, era muy querido por los soldados que tenía a su mando.

Antes de la colonización, los habitantes originarios o sea las hienas de los “Comechingones Kamiare” o “Comechingones del Sur” le otorgaban a la región un nombre autóctono “CANCHIRA” (Cerro) en lengua Kamiare, y se lo conocía también como tierras de “COMBATAC” o “SOPATAC” en alusión a los Caciques que moraban la zona.

## 2. PUEBLOS NATIVOS

Los primitivos habitantes del territorio del Morro eran una antigua etnia originaria argentina, los COMECHINGONES, “KOM-CHINGON” que significa “Muerte-a-ellos” (a los invasóres), según las crónicas y traducción del conquistador español JERÓNIMO BIBAR escrita en 1558, que se había perdido en el siglo XVII y que no hace mucho tiempo se descubrió en Chile. Y debido a la autenticidad y seriedad de esa crónica deja de lado las anteriores interpretaciones.

Los comechingones a su vez se autodenominaban HENIA al Norte y KAMIARE al Sur; concretamente los que habitaron el territorio del Morro eran los KAMIARE o CAMIARE, situados al sur del paralelo 31° S.

También esa cultura Comechingones se los podía ubicar en el sur de las sierras centrales de las provincias de Córdoba y San Luis. “Eran hombres barbudos”, (aspecto caucasóide) situación que llamó la atención de los españoles, y ello quedó como un rasgo identificativo de estas comunidades, al igual que su talla, relativamente elevada para su época, ya que los varones medían aproximadamente 1,71 m.

Eran muy primitivos vivían el Paleolítico Inferior época en que aparecen los primeros grupos humanos como el “Homo Habilis” que desarrollaría su existencia en zonas situadas a orillas de ríos y arroyos. Su presencia en la zona del Morro data de unos 2,5 millones de años a.C., en base a rastros encontrados que deben haber pertenecido a grupos de cazadores y recolectores basando su dieta en tubérculos, raíces y bayas.

El Paleolítico se caracteriza por el uso de útiles de piedras talladas. Dejando referencia que la mayor parte de los yacimientos arqueológicos se fueron perdiendo en el tiempo a través de la acción de los conquistadores como también de la intervención de coleccionistas particulares. No obstante ellos en el cerro del Morro, sierras de “Yulto” y “Cerro Blanco” (que es una montaña entera de cuarzo); arroyos y otras zonas se pueden encontrar la marca más duradera que dejaron para la posteridad los Comechingones Kamiare, tales como pequeños agujeros tallados en grandes piedras, que usaban como morteros, al igual que canales y/o acequias, y la pircas de piedras que sirvieron para delimitar los terrenos o parcialidades.

En su primitiva economía vivían de la caza y recolección de algarroba “Tegilna” con la que elaboraban el “patay”. Con la fermentación del fruto de la algarroba

elaboraban la “Aloja” bebida refrescante sin alcohol, y otra de la misma índole llamada la “Añapa”.

“La Aloja” (Ckilampana): es una especie de cerveza. Se la prepara moliendo las vainas de la algarroba y echándola toda a fermentar con agua en un noque o lagarcillo de cuero o en hilqui, (tinaja grande cortada por la mitad). Para abreviar la operación se suele agregar como levadura un poco de concho o sea heces de aloja hecha. A las pocas horas resulta una bebida fresca y agradable; ya en ese estado, se le agrega más vainas molidas con agua, y se obtiene la Aloja dulce picante.

También de los frutos del chañar, piquillín, tala y molle “mulli” hacían bebidas refrescantes “Muchi”, y alcohólicas, como “Chilcan” bebida de harina de maíz “zara” saborizada con molle “mullin” dulce y el agregado de agua caliente o bien leche.

A todo esto le agregaban el cultivo del suelo: maíz “zara” del cual molían sus granos en conanas o morteros llamados “ancua”, con el maíz “zara” triturado tipo harina hacían un pan o torta al que denominaban “sancu” también lo utilizaban en la “humita”, otros cultivos eran: papa, batata, quínoa, porotos y zapallos (anco).

Conservaban el cereal en silos subterráneos; y se dedicaban a la crianza de animales llamas y alpacas, y en menor medida eran cazadores de guanacos, ciervos, corzuelas, venados, avestruces o ñandúes, liebres, pecarí (tayasus), perdices, palomas, ranas e infinidades de otros animales.

Indudablemente que la cosmovisión Incaica del siglo XV (1401 a 1500) en donde el Rey del Curacago Inca PACHATUC procede a la fundación del “Tahuantinsuyo” (Imperio Inca) que luego fuese prolongado en el siglo XVI (1501 a 1600) por el Emperador Incaico ATAHUALPA, y en la división de su territorio en el “Collasuyo” (parte sur del imperio incaico) en donde influenciaron con su cultura, tecnológica, ciencia y costumbres, también influyeron en el arte culinario de los Comechingones, es de allí donde surgen comidas originarias como:

“Charqui” carne deshidratada de bovino, vacuno, caballar, que se la cubría con salitre (mezcla de nitratos de sodio  $\text{NaNO}_3$  y nitrato de potasio  $\text{KNO}_3$  que encontraban en estado natural, y actuaba como agente oxidante preservativo de alimentos) y se exponía al sol.

“Chalona” al igual que el charqui pero con carne de corzuela, llama, guanaco, liebre, vizcacha, mulitas, perdices, palomas y hasta ranas.

“Humita” pasta de choclo cocido y alineado con condimentos y materia grasa que luego se envolvía en su propia chala.

“Mote” que es un guiso bastante chirle en base a granos de maíz hervido con ceniza de “Jume” (Allen solfeavaginate) que es un arbusto pequeño de la región poseedor de una abundante cantidad de carbonato de sodio, que era acompañado de pequeños trozos de carne de llama, guanaco, aves, vizcachas o mulitas.

“Calapurca” sopa muy picante que contiene carne de guanaco, corzuela, llama, liebre, con papas, ajo, cebollas, mote de maíz, saborizado con ají, pimienta y huatacay, que solía cocerse con la introducción de piedras volcánicas calientes en la vasija que la contenía (el uso de piedras calientes es uno de los modos primigenios de convertir el crudo en cocido).

“Guaschalocro” loco con zapallo (anco) amarillo, choclos, con poca carne y sin porotos.

“Tistincha” guiso picante de choclo, charqui, papas, cebolla, zapallo “anco”, ají.

A su costumbre de vivir en reductos naturales cuevas o aldeas rocosas del cerro o sierras como viviendas temporarias se combinó con la construcción de viviendas semi subterránea, las “casa pozo”-(butos)- para soportar mejor los fríos (hasta las caídas de nieve) del invierno meridional; utilizando elementos autóctonos de la zona, tales como la piedra, la paja y la madera, como así también el cuero. Por lo general esos reductos eran de planta rectangular, grandes de 6 a 7 metros de largo, por 4 a 5 metros de ancho. Se hallaban enterradas entre 1 metro y 1,50 metros por debajo del piso natural, y tenían una rampa de acceso de alrededor de 1,50 metros de ancho y en ellas vivían cuatro a cinco aborígenes casados.

Practicaban riego con “canas” o acequias. Es dable hacer notar que el indio en su movimiento inmigratorio dentro del territorio, no se apartaba jamás del curso o fuentes de las aguas “Kuruputo”. Y a los arroyos lo llamaban o denominaban: “SAN”.

Conocían de hilados por medio del tejido de la lana de guanaco (huarco o milhua), y para lograr el hilo lo hacían con huesos de tipo incaico, consistente en un palo delgado y un tortero de madera o piedra para trazar las hebras que teñían con plantas: el azul lo lograban con “añil”, el amarillo con una hierba llamada “chasca”, el encarnado con un “maíz-zara” y para subirlo de color le mezclaban “grana”, el negro lo lograban con el tinte del “molle-mulli”, el verde con una hierba llamada “romerillo” y el anaranjado con “hollín” y hierba “chasca”.

Su vestimenta era un delantal largo o faldellín con los lados cocidos a modo de túnica y atado a la cintura con una faja tejida, o que también se la conocía como la “Camiseta” prenda sin mangas que les llegaba hasta las rodillas, en invierno agregaban

mantas de lana con adornos de muchos colores. Para proteger sus pies utilizaban ojotas construidas con fibras de vegetales trenzados, en sus cabezas se ponían una simple pero florida fajita a modo de vinchas. Las mujeres usaban flequillos y trenzaban sus largos cabellos adornados con las mencionadas vinchas o con una especie de red de cuero y lana (cubre nuca) que caía sobre sus hombros.

Trabajaban la piedra “alpa” y de esa industria lítica alcanzaron gran desarrollo en utensilios de piedra “alpa” tallada y pulidas, también trabajaron el hueso, de esos materiales construían las puntas de flechas. Los materiales líticos sílex-cuarzo, calcedonia, cuarcita, berilo, etc. lo obtenían de los yacimientos minerales de Loma Blanca y Cerro Blanco, como otros lugares del cerro El Morro con ellos hacían puntas de flechas, jabalinas, raspadores, raeduras, cuchillos, también picos y azadas para rotura de tierra, en tanto que en piedra pulida fabricaban morteros, conanas, y muelas o manos de moler, etc. Sus armas predilectas eran el arco y la flecha y también conocieron la baleadora.

Conocían de la alfarería a través de la utilización de arcilla del lugar, tritus feldespática (arena y mica) que luego de unida y amasada, se secaba y se procedía a su cocción (cerámica) que no tuvo gran desarrollo en esta zona del Morro, no obstante fabricaban cantaros “Juro” y vasos diversos “Pucos”.

Tenían un entretenimiento en el “Juego del Ampatu” (Juego del Sapo), que era un juego de suspenso y destreza, que mezclaban con la danza y la alegría. El mismo consistía en embocar fichas o piezas en un orificio construido en una piedra o arcilla horizontal que asemejaba un sapo “Ampatu”, el que tenía la jeta abierta para que le quepa exactamente la ficha. El jugador se situaba a unos siete metros del “Ampatu” y desde allí lanzaba las fichas tratando de introducirlas, y el que mayor cantidad de fichas lograba introducir ganaba el juego.

Con relación a su religión se circunscriba a Dioses Creadores, y esos Dioses se hallaba identificado con el SOL, ese que le daba luz, el que brindaba calor, el que le hacía madurar los frutos y crecer las plantas, y la LUNA, por medios de ellos, la tierra producía para que los moradores pudiesen ser sustentados.

También existían los hechiceros “Chamanes” y practicaban “La Magia”. Enterraban a los muertos en los pisos de las viviendas. Tenían un centro de reunión cultural o santuario en el cual se congregaban todas las Parcialidades u Hordas de la zona, ese sitio se ubicaba en la planicie más elevada del Cerro del “Morro” de 1.727 metros, al que hoy se conoce como “Hoya” y de donde se puede apreciar de

un modo especial los astros, como también era el vértice de un triángulo energético que utilizaban para corregir los problemas físicos y psíquicos. Los otros puntos del triángulo lo conformaba el Cerro “Yerba Buena” de 1.600 mts. en la Sierra de San Luis correspondiente al cordón oeste del Sistema Central, y el Cerro “Champaqui” de 2.880 metros correspondiente al cordón Central de las Sierras de Córdoba. Así mismo en el lugar veneraban la fuerza y el poder de las aves sobre todo de los Cóndores y las Águilas que lo poblaban.

Tenían su propio idioma, aunque a posterior de la llegada de los conquistadores españoles desde el siglo XVI impusieron el “Runa-Sini” (habla del pueblo) o “Quechua” (dialectizado) como lengua general para comunicarse con diversas etnias aborígenes ubicadas en Cuyo, Córdoba, Santiago del Estero y Noreste Argentino. Y que fuese traída del Alto Perú por los hombres y mujeres tomados como esclavos-mezclada con la española (Yanacona). Dos siglos después, aproximadamente en 1780 la Corona española dictó la orden de que se extirparan las lenguas americanas y usar el español. La imposición final del español respondió a una política coercitiva sobre un rasgo cultural, prolongada hasta hoy en un marco obligado de relaciones interlenguas con las americanas.

Hacían la guerra por lo general de noche “para que la luna estuviera con ellos”, eran expertos combatientes, antes de iniciar un combate o lucha desarrollaban un complejo ritual de **Taquis** (bailes) y danzas con un carácter y sentimiento religioso que habían adoptado de la cultura incaica y tales danzas eran:

**La Kashua**, cuya forma de bailar es la siguiente: -(1) El hombre invita a bailar a la dama y le ofrece un pañuelo como símbolo de compromiso, -(2) Él da el primer paso. Se acerca a su pareja sonriendo y moviendo el sombrero. -(3) Ella se vuelve tímida, pero cuando él la quiere abrazar, lo esquiva con giros coquetos. Él es persistente y va a la carga otra vez al ritmo de la kashua. -(4) Él cree haber ganado su confianza. Comienza un zapateo alegre y acompasado. Ella coquetea pero finalmente escapa otra vez. -(5) El varón reta a la pareja empujándola con las caderas. Ella responde el “siquiseo”. El coqueteo se vuelve intenso. -(6) El varón ha ganado terreno. Ahora la abraza y salen bailando alegres. La interpretación se hace con instrumentos tradicionales de viento y percusión y hasta enigmáticos como el clarín, que mantienen un ritmo cadencioso y suave.

**El Wayno**, que se baila por parejas, es la expresión de alegría del espíritu, dulcifica y halaga los sentimientos, el mismo se compone de dos parte: -a) La

primera procedida de una corta introducción instrumental (entrada) de movimientos tranquilos y elegantes. -b) La segunda parte ejecutada únicamente por instrumentos de cuerda y viento con adornos y bordones, es más alegre y en esta los bailarines efectúan la famosa “fuga” (zapateo).

El Koluyo, en el cual solicitaba la buena fortuna de los Dioses para que los ayudase en la guerra.

Las canciones se referían a sus guerras a sus hazañas a hechos victoriosos y triunfos. Esas ceremonias eran presididas por los **Chamanes** (Brujos) quienes vestían trajes de cuero muy bien ornamentados con vistosas plumas que daban cuenta de su jerarquía engalanando su cabeza con mandíbulas de animales salvajes, y esos “taquis” también se efectivizaban de noche.

Para la guerra los Comechingones se colocaban collares de cuero y se pintaban una mitad del rostro de rojo y la otra de negro. Otros de sus cantares eran compuestos de medios versos que enarcaban pasiones amorosas, ya sea de placer, de pesar, de favores o desfavores de la dama.

La organización política se conformaba de la siguiente manera: se reunían en grupos de medio centenar de personas o conjunto de familias que constituían una parcialidad denominada “La Horda” al mando de un “CACIQUE” o “NAVIRA” “NAVE” con jerarquía hereditaria, cuya función era bastante limitada, por lo general se circunscribía a dirigir las marchas y empresas de guerra y caza, a preservar el orden, saludar a las visitas y velar por el fiel cumplimiento del ceremonial.

La parcialidad u “Horda” tenían territorios propios delimitados y esto provocaba constantes hostilidades entre los grupos por violación de los límites. Eran buenos vaquéanos, fuertes y vigorosos, aptos para recibir la civilización española, a la que se adaptaron con docilidad y se integraron rápidamente. La organización familiar era monogámica y patriarcal.

Los principales Cacique o Naviras Comechingones Kamiare que se situaban en territorio del Morro o “Combatac” “Sopatac” eran:

COLE (que se situaba a unas 2 y ½ leguas al este del poblado, actual paraje o campo “Corral de Gamas” sobre ruta Pcial. 17 y Arroyo La Guardia)

CAYAMBEL (en inmediaciones del actual poblado de San José del Morro)

SACAGUANAN (que se situaba en el extremo norte del cerro actual zona de “El Guanaco”, distante unas cinco leguas del pueblo)

YULTO (ubicado 4 leguas al suroeste del pueblo en las actuales sierras

homónimas - campo “San Jorge”)

YUHUNANTE o JUJUNANTE (situado a 2 y 1/2 leguas al suroeste, colindante con Yulto - campo “Los Nogales” y de familia Quevedo)

KOM-ERA (Peñasco de Ellos) o COMEDEROS (que se ubicaba a 3 leguas al oeste - actual estancia LosDiques-Cerro Blanco, montaña de cuarzo -Estancia de Tejerina)

Y CUAIGUACUENDI (que se situaba también en terrenos donde actualmente se erige la población de San José del Morro)

Así mismo en el año 1573 ya existían los pueblos que asimilaban el nombre de sus Navira o Caciques que eran: MULLUN - CHARAVA - SOC SOC. - TULTINA -NOGOYO - QUELINCHA - CULUBICHIN - MALAVAC.

En tanto que en el año 1596 podemos enunciar a los pueblos de los Naviras: TACALA HAME - ANCHANCA Y su hermano GUAN CHILMAY.

En tanto que en territorio de las actuales localidades de: Concarán (distante 16 leguas al norte) estaba CAMINTANAURE, en el Valle del Conlara (distante 10 leguas al norte) se ubicaba YUNGULO y en Paso Grande (distante 10 leguas al noroeste) CHILOTE.

También por proximidad territorial enunciaremos a otros Caciques en este caso de la comunidad Huarpe: KOSLAY y COTINA situado en La Punta de los Venados (San Luis) (distante 17 leguas al Oeste) COMEONTA o CHOME-ONTA en Chosme (distante 24 leguas al Oeste); ECQUE en Salinas del Bebedero (distante 28 leguas al Oeste).

El hombre primitivo de la zona del Morro fue contemporáneo al de la región Cordobesa y Cuyo; su existencia data del Cuaternario Superior. Las civilizaciones de los pueblos nativos allí establecidos antes de la llegada de los españoles, eran del área de influencia política y cultural Incaica, ya que eran un desprendimiento de ellos en épocas anteriores, y que bajo el reinado del Octavo Inca (WIRAQOCHA años 1438-1471), trato de unirlos e inculcarles ideas y costumbres comunes en estos lares a los vigentes en Perú, tales como:

- a) Muchas palabras del idioma “quichua”
- b) Vestimenta: “la camiseta”
- c) Conocimientos de la vivienda fija
- d) Socialmente: en la existencia de grupos consanguíneos
- e) Políticamente: división de parcialidades con dominio territorial

f) Danzas y Cantos

g) Gastronomía: o sea la relación del hombre, entre su alimentación y su medio ambiente (entorno)

Vamos a dejar como referencia que la desaparición del Imperio Incaico se debió a las guerras civiles de sucesión del Décimo Primer Inca (HUAYNA CAPAC), por parte de sus dos hijos “HUASCAR” y “ATAHUALPA” que iban socavando y destruyendo esa gran nación de los pueblos originarios con epicentro en la actual territorio del Perú, y que finalizó con el triunfo de este último (ATAHUALPA), quien a posterior fuese sometido por el Conquistador Español PIZARRO el que contribuyó aún más al derrumbe del Imperio Inca.

En cuanto a nuestra región. La desaparición de la cultura Comechingones se produjo a mediados del siglo XVIII, las causales fueron: la imposición por la fuerza de los colonizadores que irradiaron contagio de enfermedades traídas por los europeos y bajas defensas en el organismo de los indios. Los europeos traían consigo bacterias y virus, plagas como viruela, tétano, enfermedades pulmonares, intestinales y venéreas, sífilis, blenorragia, tifus, lepra, fiebre amarilla, caries que podrían la boca; a causa de la viruela los indios morían en grandes cantidades como moscas. Así mismo se les debe sumar los trabajos forzosos a los que los sometieron los Encomenderos: los malos tratos y el mestizaje.

## Leyenda del Cerro El Morro

El halo de misterio que ha rodeado al pueblo Comechingón Kamiare de esta zona del Morro, llega hasta nuestros días. El Cerro “Canchira” del Morro guarda también sus leyendas.

El Cerro “Canchira” del Morro se halla en la provincia geológica de las Sierras Pampeanas, es una formación vulcanica de hasta  $1,9 \pm 0,2$  Ma, y su pico más elevado “Cumbre Alta” tiene 1727 mts.

## La Sirena del Cerro del Morro

Cuentan que en la parte superior del cerro “Canchira” existe una depresión conocida como “Hoya”, en la cual existía una importante laguna “Kuruputo”, ella se había originado en un proceso natural de la corrosión a través de siglos de

diversas vertientes de agua. Hasta el año 1934 en que se produce un gran movimiento sísmico en la localidad de Sampacho, provincia de Córdoba, que era considerada hasta ese entonces como una zona aparentemente no sísmica destruyendo la comunidad “Sampachense”, con algunas víctimas fatales mientras que la laguna “kuruputo” del cerro “Canchira” del Morro desaparece, y por un río subterráneo aflora en lo que es actualmente “la laguna de Suco” en la provincia de Córdoba.

Allí en lo más alto del cerro “canchira” del Morro, en ese seductor espejo de agua que ofrecía la laguna “kuruputo” a los habitantes nativos, es donde surge la mítica Leyenda de la Sirena, a lo que los lugareños consideraban un verdadero milagro. “En horarios de la siesta, cuando el sol estaba fuerte y brillaba como si fuese un vislumbre de oro, se levantaba un sugestivo vapor de agua en forma de neblina, y del interior de la laguna “kuruputo” aparecía una bella Sirena, que mecía su larga cabellera rubia, que cuidaba acariciándolo suavemente con un peine de oro, el cabello de la misma era larguísimo que la cubría casi como un resobo, y la sirena aparecía desnuda y su cuerpo tenía la forma de un pescado dorado. Sentada sobre la tez de un fornido toro negro de cachos de oro, ella transitaba a la vera de esas aguas, para sentarse por algunos instantes en un peñasco; luego de esa aparición etérea ella se dirigía al centro de la laguna “kuruputo” donde paulatinamente se iba sumergiendo produciéndose su desaparición por completo”.

Los indígenas y los cristianos más antiguos que habitaron la zona, contaban haberla visto en muchas veces, triste y melancólica, peinando su maravillosa cabellera rubia, y que su cuerpo estaba conformado y cubierto por escamas de pescado “luim”. Que la mujer que brotaba de las aguas no parecía corresponderle a nadie aunque dejaba extasiado con su belleza a varios naturales. Que las mayores apariciones la pudieron disfrutar los muchachotes, a quienes hipotéticamente la Sirena quería conquistar.

Vamos a dejar la información que la iconología del Toro y la Sirena para la mitología griega tienen el siguiente significado:

- TORO (Apis), refiérase al “Dios Solar” y de la “Fertilidad”
- SIRENA, es un genio fluvial, que produce una atracción sensual de excitación sexual femenina. Y en su posición de “Sentada” es la expresión de la esperanza y la tranquilidad

Otro de los grupos indígenas que existían en el territorio puntano fueron

LOS TEHUELCHES Septentrionales o del norte (GUENAKEN). Al nombre de Tehuelche se lo dieron u otorgaron Los Araucanos que en su lengua es “CHEHUELCHÉ” y su significado es: “Gente Brava” que se situaban al sur de la provincia, actuales departamentos “Gral. Pedernera” y “Gdor. Dupuy”. La población de los Tehuelches en base a huellas arqueológicas, se los establece hace unos cuatro mil años atrás (los vestigios encontrados se basan a su característica de cazadores y los hallazgos han sido puntas de flechas con pedúnculos para atarlos, cuchillos y raspadores).

Estas tribus eran nómadas, su supervivencia la ejecutaban mediante la caza de animales silvestres cuyas presas principales eran el puma, el ñandú (choike), el guanaco (chulengo), el venado y otras menores como la liebre, la vizcacha (truwl) y el zorro (gñürü), las cacerías las efectuaban persiguiendo a los animales hasta llegar al agotamiento de los mismos; también efectuaban señuelos para atraer a sus presas, tales como disfrazarse con plumas de avestruz (choike), o bien colocaban alguna animal silvestre pequeño de carnada para atraer las presas más grandes.

Conservaban la carne secándola al sol y salándola (esas tribus vivían cerca de la Salina Grande y de allí recogían en estado natural la sal) también practicaban la recolección de vegetales y frutos.

Sus viviendas eran un “paraviento” o “toldo” consistente en una serie de estacas sobre las cuales se colocaban las pieles; la permanente persecución de los animales los obligaba a mudar sus aldeas que eran paradores provisorios.

Usaban pieles como vestido, utilizaban la pintura corporal como adorno, fabricaban collares y adornos con pieles y conchas. Sus armas consistían en la baleadora, el arco y la flecha y cuchillo.

La organización social estaba conformada por un grupo de familia de unos cien individuos que constituían “La Banda”, que estaba al mando de un cacique que organizaba las cacerías y dirigía las marchas.

Creían en un Dios supremo denominado “TUKUTZUAL”, también tenían la figura de “ELAL” héroe civilizador que según la tradición Tehuelche condenó a la primera generación de hombres a peces por haber violado un tabú sexual. Ese mito inhibía a los indios a practicar la pesca.

Enterraban a los muertos en la cima de las colinas. Primariamente tenían hechiceros a los que llamaban “chamanes” (brujos).

La expedición frustrada de don PEDRO DE MENDOZA, en 1535 cuando

fundó el asentamiento poblacional que denominó “Nuestra Señora de Santa María del Buen Ayre”, y que fuese constantemente asediada por los indios “querandíes”, hasta que lograron su destrucción. Había dejado en estas tierras alrededor de cinco yeguas y siete caballos “Cahuelos” que escaparon de la misma y se internaron en las praderas y se multiplicaron vertiginosamente. Los Tehuelches se toparon con ellos y los amansaron hasta hacerlos suyos, allí se produce una conjunción: “Hombre-Caballo” que fue motivante de un cambio cultural. Los Tehuelches aumentaron su territorio, aumento “La Banda”, se cambiaron tácticas de caza y de guerra. Los Caciques se hicieron más fuertes.

Así mismo de ese fundo que había efectuado PEDRO de MENDOZA, escaparon seis perros “Alanos”, originados a consecuencia de una cruce similar al Gran Danés con perros de Rusia Oriental, “esos animales eran enormes con orejas cortadas, ojos color amarillo, enorme boca, lengua colgante y dientes en forma de cuchillo” (narración del Fraile Franciscano BERNARDINO de SAHAGUAN nombre adoptado por BERNARDINO DE LA RIVERA; 1499-1590) en su obra “Historia General de las Cosas de la Nueva España”. Luego se mezclaron con otras razas y a mediados del siglo XVII se hicieron “Cimarrones” vocablo dado al hecho de todo aquello que fuese doméstico o civilizado se volvió al estado salvaje o silvestre, donde se caracterizaban por su fortaleza astucia y valor, la selección natural le motivo adquirir características únicas para sobrevivir en la topografía convirtiéndose en un animal excelente integrado al ecosistema de las pampas y clima argentino, ellos se reprodujeron en un gran numero convirtiéndose en gran plaga y azote para los habitantes de la campaña y ganadería. En tanto que otros se aquerenciaron con los indios nativos a los que denominaron “Trewa” (perro) quienes aprovechaban las virtudes de esta raza para el trabajo con el ganado y defensa de sus asentamientos.

En el siglo XVIII esos indígenas a raíz del contacto que establecieron con los pueblos Araucanos oriundos del país de Chile, quienes con su presencia física impusieron su lengua y sus características raciales y su espíritu belicoso, se produjo una metamorfosis en la docilidad de los Indios Tehuelches septentrionales.

LOS ARAUCANOS que eran descendientes de Los Mapuches chilenos, a quienes no pudieron someter en su catequización los Jesuitas, establecían su dominio sobre aquella inmensa extensión abierta llamada La Pampa Argentina, donde proliferaban tropas de ganado vacuno salvaje y manadas de yeguarizos.

Los indios Araucanos utilizaban ese ganado para su sustento, movilidad y

comercio con Chile, considerándoles suyos, al igual que la tierra en que se habían procreado y disputaban su posesión con el conquistador hispano.

Para llegar al territorio argentino los indios “Mapuches chilenos” ingresaron por el paso cordillerano del sur del país denominado “Epu-Lauquen” (Dos Lagunas) y abrieron el famoso “Camino de los chilenos” rastrillada que utilizaban los indígenas para el transporte de ganado y cautivos y todo tráfico de mercancías el que atravesaban tres provincias argentina (Neuquén-Río Negro y Buenos Aires) en forma diagonal este/oeste. El Neuquén era la escala que los indios utilizaban para engordar el ganado que robaban en Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y San Luis y que luego llevaban a efectos de venderlo en el mercado de Chile.

Los Araucanos-Mapuches tenían una actividad bélica muy desarrollada, los Caciques, los guerreros, la comunidad y los cautivos estaban en función de guerra; tenían enfrentamientos internos permanentes.

Los Caciques tenían hasta diez esposas, que eran heredadas por el hijo mayor o quien lo reemplazara en su cargo.

El chamanismo (diagnóstico y cura de enfermedades, interpretación de los sueños, comunicación con las fuerzas sobrenaturales), era desempeñado por mujeres de gran prestigio, que recibían la denominación de “Machi” (Mujer Sabia).

Los Araucanos-Mapuches a fines del siglo XVIII toman el poder de la región territorial donde primitivamente se asentaron los Tehuelches, en base a victorias militares, y desaparición de los caciques Tehuelches. Los Araucanos tomaron por esposas a las mujeres Tehuelches, y allí se produce un mestizaje, naciendo un nuevo grupo indígena, denominado en lengua Araucana “RANKULCHE” conocidos por nosotros como “RANQUELES”, cuyo significado es. “Rankul” = caña, y “Che” = gente, (Gente de las Cañas)

Este nuevo grupo indígena denominado RANQUELES tuvo mucha incidencia, en el devenir existencial de la población de San José del Morro, ya que fueron sus vecinos y vivieron en la región por más de un siglo, como también de la comarca sanluiseña y del suroeste cordobés y La Pampa.

LOS RANQUELES primariamente tenían su base de operaciones en la Salina Grande ubicada en el límite este de las actuales provincias de La Pampa y Buenos Aires a partir del año 1770, y desde allí se expandían por territorios del sur cordobés, San Luis, La Pampa y Oeste de Buenos Aires. Fijando definitivamente su residencia en el “Manul Mapu” “Manul”= leña, boscaje; “Mapu” = tierra, territorio, (tierra o

país del monte) ya que lo encontraron cubierto por bosques de caldén, algarroba y chañar, entre los años 1790 a 1880, con base operacionales en LEUVUCO (Corriente de Agua), actual departamento de Loventuel, distante 5 kilómetros de Victorica en la provincia de La Pampa. POITAHUE (Lugar de Divisadero) y TRENEL (Tierra Pisoteada) todas localidades de actual provincia de La Pampa.

La Pampa Argentina, era una de las regiones más notables y curiosas de nuestro continente. Era el reino del silencio, en donde la naturaleza reposaba triste, taciturna, inmóvil, agobiada. Los pájaros no cantan: se quejan, gimen o silban con dolor. Las vizcachas (trawl) que abundan, gruñen como el cerdo (wankana), y durante el verano los insectos zumban, la cigarra molesta; la flexible culebra, las horrorosas iguanas se arrastran calladas.

Buscarse en vano allí un árbol, una roca, una piedra (rumi) por pequeña que sea. Allí el hombre no reía, parecía que no sintiera, ni pensara, su habla era ronca, su canto monótono y triste.

En los calurosos días del verano “antütripantu”, cuando el sol estaba en toda su plenitud, sucede en La Pampa, el curioso fenómeno del espejismo (rirpushin), parece que flotara en el aire un paisaje que es la reproducción engrandecida del aspecto de la tierra, los objetos triplican sus proporciones, el pequeño arbusto se transforma en un espléndido árbol, y a la distancia la tierra hace la ilusión de hermosos lagos que aparecen dispersos en la llanura.

Para el que no estaba iniciado en el misterio de la Pampa, esas ilusiones les resultaba excesivamente frecuentes: un rancho le parecía muy cerca, a algunas cuadras lo más, y se hallaba a una legua; una tropilla de venados (pudus) en fuga, será una partida de jinetes galopando; un grupo de cortaderas parecerá un grupo de jinetes en observación, y el movimiento que el aire (curef) les imprimía a los espejismos, le hará creer que se mueven, que se bajan del caballo (cahuel) y vuelven a montar; ese era el territorio que Dios les había legado a los indios Araucanos, Tehuelches y ranqueles.

Los ranqueles tenían elementos comunes de la cultura Tehuelche y Araucana, tales como: economía “depredadora”; tenían una capacidad ecuestre que los hacía eximios en equitación sobre sus “cahuelos”.

Vivían en toldos o “Katan” (Gran Choza) que estaban formados de cuero de yeguarizos “Huekehueke” cosidos unos a otros con nervios o tendones de avestruces, o tientos cortos y colocados sobre amazones de palos de caldén (huitro) clavados en el suelo, de menor a mayor, en cuyos horcones se cruzaban varas o tientos largos.

Todos ellos tenían una abertura por la que no se podía entrar sin agacharse y estaban divididos en compartimientos, que los hacían con unas mantas colgadas con varillas horizontales sostenidas de los horcones; los compartimientos era según el número de los moradores, los que generalmente era una familia estrecha “LofLof” compuesta por el hombre una mujer o varias mujeres, y los hijos. Sobre el suelo para dormir se colocaban cueros de oveja (ofisa), y se cubrían con (veralka) quillangos de guanaco, zorro (gñürü), vizcacha (trawl), liebres o zorrinos (soñi). En el centro del toldo había encendido en forma permanente un fuego, y el humo que emanaba el mismo escapaba por un hueco que quedaba en el centro de los horcones. En la puerta de los toldos se encontraban las lanzas de sus dueños clavadas en el suelo. Esas viviendas casi siempre estaban ubicadas en proximidades del agua de lagunas (koikolafkenko).

Tenían armas ofensivas, como las letales boleadoras, con las cuales ensayaban tiros diariamente sobre lanzas clavadas en el suelo a distancias de entre 50 hasta 80 metros. También combinaron el arco (chufulwe) y flecha con la lanza (Coligue) o nominación de los criollos (la chuza o Huayqui).

Su organización estaba conformada por tribus que estaban gobernadas por varios Caciques Principales, elegidos en reunión de comunidad de padres de familia, donde tenía primacía el hijo mayor del Cacique fallecido. Cada tribu se designaba con el apellido del linaje patrilíneo dominante.

Mismas prácticas religiosas de Chamanismo con intervención de las “Machis” (Mujer Sabia), efectuaban rezos colectivos “Nguillatùn”. Tenían a un Dios supremo “CUHAVENTRU” (El Hombre Grande) o “CHACHAO” (El Padre de Todos) Le temían al “gualichú” o “maip” como presencia nefasta de las cosas, y trataban de alejarse de él por todos los medios. Enterraban a sus muertos en un enterradero o tumba que llamaban “Chenque”.

Durante el Solsticio de Invierno “pukem” (última semana del mes de junio) celebraban el Año Nuevo Indígena “WIÑOY XIPANTU” (Regreso del Sol) que obedecía a un nuevo ciclo de la naturaleza, y que todo el fenómeno está determinado por la luna. Por ello los indios observaban la fase menguante de esta y de tal forma se sabía que era el WiñoyXipantu (regresó del sol), cuyo contenido se sustenta en una explicación profunda y filosófica de la religiosidad Ranquel.

Su arte (Kamañ), estaba basada en la fabricación de: botas de potro (tsumel), boleadoras, cuchillos, platos, riendas para cabalgaduras, pero lo más destacado han sido la orfebrería (Retrafe), mediante el cincelado y repujado a mano de la plata. Las

mujeres también se dedicaban a la tejeduría (Duwekate) con hilos y lana de oveja (ofisa) en telares (Witral).

La comida estaba basada en carne de yegua o potro, las comidas originales eran el “Korütü” ingerir carne cruda de caballo (cahuel) o vaca (huaca) u otros animales como corderos, pecaríes, ciervos.

“Apol” (comida elaborada con hígado de cordero, chivo, corzuela, liebres condimentado con ají, comino, sal, cilantro y aceite) se come crudo, sancochado hervido o asado.

“Chasquiñ” (caldo hecho con carne de ñandú-ckoike, cocido con especias).

“Sopa de harina tostada” (con harina tostada, papas, cebollas, zanahoria, grasa, sal, perejil y huevos).

Se complementaban con platos criollos difundidas por las cautivas blancas: empanadas, carbonada.

“Charquicán” guiso de zapallo, arvejas, choclo, porotos verdes y charqui.

“Nachi” (sangre guisada) o sea sangre de cordero con sal, cilantro, ají, limón y aceite que se come coagulada; asados (kangkan) de cordero (pichi ofisa) y vaca (huaca).

“Murketun” (tortas al rescoldo) con harina tostada a medio moler.

De postre: “Katutos” (con harina de trigo, sal, grasa de cerdo y miel).

“Milcao” (mezcla de papa cruda con cocida).

Miel de avispa, queso o quesillo y maíz frito pisado con algarroba.

Cuando producían la caza de gamas, venados (pudu), guanacos “Chulengos”, vizcacha o “Truwl”, algunos indios se desayunaban con los menudos de estos animales.

Como bebida original tenían a la “Muday” (chicha) fermento hecho de, trigo y maíz pelado, machacado y hervido. También bebían “Pulku” (vino).

La vestimenta (këpan) de las mujeres se conformaba de dos mantas, una les cubría todo el cuerpo dejándole libre los brazos y la parte inferior de las piernas, y una faja de lana (trarüwe) de diversos colores les cernía la cintura, la otra le servía de capa y se la colocaban sobre los hombros prendida en el pecho con un gran alfiler de plata (shikill): eran muy cuidadosas de su larga cabellera en la que generalmente tenían dos trenzas (chape). Los hombres vestían chiripa, en época invernal utilizaban abrigo de cuero de oveja, y usaban botas de potro.

Tenían juegos tales como: “Lefkawellu” o “Lefcahuel” carreras de caballos.

“Kechukawe” juego de dados que ellos mismos construían con huesos en cinco caras, se jugaba con ocho dados pintados en uno de sus lados. Cada uno de los jugadores los dejaba caer, mientras gritaban y daban palmadas para aturdirse mutuamente. Si el número de dados negros era par, el jugador tenía derecho a seguir hasta que se hiciese impar. La partida podía durar eternamente pero cuando uno de los dos ya estaba cansado o atontado, el que se había conservado más sereno marcaba doble punto sin que lo notase su contrincante y así le ganaba. Se apostaba un objeto que finalmente lo obtenía el ganador.

Y el más importante de los juegos para los ranqueles era al que denominaban “La Loncoteada”, que era una competencia entre hombres, que se tomaban de los cabellos con mucha fuerza, y allí bregaban hasta derribar al rival. La resistencia física de los jugadores se los consideraba como símbolo de valor y virilidad.

También jugaban a “La Chueca” (Palintu), juego con cierta similitud con el hockey. Los ranqueles buscaban un descampado de importantes dimensiones “chemduamniay” en el cual demarcaban un cuadrado de 140 metros de largo por 14 metros de ancho, en cuyos extremos hundían ramas y en el centro un hoyo (dinilwe) en el que se colocaba una pelota (pali) de madera o cuero y paja del tamaño de una papa. Cada bando estaba conformado por quince jugadores (palife) que ocupaban una mitad de la cancha y un Capitán (dinwulfe) de cada bando que se encontraba en el centro para disputar la pelota. Cada competidor (palife) portaba un palo o caña y se ubicaban curvados en sus extremidades inferiores llamado “uiñu”. Los Capitanes (dinwulfe) debían tomar la pelota con el palo y la lanzaban al aire dando así comienzo el juego, cada uno de los equipos debía trasladar la pelota al campo contrario y el que lograba llevarla al extremo de la línea ganaba una raya, con dos rayas de cambiaba de lado, si había empate se comenzaba de nuevo, el partido terminaba cuando un equipo lograba cuatro rayas o tantos de ventajas sobre el otro equipo. Por cierto esto parecía sencillo, pero era verdaderamente difícilísimo. Los partidos solían durar horas (tutenantu) al igual que eran muy trabados, forcejeados, y más de un jugador salía lastimado.

Otro de los divertimentos era el “Choike Purrum” (baile del avestruz), cuya coreografía se cierne a familiarizar al bailarín con la mítica danza del “coikepurrum” (avestruz), o sea los movimientos del ave misma, para que se socialicen conocimientos y valores culturales. El modo de bailar es a los saltos, levantándose del suelo y sin ningún anticipo de los cortados, bornes o cabriolas que usaban los españoles. Bailan

todos juntos, haciendo rueda y girando uno en pos de otro alrededor de un estandarte que tienen en el medio los alféreces, y junto a él se ponen botijas de “pulku” (vino) y “muday” (chicha) de donde van bebiendo mientras bailan, brindándose los unos a los otros. El tiempo de duración “tuntén Antu” del baile es de 40 a 60 minutos dependiendo del interés y motivación. El dilema se cierne al hecho de que un bailarín guía entrega un breve cuento o relato “epu” donde se narran las aventuras del avestruz “choike”, luego el bailarín asume la actitud del “choike” para que los demás lo imiten en sus movimientos acompañados por el Kultrum y a la orden de “Inan Choike” los bailarines imitan y siguen al guía que realiza giros alrededor de un “anun” de plantas nativas, los bailarines intentan atrapar al “choike” que solo se salva cuando alguien dice “Kuram Choike” y todos deben asemejar a como pone un huevo esta ave; si es atrapado antes, el bailarín que logro atraparlo toma el lugar y realiza los movimientos que deben ser imitados y a la orden de “Inan Choike” corre para no ser atrapado. El baile termina con la danza del “Choike Purrum” al ritmo de instrumentos acompañados por el siguiente canto:

Pue, pue, pue, pue,  
 ChalintuChoike, ChalintuChoike,  
 Ngumlonko me Choike, Ngumlonko me,  
 Mupu me Choike, Mupu me Choike, purupeChoike,  
 KuramChoike, KuramChoike,  
 AukantuChoike, aukantuChoike,  
 Pue, pue, pue, pue.

La vestimenta que usaban LOS RANQUELES era el chiripá, como complemento de la indumentaria usaban mantas de lana, mientras que los guerreros tenían botas de potro (Tsumel).

Los Caciques- Lonkos - ranqueles: eran personajes con gran poder, tenían bajo su mando a Caciques menores y Capitanejos que estaban al frente de los guerreros y las tolderías, tenían lenguaraces (traductores) y escribientes que les permitían comunicarse con el hombre blanco. Poseían un amplio territorio a su mando y ejercían influencias sobre los centros del poder “blanco”.

En el mes de febrero de 1856 se llegaba a la conclusión en base a tareas de inteligencia que desarrollare el ejército, que la comunidad Ranquel que se situaba en

POITAHUE (Lugar de Divisadero) y LEUVUCO (Corriente de Agua) era de 4.500 familias y tenían 1.500 lanceros.

El primer “Lonko Che” (Cacique de la Gente) de la comunidad Ranquel fue CARRIPILLUM “El Ranquelino” (1790 a 1820), durante su cacicazgo firmó un tratado de paz con los españoles en el año 1796 en la Laguna del Guanaco “Luan Lauquen” con SIMON DE GORODO mediante el cual él y el otro Lonko: CHEGLEN se comprometían a no molestar ni malonear hasta la frontera de Córdoba. En 1807 visita al Virrey LINIERS y le ofrece sus servicios y de sus 3000 lanceros ante las invasiones inglesas. En 1819 firma otro tratado en “Charantue” en este caso con FELICIANO CHICLANA en donde fija como pauta no dejar pasar por su territorio a los contrarrevolucionarios de España. A la muerte de este que se suscitó el 13 de marzo de 1820, le continuó YANQUETRUZ.

El Jefe indiscutido de Los ranqueles fue YANQUETRUZ (Fuerte) (1818-1838), a quien por su fama lo llamaban “VUTA YANQUETRUZ” (Yanquetruz el Grande). Él era oriundo de Chile, en concreto era un cacique Mapuche-Huiliche con fama de gran guerrero que pronto se hizo célebre en las pampas. En donde involucró a todos los indios de 16 a 50 años a que formalizasen grupos de peleas u oposición a la conquista de los territorios legados por sus antepasados. Este ejerció su reinado entre los años 1818 hasta 1838. Era padre de varios hijos varones, uno de ellos de nombre “PICHUN” fruto de su unión con su esposa CARU LUAN; quien murió valientemente en el año 1833 en la batalla de Las Acollaradas.

Al morir Yanquetruz en 1838, le sucedió su hijo mayor PAINE GUOR (Zorro Celeste) (1838-1847) quien inició una larga dinastía del legado que le hiciese su padre. Durante su reinado Los ranqueles alcanzaron el máximo de su poderío. PAINE GUOR pasó cinco años recluido en sus toldos, para que los blancos no le hicieran daño a uno de sus hijos que había sido secuestrado. Cuando logró rescatarlo volvió a ponerse al frente de sus hombres que lo idolatraban. Una noche del mes de julio de 1847 murió como consecuencia de un paro cardíaco.

Al desaparecer Paine la continuidad del Cacicazgo de Los ranqueles pasó a manos de su hermano CALVIAU GUOR o CALVAIN (1847 - 1851) quien hizo inhumar los restos de su hermano fallecido con una verdadera pompa macabra, mandando ejecutar a golpes de bola en el trayecto hasta el lugar de la sepultura, a todas las mujeres del Cacique PAINE para enterrarlas con él, y que pudiesen así junto con sus caballos y algunas ovejas que también fueron sacrificados, acompañarlo en la

otra vida. Únicamente de las mujeres con afecto a PAINE se salvó su madre que ya estaba vieja. CALVIAU estuvo muy poco tiempo en su reinado, como consecuencia de su deceso que se produjo al sufrir las consecuencias del estallido imprevisto de un tren de municiones que el Coronel EMILIO MITRE se había visto obligado en abandonar entre los montes, durante su fracasada expedición en persecución de los ranqueles hasta la laguna del Recado. Y como consecuencia de la fatiga y falta de agua para los soldados y caballos tuvo la imperiosa necesidad de desprenderse de ese cargamento bélico, sin que hubiese podido ubicar a ningún indio, que al tiempo fue descubierto por CALVIAU GUOR quien por curiosidad la examinaba con total falta de prudencia e inexperiencia del manejo de los explosivos, que culminó con la activación y estallido de los mismos, ocasionándole la muerte en forma violenta. CALVIAU en una de sus tantas correrías había tomado como cautiva a ROSARIO SAA y la hizo su mujer de esa unión nació FELIPE MARIANO ROSAS conocido como “Indio Felipe Rosas” quien vivió, se educó y fue maestro en la ciudad de Río IV hasta enero de 1894 en que se produjo su fallecimiento.

A Calviaule siguió PAGHITRUZ GNERRE (Zorro Cazador de Leones) (1851 - 1873) que era el hijo de Yanquetruz que había sido secuestrado casi siendo niño por el enemigo de su padre YANQUELEN y entregado a JUAN MANUEL DE ROSAS en cuya estancia pasó cinco años y recibió el nombre de MARIANO ROSAS. Una noche de luna escapó hacia su Leubuco natal en búsqueda de su padre. PAGHITRUZ no volvió a salir jamás de su territorio, por temor a volver ser tomado prisionero por los blancos. Las correrías por la frontera la realizaban sus Capitanejos.

A la muerte de Paghitrutz(Mariano Rosas) le sucedió su hermano EPUMER o EPUGMER (Dos Zorros) (1873 - 1878), quien resistió hasta último momento el embate de los poderes políticos argentinos y campañas militares. Cayó prisionero en diciembre de 1878 en Leubuco. En oportunidad que fuese sorprendido por los soldados cuando se encontraba avocado conjuntamente con su familia a labrar una cementera de trigo.

Otro de los Caciques ha sido el Coronel MANUEL BAIGORRIA (El Cacique Blanco) quien estuvo exiliado veinte años en las tolderías ranqueles a partir del año 1831 en que pidió asilo a Yanquetruz y hasta 1852 en que desertó en compañía de COLIQUEO durante reinado del Lonko Paghitrutz Gnerre-Mariano Rosas. MANUEL BAIGORRIA, había nacido en Chischaca provincia de San Luis, en el año 1809. MANUEL BAIGORRIA teniendo escasos 22 años se refugió en las Tolderías

ranquelinas; todo el tiempo que permaneció en las tolderías como refugiado lo llevaron a que tenía mayor identificación indígena que cristiano, en su tiempo fue uno de los más renombrados personajes de las Luchas del Desierto. Había sido Cadete de JUAN PASCUAL PRINGLES, para luego ostentando la jerarquía de Alférez estuvo bajo el mando del Gral. PAZ, y a la caída de este por su derrota que le infligió ESTANISLAO LOPEZ lo obligó a buscar refugio entre los indios, incorporándose a la tribu de YANQUETRUZ, quien al perder a algunos de sus hijos en la batalla de “Las Acollaradas”, paso a tomarlo como un hijo sustituto por lo cual MANUEL BAIGORRIA lo acompañó en sus invasiones. Sufrió las persecuciones de ROSAS quien apeló a todas las estratagemas con el fin de que los ranqueles lo entregaran, sin lograrlo. Aprendió la lengua araucana, se unió a una hija de PICHUN GUALA. De nombre MARIA GUALA. Así mismo fue el padrino de un vástago de este (PICHUN) con la cautiva RITA CASTRO oriunda de San José del Morro, ese niño tomó su nombre y apellido, y más tarde se lo conoció como “PICHI” BAIGORRIA o BAIGORRITA.

En el campamento de MANUEL BAIGORRIA en Trenel, hubo varios refugiados como el cura SIMON ECHEVARRIA, los hermanos JUAN, FELIPE y FRANCISCO SAA; CRUZ GORORDO y muchos otros. Por esa época BAIGORRIA tenía cuatro mujeres, una de ellas española de nombre ANICETA SANABRIA. A los pocos meses después de la batalla de Caseros y del Pacto de San Nicolás, fue que el Gral. JUSTO JOSÉ DE URQUIZA envió especialmente a un emisario (NARCISO DEL CORRO) a “Ranquel Mapu” o “Tierra Adentro” a buscar a BAIGORRIA, quien en 1852 con varios caciques ranqueles se presentó ante URQUIZA en Palermo, allí fue nombrado Comandante del “Regimiento 7° de Caballería de Línea”, para poder influenciar y controlar a los indios, en su carácter de encargado general de la frontera de la Confederación.

En la batalla de Cepeda BAIGORRIA juntos con indios del cacique COLIQUEO y el famoso indios SANTOCRISTO participó de la lucha del lado de URQUIZA contra la fuerzas de Buenos Aires conducidas por BARTOLOME MITRE. Pero desinteligencias posteriores llevaron a que BAIGORRIA se alejase de URQUIZA acercándose a MITRE con quien integró el ejército en la batalla de Pavón. BAIGORRIA era un “hombre de pocas letras pero de muchas agallas”. Dentro de sus aventuras, se sabe que encontrándose en las tolderías ranqueles y emprendiendo una malonada sobre la provincia de San Luis, casi pierde la vida en el suceso que a

continuación narramos:

En las inmediaciones del arroyo “Cuchicorral”, actual localidad de San Roque, se sustentó un enfrentamiento, en ese lugar hay un famoso y singular combate individual entre dos Jefes que paraliza la lucha. SEBASTIAN DOMINGUEZ se enfrenta en duelo de sable con el Coronel MANUEL BAIGORRIA, ante la expectativa de todo el ejército que detiene la acción. DOMINGUEZ atropella con su caballo al de BAIGORRIA, y este le da un sablazo en la cabeza, produciéndole una grave lesión, no obstante DOMINGUEZ le había cortado en varias partes como amputándole un dedo, y uno de los soldados de DOMINGUEZ le dispara un tiro de fusil a BAIGORRIA que le impacta y corta la cara, produciéndole fractura de ambos maxilares, y le secciona parte de la lengua. BAIGORRIA ahogado en su propia sangre y de dolor cae desmayado, cuando volvió de su desmayo se encontraba debajo de su caballo, y con dos muertos en sus inmediaciones, más cuatro o cinco lanceros que también habían sido heridos por defenderlo. Le habían quedado los brazos heridos y descoyuntado el dedo pulgar, la cara colgando, al extremo de tener la lengua en el aire. Por falta de sangre cayó en un largo letargo, pero el indiecito GUICHULEO y otro, sacándole algunos huesos le lavaron la herida con orines y ataron con gran prolijidad, lo que después de un gran sufrimiento y de ayuda del Cielo le conservó la vida, prosiguiendo su marcha al galope siguiendo a sus compañeros que lo habían abandonado porque creían no viviese. Y por esas lesiones tardara más de seis meses en cicatrizar sus heridas, dejándole un vestigio de anormalidad en su rostro.

Acá quiero dejar fehacientemente determinado que MANUEL BAIGORRIA y JUAN SAA nunca tuvieron el entrevero de la famosa “Laguna Amarilla” puesto que MANUEL BAIGORRIA nunca estuvo en el lugar, constancia documentada por declaraciones de los partícipes de ese combate Capitanes CIRIACO PONCE; CECILIO ORTIZ, EMILIO DEL GAGE y ANTONIO BAIGORRIA sobrino de MANUEL; esa enunciación del combate de “Laguna Amarilla” son el simple apasionamiento de algunos historiadores que tejieron esa leyenda que no existió. Lo real y concreto es que la lesión que ostentaba en el rostro MANUEL BAIGORRIA era fruto del combate que tuvo en “CUCHICORRAL” con las fuerzas al mando de SEBASTIAN DOMINGUEZ. El Coronel MANUEL BAIGORRIA murió en San Luis el 21 de junio de 1875.

BAIGORRITA - “PICHIP” BAIGORRIA o MARI-CO (Diez Aguas) cuyo verdadero nombre era MANUEL BAIGORRIA GUALA alias “MARI-CO” hijo

de cacique PICHUN GUALA y de una cautiva oriunda de San José del Morro de nombre RITA CASTRO, y nieto de Yanquetruz, nació en el año 1837 quien combatió al frente de Bandas ranquelinas hasta 1879 en el sur de Córdoba, San Luis, Oeste de Buenos Aires y La Pampa y Neuquén. Murió en combate el 19 de julio de 1879 en las costas del Río Agrío al S.O de Chos-Malal actual territorio de la provincia de Neuquén, hacía donde había viajado escapando de la tenaz persecución de las tropas del ejército, que se habían fijado como objetivo aprehenderlo, ya que era el último Cacique Ranquel al cual no podían someter los cristianos, esa persecución que duro más de un año, concluyó cuando el mayor SATURNINO TORRES. Pudo ubicar a BAIGORRITA con un escaso grupo de lanceros que lo acompañaban, allí se produjo un combaste desigual, en relación a las abrumadora superioridad numérica del ejército y de los fusiles Remintong que utilizaban, que produjeron enormes daños entre los indios; pero BAIGORRITA se batió bravamente hasta que perdió la vida, hecho que se había fijado antes de entregarse a los cristianos. BAIGORRITA, era de talla mediana, predominando en su fisonomía el tipo español que le había dado la sangre de su madre RITA CASTRO. Sus ojos eran negros, grandes, redondos y brillantes, su nariz respingada y abierta; su boca regular, labios gruesos, barba corta y ancha. Tenía una cabellera larga, negra y lacia y una frente espaciosa. BAIGORRITA tenía como hermanos a los capitanejos QUIRCHAN - CAYOMUTA - EPUHUEQUE - CAISPAN y las mujeres MARIA - CELIA y JOSÉFA.

En cuanto a los Cacique Combatientes o Guerreros se pueden enunciar a: ALVARITO RUMAY - PAGNIPULU (León Sordo) - CACHUL - NAHUEL QUINTUN (Buscador de Tigre) - SALVUTIA-QUAL - QUECHUDZEN (Cinco Búhos) - YANQUIMAN - CALFUR QUIRQUE (Lagartija Azul) - RAMON LOPEZ - NAHUEL PAENI (Tigre-León) - RAMON CABRAL (El Platero) - CORONAO - GUENIN - PARLAYTRU - CURRUTIPAY - COLIQUEO - FAUSTO - CARRAGUE - EGLANZ - CALQUIN - COLIPAY - PULCAY - PALLAN - CUITIÑO - RAIPEL - CARREPAN - CUMILAN - FORTUNA - COLUNAU -NAHUEL PAYUN - HUINCHAN - PAYEIRAN.

Los indígenas cultivaron la tierra, recolectaban sus frutos, cazaban animales salvajes, tenían encuentros cotidianos con sus iguales ya sea pacíficos o a través de la guerra. Tenían creencias en sus Dioses (Soychu), respetaban a sus Chamanes. Seguían los consejos de sus ancianos o caciques. Honraron a sus muertos. Fueron hombres que vivieron una vida plena, con la salida del sol (Antu), la vida comunitaria volvía a

ser posible y el destino colectivo era un proyecto por el cual valía la pena ser hombre en este lugar del mundo (Ñuque Mapu).

Pero un día el Sol (Antu) se detuvo, habían llegado otros hombres, de otras tierras, eran extraños, traían artefactos desconocidos, algunos traían la muerte, traían animales jamás vistos (caballos “cahuel” - vacas “huaca” - mulas - cerdos “wankana” - perros alanos (trewa), hablaban otra lengua, tenían otro color de piel y otras vestimentas).

### 3. COLONIZACIÓN

En época del descubrimiento de América, Europa entera necesitaba plata, ya que casi estaban exhaustos los filones de Bohemia, Sajonia y El Tirol. En España la guerra de reconquista contra los musulmanes (guerra Cristiana contra el Islam) había agotado el tesoro real. La iglesia Católica dio carácter Sagrado a la conquista de estas tierras. El Papa Alejandro VI convirtió a la reina Isabel como dueña y señora del Nuevo Mundo. Los españoles conquistadores combinaron la propagación de la fe Cristiana con la usurpación y saqueo de las riquezas nativas.

Ellos vivían la explosión creadora del “Renacimiento”, mientras que los nativos no conocían del hierro y el arado, ni el vidrio, ni la pólvora, ni empleaban la rueda.

A los indios les causaba espanto oír como estallaba el cañón, como retumbaba su estrépito, como le aturdió los oídos, les sorprendía la aparición de guerreros blancos y barbudos con espadas y fusiles, con armaduras.

También apareció la traición e intriga que vilmente explotada trajo el rencor de los pueblos sometidos para dividirlos. Otras de las sorpresas que tenían los nativos era la aparición de los soldados españoles montados en briosos caballos.

Al territorio del Morro llegaron dos corrientes colonizadoras, la del Este que procedía de la línea “Río de la Plata” y la del Oeste procedente de “Chile”.

Aquí vamos a dejar como referencia que la colonización del actual territorio argentino se realizó por las regiones de montañas y el litoral: pero no la llanura (Pampa, Patagonia, Chaco) que quedaron como propiedad de las culturas originarias, la que defendieron durante tres siglos contra los españoles, los Virreyes y el Estado Argentino.

En el mes de diciembre del año 1528, partió desde el Fuerte Sancti-Spiritus (Fundado por Sebastián Gaboto en el año 1516) un grupo de quince exploradores españoles al mando del Capitán de origen portugués FRANCISCO CESAR cuyo verdadero nombre era el de MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA, quienes luego de transponer las Sierras del Comechingones o Sierra Grande de Córdoba, llegaron a territorio Sanluisense, siendo estos los primeros expedicionarios que recorrieron y descubrieron estas latitudes. De allí apareció el dato referencial de haber descubierto un lugar del cual el cerro manaba oro y plata al que se asignaba el nombre de “Ciudad de los Césares” actual localidad de Carolina.

Los conquistadores españoles eran como puercos hambrientos que tenían una

ambición absoluta de enriquecerse a través de encontrar yacimientos de oro y plata; para saciar esa fiebre y en el afán de lograr sus objetivos se valieron en reiteradas oportunidades de la muerte o la esclavitud de los indígenas.

En el año 1547 El Virrey del Perú PEDRO DE LA GASCA, procede a marcar los límites de la Gobernación de Chile, a la que le otorgó 100 leguas de Oeste a Este, desde el mar Pacífico hasta el meridiano 64° y de Norte a sur desde los 27° a 41°, ello comprendía las provincias de “Cuyo Trasandino”, y adoptaba a El Morro como competencia territorial de la Capitanía General de Chile.

En el mes de julio de 1549 el Capitán PEDRO DE VALDIVIA que tenía a cargo la Gobernación de Chile, envió a su Teniente FRANCISCO DE VILLAGRA para que descubriese el territorio cuyano. Ya que la Capitanía General de Chile había impuesto como límite de su territorio unas cien leguas al Oeste de Santiago comprendiendo por ende a las actuales provincias argentinas de Mendoza, San Juan y San Luis. Que por aquel entonces conformaban un solo territorio denominada Cuyo Trasandino.

Siendo así que en marzo de 1551 FRANCISCO DE VILLAGRA en oportunidad de realizar la expedición llamada de “Ungulo”, “Jungulo” o “Yungulo” en búsqueda de la misteriosa “Ciudad de los Césares”, ingresó al Valle del Conlara y a posterior con un grupo de 60 a 80 hombres tomo rumbo sudeste, pasando por El Morro y llegó hasta el desagüe del Río Quinto, desde donde regresó por el mismo camino que lo había traído. En ese viaje VILLAGRA efectuó un empadronamiento de los indios. Luego de recibir los informes de VILLAGRA donde hacía referencia a la docilidad de los habitantes primitivos, y la existencia de grandes riquezas de oro, plata y piedras preciosas, determinó que PEDRO DE VALDIVIA madurase la idea de colonizar estas tierras.

En el año 1557 JUAN JUFRE fundador de la ciudad de San Juan al efectuar una visita al actual territorio puntano en búsqueda de la “Ciudad de los Césares” donde se extraía oro y plata, recorre diversas comarcas del actual territorio sanluisense y desde la Capitanía General de Chile lo consideran el descubridor de los territorios del Conlara, en donde procede también a efectuar un empadronamiento de los nativos, llegando a la zona del Morro con esa misión de censar a los residentes naturales.

En el año 1573 en la ciudad de Córdoba se otorga una “Encomienda” a JUAN DE CHAVES, sobre el actual territorio sanluisense, y en su competencia se les asignaba

los pueblos Comechingones Kamiare que se ubicaban en cercanías del Morro y que estaban identificados por los nombres de sus Naviras o Caciques, siendo estos:

MULLUN - CHARAVA - SOC. SOC. - TULTINA - NOGOYO - QUELINCHA - CULUBICHIN y MALAVAC.

A las andanzas de los españoles colonizadores desde Chile; se le sumó la de los exploradores de Don JERÓNIMO LUIS DE CABRERA fundador de la ciudad de Córdoba, entre esos exploradores estaban: los Capitanes HERNANDO MEJIA MIRABAL; TRISTAN DE TEJEDA, Don JUAN DE MITRE y BARTOLOMÉ VALERO quienes en el año 1578 descubren el Río V, curso de agua que ostentaba una cuenca activa de 1.500 km<sup>2</sup>, y un caudal medio de 4,90 m<sup>3</sup>/seg. Quien nace en el cerro Tomolasta (Sierras de San Luis) y se pierde en los bañados de “La Amarga” provincia de Córdoba.

En 1578 el Capitán TRISTAN DE TEJEDA, en su carácter de Jefe de vanguardia de la operación del descubrimiento del camino de Chile, por el que dirigía el Gobernador de Tucumán GONZALO ABREU, en sus anotaciones hace referencia del trazado de ese nuevo camino:... “despuntando la sierra del Comechingones, pasaba por el sur de El Morro y se dirigía a despuntar la Punta de los Venados...”.

Primariamente “Los Comechingones” opusieron resistencia a los Conquistadores, aprovechando las características geográficas de la zona, practicaban dos tácticas de guerra. Para “defenderse” de los ataques españoles se subían a la cima del cerro del Morro, y la “ofensiva” la hacían encajonando a la caballería en los desfiladeros. Inicialmente los invasores sufrieron derrotas parciales, pero luego la continuidad de enfrentamientos produjo desgaste entre los indígenas y los llevó al sometimiento final de la Encomienda.

En el año 1583 se consolida el “Camino Real” o “Camino de los Juries” entre la ciudad de Córdoba y Mendoza; puesto que en ese año el Gobernador ALONSO DE SOTOMAYOR en su paso de tránsito con destino a Chile, y con un refuerzo de 500 soldados. SOTOMAYOR parte desde la ciudad de Buenos Aires hasta Córdoba, desde esta a Río IV e ingresa a la comarca puntana por las inmediaciones de San José del Morro, dirigiéndose a posterior a Mendoza.

Para el desarrollo de esa vía de comunicación, los españoles se reunían con los caciques, tratando de convencerlos para que no cortaran el camino de las carretas cargadas con mercadería, y también obtener datos sobre los territorios libres.

## ¿Por qué “El Camino Real” pasa por El Morro?

Los conquistadores españoles tenían una idea muy indefinida de la geografía de esta parte de América. Las inmensas llanuras a veces cortadas por cadenas de montañas, o ríos mostraban una geografía inasible, difícil de establecer sino a partir de puntos de referencias. Los españoles eran buenos cosmógrafos y geógrafos y sobre todo tenían una intuición certera, por lo cual buscaban puntos de relación o enlaces para andar por la pampa. Y entonces como el cerro del Morro era un hito de importancia y que se lo podía ubicar desde bastante distancia, fue elegido como referencial del “Camino Real”.

Tiempo después CONCOLORCORVO (seudónimo de un mestizo cuyo color de piel era símil al del cuervo) y cuyo nombre real era ALONSO CARRIO DELA VANDERA; y que por cuyas venas corría sangre indígena, encargado de recorrer el camino de Buenos Aires a Santiago de Chile y Lima, con la finalidad de establecer cuáles eran los puntos estratégicos en donde se podían establecer las diversa postas para instalar el correo, fija como punto neurálgico a El Morro, desde ese entonces El Morro estaba habilitado como Posta del “Camino Real”. (“Lazarillo de Ciegos Caminantes”).

En el año 1585 fuerzas militares que procedían de Córdoba al mando del Capitán TRISTAN DE TEJEDA, quien a su vez había vuelto a Córdoba después de haber fundado la ciudad de Lerma o Salta en el mes de abril de 1582. Se acantonaron en las proximidades del Morro donde dispersaron a los indios alzados del Cacique COLE, cumplida esa misión, en sus informes TRISTAN DE TEJEDA refiere:... “se halló en el castigo de los indios que habían muerto un Fraile y otro soldado y anaconas en el Morro camino de Chile y peleó con los indios de TINTI situado en los Cerros de los Apóstoles actual Cerros del Rosario, COLE situado en El Morro y COMARA o CONLARA en el actual valle homónimo, más los indios de los Caciques TULIAN - NONDOLMA - CONCHULUCA - QUIZQUIZACAT - TUNUN y CONTACALO todos ellos con acampamiento en El Morro, y que impedían el paso de dicho camino de Chile y mataban los pasaxeros...”. Y al lograrse el sometimiento de los indios, varios Oficiales y Soldados se desposaron con las hijas del Cacique COLE (Probanzas de Méritos y Servicios del Capitán Tristán de Tejada-“Nueva Crónica de la Conquista del Tucumán” t. III, pag. 386, Roberto Levillier). De aquí surge el “mestizaje”, ya que en los primeros tiempos de la conquista no vinieron

mujeres españolas, y la política poblacional de la Corona era de incluir al indígena en lugar de separarlo. La mujer india en el mestizaje fue la preservadora de la cultura originaria; sus hijos no eran exclusivamente indios, pero tampoco eran españoles, formaron un nuevo tipo humano, el mestizo con los que convivió “el criollo”, hijos de los conquistadores con mujeres españolas, pero nacidos aquí en este suelo.

El 25 de agosto de 1594 el Lugar Teniente de la Capitanía General de las Provincias de Cuyo, Don LUIS JOFRE hijo de JUAN JUFRE que había fundado la ciudad de San Juan, se encamina al actual territorio puntano y fundó la ciudad de SanLuis de Loyola Nueva Medina del Río Seco. Este conquistador para cimentar su propia existencia busco siempre la servidumbre de los naturales, y esa servidumbre la obtenía mediante el desmembramiento de los CACIQUES de los grupos aborígenes, los cuales pasaban a sumirse a las órdenes de los conquistadores para que estos perpetuasen la tierra.

De allí surge la ENCOMIENDA, en el cual el Encomendero era el Señor Feudal o Vecino Feudatario, de un distrito, poblado o grupo de pobladores, cuyos habitantes le debían los mismos servicios que en otro caso hubieran tenido que prestar a la Corona. Pero no tenían derecho de propiedad sobre el terreno. No obstante ese vecino Feudatario tenía la obligación de acudir al servicio del rey, a su propio costo, cada vez que eran necesarios sus servicios militares.

Es dable hacer notar que para que los indios pudiesen ser Encomendados, era menester estar Empadronados antes, y para ser Empadronados era necesario que tuviesen una residencia más o menos fija en un lugar, y los afincados en la zona del Morro eran estables, según los relevamientos que habían efectuado en 1551 FRANCISCO DE VILLAGRA y en 1562 JUAN JUFRE (fundador de la ciudad de San Juan).

Fundada la ciudad de San Luis de Loyola Nueva Medina del Río Seco, determinó que el Capitán LUIS JOFRE desarrollase su política expansionista y colonizadora, repartiendo tierras a sus colaboradores y hombres que los seguían y habían acompañado en su cometido. Así el indio fue el primer producto arrancado a estas tierras y fueron en realidad los antecesores de los esclavos africanos. La organización político-jurídica en esta parte de América había sido instituida por un acto de traslación mecánica de las autoridades españolas al nuevo mundo americano. Los Adelantados tenían privilegios de mando y poder, además de tierras y riquezas que pudiesen extraer.

En el año 1596 en la ciudad de Córdoba se otorga una Encomienda a Don JUAN MALDONADO sobre pueblos indígenas Comechingones Kamiare que se ubicaban en la región del Morro, siendo ellos TACALA HAME - ANCHANCA Y con su hermano GUAN CHILMAY. Ese otorgamiento de Encomiendas en la ciudad de Córdoba trajo un sinnúmero de problemas jurídicos por interposiciones presentadas por la Capitanía de Cuyo con asiento en Mendoza, ante la usurpación de tierra y apoderamiento de ciudadanos nativos que efectuaban los españoles residentes en Córdoba.

El 13 de diciembre de 1599, fines del siglo XVI, a bordo de una carreta hace su paso por El Morro el Fray Dominicó e historiador español REGINALDO DE LIZARRAGA Y OBANDO, quien había nacido en Medellín provincia de Badajoz España en 1540, quien viajaba desde la ciudad de Córdoba con destino a Chile a hacerse cargo del Obispado de La Imperial a donde había sido asignado, en sus narraciones de la obra historiográfica “Descripción Breve de Toda la Tierra del Perú, Río de la Plata y Chile” escrita en el año 1605, alude “...Que entre ambas ciudades... (Córdoba y Mendoza)... había cien leguas tiradas, todas despobladas y llanas, camino carretero en el cual hay algunos arroyos y ríos, hay en ese camino algunos indios de guerra, en La Rinconada (Córdoba) y en La Punta de los Venados (San Luis), pero pocas veces salen y hacen daño...”. REGINALDO DE LIZARRAGA Y OBANDO falleció en Asunción (Paraguay) en el año 1615 en donde se desempeñaba como Obispo de dicha diócesis.

En el mes de noviembre de 1604 el Corregidor de San Luis Don JERÓNIMO DE BENAVIDEZ efectúa un recordatorio al Cabildo de Mendoza del cual dependía San Luis, donde se quejaba por las permanentes incursiones que militares cordobeses efectuaban a la zona del Morro desde donde se llevaban muchos Caciques e indios, quitándoles ganado, mujeres e hijos. Que esas situaciones eran casi constantes y se potencializaban por la falta de límites definidos entre la provincia de Córdoba y San Luis, esto ocasiono que se escribiese al Rey de España para que emitiese una Bula de límites. Así mismo el accionar o entrada de soldados caudillos armados que se afincaban en tierra de los “Juries”, determinaron que el Corregidor BENAVIDEZ formalizare una Comisión para ir a la Gobernación de los “Juries” (Córdoba) a formular sus quejas personalmente y requerir la no invasión territorial de la zona del Morro, de parte de los españoles que se encontraban en territorio cordobés.

En el año 1607 el Padre General de los Jesuitas CLAUDIO ACQUAVIVA

desde Roma (Italia) creó la “Provincia Jesuítica del Paraguay”, esta provincia religiosa comprendía vastos territorios de Paraguay, Río de la Plata, Uruguay, Bolivia, todo el sur del Brasil y Chile. Allí es nombrado como primer “Provincial” a DIEGO DE TORRES BOLLO (1607 - 1615). Los “Provinciales” eran subordinados a los Gobernadores designados por el Rey de España.

A fines de febrero de 1608 hace su paso por El Morro el Provincial Jesuita Padre DIEGO DE TORRES BOLLO, procedente del Paraguay con destino a Mendoza, donde en el mes de marzo del mismo año resolvió fundar una “Compañía de Jesús” en esa ciudad, desde donde los Jesuitas salían a misionar y llevar la luz del Evangelio a los indios de las provincias de Cuyo. En esa acción de actuar como “Misionero de indios y españoles” es destacable la intervención y actividad del padre JUAN PASTOR oriundo de Valencia, quien salía a misionar desde Mendoza hasta los lugares más recónditos del territorio cuyano.

En el año 1609 el Rey FELIPE III, estableció la Real Audiencia en Santiago. Otorgando por jurisdicción a la Gobernación de Chile, dependiente del Virreinato del Perú. “Todo el Reino de Chile, con las ciudades, villas, lugares y tierras que se incluían en el gobierno de estas provincias, así lo que estaba pacificado y poblado, como lo que se redujere, poblar y pacificare, dentro y fuera del Estrecho de Magallanes y la tierra adentro hasta la Provincia de Cuyo inclusive”. Cuyo Trasandino comprendía a Mendoza, San Juan y San Luis, y dentro de esta última por ende El Morro.

En el año 1610 se desarrolla un fenómeno entre los pueblos originarios que fue el llamado “TAKI UNQUY” (La Enfermedad del Canto), que había tenido su origen en Perú y que los Incas se encargaron de difundir o trasladar a los poblados donde ejercitaban su influencia, cultural, económica y religiosa. Tal movimiento mesiánico se circunscribía al hecho en donde miles de indios se entregaban a canciones y danzas religiosas porque se había propagado el rumor de que volverían las “Huacas” (Dioses de la Naturaleza: lagos-montañas-piedras-árboles-animales-otros) quienes retornaban para combatir a Cristo. Ese fenómeno de “TakiUnquy” convulsionó a la región, las danzas muchas veces frenéticas duraban días y noches completas, los organizadores y patrocinantes de ese ritual eran los hechiceros “Chamanes”, con la ayuda de brujas “Machis” y Caciques “Lonkos (Araucanos-ranqueles)- Naviras (Comechingones)” que estaban comprometidos con la rebelión idolátrica; y que a su vez significó el primer gran movimiento de los pueblos originarios de resistencia cultural.

En el año 1615 el Padre Jesuita ALONSO DE OVALLE, hace su paso

por El Morro en los inicios del siglo XVII, en una misión de expansión de la orden con fundación continuada de colegios y residencias, ese mismo jesuita dirigió memoriales al Rey de España para impedir el desarrollo de la esclavitud; él viajaba “en carreta tirada por bueyes, estas se entoldaban muy limpias y curiosamente por dentro con cañas y por fuera con cuero de vaca, dejando sus puertas para entrar y salir y sus ventanas para que juegue el aire de una parte a otra...”. Añade a esto... “que otro gusto que es muy grande, es la caza,... en que se va entreteniendo el caminante por el camino. Para esto se lleva de respeto algún caballo y perros, y de día sin apartarse del camino se encuentra no con una u otra liebre, venado o guanacos, sino con manadas de más de doscientos y cuatrocientos. Síguela el perro tras él y él de acaballo, y como a los guanacos pequeños no pueden tener a la larga con sus madres, se van quedando atrás, este aquí y el otro oculta, y el cazador que lleva un bastón en la mano sin bajarse del caballo. Los va matando. De manera que de una carrera, suele matar dos o tres... otras veces cazan perdices, el francolín o el quirquincho. Esos animales a posterior se comen entre los integrantes del contingente...”

En 1620, a través de un informe escrito que cursa el Oidor de la Capitanía, Teniente PEDRO MACHADO DE CHAVES a la Capitanía General de Chile, sobre su misión de relevamiento que le había sido asignado en la región de Cuyo, deja como resultado que el referido militar: “alude a que Mendoza era una pequeña aldea de 38 viviendas y San Luis era prácticamente inexistente con sus seis moradores considerados ciudadanos”.

Al 10 de febrero de 1632, la población de Cuyo (Mendoza, San Juan y San Luis) era de aproximadamente unos ochenta vecinos moradores. Según comunicación del Obispo de Santiago de Chile dirigida al Rey de España.

En el año 1632 Don LUIS JOFRE había otorgado por contrato la Encomienda del territorio del Morro o tierras de “COMBATAC” o “SOPATAC” al Teniente de Corregidor de origen español DOMINGO AMIGO ZAPATA, este era residente en la ciudad de Mendoza, era una persona temido, estaba tildado como un hombre de malas acciones y era un constante pleitero, era un mercader que tenía grandes proporciones de tierras de donde se repartía el usufructo de la mano de obra indígena bajo la mirada omnipotente de la Gobernación de Chile y Mendoza como de la Iglesia; no era muy querido por sus coterráneos y naturales de la zona. Dentro de sus malas actitudes está la que en una oportunidad arren-

dó sus indios puntanos a un vecino de Santa Fe por el término de tres años para que desde Mendoza con mucho trajín y esfuerzo transportasen vino a Santa Fe. Como también llevase a indias “acollaradas” por resistirse a sus pretensiones con destino al trabajo forzoso de las minas en Chile.

Este señor feudal que conjuntamente con otros 14 Capitanes recibieron por Carta de Contrato de LUIS JOFRE los territorios asignados en la actual provincia de San Luis, obtenía un excedente económico de la población por el dominada y lo utilizaba de una u otra forma en sus mismas regiones, actuando al servicio del capitalismo naciente de Mendoza.

Los Capitanes de Conquistas o Encomenderos debían leer a los indios ante escribano público, un extenso y retórico “Requerimiento” que los exhortaba a convertirse a la santa fe católica, si no lo hiciesen serían víctimas de la guerra, tomando a sus mujeres e hijos para hacerlos esclavos, y después vendidos, así mismo se pautaba que se tomarían todos los bienes y se les harían todos los males y daños que se pudiesen. Con la Encomienda los indios eran sometidos a la servidumbre y obligados a entregar por nada las tierras que obligatoriamente dejaban. Los indios eran el combustible del sistema productivo colonial.

En el año 1655 un aventurero español que se atribuía el nombre de PEDRO BOHORQUEZ aunque el real era de PEDRO CHAMIJO nacido en Granada (España) en el año 1602. Este sujeto había arribado desde España a Lima (Perú) donde valiéndose de su sagacidad, verbosidad, y facilidad de embaucar a la gente trato de hacer fortuna por todos los medios, interviniendo en diversos oficios y negocios no sanos en Perú. En el año 1656 logro hacerse conocer como Inca de los Calchaquíes, adjudicándose ser el décimo descendiente de la dinastía Incaica, engañando tanto a estos como a los gobernadores y clérigos españoles. Por sus aventuras fantasiosas e inescrupulosas fue perseguido por los mismos españoles, siendo así que huyo desde el Perú y en su camino de fuga cerca de Potosí conoció a un clérigo de apellido BOHORQUEZ del cual se hizo amigo y adoptó su apellido para huir y confundir a los españoles, a posterior llega a territorios del norte del país y con colaboración se recluyo entre los indios “Calchaquíes” que eran “Diaguitas” y ocupaban territorios de las actuales provincias de San Juan, La Rioja, Catamarca, Salta, Tucumán y Norte de San Luis, y se había atribuido el título de Inca como Cacique “INCA HUALPA”. Produjo un levantamiento cimentado en “la recuperación del trono de los antepasados” e invasión india que trajeron

nefastas consecuencias para los pueblos de San Luis, ya que fueron cruelmente saqueadas: El Morro; Renca y Santa Bárbara (San Martín) sometiéndolos a los horrores de la destrucción y el incendio, llevándose gran cantidad de cautivas y ganado. Sin que los maloqueros pudiesen ser molestados ni perseguidos. PEDRO BOROQUEZ tenía a sus órdenes un indio que le era sumamente fiel y de confianza el que ostentaba una cierta autoridad militar y dentro del cenáculo de la población donde ejercitaban sus actividades de oposición o rebeldía a la conquista española se lo conocía con el nombre de el “SARGENTO”.

Dejamos constancias que los “Calchaquíes-Diaguitas” eran guerreros y opusieron un fuerte enfrentamiento a la conquista de los españoles como a la tarea de evangelización que trataban de imponerles los jesuitas, esa adversidad a los conquistadores estuvo dada en practicar en sus dominios territoriales una guerra integral en la que participaba toda la comunidad, y en sus maniobras de guerra utilizaban recintos a manera de fortalezas llamados “Pukaras”. PEDRO CHAMIJO - “BORORQUEZ” o “INCA HUALPA” murió en el año 1667 en Lima (Perú) cuando fue aprehendido y ejecutado en la horca por los españoles.

En el año 1657 por reseñas testimoniales de SOLORZANO Y VELASCO enviado a la Corte, hace constar que en “Cuyo Trasandino” (Mendoza - San Juan y San Luis) había 480 personas, 150 hombres y 330 mujeres. Y de ellos 240 residían en Mendoza, en tanto que en territorio sanluisense había unos 140 y los restantes 100 en San Juan.

## 4. FUNDACIÓN DEL PUEBLO

En la Capitanía General de Chile durante el siglo XVII la guerra del Arauco, tuvo incidencias importantísimas que hacían mella de desgaste en las fuerzas españolas allí asentadas. El accionar bélico de los pueblos originarios de Chile (Araucanos y Mapuches) en contra de la colonización fue la más hostil que tuvieron los españoles por estos lares, los Araucanos eran indomables, eran guerreros de alma y no se rendían hasta caer destruidos, solo respetaban a un Vencedor y nunca aceptaron a un Predicador; ello conllevaba a que desde España se realizaren grandes esfuerzos económicos para sostener su presencia, puesto que los recursos naturales, el transporte y combustible estaban bajo el control de los indios Araucanos y Mapuches, y estos eran los que poseían los caudales indispensables para el sustento de las necesidades vicerogénicas de la existencia. La topografía chilena era una estrecha franja delimitada por el Océano Pacífico y Cordillera de Los Andes, con límites de los bosques naturales del sur chileno, los españoles eran muy rutinarios en sus desplazamientos, siempre seguían una misma senda y nunca se alejaban de ella, situación que favorecía los ataques sorpresas que le realizaban los Araucanos y Mapuches en la parte central y sur de la Capitanía, y paulatinamente desalentaban y menguaban las ansias de exploración y descubrimiento de nuevas tierras por parte de los europeos que no iban más allá del río Bio-Bio.

En el año 1635 se recibió la información en Chile, de que los ingleses se habían establecido en el Estrecho de Magallanes, y que andaban en búsqueda de las riquezas de la mítica “Ciudad de los Césares”; así mismo que esos ingleses habían hecho alianzas con las comunidades Puelches y Pehuenches para hacerle la guerra a España, ya que habían aprovechado la circunstancia de que: “los nativos sentían tanto odio por los españoles, que cualquier nación extranjera que fuese por ellos, eran recibidos de buena gana”. También los holandeses habían hecho escala en las costas del sur de Chile con el fin de ganar territorios para su reino.

Otra situación que aquejó a los españoles en Chile fue la peste del sarampión y viruela de 1638 y 1639 que ocasionó innumerables muertes, diezmando considerablemente la población.

Estas circunstancias como algunas otras más, llevaron a que desde la Capitanía General de Chile, se solicitase constante apoyo económico y de ejército al rey de

España, hechos que paulatinamente se fueron satisfaciendo, y logrados los aportes económicos y apoyatura de nuevas fuerzas militares desde la Capitanía General de Chile se emanó la orden de potencializar los asentamientos poblacionales en “Cuyo Trasandino” creando nuevas Encomiendas en el afán de obtener recursos económicos, víveres y mano de obra para trabajar en los yacimientos mineros que les permitiesen soslayar las vicisitudes de supervivencia que estaban teniendo. A la vez que resguardaban el territorio bajo jurisdicción que les había concedido el Rey de España.

En el año 1674 el español, Maestre General de Campo del Reino, con sede en la Capitanía General de Chile JERÓNIMO DE QUIROGA obtuvo la ENCOMIENDA DEL MORRO en la que se hallaba establecido el “NAVIRA” - “CACIQUE” COMECHINGON - KAMIARE: JUAN CUAIGUACUENDI. Esos territorios en un principio habían sido adjudicados por parte de Don LUIS JOFRE al Teniente Corregidor DOMINGO AMIGO ZAPATA quien se encontraba dentro de los catorce Vecinos Feudatarios que fueron beneficiados a través de la recepción como regalías de tierras de parte del fundador de la ciudad de San Luis, pero al haberse vencido el plazo del Contrato, la comunidad Encomendada pasó a manos de la Capitanía General de Chile quien se la adjudicó a JERÓNIMO DE QUIROGA.

Por ese entonces el Reinado de España estaba a cargo de CARLOS II “El Hechizado” (1665-1700) perteneciente a la Casa de Habsburgo o Asturias; en tanto que la Capitanía General de Chile estaba al mando de JUAN HENRIQUEZ DE VILLALOBOS (1670 a 1682). Y en el orden religioso la “Provincia Jesuítica del Paraguay” se encontraba a cargo de CRISTOBAL DE GOMEZ (1672 -1677)

DOMINGO AMIGO ZAPATA tras haber gozado de los beneficios que le brindaba la tierra y los habitantes de la Encomienda del Morro a posterior cedió ese territorio o Encomienda a JERÓNIMO DE QUIROGAS, año 1674; a pesar que en ese mismo año se había dictado una resolución originada en el reino de España de la abolición de la esclavitud indígena , pero las gestiones que realizara el Virrey del Perú BALTASAR DE LA CUEVA HENRIQUEZ (Conde de Castellar), hicieron que esa medida fuese imposible de realizarse o llevarse a cabo en la práctica. Máxime si analizamos las problemáticas que estaban teniendo en la Capitanía General de Chile, en donde se consideraba que los recursos que podían extraer de la tierra cuyana eran importantísimos.

JERÓNIMO DE QUIROGA. Era natural del Reino de Galicia, había arribado a Chile en el año 1640 cuando contaba con 18 años de edad, en ese momento era un simple soldado que procedía del Virreinato del Perú conformando un contingente de 300 hombres que servían en aquella época al Rey, y que traían como misión el desalojo de los ingleses y holandeses que habían usurpado territorio en la parte sur de Chile. A los 23 años contrajo matrimonio en Santiago de Chile con una señora distinguida.

En 1646 fue ascendido a la jerarquía de Capitán de Caballería del ejército Imperial; en ese Cuerpo Militar adquirió muchos méritos en base a su audacia, ambición de mando, bondad y responsabilidad. En una oportunidad fue comisionado a Mendoza para que trasladase a Concepción (Chile) 3.000 armas que necesitaba el ejército imperial asentado en Chile para su lucha contra los Araucanos y Mapuches además para la expulsión de los ingleses y holandeses. Esa misión la cumplió con toda felicidad, y ello le determinó que le fuese asignado el título de Regidor Perpetuo en el Ayuntamiento chileno de Concepción, además se le otorgó una Encomienda en Cuyo Trasandino (La del Morro).

En su faena benéfica en Chile, dirigió y aportó 10.000 pesos de su patrimonio para la obra de la Catedral de la Santísima Concepción, la fuente de la Plaza mayor, los Tajamares y Casa de Ayuntamiento de Concepción. Fortificó los fuertes de Valparaíso y Concepción.

Fue durante tres años Maestro de Campo de las Milicias urbanas de Santiago, y diecisiete años Maestre de Campo General del Reino; Comandante General Político y Militar del Obispado de Concepción.

Ostentaba facultades concedidas por el Gobernador JUAN HENRIQUEZ DE VILLALOBOS, para dar los empleos militares en distintas zonas de la Capitanía General de Chile. Siendo que en base a esa facultad que le habían conferido le otorga la jerarquía de Capitán a MIGUEL de QUIROGA con asiento en la Encomienda y Fortín de San José del Morro que era un familiar suyo y administraba sus intereses en El Morro.

Vamos a dejar el precedente de que esta circunstancia era un hecho habitual, ya que generalmente el Encomendero era un vecino de Santiago de Chile, y administraba sus territorio por tercera persona y hasta por los propios indios, puesto que la tierra en Cuyo estaba desacreditada como pobre y no había mucho interés por establecerse en ella, además se conjuraba como obstáculo las distancias existentes

con las ciudades más importantes de la época como lo eran Córdoba y Buenos Aires.

El reino español en las estrategias militares que desarrollaba, analizando la conducta y capacidad de disuasión que ostentaba JERÓNIMO DE QUIROGA en marzo de 1685 le asignó la tarea de realizar una campaña de captación de los indígenas araucanos-mapuches en el Corregimiento de la Concepción (Chile) que era la frontera española - mapuche y reducirlos a la Civilización, asimismo su misión se extendía a contrarrestar los desembarcos ingleses y holandeses en la región sur, específicamente en la Isla La Mocha tratando de evitar que los indios dieran amparo y apoyatura a los extranjeros. En esa operación militar QUIROGA se valió en conocer el carácter de los indios, ganándoles la voluntad con dádivas y promesas, les ofreció ventajosos territorios para su trasmigración, así también como ganado de cerda, lanar y vacunos. Conseguido la sumisión primaria de los isleños procedió al traslado de 650 personas indios araucanos-mapuches a un fértil valle del río Bio-Bio, en el cual procedió a asignar dos Conversores Jesuitas para evangelizarlos y cristianizarlos, estableció el 20 de abril de 1687 una Casa de Conversión dedicada al glorioso patriarca SAN JOSÉ como lo había hecho en 1674 en el Morro, en este caso en el territorio chileno a la cual le adjudico el sobrenombre de “La Mochita”.

Por intereses individuales, políticos y económicos JERÓNIMO DE QUIROGA tuvo una tenaz oposición y persecución en la Capitanía General de Chile siendo así que fuese degradado del ejército y enjuiciado. Contando con setenta años de edad se volvió escritor con su obras: “Memoria y Sucesos de la Guerra de Chile”. Dentro de sus cualidades se enuncia, la estima a la audacia; detestaba a los cobardes; era ambicioso de mando; severo pero bondadoso; aborrecía la crueldad; enaltecía la compasión y sobre todo era un buen creyente del Cristianismo, devoto de SAN JOSÉ. JERÓNIMO DE QUIROGA murió aproximadamente a los ochenta años de edad en la actual ciudad de Concepción, República de Chile

Al recibir el tutelaje de la Encomienda del Morro a principios del año 1674, el Capitán de Caballería JERÓNIMO DE QUIROGA y otros ciudadanos españoles, militares, civiles y jesuitas que lo acompañaban fueron quienes cimentaron las bases de un poblado organizado. Debo dejar como referencia que los españoles que poblaron El Morro en su mayoría eran de origen montañés, y esa fue una de las razones de la inserción en el nuevo lugar de destino, ya que existía una asociación con la zona de la que procedían, además le debemos sumar otros mecanismos que eran la familia y las relaciones laborales, en concreto era un sistema que favorecía la endogamia, consolidaba el carácter de grupo y

mantenía el esquema de migración en cadena utilizada por los Cántabros. Esos son los orígenes fundacionales de la actual localidad de San José del Morro. (Urbano J. Núñez “Historia de San Luis”).

JERÓNIMO DE QUIROGA, al contar con cincuenta y dos años de edad y al tomar posesión de la Encomienda del Morro, buscó el lugar o terreno más adecuados a su criterio, en cercanías de una fuente de agua permanente y a reparo de los fuertes vientos de la zona. En el asiento que es a la espalda del cerro.

JERÓNIMO DE QUIROGA en la toma de posesión del territorio expresó:... “e usando de dicha posesión en el dicho asiento, quieta y pacíficamente donde se apellidaba él y los demás españoles en el real nombre del Rey de Castilla, nuestro señor.....Allí el Cacique CUAIGUACUENDI e señor principal de dicha comarca e asiento de otros muchos Caciques principales e indios que presentes estaban, eran y habían de ser vasallos e sujetos al dicho Rey Don Carlos II, nuestro señor, e a la Corona real de Castilla, para agora e siempre jamás que el mundo durase”. Los indígenas habían prometido obediencia “En su nombre e por los demás Caciques e indios presentes e de todas las demás comarcas cercanas”. JERÓNIMO DE QUIROGA prometía a los nuevos vasallos de España, toda clase de garantías y de ventajas “Venía e había venido a poblar dicha zona, a los amparar y no vejar, e doctrinar en las cosas de nuestra santa fe católica, e usando con ella en el hacer justicia lo que con sus hermanos españoles cristianos...”

Ese lugar se ubicó en la intersección de dos corrientes de aguas, arroyos o “SAN” como lo enunciaban los Comechingones y cuyas vertientes se originaban en el cerro y nunca se secaban, la tierra elegida se situó al sur de ambos arroyos y a su vez estaba protegida en forma natural por lomadas que los circundaban, existiendo gran cantidad de bosquecillos naturales de caldén, tala, algarroba, piquillines, quebrachos, molles, chañar, jarillas, espinillos otros y había una gran proliferación de animales domésticos que se habían hecho salvajes: vacas, caballos, mulas, y silvestres: guanaco, llamas, ñandúes, liebres, perdices, y otros.

Por ello JERÓNIMO DE QUIROGA optó por elegir el terreno donde actualmente se halla enclavado el pueblo, para erigir la nueva comunidad. Siendo así que la traza del poblado determinaba que la plaza urbana debía hallarse en la mitad del villorrio, que la delimitación de la plaza se efectuó con un lazo, al igual que las calles; en tanto que a cada una de las diecinueve familias que lo acompañaban les entregó un solar, es decir un cuarto de manzana medido por los alarifes, veedores y medidores. También confirió un terreno a dos Conversores Jesuitas para que erigiesen la Casa de Conversión.

Mientras se desmalezaba el lugar de chañares, caldenes, algarrobas, alpatacos y

piquillines que lo cubrían; los hombres se encargaban de construir los ranchos, amasando barro, cortando maderas, recogiendo la paja para los techos, en tanto que las mujeres colaboraban con los hombres en lo que podían, a la vez que llevaban a cuesta, ollas, pavas, baldes, mantas y otros enseres. Las propiedades avanzaron hacia las aceras por inexistencias de líneas coherentes de edificación y por la topografía del lugar; esa inequidad de líneas de edificación se pueden ver aun en la actualidad, en especial sobre la calle Sarmiento. Esas primeras familias españolas, en donde los hombres vestían a la “francesa” (pantalón de lana ajustados al tobillo, con faja en su cintura, camisa o blusa blanca y chalecos abotonados, sombrero y como aplicación en el calzado utilizaban la polaina), mientras que las mujeres lo hacían a la manera de las de “Lima” (“saya”: vestido tipo falda grande y largo, de colores azules, castaño, verde o negro, que ceñían a su cintura destacando su talle con un cinto, corpiños apretados y un manto generalmente de seda que cubría su rostro y cabeza, se calzaban con zapatos taco bajo generalmente de raso color bordó), fueron los que cimentaron las bases del futuro poblado. Hacemos notar que en los procesos interfronterizos las poblaciones trasladaban algunas de sus pautas culturales.

Esos españoles tenían sus resquemores, por ser recién llegados al lugar y no conocer profundamente a las comunidades indígenas vecinas, y esto llevaba a que JERÓNIMO DE QUIROGA en su adoctrinamiento militar que ostentaba adoptase como medida de resguardo para no dejarse sorprender, la imposición de que durante la noche se asignaban cuatro personas que hacían rondines e imaginarias en prevención de cualquier hecho anómalo que pudiese surgir, mientras el resto de los colonizadores pudiesen descansar.

La necesidad de prevenir sorpresas de indios “alzados” obligó a Don JERÓNIMO DE QUIROGA a establecer un Destacamento Militar. Siendo esa edificación que alojaba a los componentes del Destacamento Militar el primer edificio público, cuyos integrantes sin dejar de permanecer alerta, cultivaron la tierra y criaron ganado mayor y menor. Ese poblado incipiente cobro mayor vigor al concentrarse junto a una pequeña capilla o casa de conversión que los Jesuitas construyeron con la inestimable ayuda por los particulares aproximadamente en el año 1700 siendo uno de ellos el Sr. PABLO SUAREZ, e impusieron la advocación de SAN JOSÉ imagen del santo que los Conversores Jesuitas habían traído consigo desde la Capitanía General de Chile desde la que procedían.

## ¿Por qué SAN JOSÉ DEL MORRO?

Si bien no existe un acta fundacional del poblado, por haberse perdido la original

y datos relacionados a dicho enclave; diremos que el español JERÓNIMO DE QUIROGA recibió la Encomienda aproximadamente en los primeros días de marzo de 1674, cuando expiraba el verano. Que tanto el cómo su grupo militar, un religioso y las restantes familias que lo acompañaban tenían un gran entusiasmo por la religión Católica que se había impuesto en América por los españoles. Además de respetar la política de los Reyes Católicos que consistía en asociar en la empresa colonizadora a los dos poderes, la Corona y la Iglesia. Ellos traían consigo una imagen del llamado “Santo del Silencio” SAN JOSÉ por quien tenían una gran devoción, fundamentada en que este hombre “Justo” fue escogido por Dios para ser el esposo de María Santísima y hacer las veces de padre de Jesús en la tierra. Durante los primeros siglos de la iglesia la veneración se dirigía principalmente a los mártires. Quizás se veneraba poco a San José para enfatizar la paternidad divina de Jesús.

El nombre JOSÉ en hebreo significa “El que va en aumento”.

Durante el Pontificado de SIXTO IV (1441-84) se introdujo a SAN JOSÉ en el calendario Romano en el 19 de marzo; desde entonces su devoción ha seguido creciendo en popularidad. En el año 1621 GREGORIO XV la elevó a fiesta de obligación, que se extendió eventualmente por todo el reino español. BENEDICTO XIII introdujo a SAN JOSÉ en la letanía de los santos en 1726.

El crecimiento de la popularidad y el arraigo de San José entre los obreros movieron a PIO IX (GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETI), siendo el mismo un gran devoto. A extender a la iglesia universal la fiesta del Patronato en 1847, y en diciembre de 1870 lo declaró SANTO PATRIARCA, patrón de la Iglesia Católica.

Con esto deducimos que la imagen de San José “Protector de la Familia”, estuvo desde el mismo inicio en que se establecieron los colonizadores españoles en El Morro; que esa imagen que había sido transportada en una carreta desde la Capitanía General de Chile, se albergaba transitoriamente en hogares particulares, hasta que se construyó la Capilla.

Que como JERÓNIMO DE QUIROGA, militares españoles y jesuitas más las restantes familias españolas (PABLO SUAREZ - JUAN GUTIERREZ - JUAN NATEL - BONIFACIO QUIROGA - BURGOS y otros) que lo acompañaban llegaron al lugar y sentaron las bases del asentamiento poblacional semi-rural en los primeros días del mes de marzo de 1674, estando próximo a las festividades de SAN JOSÉ fijada por calendario Romano el día 19 de marzo, es que impusieron al pueblo el nombre de SAN JOSÉ con un espíritu y anhelo de progreso del nuevo vecindario, y del

MORRO en referencia al toponímico del cerro dado en el año 1529 por los primeros españoles que pisaron este suelo.

Con esto llegó a la conclusión de que si bien no existe un día exacto, de aseverar la fecha fundacional, si tenemos la certeza que fue en los primeros días de marzo de 1674, y que en honor a San José tomamos el día 19 como fecha del Santo Patrono y a su vez Fundación de SAN JOSÉ DEL MORRO . Por ello tengo la plena convicción que a este año 2009 en que escribo este libro mi pueblo natal posee TRECIENTOS TREINTA Y CINCO años de vida organizada. Que originariamente tuvo un decidido apoyo indígena que favoreció el encuentro cultural entre los españoles y los pueblos originarios “Comechingones Kamiare”.

La primitiva iglesia fue destruida aproximadamente en el año 1710 por una invasión y/o malón de indios alzados. Y paulatinamente fue reconstruida en varias oportunidades ante los constantes ataques e incendios que sufría de parte de los indios alborotados; la iglesia matriz, elemental rancho encendió testimonios de religiosidad y muchas de las imágenes que existen en el templo vinieron de otras regiones específicamente de la Capitanía General de Chile, y se transmitieron como preciada herencia, de padres a hijos. Andado el tiempo también se talló un Cristo en madera de algarroba, que hoy es de existencia en la iglesia. La construcción de la iglesia se hizo con adobes de barro, utilizando como argamasa el mismo material, sus paredes eran de 1,20 m. de ancho; el techo se construyó de madera, estando unidos los tirantes con “tientos” de cuero. La cubierta del techo era de paja vizcachera. El Altar que es de existencia en el templo fue tallado a mano por un nativo del Morro Don HILARIO BECERRA.

## ¿El porqué de la Iglesia?

El hecho de que se hubiese descubierto un “nuevo” continente en el que además había seres vivos, reconocidos al cabo de algunos años como seres humanos, conmocionó no solo a España sino a toda Europa; ello trajo una serie de problemas de tipo teológico, filosófico, jurídico, político y por ende científico.

Por de pronto si son seres humanos ¿Cristo los redimió?, ¿tenemos que evangelizarlos?, ¿tenemos obligación de bautizarlos?, ¿está dentro de nuestra misión hacerlo?, esos eran los interrogante que ostentaban los españoles y lo soslayaban a través de la iglesia de la congregación de los “Jesuitas” de gran difusión en el noreste

del país, y también zonas del actual territorio cordobés y algunos poblados sanluisiños hasta el año 1767, que por disposición de la Corona se los disolvió y se los expulsó de estas tierras. En concreto la expulsión de los jesuitas del territorio americano se debió por la tendencia de la orden de rivalizar con el poder político, esa expulsión significó un retraso en la agricultura, en la industria y cultura. Esos interrogantes que tenían los europeos también fueron resueltos por el Papa PAULO III quien dictó una Bula en la cual se decidía que los indios eran hombres y debían ser tratados como tal.

Si bien la iglesia dio el carácter de sagrado a la conquista de estas tierras, los hombres que ejecutaron la conquista desarrollaron acciones de vandalismos y saqueos de los pueblos originarios y riquezas nativas. Algunos teólogos protestaron por la esclavitud de los indios, que fue formalmente prohibida a principios del siglo XVI. En realidad no fue prohibida sino bendita. La ficción de la legalidad amparaba al indio, la explotación de la riqueza lo desangraba, de la Esclavitud a la Encomienda de servicios y tributos.

JERÓNIMO DE QUIROGA permaneció hasta casi los fines del año 1674 en su Encomienda de San José del Morro, y cuando ya las condiciones del tiempo eran las propicias para traspasar la cordillera emprendió su regreso a Chile, a reunirse con su grupo familiar que se hallaba instalado en Concepción, mientras que había dejado a cargo de esta su Encomienda en la provincia del Cuyo Trasandino a un familiar directo suyo al que le había otorgado la Jerarquía de Capitán y era MIGUEL DE QUIROGA.

La economía originaria en que sustentaban sus esfuerzos los primeros pobladores del Morro, era la crianza de mulas que vendían a un muy buen precio para que a posterior las trasladasen y trabajasen en las minas del “Alto Perú” (Potosí y Suipacha) y del Perú en la explotación del oro y plata.

Potosí que proviene del toponímico “POTOJSI” (trueno - revienta - hace explosión) tenía la fama de ser la ciudad más rica de América, era el centro de donde se extraía la plata y oro y había dado una inmensa riqueza en sus pocos años, además de crear un gran centro de consumición con alto poder adquisitivo.

Esa circunstancia manaba de la creencia impuesta por la dinastía de las “Austrias” en que la fecundidad del nuevo continente estaba basada en la riqueza de metales. Y oportunamente Carlos V le había otorgado el título de “Villa Imperial”. Potosí en el año 1650 tenía 160.000 habitantes, o sea que tenía más habitantes que Londres, Madrid, Sevilla, Roma o París y era diez veces más grande que Boston. Ente 1503 a 1690 se transportó a España 185.000 kilogramos de oro y 16.000.000 de kilos de plata, lo que para esa época representaba tres veces las reservas de Europa.

Los metales arrebatados al continente americano estimularon el desarrollo económico europeo. Como ya dijimos Europa estaba necesitada de plata, mientras que España estaba hipotecada con las riquezas de oro y plata que se llevaban de Potosí o nuestras minas de oro de Carolina, esas riquezas iban a parar a los banqueros alemanes, genoveses, flamencos y holandeses.

Según Karl Marx “El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, las cruzadas de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, en el comienzo de la conquista y el saqueo de las Indias” son hechos que señalan los albores de la producción capitalista.

En el mes de febrero de 1682 efectiviza su paso por el recientemente fundado poblado de El Morro del Maestre de Campo JOSÉ DE GARRO SENEI DE ARTOLA, este militar español que había nacido en el año 1623 en Mondagrón, había desempeñado diversos cargos en la Administración Colonial del Imperio Español, tales como Gobernador de Tucumán (1674-1678), Gobernador de Buenos Aires (1678-1682) a su paso por El Morro tenía como destino Chile donde había sido asignado como Gobernador, y el cargo del gobierno de Buenos Aires lo había abdicado a favor de JOSÉ HERRERA Y SOTOMAYO. En Chile gobernó entre marzo de 1682 a 1692, a posterior regresó a España falleciendo en San Sebastián en el año 1702.

En el año 1690, a través de una Autorización de “Libre Tráfico de Carretas”, expedida por el Virrey del Perú MELCHOR DE PORTO CARRERO LASO DE LA VEGA, determina que un contingente de carretas procedentes de la ciudad de Mendoza, efectuase su paso por El Morro, trasladando un cargamento de vinos, aguardiente y frutos producidos en las chacras de Mendoza, con destino a la ciudad de la Santísima Trinidad del Buen Ayre.

En el año 1720 un malón de grandes proporciones de los pueblos ARAUCANOS capitaneados por el Cacique BAGUAL con toldería sal sur del Departamento Pedernera proximidades de la actual localidad del mismo nombre efectúa una invasión al territorio cordobés y se llega hasta El Morro.

En el año 1737 El Capitán MIGUEL DE QUIROGA desde El Morro efectuaba el reparo de la frontera del Río V para contrarrestar los malones de los indios.

En enero de 1745 hace su paso por El Morro el Obispo JUAN GONZALEZ MELGAREJOS natural de Asunción del Paraguay, quien viajaba a Chile con la finalidad de hacerse cargo de la Diócesis de Santiago. Ese Obispo en la ciudad de San Luis, exhorta al Cabildo en la necesidad de que en cada centro poblado se designe un maestro para

enseñar a leer y escribir. Siendo así que el 16 de enero de 1745 se designa como maestro del Morro a Don FRANCISCO DEL POZO. La profesión de Maestro por esa época no era respetada. No se consideraba un oficio, sino “la labor de quien no tiene otra cosa que hacer”.

En la primera quincena del mes de julio de 1744 se toma conocimiento en la población de El Morro, que un malón de unos doscientos indios Pehuenches araucanizados, que tenían su “residencia en la cordillera adentro, jurisdicción del Reyno de Chile” en el camino que unía San Luis con El Morro habían asesinado a dos Troperos que procedían de San Juan con destino a Buenos Aires llevando arriás de mulas. Los maloqueros se llevaron los animales y días más tardes azolaron la zona de Cañada de la Cruz, actual provincia de Buenos Aires.

En el año 1754 efectuó su paso por la Posta de El Morro JOSÉ ANTONIO PEREZ GARCIA, a la edad de veintiocho años. Soldado, comerciante e historiador español de los fines del siglo XVII y principios del XVIII, autor de la obra literaria “Historia Natural, Civil y Sagrada del Reinado de Chile”. Nació en el pueblo de Coliandra, provincia de Santander en el año 1726. Viajó a Sudamérica en el año 1740 desembarcando primariamente en Brasil, desde donde pasó a posterior a servir a las milicias españolas asentadas en Buenos Aires. Desde esta ciudad transportándose en una diligencia en el año 1754 se dirigió a la Capitanía General de Chile, donde se incorporó a las “Milicias de las Fronteras del Arauco”, en las que permaneció por el lapso de veinticinco años. En el año 1779 se retiró del ejército dedicándose al comercio, en esta nueva actividad adquirió fortunas llegando a ser uno de los hombres más ricos de Santiago de Chile.

En la última quincena del mes de septiembre de 1767, hacen su paso por El Morro, en carácter de detenidos y expulsados del Virreinato, a consecuencia de la “Real Pragmática Sanción”, y hecha valer por el Gobernador de Chile ANTONIO GUILL Y GONZAGA, los jesuitas que se encontraban afincados en Mendoza y ejercitaban las misiones en todas la provincias de “Cuyo Trasandino”, y ellos eran, los Padres: RAFAEL SIMO - FRANCISCO FUNES - ESTEBAN SINFUENTES - JUAN IGNACIO GUARDIOLA - DOMINGO SALINAS - JOAQUIN GIL - ANTONIO GONZALEZ - JUAN GODOY - JOSÉ CONEJEROS y MANUEL HERRERA. Ellos estaban bajo la custodia de doce hombres de tropa al mando de SALVADOR IBARBURU, procedían de Mendoza, teniendo como destino a Ensenada (Bs. As.) para ser deportados a Europa.

## 5. EL FORTÍN DE SAN JOSÉ DEL MORRO

Como el accionar antisocial de los indios hacía con los españoles era permanente; en el año 1773 se establece una Guardia Militar en el Morro.

Para evitar esos ataques de los indios, varios propietarios de “estancias” fortificaron sus propiedades, construyendo reductos o defensas de palo a pique, tanto de quebracho como de caldén.

Mientras que en EL MORRO se construyó un “FORTÍN-GUARDIA” para asegurar el tránsito de arrias y carretas, ese fortín se finalizó a fines de 1778, siendo el octavo fortín en fundarse, después de Arrecifes (1736), y los de Salto - Luján y El Zanjón en (1752).

El Fortín del Morro estaba al mando del Capitán MIGUEL DE QUIROGA quien tenía a su cargo el reparo de la frontera del Río Quinto, primariamente contaba con una escasa dotación de personal pero paulatinamente a la vez que se efectuaban mejoras y ampliación del fortín, llegó a contar con un equipo de 106 efectivos en la “Primera Compañía de la Frontera”, más otros 64 efectivos de la “Segunda Compañía de Frontera”.

Esa protección de poblados y estancias, estaba a cargo de paisanos a quienes se convocaba en una suerte de milicia, mal pagos y mal armados; era a ellos a quien se debía acudir en caso de ataque de los indios. Eran improvisados, no eran profesionales militares, situación que recién se instauró a partir de 1812 con la llegada de San Martín y Alvear. Los sueldos mensuales que se reglaméntaban para las Compañías de Caballería en el año 1779 eran los siguientes: Capitán \$ 50 - Alférez \$ 25 - Capellán \$ 20 - Sargentos \$ 12 - Tambor \$ 10 - Cabo \$ 11 - Baqueanos \$ 12 y Soldados \$ 10.

Los Fortines fueron planificados por los Virreyes PEDRO DE CEVALLOS (1776 - 1777) y su sucesor JUAN JOSÉ DE VERTIZ Y SALCEDO (1777 - 1784) para desarrollar la guerra contra el indio, esos asentamientos tenían como consigna de escarmentar a los indios “tratándolos como a enemigos implacables y revoltosos”

### ¿Y cómo era el Fortín?

El Fortín del Morro (año 1800 a 1870) se había erigido en una parte alta de una lomada, en el sector sudeste del poblado (a unos ciento cincuenta metros donde actualmente se encuentra el tanque del agua potable, equidistante con el molino de

extracción de agua que está en el campo Los Nogales).

El Fortín estaba construido en forma de rectángulo, rodeado de un foso de cuatro varas de ancho por tres y medio de profundidad con un parapeto interior de “adobón tendido” de dos varas de alto, dentro del cual había tres cuadras para la Infantería, y otras tres para la Caballería, otra que integraba un cuerpo de Guardia, un calabozo y almacén de Carabineros, así mismo existía una pieza para el Oficial de Guardia, una cocina para la tropa, una sala de armería, toda la construcción era de adobe con techos de paja vizcachera.

La portada del foso se componía de tres tirantes de quebracho que formaban el marco, con una puerta también de palos de quebracho provisto de una roldada de fierro y cable y un gancho para levantarla.

En el centro tenía un mangrullo de doce varas y medias de altura, con una escalera de treinta escalones, en el centro del Fuerte flameaba al tope de un palo de álamo la Bandera Argentina.

En los ángulos se habían establecido piezas de artillería calibre 8, y también había dos piezas mayores manidas sobre sus correspondientes cureñas.

Así mismo había un corral de palo a pique de quince varas de diámetro para tomar los caballos. También existía un pozo de agua y un jagüel para que abrevara la caballada.

La iluminación nocturna se efectivizaba con una luz temblequeante con candiles alimentados con aceite “vaña” de potro, colocado dentro de un asta de buey.

## ¿Y cómo era la vida del Fortín?

El toque de “Diana” se efectuaba dos horas antes de aclarar, los soldados formaban frente a sus respectivas cuadras, donde se pasaba lista por batallón y compañía.

Luego se efectuaba la designación de los hombres que saldrían a “Descubierta” y estos tomaban los caballos para esa misión. La Descubierta se efectuaba tanto al sur como a la izquierda y derecha, (no se hacía al norte puesto que se consideraba al cerro como un elemento protector y de difícil acceso para el movimiento de los indios que estaban acostumbrados a desplegarse en la llanura), eran dos o tres soldados los encargados de esa tarea, que debían llegar a un punto determinado Avanzadas de Las Pulgas (actual ciudad de Villa Mercedes); Rosetti (en cercanías

de la actual localidad de Lavaisse); Portezuelo (próximo a la actual localidad de La Punilla) o San Ignacio (sobre el Río Quinto cerca del actual dique Paso de las Carretas), con el objeto de recorrer los campos en búsqueda de algún rastro de indios, en caso de notarse en el trayecto alguna rastrillada, de inmediato se volvían y daban aviso en el Fortín del Morro, en donde se generaban los aprestos para salir a cortar el paso de los indios. Tenían un amplio sector a recorrer de unas treinta leguas.

Para justificar fehacientemente el cumplimiento de su misión el personal afectado a las “Descubiertas” debía llevar y traer de su punto asignado una “banderola” o “banderín”. Esos mismos soldados comisionados a la descubierta eran los encargados de llevar el racionamiento (carne) a los puestos de Avanzadas.

En tanto que los otros soldados se dedicaban a rasquetear y cepillar los caballos, así como también diversos eran destinados a ejercitar guardia en el Mangrullo y en los bastiones, mientras que los que habían tenido mala conducta eran llevados a recibir su castigo de azotes.

A las siete había media hora de descanso para desayunar, que consistía en una infusión de Picurupiye o té pampa sin azúcar. Luego venía el toque de trabajo, con el fin de preparar el barro en el pisadero para fabricar adobes, efectuar zanjas, cortar postes o paja vizcachera en las adyacencias al Fortín, etcétera.

Lo mismo que instrucción y ejercicios militares para lo cual los instructores tomaban como elemento de consulta al “Nuevo Manual de Cabos, Sargentos, Oficiales y Jefes”, escrito por el Coronel graduado de Infantería JOAQUIN RODRIGUEZ PEREA, donde se hacía hincapié en disciplina y subordinación del ejército. Además llevaba agregada la “Instrucción de Guerrillas” del General CESAR DIAZ que había sido escrita por un militar español y editado en España, para España.

A las once se tocaba retirada del trabajo y fajina, ese toque de fajina era el más esperado, ya que correspondía a la hora del almuerzo, para ello encendían fogones, y se comía asado sin sal, rara vez podía acompañarse la carne con galletas o arroz.

A las doce y media se tocaba trabajo nuevamente, hasta la tarde, donde se efectuaba la “carneada” con el fin de tener carne para enviar a la Descubierta a la mañana siguiente, así mismo la ración que se otorgaba a los soldados era de dos libras y media de yerba, y la misma no alcanzaba para todo el mes por tal razón la yerba debía ser secada diez veces al sol sobre las caronas que servían de recado de los caballos; diez onzas de tabaco, que los soldados albergaban en las Guayacas de buche

de avestruz, y luego de liar sus cigarrillo los encendían con sus yesqueros contruidos con cola de peludos; cuatro onzas de jabón; dos pliegos de papel de fumar; la galleta que recibían a menudo estaba podrida por la humedad y roída y ensuciada por los ratones. Los soldados reforzaban la comida con la caza de alguna liebre, vizcacha, avestruz o un piche, cuya gordura sobrante les servía para engrasar las armas.

En concreto o la realidad discernía que con lo que era de figuración en el Comando Superior del ejército como gasto de aprovisionamiento de cada soldado, determinaba que el mismo consumiese un novillo diario. ( Ya aparecía el enriquecimiento ilícito por parte de los mandos del ejército argentino que lucraban a costa de las necesidades viserogénicas de sus soldados).

Al final de la tarde se volvía a pasar lista nuevamente. De noche se formalizaban las Guardias, se originaba rondas de avanzadas, se reforzaban los puestos fijos y se asignaban soldados para el cuidado de los caballos y hacienda.

## ¿Qué hacían los soldados en sus ratos libres?

Los soldados en uso de sus ratos libres o francos del servicio, jugaban a la baraja “Truco”, por lo que era común escuchar estos envites:

Belgrano ganó en el Norte  
 San Martín en Chacabuco  
 Y ahura a mí se me hace  
 Que voy a ganar al ¿TRUCO?!  
 Ah...! nombrao a dos patriotas..., Belgrano y San Martín  
 Pero aquí en este Fortín,...del Morro hasta el confín  
 Nunca me ha asustau...ningún cuco  
 Por eso amigo le digo... ¿QUIERO Y RETRUCO?!

Así mismo hacían partidas de juego de Monte, Siete y Medio y otros, o bien echando la taba.

La Taba, que es un juego antiquísimo vinculado con el medio rural, los griegos la llamaban “Astrágalo”; se trata del hueso de la pata de una vaca, y de la posición que adopte cuando se lo tira al piso. Se juega entre dos personas en un terreno húmedo llamado “Queso”, dividido en dos partes mediante una línea de marca, y a partir de

ella cada jugador toma una distancia de cinco a seis metros y toma posición para lanzar la taba al “queso”. Si la taba cae hacia arriba es “SUERTE”, ganadora; con la parte hueca hacia arriba es “CULO”, perdedora, si el hueso queda parado en forma vertical es “PININO”, siempre ganador y se paga doble o triple. Siempre se apuesta dinero o bienes y ese juego siempre fue clandestino.

En los días patrios, se suspendían todos los castigos de estaqueadas, azotadas y otros, se salía de la rutina, en el Fortín se disponía de una “Pipa” de vino carlón, que se repartía en jarra a la milicada, se divertían tratando de subir al “palo jabonado”, se jugaba a las “cinchadas”, “corrida de sortijas”, “salto de la Maroma” y había licencia para bailar.

Los Jefes de Línea de los Fortines, los recorrían una vez por semanas y más si la necesidad del servicio lo requería.

Ningún Comandante de Fortín podía abandonar su puesto, ni dar licencia a nadie, sin solicitarlo antes por el conducto respectivo.

Durante la gestión del Virrey JUAN JOSÉ DE VERTIZ Y SALCEDO, es designado como Maestro de Campo de Milicias y Comandante de Frontera y Armas de: Mendoza, San Luis y San Juan (Cuyo) a Don JOSÉ FRANCISCO DE AMIGORENA Y ANZORENA, nacido el 10 de octubre de 1737 en San Pedro-Guipúzcoa (España) y fallecido el 2 de septiembre de 1799 en Mendoza. AMIGORENA empleó todas las estrategias, desde negociaciones de paz, hasta la cacería de la cabeza de los Caciques. Tal como sucedió con el Cacique Ranquel “CREYO” quien fuese muerto por el Cacique de las Tribus Pehuenches de nombre Ancan Amún en el mes de diciembre de 1788. La cabeza de “Creyo” fue clavada como escarmiento en el fuerte “San Lorenzo del Chañar” de nuestra provincia. Así mismo AMIGORENA ejecutó varias penetraciones en territorio de los Tehuelches, quemando sus tolдерías.

## 6. PERIODO DE FORMACIÓN (1776 -1810): CREACIÓN DE VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA E INVASIONES INGLESAS

El 1 de agosto de 1776 por Real Cédula de CARLOS III, firmada en San Idelfonso, se creó el “Virreinato del Río de la Plata”, consecuentemente las provincias de Cuyo fueron separadas de la Gobernación de Chile y agregadas al territorio del nuevo Virreinato, anexadas a la provincia de Tucumán.

La separación de Cuyo de la Gobernación de Chile se venía gestando desde 1703, cuando el Cabildo de Mendoza solicitó al Rey dicha medida, por cuanto se alegaba como razones: los perjuicios que sufrían los indios cuyanos obligados por sus Encomenderos a pasar a Chile, contrariando leyes vigentes; que los vecinos de las poblaciones de Cuyo no eran atendidos por el Gobierno de Chile en sus reclamaciones y que su economía estaba más vinculada a Buenos Aires y Tucumán.

Esa solicitud fue analizada previo pedidos de informes que se requirieron al Obispo de Santiago, al Virrey del Perú, como también opinión de otros españoles afincados en Chile, y luego de varios obstáculos, objeciones, imposiciones económicas que se interpusieron para desalentar o satisfacer lo requerido por el Cabildo de Mendoza, se llegó a una culminación feliz mediante la definición estipulada en la Real Cédula de CARLOS III, del 1º de agosto de 1776.

Eclesiásticamente continuó Cuyo por 33 años más bajo la jurisdicción del Obispado de Santiago de Chile. La división del Virreinato incluyó regiones demasiado heterogéneas, y forzosamente una vinculación política entre territorios cuyos habitantes eran de modalidades muy distintas entre sí, con intereses contrapuestos. Por ejemplo la sociedad cordobesa estaba llena de prejuicios de castas aristocráticas, basadas en la rigidez que caracterizaba a la sociedad española colonial de la época, se tenían en cuenta los linajes y su antigüedad.

En tanto que en El Morro y resto de la provincia de San Luis, era una comunidad más rural, más sufrida y que tenía una convivencia más próxima a los pueblos originarios con quienes coexistieron.

En 1776 registra su paso una tropa de veinte carretas, procedentes de Buenos Aires con destino a Mendoza y Chile, trasportando un cargamento humano de 100 negros esclavos, a cargo de mercaderes que constaban con la autorización de una

Real Cédula expedida en San Idelfonso (España), el destino de esos esclavos eran las minas de Uspallata y de Chile.

La entrada de negros africanos en América vino determinada por dos razones: 1-Para evitar que la implantación del sistema de trabajo aniquilara a los aborígenes; 2- para sustituir en las faenas duras a los indios por mano de obra más eficaz. Esta situación surge en consideración a los pocos naturales que había en la región, ya que los encomenderos cuyanos preferían vivir en Santiago de Chile y se llevaban con ellos a los indios de sus Encomiendas para explotarlos en lavaderos de oro y cobre, en la fabricación de botijas y aun en las faenas rústicas locales.

Esa explotación indigna e irritante se prolongó durante el siglo XVI, pues era la única mano dócil que se podía disponer en Chile, ya que los naturales de ese país (araucanos) se mantenían en guerra permanente con los españoles. También los indios de Cuyo para liberarse de aquella inicua explotación, comenzaron a abandonar la región. Siendo así que al haber desaparecido el elemento indio el Cabildo de Mendoza solicitaba al Rey de España; “se le permita a los propietarios de Cuyo adquirir parte de los esclavos que pasaban en cadena desde Buenos Aires, y por lógica por la Posta obligada El Morro y que tenían destino final a Chile”. Pedido al que el Rey accedió.

En diciembre de 1778 el Cabildo de San Luis, comisionó a Don RAFAEL MIGUEL DE VILCHEZ para que se presentase ante el Virrey JUAN JOSÉ DE VERTIZ y le informase de la situación de San Luis, a la vez que le formulase una serie de planteamientos de las necesidades de la jurisdicción. Cumplida su misión VILCHEZ emprendió su regreso luego de haber estado en Buenos Aires por el término de cuatro meses, llegando a San Luis en marzo de 1779.

En el año 1779 el Gobernador de Armas de la ciudad de San Luis, Don JUAN JOSÉ GATICA, efectúa una Revista de Tropas de Compañías de Milicias de todo el territorio puntano, arrojando que existían entre todas las compañías 1699 soldados. En tanto que en El Morro la dotación entre la Primera y Segunda Compañía de la Frontera eran de 170 hombres.

En 1783 el esclavista BALTASAR DE ARANDIA, quien ostentaba una Real Orden del Pardo (España), comienza a efectivizar el traslado a través de contingentes de carros y carretas, de 500 negros esclavos desde Buenos Aires a Chile y Perú. Por ende ese tráfico de esclavos pasó por El Morro, camino obligado para llegar a Mendoza.

El 3 de diciembre de 1783 el Virrey JUAN JOSÉ DE VERTIZ Y SALCEDO, comunica al Cabildo Puntano la división de la Provincia del Tucumán en dos gobiernos, que eran la Gobernación Intendencia del Tucumán y la Gobernación Intendencia de Córdoba; quedando supeditado San Luis a la que tenía asiento en la ciudad de Córdoba, a cargo de: RAFAEL DE SOBREMONTÉ NUÑEZ CASTILLO ANGULO RAMIREZ DE ARELLANO conocido como el “Marquez SOBREMONTÉ”.

JUAN JOSÉ DE VERTIZ Y SALCEDO era americano, había nacido en la ciudad de Mérida, estado de Yucatán, actual República de México, sus estudios los desarrolló en España. Desde temprana edad, ingresó a la carrera militar, a posterior fue designado como Gobernador interino del Virreinato del Río de la Plata y luego de un tiempo breve fue confirmado como titular del mismo. Se destacó por ser mejor administrador que militar, estableció Intendencias en todo el Virreinato, impulsó el desarrollo de la economía y la cultura de la región, expandió sus fronteras defensivas, e impulsó la iniciación de la colonización de las tierras no habitadas.

En el año 1786 el Primer Gobernador de la Intendencia de Córdoba (Marquez de SOBREMONTÉ) efectúa su paso por San José del Morro en oportunidad de encaminarse a visitar las minas de oro de la Carolina, lugar del cual se extraía ese preciado mineral y a posterior para su elaboración se lo trasladaba a Potosí. Así mismo en ese viaje el Marquez SOBREMONTÉ firma un tratado de paz con el Cacique “Ranquel” TREGLEN, que momentáneamente neutralizaba el accionar de los malones depredadores de los indios sobre los centros poblados y estancias de la provincia de Córdoba y San Luis.

En el año 1786 el “Mercader de Negros” TOMAS ROMERO, ostentando un permiso otorgado en España, comienza a realizar varios viajes a cargo de personeros a sus órdenes, trasladando desde Buenos Aires con destino a Chile y Perú la cantidad de 1000 esclavos negros.

La empresa esclavista producía bastantes beneficios, la apertura del Nuevo Mundo, provocó el interés, la codicia y la sed de lucro. La presencia infamante del tráfico de esclavos en la ruta de Buenos Aires a Chile se debe, a la demanda de mano de obra, que incitaba a la búsqueda y captura de negros esclavos; siendo así que se formaban compañías mercantiles de genoveses, portugueses, franceses, ingleses y otros que organizaban complejos negocios y lograban grandes fortunas, bajo el amparo y condescendencia de la oligarquía, los altos dignatarios de la Corona, nobles

y eclesiásticos que se involucraron de lleno en el asunto.

De aquí podemos enunciar a los “Negreros” que operaban en nuestro territorio como: FRANCISCO TELECHEA - LUIS GODEFROY - TOMAS ROMERO - PEDRO DUVAL - BALTASAR DE ARANDIA - TOMAS BELAUSTEGUI - NICOLAS DE ACHA - MIGUEL MARCO DEL PONT - LAZARO BRUNETT y muchos otros.

Los esclavos que llegaban vía marítima, traían marcas a hierro para que no pudiesen escapar, tenían argollas en los pies, en los cuellos y en los brazos.

De un análisis efectuado por esos años la población total de negros esclavos en el país era de unas 44.000 personas, la mayor distribución se hallaba concentrada en un 54% en Santiago del Estero, siguiéndoles Catamarca con un 52%; en tanto que la población “Negra”, “Parda”, “Morena”, “De color” en la provincia de San Luis era del 9%.

Entre el año 1720 a 1800 enunciaremos como pobladores del Morro o bien que se hallaban afincados en el pueblos a: PABLO SUAREZ - TERESA AGUILAR (española) - BLAS PERALTA (español) - IGNASIO SUAREZ - PETRONA SILVERA (española) y su esclavo el mulato “CARLOS” -JUAN PERALTA - el cura párroco de la capilla San José JOSÉ ANGEL SAAVEDRA; el maestro FRANCISCO DEL POZO y los militares Capitán MIGUEL DE QUIROGA y Cabo OCHOA.

En 1802 hace su paso por El Morro, un contingente de tropa de treinta carretas procedentes de Buenos Aires, a cargo del “Mercader de Negros” TOMAS BELAUSTEGUI, que transportaban a unos 100 desdichados esclavos negros, oriundos de África, donde habían sido capturados y trasladados a América del sur, cuarenta y cinco de ellos habían sido traídos por un barco de bandera francesas, el Bergantín “El Buen Viaje”.

Esos pobres seres humanos iban mal alimentados, engrillados, sometidos a permanentes golpizas, y mal vestidos, sufriendo las inclemencias de las bajas temperaturas, a las que no estaban acostumbrados en su hábitat natural y que le hacía mella en su estructura física llevándolos a la muerte. Esos esclavos luego de llegar a Mendoza, eran distribuidos en las minas de Chile y otros continuaban su calamitoso peregrinaje hacia Lima (Perú).

El 12 de marzo de 1805 el Virrey Marquez SOBREMONTTE que desde la Gobernación Intendencia de Córdoba había ascendido como dirigente del Virreinato del Río de La Plata, solicitó al Cabildo de San Luis, la colaboración de soldados para contrarrestar las invasiones inglesas, en resguardo de la ciudad de Buenos Aires.

Siendo así que se asignó una Compañía de 158 hombres del “Regimiento de voluntarios de Caballería de San Luis”; esas tropas se reunieron en El Morro para partir a Córdoba, donde llegaron el día 1 de junio de 1805.

Las referidas milicias estaban a cargo del Comandante JOSÉ XIMENEZ INGUANZO. Pero por falta de armamento y adiestramiento de guerra esos soldados fueron asignados a segunda línea en el frente de batalla. Allí cumplían misiones tales como: construcción de baterías y el cuidado de las caballadas.

Ante la arremetida de los ingleses los soldados puntanos se dispersaron y partes de ellos acompañaron a SOBREMONTÉ quien se replegó a Córdoba estableciéndose en Cruz Alta. Con el objetivo de preservar el tesoro y gobernabilidad del Virreinato y en donde había fijado la capital interina del mismo. Desde esa localidad cordobesa SOBREMONTÉ pidió más refuerzos de soldados al Cabildo de San Luis.

En julio de 1806 el Comandante de Armas (Interino) de San Luis, Don TOMAS BARAS, concentro en El Morro a todas las milicias de La Falda del Comechingones, que estaban destinadas a satisfacer el segundo pedido del Virrey SOBREMONTÉ actuar como refuerzo.

Siendo así que se conformaron tres compañías para viajar a Cruz Alta (Cba.), esas tres Compañías del “Regimiento de Voluntarios de San Luis”, hacían un total de 298 hombres, de los cuales 96 eran oriundos del Morro, integrando la “3ra. Compañía”, así mismo dentro de las compañías se contaban con soldados que habían venido desde Mendoza y se unieron a los puntanos. Todo el contingente partió desde el Morro el 20 de julio de 1806 al mando del Capitán JUAN BASILIO GARRO, teniendo como ayudantes al Capitán FLORENTINO PUEBLA, y el Alférez JUAN ESTEBAN DE QUIROGA y llevaban como Capellán al Dominicó JUAN JOSÉ ALLENDE.

En 1806 la colaboración del pueblo del Morro para contrarrestar las Invasiones inglesas no tan solo fue del aporte de los soldados, sino que también se proveyó del racionamiento para el contingente de los 297 hombres que viajaron a Buenos Aires; ese racionamiento estuvo concentrado en el suministro de reses de animales vacunos que entregó Don JUAN ESTEBAN DE QUIROGA y LUCIO LUCERO.

La actitud del Virrey SOBREMONTÉ de retirarse de Buenos Aires como consecuencia de las invasiones inglesas, ante los ojos de los porteños fue tomado como un acto de cobardía de un timorato que demostraba no estar a la altura de esas dramáticas circunstancias, a lo que se le sumaba una serie de contradicciones políticas y comerciales entre los Porteños y las ciudades del interior, y ello determinó que el

pueblo de Buenos Aires en la efervescencia de haber comprobado que el movimiento de resistencia contra las fuerzas invasoras fuese eficaz en su organización y cohesión de la empresa; designara a un nuevo Virrey provisorio (1806-1807), recayendo tal designación en un ciudadano de nacionalidad francesa Don SANTIAGO DE LINIERS y BREMOND. Quien había tenido destacada actuación en el enfrentamiento y defensa de la ciudad ante las “Invasiones inglesas”, en ese entonces LINIERS se desempeñaba como Jefe del Apostadero Naval de Buenos Aires.

SANTIAGO DE LINIERS y BREMOND, había nacido en Niort Deux-Sevres (Francia) en 1753, se formó en la muy prestigiosa escuela militar de la Orden de Malta y en el colegio de Guardia Marina de Cádiz. En 1776 se embarcó con la expedición que condujo a PEDRO DE CEBALLOS al Río de la Plata. En 1780 se le encomendó la protección de los galeones del comercio con América participando en numerosas acciones navales. En el año 1788 fue destinado al apostadero del Río de la Plata donde combatió en repetidas acciones contra los buques ingleses que bloqueaban la costa y obstaculizaban el tráfico comercial entre las colonias españolas.

Es dable hacer referencia que ese cargo que ostentaba LINIERS era provisorio, ya que nunca la Corona Española lo había designado como Virrey.

En octubre de 1806 las milicias puntanas que habían partido desde EL MORRO con un total de 298 hombres, para enfrentar a los mil quinientos soldados ingleses que eran guiados por el General WILLIAM CARR BERESFORD y habían tomado Buenos Aires. Se encontraban bajo el mando del Capitán FLORENTINO PUEBLA, llegaron a Buenos Aires en donde se pusieron al mando del Virrey LINIERS. Quien por voluntad popular del pueblo de Buenos Aires había sido designado Virrey interino en reemplazo de Marqués SOBREMONTÉ: de la valentía de los soldados puntanos hace referencia en sus memorias Don CORNELIO SAAVEDRA Jefe de la “Legión de Patricios”. Ese mismo grupo de soldados sanluisinos tuvo activa participación en los enfrentamientos que se desplegaron para contrarrestar los embates de los diez mil soldados ingleses que en 1807 estaban al mando del General JHON WHITLOCKE.

Al enfrentamiento con los ingleses no tan solo concurren soldados españoles, criollos y mestizos, sino que también fue importante la participación de indígenas de los grupos: “Tehuelches y Ranqueles”. Cuyos caciques más importantes en forma voluntaria se presentaron ante el Cabildo y ofrecieron su apoyo a la gente de la ciudad. El Cabildo de Buenos Aires agradeció el ofrecimiento y trató a los indígenas

de “fieles hermanos” asignándoles la misión de vigilar las costas del Río de la Plata por si los ingleses se atrevían a ingresar.

Allí estuvieron presentes los “Ranqueles” situados al sur de nuestra provincia de San Luis, representados por los Lonkos CARRIPILLUM - EPUMER - ERREPUENTU - TURUÑANCÚU - CHULILAGUINI - PARYLAGUAN - MARCIUS - GUAYCOLAU - PEÑASCAL - QUINTIN y otros, con sus tres mil lanceros.

Aquí se da la paradoja que por primera vez, los indígenas, los criollos, los mestizos y los negros (originarios del África) estuvieron juntos frente al agresor, desde un mismo lado.

## ¡Realidad de las Invasiones Inglesas...!

Antes del siglo XVIII, los ingleses no poseían una potencia naval al nivel del de España, recién estaban comenzando a desarrollar su Marina, las actividades que efectivizaban eran la de fomentar una especie de guerra de guerrillas marítimas a través de “Empresarios” privados que no eran otros que auténticos PIRATAS que asolaban las costas americanas, dedicándose al contrabando de mercaderías y a la venta de esclavos negros en las colonias.

El 21 de octubre de 1805 los ingleses derrotan en “Trafalgar” a las flotas aliadas de España y Francia, quedando en consecuencia con el dominio de los mares. Después de la gran batalla naval de Trafalgar, España todavía entregaba fuertes sumas de dinero a su “Aliado” NAPOLEON, que obtenía de los “Tesoros” extraídos de sus colonias americanas.

A principios de 1806 se instaló una base naval británica en África del sur con asiento en la ciudad de El Cabo, allí la tropa estaba un tanto ociosa al mando del Contralmirante HOME RIGGS POPHAM, quien tenía diversos contactos con los puntos más importantes de los pueblos situados en distintos continentes; siendo así que fue sugestionado por un comerciante yanqui establecido en Buenos Aires desde hacía unos años de nombre WILLIAM PIO WHITE, quien en realidad era un “espía” británico.

WHITE había desarrollado una minuciosa tarea de recopilación de antecedentes y circunstancias que le permitían aseverar que en las Colonias Españolas del Río de la Plata se estaba almacenando una importantísima suma de divisas con el objetivo de

ser remitidas a España; siendo que por ello tentó a POPHAM a robar dicho tesoro. Entonces la misión comenzó a gestarse como una especie de “Empresa Privada” y sin órdenes expresas de Su Majestad Británica.

POPHAM convencido de las riquezas que había en Buenos Aires y de la indefensión de la misma, se convierte en el Jefe del Emprendimiento, logrando el apoyo del Jefe de la base El Cabo: General DAVID BRAID quien le prestó 1600 hombres a cambio de una “Comisión” del botín, además de nombrar al General WILLIAM CARR BERESFORD, de su entera confianza, como Jefe de la Expedición.

El 27 de junio de 1806, por la noche bajo una persistente lluvia los ingleses toman Buenos Aires, por intermedio de WILLIAM CARR BERESFORD. El Virrey SOBREMONTTE organiza un escape en compañía de su familia y allegados más próximos, llevándose además los lingotes y monedas de oro y plata con destino a la ciudad de Córdoba.

Pero los británicos a través de la información que les había brindado WHITE sabían de la existencia del tesoro y BERESFORD inmediatamente organiza un escuadrón para que saliesen en búsqueda de los caudales. Ese escuadrón estaba a cargo del Capitán ARBUTHNOT y los Tenientes GRAHAM y MURRAY con treinta hombres del invencible Regimiento 71 “Highlanders”, más el apoyo de WHITE. Ese contingente militar logra localizar a la comitiva que trasladaba el tesoro en la Villa de Luján, donde se apodera del mismo, siendo ello a un equivalente de PESOS UN MILLON DOSCIENTO NOVENTA Y UN MIL TRECIENTO VEINTITRES (\$ 1.291.323), que a posterior fueron entregados a BERESFORD. De esa suma tan solo UN MILLON se envió a Inglaterra en la fragata “Narcissus” al mando del Capitán DONELLY, el resto del tesoro fue distribuido entre la tropa inglesa.

Cuando la fragata “Narcissus” llegó a las islas británicas en las mismas se organizó un gran festejo de recepción del botín, el que fue trasladado desde el puerto por intermedio de ocho carros que llevaban una carga total de cinco toneladas de peso en plata. Ese tesoro se alojó en el Banco de Londres significando un aporte de más de DOS MILLONES DE DOLARES de esos tiempos para los británicos.

El robo perpetrado por los ingleses jamás fue reclamado por Estado alguno, y en definitiva los perdedores fuimos las generaciones de estas latitudes, que hoy estamos con la zozobra de una deuda internacional, que bien podría haber sido soslayada con el reconocimiento del despojo que nos hicieron los ingleses.

Amén de ello podemos deducir que las órdenes impartidas por el Virrey

SOBREMONTTE, dejaron al descubierto que la Monarquía Española en América, se había organizado para extraer y acumular “Tesoro”, marginando la política gubernamental, social y de defensa militar de sus provincias.

En septiembre de 1806 hace su paso por El Morro un contingente del ejército, con unas cincuenta carretas, en las que se trasladaba a 260 personas de nacionalidad inglesas, que habían sido apresados en Buenos Aires, tras la derrota sufrida en la Invasiones que habían generado. Esas personas iban en carácter de prisioneros de guerras y tenían como destino la ciudad de Mendoza, en cumplimiento a una orden dictaminada por el Cabildo de Buenos Aires.

Dentro de los prisioneros había ciudadanos ingleses que iban con sus esposas e hijos y algunos de los apellidos que ostentaban eran: JHON YOUNG - CHARLES BROWNES - CHARLES JAGRAE - JHONSON - OWEN - MOORE - ROO - CODOGAN - PACK - DUFF - O’CONNOR, y otros.

En Mendoza el Cabildo de esa ciudad ante el miedo de una sublevación, dispuso el envío de los prisioneros lo más lejos posible de la ciudad; los lugares elegidos fueron Luján, La Arboleda, San Carlos, San Juan y San Luis. Los prisioneros provocaron muchos problemas en materia de custodia por “su acreditada embriaguez”, traslados, desobediencia y económicamente al efecto se les “abonaba a los prisioneros de guerra su subsistencia en efectivo”.

Algunos de estos ingleses luego de la Revolución de Mayo, y por una amnistía de guerra que los beneficiaba recuperaron su libertad ambulatoria, y varios de ellos regresaron a su tierra de origen, mientras otros optaron por cambiar de apellido y se radicaron definitivamente en nuestro país, como ciudadanos patrios, donde constituyeron familia y generaron emprendimientos comerciales de importancia. También algunos de ellos se unieron al Ejército de los Andes y lucharon bajo las órdenes del Gral. SAN MARTIN.

En la provincia de San Luis se establecieron tres de esos ingleses: uno de apellido WILCHES -O’CONNOR, otro de apellido adoptado DE LA ZAMBRANO y un tercero también de apellido adoptado PRINGLES (que no tenían ningún vínculo de parentesco con la familia de JUAN PASCUAL PRINGLES).

El 28 de diciembre de 1806, efectúa su paso por El Morro un contingente de carretas militares, procedentes de la ciudad de Mendoza, las cuales transportaban 300 quintales de pólvora, 10 quintales de plomo y armas, que enviaba el Cabildo

mencocino para satisfacer la requisitoria u orden que había impartido el Virrey SANTIAGO DE LINIERS para fortalecer a las milicias que enfrentaban a los invasores ingleses en Buenos Aires.

## 7. ÉPOCA REVOLUCIÓN DE MAYO

En 1810 la “Revolución de Mayo” y anteriores “Invasiones Inglesas” determinó una ruptura de los vínculos con España, a partir de allí reinó la animadversión hacia todo lo español; el español era el adversario y había que ser hostil con él, se produce la rebelión de los hijos criollos contra los padres y abuelos españoles.

Es así que desde un principio un grupo de criollos puntanos integrantes del Cabildo de San Luis, mostró su adhesión al “Primer Gobierno Patrio” y se sublevaron y desconocieron las órdenes del “Comandantes de Armas” JOSÉ XIMENEZ INGUANZO que fue el último militar realista que estuvo en la provincia de San Luis, y ante esa insubordinación de los Capitanes: JUAN BASILIO GARRO - MATIAS SANCHO - BLAS DE VIDELA - FRANCISCO DE PAULA y FRANCISCO VICENTE LUCIO LUCERO determinó que XIMENEZ IGUANAZO abandonase la provincia intempestivamente.

Lo que había ocurrido en Buenos Aires el derrocamiento de un delegado del rey y su sustitución por una Junta de Gobierno, resultaba una situación muy difícil de digerir en las regiones más fidelistas al virreinato, siendo así que en Córdoba se armó una contrarrevolución presidida por LINIERS quien para lograr mayor fortaleza en su accionar requería colaboración a Mendoza, Salta y El Alto Perú, donde había bastante reticencia para aceptar la Junta Porteña.

Siendo así que LINIERS envió un Comisionado con pedido de ayuda a Mendoza y Chile, para contrarrestar la incipiente emancipación criolla, pero esa solicitud de ayuda fue abortada puesto que el Emisario Don ROQUE MOLINA enviado por LINIERS fue detenido en El Morro en agosto de 1810, por parte del Coronel de Arribeños JUAN BAUTISTA MORON quien había sido destacado por parte de los leales a la Primera Junta de Gobierno en los límites de Córdoba y San Luis MORON fijo su base en El Fortín del Morro para neutralizar todo intento realista de comunicación o colaboración que se pudiese gestar entre Mendoza y Córdoba.

Luego ROQUE MOLINA fue llevado prisionero a la ciudad de Córdoba donde fue fusilado en compañía de su Jefe SANTIAGO DE LINIERS por orden del gobierno revolucionario.

JUAN BAUTISTA MORON había nacido en Mendoza en el año 1769, en la Revolución de Mayo fue uno de los más decididos partidarios del Presidente de la Primera Junta CORNELIO SAAVEDRA, este le encomendó que viajara a Cuyo

a reunir reclutas de San Luis, San Juan y Mendoza, y cuando llegó a Mendoza contaba con una dotación de 200 efectivos, y allí arrestó a FAUSTINO ANSAY cabeza de la resistencia realista. En el año 1813 participó de la batalla de San Lorenzo y en 1815 se unió al Ejército de los Andes habiendo participado en la batalla de Chacabuco. En el año 1822 se retiró del ejército y se dedicó a la vida de comerciante extendiendo vínculos entre Buenos Aires y Mendoza; falleció en el año 1847 en Buenos Aires.

El 10 de junio de 1810 el Oficial MANUEL CORVALAN, natural de la ciudad de Mendoza, que procedía de Buenos Aires, llega a El Morro informando de las buenas nuevas sobre el derrocamiento del Virrey BALTASAR CISNEROS, y de la conformación de la “Junta Provisoria de Gobierno de las Provincias del Río de la Plata” que estaba integrada como Presidente: CORNELIO SAAVEDRA, Secretarios JUAN JOSÉ PASO y MARIANO MORENO, Vocales: JUAN JOSÉ CASTELLI - MANUEL BELGRANO - MIGUEL DE AZCUENAGA - DOMINGO MATHEU - JUAN LARREA y MANUEL ALBERTI.

Ante esta noticia los Capitulares de San Luis deliberaron el día 12 de junio de 1810, y luego de un profundo debate y análisis de la situación, asienten obedecer las órdenes del nuevo gobierno. San Luis fue la primera provincia que adhirió a la Revolución de Mayo.

El 4 de agosto de 1810 procedente de Buenos Aires y con destino a Mendoza, efectúa su paso por la Posta de El Morro el joven Capitán JOSÉ MOLDES, quien ostentaba veinticinco años de edad, el mismo había sido designado por la Primera Junta de Gobierno de Buenos Aires como “Teniente Gobernador de Mendoza”.

MOLDES era oriundo de Salta donde había nacido el 1º de enero de 1785; en su provincia natal aprendió sus primeras letras, luego sus padres lo enviaron a España para proseguir sus estudios superiores de abogacía carrera que abandonó para ingresar como militar en las tropas del rey, luchó dentro de las milicias españolas y a posterior regresó a su tierra natal, donde desarrolló su vida de militar y político revolucionario independentista siendo miembro de la Logia Lautaro “Caballeros Raciales”, integró el Ejército Libertador. Tuvo discrepancias con los Directores Supremos POSADAS y PUEYRREDON y también se enemistó con el Gral. BELGRANO.

Por ser considerado un potencial elemento de riesgo a los preceptos

estipulados en la formación de los nuevos gobiernos y liberación de Chile y Perú fue uno de los factores que hicieron que SAN MARTIN lo tomase prisionero y encarceló en Valparaíso de donde escapó en 1819 refugiándose en Buenos Aires, donde murió envenenado el 18 de abril de 1824.

El 8 de agosto de 1810 con una reducida escolta militar y amarrado a una barra de grillos, en calidad de prisionero, procedente de Mendoza y con destino a Buenos Aires efectiviza su paso el militar de origen Español FAUSTINO ANSAY, quien había nacido en Zaragoza (España) en el año 1765.

ANSAY durante los tiempos del Virrey JOAQUIN DEL PINO se había desempeñado como Gobernador de Mendoza entre los años 1803 a 1808. Fue un acérrimo contrario a la Revolución de Mayo en Mendoza donde generó diversas rebeliones acompañado por tropas en donde estaban encolumnados varios ex militares británicos que se encontraban en Mendoza en calidad de prisionero luego de las Invasiones Inglesas. ANSAY fue derrotado, obligado a rendirse, entregar sus armas y tomado prisionero por el Teniente Coronel JUAN BAUTISTA MORON en julio de 1810 y después fue remitido preso a Buenos Aires. Luego de un largo periodo de presidio en la Patagonia, viajó a España y falleció en su natal Zaragoza en el año 1840.

Entre los meses de Mayo a julio de 1811 efectúan su paso por El Morro, HIPOLITO VIEYTES - JUAN LARREA - MIGUEL DE AZCUENAGA - NICOLAS RODRIGUEZ PEÑA y GERVASIO ANTONIO POSADAS, quienes habían sido expulsados por la “Junta Grande de Buenos Aires”; sobre ellos recaía la sospecha que estaban conspirando contra esa Junta de Gobierno y se les imputaba que tenían el adoctrinamiento y simpatía que les había impuesto MARIANO MORENO. Esos ciudadanos viajaban con destino a su destierro en Mendoza.

El 20 de noviembre de 1811 se reunieron en El Morro, los 200 soldados que el Comandante de Armas de San Luis, Don MATIAS SANCHO había solicitado al Cabildo Puntano para cumplimentar directivas del requerimiento de la “Primera Junta de Gobierno” la que solicitaban el apoyo de milicias del interior para contribuir a la defensa de la ciudad de Buenos Aires, y contrarrestar cualquiera contrarrevolución que pudiese gestarse de parte de los españoles.

## 8. VALORES HISTÓRICOS DE SAN JOSÉ DEL MORRO

Los acontecimientos más importantes de la vida del pueblo de San José del Morro, eran la llegada de las tropas de carretas, caravanas de viajeros, arreos de mulas con mercadería, y la partida o llegada de la diligencia en la que se trasladaban militares, eclesiásticos, políticos, comerciantes y ciudadanos extranjeros y otros. Todos ellos estaban expuestos al peligro que representaban las andanzas de los bandoleros o de la indiada que aparecía “de vez en cuando”.

En el poblado vivían grupos étnicos que se mestizaban con los indios, era una vida diferente contraria al modelo de las grandes urbes como Buenos Aires o Córdoba. Aquí coexistieron indios, negros, gauchos, blancos y mestizos, esto operaba como un factor positivo para el sostenimiento de los territorios libres de los indígenas.

### ÉPOCA: Habitantes Nativos

- ✓ Antes de la conquista hispánica producida en enero del año 1529 fecha en que llegó a estas latitudes el Capitán “FRANCISCO CESAR” o bien su real nombre MARCOS JIMENEZ DE LA ESPADA. El Morro era conocido como tierra de COMBATAC o SAPATAC, donde señoreaba el Cacique CAYABEL correspondiente a los pueblos Comechingones Kamiare o Comechingones del Sur (“Los Aborígenes del País de Cuyo” Pablo Cabrera, Pág. 63, Cba. 1929).
- ✓ En marzo de 1551 el Teniente FRANCISCO DE VILLAGRA procedente de la Capitanía General de Chile visita El Morro en oportunidad de su expedición de “Ungulo - Jungulo o Yungulo”, efectuando un Empadronamiento de los nativos.
- ✓ En 1562 Don JUAN JUFRE fundador de San Juan, efectúa una recorrida por territorio puntano, también visitando el Morro y volviendo a efectuar un Empadronamiento de los indios de la zona. Desde la Capitanía General de Chile se le adjudica haber descubierto el territorio del Conlara.
- ✓ En 1583 se consolida “El Camino Real del Oeste” o “Camino de los Juries del Oeste” que vincula Córdoba con Mendoza pasando obligadamente por El Morro donde se estableció una Posta. Esa consolidación la concretó el Gobernador de

Córdoba Don ALONSO DE SOTOMAYOR con 500 soldados a su mando que se dirigía a Chile. “El Camino Real del Oeste” que vinculaba a Buenos Aires con Cuyo y Chile, era una ruta pavorosa, donde en cada recodo acechaba un peligro, en cada Posta se escuchaban mil murmuraciones espeluznantes, y en cada matorral, cuesta o arroyo quedaban los recuerdos de alguna horrenda e inolvidable tragedia.

- ✓ En 1585 el Capitán TRISTAN DE TEJADA procedente de la ciudad de Córdoba, efectúa una visita a la zona, neutralizando el accionar de los indios alzados del Cacique Comechingón COSLE, a la vez que varios de los soldados se desposan con las hijas del aludido Cacique “Navira”.

### ÉPOCA: Colonización

- ✓ En 1632 el Teniente de Corregidores DOMINGO AMIGO ZAPATA, que se afincaba en Chile y Mendoza, y que había sido uno de los fundadores de la ciudad de San Luis, recibió como prebenda o beneficio pecuniario de Contrato la Encomienda del Morro de parte de Don LUIS JOFRE.
- ✓ A principios de marzo 1674, el ciudadano y militar de nacionalidad española Don JERÓNIMO DE QUIROGA con residencia en la ciudad de Concepción (Chile) obtiene la Encomienda del Morro con el Cacique o Navira de los pueblos Comechingón Kamiare JUAN CUAGUACUENDI; territorio que le fuese cedido de parte de la Capitanía General de Chile. (“Historia de San Luis” Urbano J. NÚÑEZ).
- ✓ En diciembre de 1698 hace su paso por la Posta de El Morro el padre Jesuita ANTONIO MARIA FANELLI, quien procedía de Buenos Aires con destino a Mendoza. FANELLI en 1710 en Venecia (Italia) publicó el relato de ese viaje, “...Expresando que únicamente le sorprendió la cantidad de vacas y toros que recorrían el territorio en libertad. Abundaban campos de perdices que eran muy fáciles de matar con un bastón, cazando entre 30 a 40 por día... Había abundancia de comida como terneras y cabras...”.

- ✓ En 1700 a 1750 se crea la primera capilla gestada por la congregación de los padres “Jesuitas” bajo la advocación de SAN JOSÉ, la obra de construcción estuvo a cargo de los vecinos dentro de los cuales se hallaba Don PABLO SUAREZ.
- ✓ En el año 1708 la población de San José del Morro es visitada por una Misión Católica de adoctrinamiento de los indios, conformada por los padres BARTOLOME CARRIZO y CRISTOBAL GOMEZ ambos de la Compañía de Jesús del Colegio Máximo de Córdoba.
- ✓ En el año 1711 el Padre BERNABE LAGOS de la orden de San Francisco, hace su llegada a El Morro, en donde procede a la administración de Sacramentos e inculcar la doctrina de la santa fe católica, al vecindario que se afincaba en el poblado e inmediaciones.
- ✓ En el año 1712 las comunidades nativas afincadas en Huanacache y conocidas como HUARPES con el ideal de preservar su habidad, y en el afán de impedir que los españoles progresen en su avance de colonización, desarrollan una lucha abierta, siendo así que efectivizan un ataque sobre San Luis, incendiando y saqueando a ese pequeño poblado.
- ✓ En 1720 un malón de indios “Tehuelches-Araucanos” o “Ranqueles” al mando del Cacique BAGUAL arrasan estancias y afectan a El Morro, de donde sustraen gran cantidad de animales, el cacique Ranquelino BAGUAL poseía sus toldos en las inmediaciones de una laguna donde en la actualidad se erige la localidad del mismo nombre, en el departamento “Gobernador Dupuy” de la provincia de San Luis. El avance de BAGUAL se concreta en dirección Sur a norte, pero el mismo es vencido por las fuerzas españolas y tomado prisionero, confinándolo a una reducción indígena en Buenos Aires.

### ¿El cerro desconoce?

El cerro desconoce a los extraños, pero no a los nativos del lugar, ese desconocimiento se cierne en especial hacía con las personas de mala índole o malas intenciones.

Cuando el cerro se enoja brama y se descompone el tiempo, los bramidos se oyen de muy lejos y se oían como a diez leguas.

Los indios maloqueros y gauchos salteadores le tenían miedo, por eso evitaban subirlo.

Se decía que cuando avanzaban los anqueles el cerro bramaba y con ese anuncio, los morreros juntaban los animales que podían y los subían al cerro.

Los baqueanos, cuando el cerro bramaba subían a lo más alto del mismo y de allí podían divisar a los baguales de los Ranqueles que dejaban una estela de polvo en el camino, e inmediatamente daban el alarde al pueblo del Morro.

Los indios no podían subir al cerro, porque su cabalgadura estaba acostumbrada a pisar terreno medanoso y blando de la pampa argentina; al tratar de subir el terreno pedregoso del cerro los caballos se despiaban y caían, con consecuencia lógicas para quienes los montaban.

- ✓ El 8 de enero de 1745 llega a El Morro el Obispo JUAN GONZALEZ MELGAREJOS, natural de Asunción del Paraguay, quien se disponía a atravesar la cordillera para hacerse cargo de la Diócesis de Santiago de Chile. Efectuando una exhortación al Cabildo de San Luis, para que designase en cada poblado un maestro que enseñe a leer y escribir.
- ✓ El 16 de enero de 1745 Los Capitulares de la ciudad de San Luis Don MIGUEL BECERRA; Don LUIS DE SALINAS y Don DOMINGO RODRÍGUEZ acordaron que debían mandar a cada valle, un hombre apto para maestro de niños, y escuelas donde asistan niños a aprender a leer y escribir, designándose como Maestro del Morro a Don FRANCISCO DEL POZO.
- ✓ En 1750 se produce una gran invasión de los indios con asentamientos en el Sur de la provincia y también territorio de la actual provincia de la Pampa, ese malón estaba comandado por los Caciques o Lonkos BARTOLO GUELECAL y JUANILLO YOGARRI, pero no pudieron cumplimentar sus objetivos de saqueo, debido a que fueron dominados a tiempo por fuerzas conjuntas de soldados que defendían la frontera sur.
- ✓ En 1778 se termina de construir el Fortín- Guardia del Morro, que se encontraba

a cargo del Capitán MIGUEL de QUIROGA con una dotación de 106 efectivos (soldados) en la “1ra. Compañía de la Frontera”, más otros 64 soldados en la “2da. Compañía de la Frontera”. El Morro nació bajo el signo de la lucha contra el indio y bajo él vivió y creció desde la época remota en que Los Ranqueles amenazaban con invadirlo, saquearlo y pasar a cuchillo a sus habitantes.

- ✓ El octubre de 1779 el Virrey VERTIZ nombra cuatro Jueces Comisionados para impartir justicia, verifiquen la tranquilidad y sosiego de los habitantes puntanos. Designándose “Juez Comisionado del Morro” a Don: ALEJANDRO GOMEZ.
- ✓ El 3 de diciembre de 1783 el Virrey JUAN JOSÉ DE VERTIZ comunica al Cabildo Puntano la división de la provincia de Tucumán en dos gobiernos; quedando en consecuencia la “Intendencia Gobernación de Tucumán” y la “Intendencia Gobernación de Córdoba” a la que quedaba supeditada San Luis, y que estaba a cargo del Marqués SOBREMONTÉ.
- ✓ En 1785 se encontraba a cargo de la Capilla de San José del Morro el Padre JOSÉ ANTONIO SAAVEDRA. (Probanzas en Libro de Defunciones) ya que en ese año se enterró el cuerpo de la ciudadana de nacionalidad española Doña TERESA AGUILAR.
- ✓ El 16 de noviembre de 1796, nace en el paraje - estancia “Los Nogales” distantes 3 Km. al Sur del poblado del Morro, el General JUAN ESTEBAN PEDERNERA. Hijo natural de DOMINGA PEDERNERA, era el tercer descendiente de la familia, recibiendo el mismo nombre que su abuelo materno, y sus otros hermanos eran: JOSÉ - CANDELARIA y MARIA.

A los 14 años fue enviado a la ciudad de Mendoza; donde cursó sus estudios en el convento Santo Domingo de Mendoza en el cual se hallaban como curas sus tíos PEDRO y DOMINGO. Enterado de que el Gral. San Martín organizaba el Ejército de Los Andes, fugó del convento y el 18 de septiembre de 1815 ingresó en el Regimiento de Granaderos a Caballo. El 19 de enero de 1817 integró las fuerzas que iniciaron la travesía de Los Andes para llevar la libertad de Chile. En el encuentro de Chacabuco tuvo su brillante bautismo de fuego. Siendo aún Cadete por lo que fue promovido

al grado superior. Con el grado de Teniente luchó en Cancha Rayada y Maipú, recibiendo el “Cordón de Honor y la Medalla” que Chile y las Provincias Unidas acordaron a cada uno de los “Héroes Defensores de la Nación”.

Intervino en la campaña del Perú, asistió a la toma de la ciudad de Lima y del Callao. Se incorporó al Ejército Libertador del Perú en octubre de 1824. En 1825 regresa a Buenos Aires, luego se enroló en las fuerzas que lucharon contra el Brasil, participó del combate de los “Potreros del Padre Filiberto” integrando la división del General PAZ, se halló en él la acción de San Roque y en el combate de La Tablada, donde tuvo una brillante actuación, intervino en el encuentro de Laguna Larga y en la acción de Fraile Muerto

En marzo de 1834 se reincorporo al ejército del Perú. Nuevamente en su patria se alistó en las filas del partido unitario secundando al General Paz en todas sus campañas, luchó en Famailla con extraordinario denuedo. Tras la caída del régimen de ROSAS, de regresó en Buenos Aires, ocupó el cargo de Senador al Congreso de la República en representación de San Luis. En marzo de 1855 era nombrado Comandante en Jefe de la División del Sud y Fronteras de la provincia de Córdoba y San Luis. El 9 de abril de 1859 fue elegido Gobernador de la provincia de San Luis, cargo que ejerció hasta el 2 de junio del mismo año, época en que salió a la campaña para la seguridad de la provincia. Asistió a la batalla de Cepeda.

El 29 de febrero de 1860 fue elegido Vice-Presidente de la República, integrando la fórmula del Dr. SANTIAGO DERQUI, por ausencia del titular en varias oportunidades debió ejercer la Presidencia de la República y en esa función siempre demostró ecuanimidad y eficiencia. Restablecida la unidad nacional en noviembre de 1862 se trasladó al Perú. Por Ley del 3 de noviembre de 1882 fue promovido a Teniente General de los Ejércitos de la República Argentina. Murió en Buenos Aires el 1º de febrero de 1865. Estuvo casado con doña JUANA ROSA HEREDIA.

- ✓ En 1801 se encontraba como Maestro de la Posta del Morro Don IGNACIO SUAREZ. La posta se ubicaba cerca del arroyo, a escasa distancia del pueblo, la construcción era un rancho de barro y techo de paja, que tenía bancos de adobe, y en cuyas paredes blanqueadas con cal, en las cuales se podían leer escritos de muchos pasajeros con apellidos extranjeros, que habían insertado su nombre y la fecha de su arribo.

## ¿Cómo era un viaje de antaño?

Viajar por el territorio argentino, por aquellos años no era por cierto un placer.

Si un europeo acostumbrado a las comodidades que le proporcionaban sus patrias no podía, o no quería adaptarse a las costumbres del país, de permanecer días, hasta semanas en la silla de su cabalgadura y salvar así las grandes distancias que separaban aquí un centro de población o de otro, tenía que conformarse a hacer el viaje en un carruaje o diligencia postal que salía muy irregularmente, teniendo que llevar todo el menaje y particularmente víveres.

El indio vigilando el desierto, el gaucho malo dueño de los caminos, asolaban la campaña, quedando la Posta aislada y sin recurso cada cuatro o seis leguas, agréguese los vuelcos, las descomposturas, empantanadas; los pantanos que hacían impracticables los caminos y se hará uno la idea de las peregrinaciones y peripecias de un viaje semejante, siempre objetos de comentarios y de bromas, de los que queda de la crónica que pronto sería una tradición.

Se ofrecía al viajero otra oportunidad de viajar, y eran las carretas que servían de intermediarias entre el interior y las ciudades, estas carretas eran tiradas por bueyes, y no hacían por lo tanto, sino seis a ocho leguas por día, de modo que el viaje desde El Morro a Buenos Aires, duraba entre veinticinco a treinta días, siempre y cuando no hubiese impedimentos anormales.

Podía el viajero ir también en compañía de una arría de animales de carga, llamada Tropa de Mulas para distinguirla de la Tropa de Carretas, se avanzaba más pronto, pero estaba expuesto a la intemperie teniendo que pararse en lugares donde había pasto y especialmente agua, y no había otro remedio entonces que echar la silla y las mantas sobre el suelo y extender en ellas los miembros fatigados.

El 17 de noviembre de 1802 nace en El Morro el General PABLO LUCERO, quien participara en la “Campaña del Desierto” y formó el “Regimiento Dragones de la Unión”. Por tres periodos se desempeñó como Gobernador de la provincia de San Luis (1841 - 1844 y 1853). Murió en El Morro el 10 de marzo de 1856.

### ÉPOCA: Invasiones Inglesas

El 12 de marzo de 1805 el Virrey SOBREMONTÉ solicita al Cabildo de San Luis, la colaboración para el resguardo de la ciudad de Buenos Aires ante las

Invasiones que llevaban a cabo los ingleses. Es así que desde El Morro partieron los 158 soldados del “Regimiento de Voluntarios de Caballería de San Luis”, que estuvieron en Buenos Aires el 1° de junio de 1805.

El 20 de julio de 1806 una cantidad de 298 hombres del “Regimiento de Voluntarios de San Luis”, parte a Buenos Aires al mando del Capitán JUAN BASILIO GARRO ayudado por el Capitán FLORENCIO PUEBLA, llevando como Capellán al Dominicano Fray JUAN JOSÉ ALLENDE; esas tropas llegaron a Buenos Aires en octubre de 1806 poniéndose a disposición del Virrey SANTIAGO DE LINIERS. El número de voluntarios del Regimiento de San Luis era de 298 hombres. De los cuales 96 eran oriundos de El Morro. De la valentía de los soldados puntanos hace referencia en sus memorias Don CORNELIO SAAVEDRA Jefe de la “Legión de Patricios”, la participación de los soldados puntanos en la lucha contra los ingleses está documentada, en los viejos papeles que testimonian que el 15 de junio de 1807 la “2da. Compañía” estaba apostada en la calle de Las Torres (actual Rivadavia). Igualmente revelan que de los soldados puntanos en el ataque del 5 de julio de 1807, JULIO PABLO JOFRE murió en Retiro y JOSÉ ROMANO ZAVALA en la Residencia.

El 10 de junio de 1810 el Oficial MANUEL CORVALAN llega a El Morro trayendo la noticia del derrocamiento del Virrey CISNEROS y anuncia la conformación de la “Junta Provisoria de Gobierno de las Provincia del Río de La Plata”.

En 1810 la “Revolución de Mayo” y anteriores “Invasiones Inglesas” determinó una ruptura de los vínculos con España, a partir de allí reino la animadversión hacia todo lo español; el español era el adversario y había que ser hostil con él. Se produce la rebelión de los hijos criollos contra los padres y abuelos españoles. Es así que desde un principio un grupo de criollos puntanos integrantes del Cabildo de San Luis, mostró su adhesión al “Primer Gobierno Patrio” y se sublevaron y desconocieron las órdenes del “Comandantes de Armas” JOSÉ XIMENEZ INGUANZO que fue el último militar realista que estuvo en la provincia de San Luis, y ante esa insubordinación de los Capitanes: JUAN BASILIO GARRO - MATIAS SANCHO - BLAS DE VIDELA - FRANCISCO DE PAULA y FRANCISCO VICENTE LUCIO LUCERO determinó que XIMENEZ IGUANAZO abandonase la provincia intempestivamente. Lo que había ocurrido en Buenos Aires el derrocamiento de un delegado del rey y su sustitución por una Junta de Gobierno, resultaba una situación muy difícil de digerir en las regiones más fidelistas al virreinato, siendo así que en

Córdoba se armó una contrarrevolución presidida por LINIERS quien para lograr mayor fortaleza en su accionar requería colaboración a Mendoza, Salta y El Alto Perú, donde había bastante reticencia para aceptar la Junta Porteña. Siendo así que LINIERS envió un Comisionado con pedido de ayuda a Mendoza y Chile, para contrarrestar la incipiente emancipación Criolla. Pero esa solicitud de ayuda fue abortada puesto que el Emisario Don ROQUE MOLINA enviado por LINIERS fue detenido en El Morro en agosto de 1810, por parte del Coronel de Arribeños JUAN BAUTISTA MORON quien había sido destacado por parte de los leales a la Primera Junta de Gobierno en los límites de Córdoba y San Luis, fijando su base en El Fortín del Morro para neutralizar todo intento realista de comunicación o colaboración que se pudiese gestar entre Mendoza y Córdoba. Luego ROQUE MOLINA fue llevado prisionero a la ciudad de Córdoba donde fue fusilado en compañía de su Jefe SANTIAGO DE LINIERS por orden del gobierno revolucionario.

### **ÉPOCA: Revolución de mayo**

En noviembre de 1810 se reúnen en El Morro los sesenta soldados sanluiseños que marcharon a Buenos Aires para unirse al ejército de la Revolución. Ese contingente de milicianos iba al mando del Capitán BUENAVENTURA MARTINEZ y su destino era la asignación a cumplir servicios en el “Ejército del Norte” que estaba a las órdenes del General MANUEL BELGRANO. Tal convocatoria había sido generada por el Cabildo de San Luis. Al Capitán MARTINEZ lo acompañaban el Sargento JULIAN CONCHA, Cabo ESTEBAN LUQUE y Voluntario LEANDRO CALDERON, y en el trayecto del Morro a Buenos Aires se producen la desertión de los siguientes soldados: NARCISO BAIGORRIA - APOLINARIO MUÑOZ - JOSÉ MARIA SOSA - FERNANDO MUÑOZ - MARIANO DIAZ - JOSÉ LOPEZ - JOSÉ VENANCIO CACERES - EUGENIO LUCERO y ROMUALDO.

- ✓ La Postade San José del Morro fue un lugar estratégico de paso de rodados de transportes de mercadería como también de pasajeros, según estadísticas realizadas por tareas investigativas desarrolladas en la ciudad de Mendoza, surge que en el año 1810 pasaban por El Morro una 1200 carretas anuales, las que transportaban desde Mendoza y San Juan, vinos, aguardiente, aceite, harina y frutas seca, con destino a Córdoba, Santa fé y Buenos Aires, y retornaba con cargamentos de yerba oriunda

del Paraguay que generalmente tenía como destino a Chile.

- ✓ En el año 1812 se desarrolla en el Morro una pequeña industria de artesanía de “Curtidores”; “Lomilleros”; “Trenzadores” y “Petaqueros” que galardonaron la historia de San Luis y se exportaban al viejo continente. El cuero en Europa lo utilizaban en una cantidad de objetos de uso común que hoy han desaparecido (revestimiento de los ejes de las ruedas de los carros - atalajes de caballos - formituras de los uniformes “cintos - cananas -zapatos - botas” - revestimiento de muebles - carruajes importantes - artículos de aseo), en guerras: para embalar y forrar cañones. Esto se cernía a los preceptos que habían impuesto la dinastía de los “Borbones”, donde se aludía a que la riqueza de bienes estaba íntimamente ligada a la actividad económica.
  
- ✓ El 22 de agosto de 1812 se reúnen en el Fortín del Morro los 111 Reclutas Puntanos que habían sido asignados a la conformación del ejército o Cuerpo de Granaderos que preparaba el General SAN MARTIN en Retiro; esa agrupación de hombres que partió desde el Morro, estaba bajo la custodia de: Alférez LUIZ GONZAGA de VIDELA, Sargentos JUAN MANUEL PANELO - JUAN de DIOS LACONCHA - LEANDRO SOSA y CASIMIRO GARCIA más los Soldados DOMINGO JORDAN - JUAN PAULINO SOSA - ANTONIO SOSA - JUAN de la CRUZ PEDERNA - LUCAS LUCERO - JOSÉ NORBERTO OROZCO - JUAN BAUTISTA BAIGORRIA - FLORENCIO NAVARRO - JUANARIO LUNA - BASILIO BUSTOS - JOSÉ GREGORIO FRANCOS FREDES y otros. Los mismos llegaron a su destino “Cuartel de Granaderos” el día 14 de septiembre de 1812.
  
- ✓ El 28 de octubre de 1812 en Buenos Aires tiene lugar una Revolución que derrocó al “1º Triunvirato”, y por ende sucumbe la influencia del poder avasallador que ostentaba BERNARDINO RIVADAVIA. Ese movimiento político fue provocado y sustentado por la “Logia Lautaro” encabezada por SAN MARTIN. Inmediatamente de ese proceso el Superior Gobierno Ejecutivo creó la “Gobernación Intendencia de Cuyo”, separando a Mendoza, San Juan y San Luis de su dependencia de Córdoba; designándose a Mendoza como Capital de la nueva Intendencia y la asignación de primer Gobernador Intendente de la

Provincia de Cuyo recayó en el Coronel JUAN FLORENCIO TERRADA.

- ✓ El 3 de febrero de 1813, en el combate de San Lorenzo tienen su bautismo de fuego los “Granaderos a Caballos”, allí el granadero puntano JUAN BAUTISTA BAIGORRIA en una acción de arrojo logró salvarle la vida al Gral. SAN MARTIN cuando este había sido apretado por su caballo y ya estaba presto un realista a quitarle la vida blandiendo su bayoneta contra la espalada del General, en ese momento BAIGORRIA arremete con su cabalgadura y utilizando su lanza atraviesa el cuerpo del soldado español, evitando una segura muerte de SAN MARTIN quien también recibió la ayuda del correntino Sargento JUAN BAUTISTA CABRAL que falleciese en ese heroico acto. En ese combate perdieron la vida los granaderos oriundos de la localidad de Renca JUANARIO LUNA - JOSÉ GREGORIO FRANCO FREDES y BASILIO BUSTOS. Y también resultaron heridos los granaderos FLORENCIO NAVARRO de 20 años de edad quien poseía “achagues en el muslo izquierdo” y JUAN PAULINO SOSA de 27 años de edad, quien tenía “pérdida del brazo izquierdo” el dato de estos granaderos heridos que habían partido del Morro, era el informe del profesor de Cirugía Medica Dr. JUAN MADERA suscripto el día 29 de Mayo de 1813 y que obra en el Archivo General de la Nación.
- ✓ El 3 de Mayo de 1814 el Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, GERVASIO POSADAS, mediante Decreto, designa como Capitán Comandante de la “Compañía Guarda Costa” del puerto de Zárate, al granadero puntano JUAN PAULINO SOSA quien en la batalla de San Lorenzo había perdido su brazo izquierdo. SOSA fue la primera Autoridad Marítima y sentó la base fundacional de la actual Prefectura de Zárate ya que fue el primer Jefe de la misma.
- ✓ El 5 de septiembre de 1814, procedente de la ciudad de Córdoba y con destino a Mendoza, procede a realizar su paso por El Morro el General JOSÉ DE SAN MARTIN, ese viaje el Jefe militar lo realizaba para tomar la posesión de cargo de “Gobernador Intendente de Cuyo”, SAN MARTIN viajaba en compañía del Teniente GABINO CORBALAN, a su paso por la comunidad de San Luis se entrevistó con JUAN MARTIN DE PUEYRREDON quien estaba confinado

en la capital puntana desde 1812.

- ✓ En la primera quincena de noviembre de 1814 procedente de Santiago de Chile con destino a Buenos Aires, efectúa su paso el Capitán de nacionalidad chilena RAMON FREIRE SERRANO, este militar chileno había nacido en Santiago el 29 de noviembre de 1787, participó activamente en las guerras de la Independencia chilena; durante 1811 había intervenido en las batallas de Huilquilemun - Talcahuano - El Roble - El Quilo y Rancagua, y como consecuencia de la derrota que habían sufrido los chilenos ante los españoles en esta última batalla es que FREIRE buscó el exilio en Buenos Aires, en donde se incorporó al Ejército Libertador de los Andes, y estando en este recibió la orden del Gral. SAN MARTIN a que tomase la ciudad de Talca situación que cumplimento en el año 1817.
- ✓ En el mes de noviembre de 1814 procedente de la provincia de Córdoba y con destino al Ejército de los Andes con base operacional en El Plumerillo-Mendoza realiza su paso un grupo de carretas que transportaban un cargamento de pólvora de la fábrica militar existente en Saldan ( Cba.), que estaba bajo la dirección del Teniente Coronel de Artillería Dr. DIEGO PAROISSIEN.
- ✓ En el mes de octubre de 1815 a bordo de una diligencia, procedente de Mendoza con destino a Buenos Aires pasa por El Morro el General chileno BERNARDO O´HIGGINS, este al igual que los hermanos CARRERAS habían sido expulsados por los españoles que ejercían el control de Chile y buscaron amparo en territorio cuyano. Hacemos notar que los hermanos CARRERAS eran acérrimos rivales políticos e ideológicos de O´HIGGINS, por lo cual trasladaron a dos partidos políticos a esta tierra, donde generaron un montón de situaciones disociantes que debió resolver SAN MARTIN optando este por la lealtad que le irradiaba O´HIGGINS (Conservador), mientras que los CARRERAS (Liberales) fueron relegados y expulsados de la región, situación que los llevó a sentir odio y repulsión por SAN MARTIN.
- ✓ En el mes de diciembre de 1815 registra su paso por El Morro el Arriero ROQUE RUFINO procedente de la ciudad de Córdoba, quien transportaba

siete cargas de azufre destinadas al Ejército de Los Andes que SAN MARTIN estaba alistando en Mendoza.

### **Época: Declaración de la Independencia**

El 5 de marzo de 1816 procedente de Buenos Aires y con destino a Mendoza, realiza su paso por El Morro el General de nacionalidad chilena BERNARDO O'HIGGINS quien viajaba con una guardia de seis Granaderos y un Cabo. En ese momento O'HIGGINS ostentaba la jerarquía de Brigadier del Ejército de los Andes, que le había otorgado el Director Supremo ALVAREZ THOMAS el 26 de febrero de 1816 a instancias de solicitud efectuada por SAN MARTIN, para generar la organización y expedición libertadora de Chile.

- ✓ En julio de 1816, se incorporan al “Regimiento de Granaderos a Caballo” que dirigía el General San Martín para enfrentar a los españoles en las campañas de Chile y Perú. Tres soldados oriundos de San José del Morro: BONIFACIO GARRAZA de 22 años (hijo de Ambrosio Garraza y Cecilia Páez); JOSÉ ANDRES PONCE de 19 años (hijo natural de Martina Ponce); y MIGUEL CHAGARAI de 18 años (hijo de Francisco Chagarai y Gregarias Orellano). Quienes luego de luchar con vigor, bizarría y valentía, quedaron en el campo del honor, con la aureola del martirio y de la gloria.
- ✓ El 7 de agosto de 1816, el Gobernador Intendente de Cuyo, General JOSÉ DE SAN MARTIN efectúa su paso por El Morro procedente de Mendoza, llevando como destino la ciudad de Córdoba a conferenciar con el Director Supremo JUAN MARTIN DE PUEYRREDON.
- ✓ El 23 de agosto de 1816 efectúa su paso por el Fortín El Morro el Capitán Ingeniero de origen francés ALBERTO BACLER D'ALBE, quien procedía de Buenos Aires y tenía como destino la ciudad de Mendoza para unirse al Ejército de Los Andes. En base a sus conocimientos sobre diagnóstico de la topografía en compañía de otros militares fue asignado por SAN MARTIN a realizar un relevamiento sobre los lugares en que resultaba más accesible transponer la cordillera de Los Andes y señalar todas dificultades que tendrían

las tropas y tiempo que le demandaría el viaje para enfrentar a los españoles en territorio chileno. BACLER D`ALBE tuvo importantísimas intervenciones en combates después de la batalla de Chacabuco y continuó su expedición con el ejército independentista en Perú.

- ✓ El 8 de septiembre de 1816 se realiza en El Morro el juramento de la declaración de la Independencia Nacional, que había tenido lugar en San Miguel de Tucumán. Preside la ceremonia el Alcalde de Hermandad Don JUAN CLÍMACO LUCERO. La lectura del acto estuvo a cargo del “Pregonero” del pueblo, quien era el encargado de dar a conocer las novedades de interés común y las disposiciones del gobierno.
- ✓ El 11 de septiembre de 1816 el Alcalde JUAN CLIMACO LUCERO, escribía al Alcalde de 1º Voto de San Luis Don MATHEO GOMEZ; con relación al espíritu de sacrificio del modesto pueblo del Morro, que en un gesto de nobleza y solidaridad con la heroica gesta de libertad que pregona SAN MARTIN, daba todo de sí, sin importar las desventuras y vicisitudes posteriores que sufrieron: “...Por lo que respecta al dinero de las Contribuciones advierto a Ud. que son 90 Pesos en dinero y el Charqui, perteneciente al año venidero 1817, y el restante, es de este presente año; la bayeta es de este presente año 1816, por eso es que le he dicho a Ud. que ya la tenía recibida. Don THOMAS GATICA ha llevado cuatro reses apreciadas en 12 Pesos las cuatro. También pertenecen a la contribución de 1817, esto lo prevengo a Ud. para que los agregue a la cuenta de dicho año y de todo ello he de estimar a Ud. mande el recibo...”
- ✓ El 1816 fue un año trascendental por la declaración de la Independencia de la Provincias Unidas. La situación interna como externa del país en esa época era por demás difícil. En Hispanoamérica (Méjico, Chile, Colombia y Venezuela) se había restaurado la autoridad y fidelidad hacia el Rey FERNANDO VII de España. El Río de la Plata era el único territorio que estaba fuera de los dominios hispánicos, pero se encontraba permanentemente jaqueado por invasiones realistas en el norte del territorio (Salta y Jujuy). En la Banda Oriental se producían las Invasiones Portuguesas que derrotaban a los

gauchos de GERVASIO ARTIGAS a pesar de la heroica resistencia que estos ejecutaron en defensa de Montevideo. Ante la falta de apoyo y respaldo del Director Supremo JUAN MARTIN DE PUEYRREDON a favor de ARTIGAS para la defensa de la Banda Oriental que llevó al triunfo Lusitano, conllevó a que ARTIGAS discrepase rotundamente con el gobierno de Buenos Aires, y las provincias que lo apoyaban Banda Oriental, Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, no estuviesen presentes en el Congreso de Tucumán. También las tendencias Federalistas ganaban las provincias del Norte, mientras que en Córdoba se producían sublevaciones.

- ✓ En 1816, como el país estaba dividido, el ejército prostituido y desobediente, las ambiciones personales se mezclaban con la codicia y la sensualidad; hacía el campo propicio para que las andanzas de confinados, desertores, ladrones, y contingentes que llegan a El Morro que son de recelar produjesen una serie de desmanes. Y con el objeto de que se satisfaga la justicia dentro del vecindario se designó como “Alcalde de la Campaña del Morro” a Don JOSÉ DE LAS NIEVES MOYANO, hombre limpio, sin manchas ni adicciones de banderías.

### **ÉPOCA: Formación Ejército de Los Andes**

- ✓ En 1816 se produce un acto voluntario de personas que se afincan en El Morro y zona, de una contribución de reses, caballos, charquis, tejidos, etc. para el Ejército de Los Andes que prepara JOSÉ DE SAN MARTÍN. Esos contribuyentes fueron: Don JUAN ESTEBAN QUIROGA - JOSÉ DE LAS NIEVES - JUAN ALVAREZ - LEANDRO BLANCO - DOMINGO QUIROGA - DOMINGO SILVA - GREGORIO LUCERO - Doña TERESA SUAREZ - Teniente JOSÉ PEDERNERA - Doña DOMINGA ORELLANO - Doña MARGARITA QUIROGA - CIPRIANO FERNANDEZ - Doña AGUSTINA NAVARRO - el hijo del finado ORENCIO QUIROGA - Doña PETRONA SILVERA - PATROCINIO MOYANO - Doña PETRONA GARRAZA - CANDIDO ORELLANO - ANASTACIO ESTRADA - ANTONIO ESTRADA - BLAS DOMINGUEZ - PEDRO NOLAZCO PEDERNERA, como así también aportaron sumas de dinero: JUAN

ESTEBAN QUIROGA - TERESA SUAREZ - JOSÉ SALINAS - URSULA NATEL - PETRONA QUIROGA - MONICA OROZCO - JUAN CLIMACO LUCERO - GERONIMO CABRERA - “NEGRO JUANCHO” - JUAN ALVAREZ - PATROCINIO MOYANO - JUAN DE LA CRUZ PEREZ - MARCO ESCUDERO - LISANDRO QUIROGA - AGEDA NAVARRO - CIPRIANO FERNANDEZ - MIGUEL CENTENO - VENTURA GOMEZ - LIBRICIO FERNANDEZ - NICACIO QUIROGA - PETRONA GARRAZA - ANASTACIO L. ESTRADA - CONSTANTINO BARZOLA - DOMINGO SILVA - SANTOS DOMINGUEZ - PEDRO NOLAZCO PEDERNERA - DOMINGA ORELLANO - MANUEL OJEDA y MIGUEL OJEDA.

- ✓ EL 19 de septiembre de 1816 hace su paso por El Morro el Dr. DIEGO PAROISSIEN, de nacionalidad inglesa, nacido en Londres en 1783, donde se recibió de médico, había llegado a Buenos Aires allá por el año 1806 y después de las Invasiones Inglesas fue expulsado de esa ciudad endilgándole el rol de conspirador, siendo así que se estableció en Córdoba donde se le otorgo la misión de hacerse cargo de la fábrica militar de pólvora situada en Saldan. Ante el requerimiento de SAN MARTIN de contar con personas idóneas para formalizar el Hospital militar del Ejército de los Andes es que acude a esa solicitud, pasando a cumplir funciones de “Cirujano mayor del Ejército de Los Andes”, allí en el campamento El Plumerillo sus conocimientos le permiten adquirir categoría y consolida la tarea de organización de salud y prevención de la futura gesta libertadora a Chile y Perú. Su eficacia, técnica, fruto del temple múltiple signífico un valioso aporte al éxito de la Gesta Sanmartiniana. Falleció en el año 1827 cuando realizaba un viaje entre Perú y Chile.
- ✓ En 1817 el Congreso se traslada de Tucumán a Buenos Aires, donde estuvo bajo influencia de JUAN MARTIN DE PUEYRREDON y del partido Unitario. PUEYRREDON nació en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1777, estudio en Paris y a posterior regresó a Buenos Aires en 1806. Fue un líder en la resistencia contra el invasor inglés ya que prestó servicios en el Regimiento de Húsares, como premio a su valor el Cabildo de Buenos Aires le asignó la función de diputado a las Cortes de Madrid. En el año 1809 regresó nuevamente al país y

en 1810 fue nombrado Gobernador de Córdoba por parte de la Primera Junta. En 1811 asumió el cargo de General en Jefe del Ejército del Alto Perú hasta marzo de 1812. En Buenos Aires integró el Primer Triunvirato, tras la caída de este Triunvirato fue detenido y confinado a la ciudad de San Luis. Aquí fue electo Diputado por Cuyo en el Congreso de Tucumán, bajo influencia del General SAN MARTIN y el fuerte apoyo de la provincia de Buenos Aires y del Alto Perú. El 3 de Mayo de 1816 fue designado como Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, desde esa función colaboró activamente con la campaña Libertadora de SAN MARTIN.

- ✓ En septiembre de 1817 hace su arribo al fortín de El Morro el General de nacionalidad inglesa WILLIAN MILLER, este militar había nacido en Kend (Inglaterra), formó parte del ejército de su país natal, participó en luchas por la independencia de Estados Unidos, y su última actuación en territorio europeo fue en la batalla de Waterloo contra la fuerzas de Napoleón Bonaparte, a posterior de ello renunció a la fuerza Británicas, y se trasladó a Buenos Aires, arribando a principios de 1817, donde fue recibido con una calurosa acogida de parte del Director Supremo JUAN MARTIN DE PUEYRREDON, quien lo tentó e incorporó a las fuerzas patrióticas del “Ejército Libertador”. Cuando MILLER llega al Morro iba con destino a Mendoza, allí se le presentó al Gral. San Martín quien lo asignó a hacer la campaña de Chile, participando en la batalla de Maipú, luego partió al Perú donde participó en diversos enfrentamientos con destacada actuación, y al retirarse SAN MARTIN quedó supeditado a las órdenes de SIMON BOLIVAR. En el año 1826 regresó nuevamente a Inglaterra en donde escribió sus memorias “In The Service of the Republic of Perú”.
- ✓ El 17 de septiembre de 1817 hace su paso por el Morro con destino a Mendoza el ciudadano de nacionalidad francesa FEDERICO DE BRANSEN, quien había nacido en París en el año 1785, en Europa se había desempeñado como Subteniente de Caballería del ejército del reino de Italia, cuyo monarca era NAPOLEON, había participado en la campaña de Alemania. En 1814 tras la abdicación de NAPOLEON regresó a su Francia natal, en donde solicitó su baja voluntaria del ejército después de la guerra de los “100 Días”. A posterior viajó a Buenos Aires, en donde solicitó el alta como Capitán de Caballería,

siendo aceptada dicha solicitud se lo destinó a prestar servicios al Regimiento de Granaderos a Caballos, al que se incorporó en Chile, posteriormente hizo la campaña libertadora del Perú.

- ✓ En octubre de 1817 hace su paso el mayor de origen Alemán CARLOS SOWERSKY, quien era un veterano de las guerras europeas y había participado en la batalla de Borodino (Rusia) junto a NAPOLEON, el destino de este militar era Chile donde se pondría a las órdenes del Gral. SAN MARTIN para la expedición libertadora del Perú; a su integración en el Ejército Libertador se los había asignado en el “1er. Regimiento de Caballería” y se le había otorgado la jerarquía de Teniente Coronel. SOWERKY perdió la vida en la batalla de Junín el día 6 de agosto de 1824 como consecuencia de los distintos cortes que había sufrido en su cuerpo por los sablazos y lanzazos que le impusieron los realistas en ese enfrentamiento en territorio peruano. A su paso por El Morro lo hacía en compañía de otro militar de nacionalidad polaca de apellido BULEWSKI quien tenía idéntico objetivo que el alemán SOWERSKY. Hacemos notar que el Ejército Libertador del Perú se nutrió de muchos mercenarios europeos, en su mayoría de origen británico, pero también los hubo de Francia, Polonia, Alemania y hasta norteamericanos.

## 9. SAN MARTÍN VISITA SAN JOSÉ DEL MORRO

- ✓ El día 5 de septiembre de 1814 se registra el paso por la Posta del Morro del General JOSÉ DE SAN MARTIN, procedente de Córdoba en uno de los tanto viajes que realizare por el obligado “Camino Real del Oeste”. En esta oportunidad SAN MARTIN viajaba a bordo de una diligencia acompañado por el Teniente GABINO CORBALAN, con destino a la ciudad de Mendoza en donde SAN MARTIN debía tomar posesión del cargo de “Gobernador Intendente de Cuyo”.
- ✓ El 7 agosto de 1816 nuevamente SAN MARTIN pasa por El Morro, esta vez venía desde Mendoza y su destino era la ciudad de Córdoba donde debía encontrarse con el Director Supremo JUAN MARTIN DE PUEYRREDON para tener una reunión coordinativa y de apoyatura sobre la futura campaña militar que se realizaría para liberar de la opresión española a los países de Chile y Perú.
- ✓ El 14 de julio de 1818 desde la Posta del Morro, el Gral. SAN MARTÍN, escribe al Teniente Gobernador Dupuy, pidiéndole un medio de movilidad por haberse roto el eje de la diligencia que lo traía desde Mendoza, con destino a Buenos Aires. Pasando algunos días de permanencia en el Morro con su esposa Doña MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA. Y también de la compañía del Capitán JUAN THOMOD O'BRIEN, quien era oriundo de Irlanda habiendo nacido en el poblado de Batinglos en el año 1786, y había arribado a Buenos Aires en 1812, allí se incorporó al Regimiento de Granaderos a Caballo, y fue un fiel servidor y respetuoso de las órdenes que le emanaba SAN MARTIN; y por la confianza que se había ganado además de coraje demostrado en distintos enfrentamientos bélicos le sirvió para que el Gran General Argentino lo designase como Ayudante de Campo. Ese viaje del General SAN MARTIN se concretó después de la batalla de Maipú en abril de 1818 cuando debió volver a Buenos Aires para solicitar ayuda al Directorio, con el fin de plasmar la última etapa de su campaña Libertadora, mediante el ataque marítimo al bastión realista de Lima (Perú). SAN MARTIN había solicitado \$ 800.000 para esa expedición; pero tan solo le fue suministrado el importe de \$ 300.000 por parte del Director Supremo

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON. Esa correspondencia que envió SAN MARTIN a VICENTE DUPUY fue llevada por el Chasque del Morro.

A continuación vamos a transcribir la carta, cuyo original se encuentra en el Archivo Histórico de la Provincia, ciudad de San Luis.

---

*Para*

*Sr. Bisente Dupui*

*Sn. José del Morro y Julio 14 de 1818*

*Mi amado Amigo: aquí me tiene U. con el Cocherroto y sin poderme mover, mandeme U Carreta Carretilla o lo que mas piense de poderlo beneficiar, a ese ínterin me remite Luzuriaga algún carruaje, cuyo costo que incluye me avisa U. el gusto de dirigírmelo de Posta en Posta asta su Destino.*

*Asta que tenga el gusto de abrazarlo se repite su Amigo en el deber de ser.*

*Sn MARTIN*

*La Secretaria que es Remedios me encarga mil cosas para U.*

---

## ¿Y quién era el Chasque?

Era el antiguo jinete portador de cartas y comunicaciones.

Desinteresado, servicial, de una honradez nunca desmentida, se creía suficientemente recompensado con el exiguo sueldo que le pagaba el gobierno y jamás admitió otra retribución por los numerosos servicios que hacía.

Por eso era tan extenso el radio de su popularidad, que desde las poblaciones urbanas hasta el más humilde rancho tenía siempre un techo hospitalario donde

guarecerse y manos amigas para socorrerlo en cualquier azar de la vida.

Conocía palmo a palmo el territorio provincial, y provincias vecinas, sabía el nombre, la posición social y el parentesco de la familia, de cuyo secreto fue leal depositario en más de una ocasión.

En la Posta, se sabía la hora precisa de su llegada, y ya le esperaban con el caballo listo para proseguir el camino a galope tendido con su inseparable valija en la grupa.

Los habitantes del campo le reconocían desde lejos por los remolinos de polvo que se alzaba en su precipitada marcha, y cuando tenían necesidad de sus servicios le salían a su encuentro, anotando el pedido en su cerebro, seguro de que ya no lo olvidaría. Encendía un cigarrillo, apretaba la mano a su interlocutor, hincaba la espuela al caballo y se perdía en seguida en la penumbra trémula de los montes.

Una sola pena tuvo en su vida, pena intensa y cruel porque segó de pronto el caudal de sana bonhomía, y fue cuando el gobierno subvencionando las empresas de carruaje sustituyó al antiguo Chasque, imponiéndole a aquellos la obligación de transportar la correspondencia.

Uno de los veteranos Chasques del Morro, solía contar con amargura “¡Ya no sirvo para nada!”, al ver cruzar por el camino a la mensajería que se alejaba haciendo resonar, como una burla, las colleras de cascabeles. “¡Ah pero esos gringos no son capaces de saltar en pelo un redomón, ni de aguantar una galopadita de sol a sol, como yo sé hacerlo!”, agregaba irguiendo altanero su hermosa cabeza de vencido.

Mientras el Gral. SAN MARTÍN esperaba la reparación de su vehículo-diligencia, conjuntamente con su esposa Doña MARIA DE LOS REMEDIOS ESCALADA. Se encaminó a la pequeña iglesia que bajo la advocación de San José se erigía en el pueblo, allí con gran devoción escuchan la misa que brindaba el cura párroco Don LEON ELVIRA, quien formula el agradecimiento de la comunidad local por los logros de la gran gesta que estaba cumplimentando el Libertador. Y en el transcurso de esa celebración era normal que se utilizare el latín para enunciar párrafos. Ese encuentro y llegada de SAN MARTIN a la casa de Dios en ese pueblo de San José del Morro, es un elemento más de los muchos que el gran capitán dejó en su vida de religiosidad católica, debemos hacer notar que SAN MARTIN ostentaba profundos saberes en latín. También quiero aclarar lo siguiente:

- ✓ San Martín, nace a la vida de la gracia en febrero de 1778, y se alista en la Iglesia Católica en el templo parroquial de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú.

- ✓ Fue bautizado por el padre Francisco Pera, a los pocos días de nacer, como lo habían sido sus hermanos, y María Elena su hermana mayor.
- ✓ Vivió con sus padres en la antigua casa de los Jesuitas y se instruyó en la religión en su cristiano hogar y en la escuela de primeras letras de Buenos Aires.
- ✓ Doña Gregoria Matorras crió a sus hijos en el santo temor y amor de Dios y les inculco su fe, virtudes y espíritu de sacrificio.
- ✓ El 12 de septiembre de 1812, a los 34 años de edad, San Martín, contrae nupcias en la iglesia de La Merced de Buenos Aires, con la ejemplar dama porteña María de los Remedios Escalada. Bendijo la boda el presbítero doctor Luis José Chorroarín, y el 19 del mismo mes, ambos contrayentes comulgaron durante la misa de velaciones.
- ✓ Después del combate de San Lorenzo, encargo al guardián del convento la celebración de varias misas, para rezar, durante el mes de febrero de 1813, por los caídos en la refriega; y otras, con Tedeum, en acción de gracia por la victoria.
- ✓ Desde 1813, San Martín llevó siempre consigo el relicario de la Virgen de Luján, obsequio de su esposa.
- ✓ En 1818, después de la campaña de Chile, y antes de liberar al Perú, San Martín se dirige a Buenos Aires, oportunidad que se le rompe la diligencia en El Morro, cuando llega a Buenos Aires aprovecha el viaje para postrarse ante la Imagen de la Virgen de Luján, dándole gracias y pidiéndole su bendición. En 1823 en su último viaje de Mendoza a Buenos Aires, que también hace su paso por el Morro; al llegar a Luján fue a los pies de la virgen para agradecerle el feliz éxito de sus campañas, consolarse de la muerte prematura de su fiel esposa e implorar su auxilio en la adversidad y en el ostracismo, lejos de la patria que había fundado.
- ✓ Durante los años 1815 y 1816 en el campamento del Ejército Libertador, se decía misa los domingos y días de fiesta y se observaba el descanso dominical. En esos actos religiosos que estaban a cargo de los capellanes castrense, siempre estaba presidido por el General acompañado del resto del estado mayor.

- ✓ Aún se conserva la imagen de la Virgen que se veneraba en el oratorio de la casa de la familia Segura, cerca del Plumerillo “Allí realizó sus consoladores ejercicios religiosos y oyó sus misas dominicales el Libertador de Chile y del Perú, general Don José de San Martín”.
- ✓ San Martín quiso tener siempre a su lado al capellán ecónomo y secretario privado, doctor Fray Juan Antonio Bauza, que vivía con él; llevaba cuanta minucia de sus gastos y era su confidente y buen samaritano en sus frecuentes enfermedades.
- ✓ Los días 6 y 7 de enero de 1824, San Martín se hace presente personalmente “haciendo exhibición de mucha cortesía” ante el Delegado Apostólico de Pío VII y León XII, Monseñor GIOVANNI MUZI, y se unirá al regocijo del auténtico pueblo argentino, a pesar de la indiferencia y sistemática oposición de las reformas Rivadavianas. Allí se encontraban presente en esas visitas el Secretario de la Legación, presbítero JOSÉ SALLUSTI, acompañado del canónigo JUAN MASTAI FERRETI más tarde PIO IX.
- ✓ El 5 de enero de 1817, después de haber elegido en Junta de Oficiales a la Virgen del Carmen como Patrona del Ejército de los Andes, se dispone a solemnizar con emotivas ceremonias religiosas el magno acontecimiento.
- ✓ La educación de Cuyo tuvo en el Colegio de la Santísima Trinidad, fundado por San Martín, el más alto exponente de la cultura andina.
- ✓ El vicario castrense presbítero Doctor José Guiraldes, bautiza a la hija del general el 31 de agosto de 1816, a los siete días de nacer; y el Gran Capitán pone a su “Infanta Mendocina” bajo la augusta protección de la Virgen de las Mercedes. Más tarde la educara en un colegio religioso, donde la visitara semanalmente.
- ✓ En 1853 cuando MERCERDES DE SAN MARTIN visitó con su esposo MARIANO BALCARCE, al Papa Pío IX, en audiencia privada, el Padre Santo, tendrá recuerdos elogiosos para el Héroe de los Andes, a quien había conocido por primera vez en el año 1824, y BALCARCE escribirá luego a Félix Frías, el 10 de febrero de ese año “Hemos quedado encantado con la bondad, dignidad

y angelical dulzura del Santo Padre, de cuya benéfica acogida conservaremos un recuerdo indeleble mientras vivamos”.

- ✓ En el mes de noviembre de 1823 el General SAN MARTIN hace su último paso por El Morro, en oportunidad de concretar lo que también fuese su último viaje y transitó por territorio argentino, ya que había partido desde Mendoza y se dirigía a Buenos Aires, donde había fallecido su esposa MARIA DE LOS REMEDIOS ESCLADA; para luego por desavenencias y obstáculos que le imponían los Gobernantes de turno, tener que emigrar y fijar definitiva residencia en Francia hasta el día de su muerte.

## 10. Épocas DE GUERRAS CIVILES DE INDEPENDENCIA Y ANARQUÍA (1818-1828)

- ✓ En 1818 los indios Araucanos Boroas-Borogas o Boroanos de la región Araucanía chilena, comandados por PABLO PINCHERIA y los Caciques CAÑIUQUIR - HIPOLITO VICTORIANO - MARIANO (RONDERO) y CANIULLAN, asolaban las fronteras de las actuales provincias de San Luis, Córdoba, Mendoza y Santa Fe. Eran las tribus más poderosas del desierto.
- ✓ En 1818 se perfilaban nítidamente dos partidos. “Los Unitarios” que tenían a JUAN MARTIN de PUEYRREDON como principal referente, y “Los Federales” representados por los caudillos provinciales partidarios de la política del Oriental JOSÉ GERVASIO ARTIGAS, quien como líder encarnó la revolución agraria, encabezando las masas populares en donde como cabecillas se destacaban a FRANCISCO RAMIREZ en Entre Ríos y ESTANISLAO LOPEZ en Santa Fe, más otros seguidores de Corrientes y Misiones. Estos caudillos peleaban contra el centralismo aniquilador del puerto de Buenos Aires.

El trasfondo de la Guerra Civil argentina nace en la pugna del proteccionismo contra el puerto librecambista que ejercitaba una dictadura política/económica desde Buenos Aires con la exportación del cuero y la carne, en desmedro del resto del país, de allí surge esa pugna del país (interior) contra el puerto de Buenos Aires. Quien a partir de la Revolución de Mayo y la declaración de la Independencia se apoderó de la nación entera. En 1815 la reorganización de la producción ganadera, implicó el sometimiento del gaucho nómada a una nueva dependencia servil. Un Decreto de Gobierno estableció que todo hombre de campo que no tuviesen propiedades serían reputados sirvientes. Entonces al gaucho le quedaba la opción de ser sirviente o ser vago, y a los vagos se los enganchaba por la fuerza en los batallones de la frontera. El criollo bravío que había servido en los ejércitos patrios quedaba convertido en paria, en peón miserable o milico de fortín, o bien se revelaba alzándose en los remolinos de las “montoneras” federales.

- ✓ El 7 de enero de 1819 es designado “ALCALDE PEDANEEO” del Morro (actual

Intendente) a Don TOMAS BARROSO. Ese rol vendría a ser el Intendente de un núcleo de población generalmente rural y de pequeño tamaño (una aldea) situada dentro de un territorio regido por otra localidad mayor. Era una traslación de sistema político de España. El Pedaneo era el encargado de ejecutar los acuerdos del pueblo, dictar bandos para el buen orden, salubridad y limpieza de la población, y cuidar de todo lo relativo a la Policía urbana. Era el delegado del Cabildo de San Luis en el orden administrativo.

- ✓ A fines de enero de 1819 registra su paso por El Morro un viajero inglés de nombre JOHN MIERS, oriundo de Gran Bretaña de profesión minerólogo, botánico y comerciante, que cruzó de Buenos Aires a Chile, en compañía de su esposa, y un grupo de empleados y su maquinaria,. MIERS en su libro de viaje anotó minuciosamente las experiencias del “Camino Real”.
- ✓ En el segundo semestre de 1819 el Cabildo Puntano “para la administración de justicia y conservación del buen orden” confirma como “PEDANEO” del Morro a JOSÉ PEDERNERA, en reemplazo de TOMAS BARROSO.
- ✓ En 1819 se encontraba como Cura Párroco de la iglesia el padre LEON ELVIRA, el mismo se había recibido en sus hábitos y Licenciado en Teología y Filosofía en la “Real Universidad de San Carlos y Nuestra Señora de Montserrat” en la ciudad de Córdoba, que estaba dedicada a dotar a las diócesis de sacerdotes “aptos” para el culto. El Padre ELVIRA desde hace unos cinco años atrás ya era párroco y se extendió en sus funciones en El Morro hasta aproximadamente el año 1832. Según la descripción del Ingeniero inglés FRANCIS BOND HEAD llegado al Morro en 1825,... “su estatura no era más de cuatro y medio pies, y no obstante pesaba más que cualquiera de nuestros compañeros, y no se había afeitado en unos días”... Cuando lo conoció, su vestimenta detallada por HEAD y un francés que lo visitaron en el año 1825 era del siguiente modo... “vestía habito sucio de sarga blanca, atado a la cintura con un cordón para azotarse”...
- ✓ En 1819 “Los Unitarios” sancionan una Constitución de neto corte aristocrático que dejaba abierta las puertas para instaurar un Gobierno Monárquico. Ello produjo un antagonismo de sentimientos de parte de los pueblos, levantándose las milicias

“Federales” en nombre de la República en defensa de las autonomías provinciales.

- ✓ En 1819 los Capitanes CLAUDIO y FELICIANO QUIROGA acantonados en el fortín del Morro, efectúan una expedición con dirección al Sur del territorio sanluiseño con el fin de contener el avance de los indios ranqueles. Esa expedición de soldados estaba conformada por 55 hombres, dentro de los cuales se pueden enunciar a FELICIANO AYALA - RAFAEL SOSA y CARLOS PANELO.
- ✓ En 1820 es un ciudadano de nacionalidad inglesa, naturalista y geólogo, PETER SCHMIDT MEYER quien hace su paso y pernoctación en El Morro y escribe una minuciosa crónica de “Viaje a Chile a través de los Andes”.
- ✓ En 1820 aparecen los hacendados de provincias con sus “Estancias”. Desaparecido el ganado arisco como resultado de las “vaquerías” que consistía en la cacería de las vacas de rebaños sin dueños que vagaban por la pampa y que se habían reproducido extraordinariamente en la provincia de Buenos Aires, Sur de Santa Fe, Sur de Córdoba y San Luis. Esas cacerías eran a punta de lanza o media luna con la cual le cortaban los garrones a cada res, y el animal caía inmovilizado, luego lo degollaban, y por la indiscriminada acción de los pobladores que mataban a mansalva al ganado cimarrón para tan solo extraerle el cuero y dejar su carne abandonada en la intemperie donde se podría, condujo a que los indios atacasen el ganado manso que se había aquerenciado en las “estancias”. Esta situación conllevó a una sangrienta contienda que alcanzó toda su violencia a fines del primer tercio del siglo XVIII. Esa lucha de tratar de contener a los indios: Tehuelches-Araucano-Pehuenches-Ranqueles y otros, con una serie de miserables fuertes y fortines, se trasuntó en la guerra más vasta, más larga y más cruenta librada hasta hoy en la América del Sur. Los indígenas fueron desterrados en su propia tierra, condenados al éxodo eterno, empujados a las zonas más pobres, las montañas áridas o los fondos de los desiertos a medida que se extendía la frontera de la civilización dominante. Los indios fueron exterminados en el siglo pasado por las tropas que los buscaron y acorralaron en el desierto con el fin de que no estorbasen en el avance organizado de los latifundios ganaderos.
- ✓ En 1821 el viajero inglés ALEXANDER CALDCLEUGH, hace su arribo al

Morro, y por la noche es invitado a cenar en la vivienda del cura párroco; este inglés enuncia que quedó sumamente impresionado por la sobriedad de la vida del sacerdote servicial. En sus anotaciones CALDCLEUGH hace referencia a...“que observo una habitación, con un piso de tierra, un techo cubierto de paja y una puerta conformada por un cuero, el único mobiliario que podía ostentar era una caja de cuero, dos banquetas y una mesa, la que al perder dos de sus patas era sostenida por la pared, una pequeña sartén de cobre, un cuerno para beber y un misal sobre una repisa. La comida fue excelente y fue traída por dos niños preciosos desde una choza vecina”... El sacerdote le informó que se había graduado en Córdoba y que desde hacía muchos años se encontraba en el lugar. Ese cura párroco era LEON ELVIRA.

- ✓ En 1821 el caudillo chileno JOSÉ MIGUEL CARRERAS apoyado por los bandoleros de apellido PINCHEIRAS también chilenos, invaden la pampa, frontera oeste de Córdoba y San Luis; para contrarrestar ese accionar se tratan de unir fuerzas de Córdoba a cargo de JUAN BAUTISTA BUSTOS, y San Luis al mando del Coronel LUIS DE VIDELA. Las tropas cordobesas al mando de JUAN BAUTISTA BUSTOS son derrotadas en “Chajan”, algunos de los soldados sobrevivientes escapan y se reúnen en El Morro con los 500 hombres puntanos al mando del Coronel LUIS DE VIDELA, quien para enfrentar a CARRERAS se encaminó hasta la “Ensenada de Las Pulgas” paraje situado en las cercanías del río Quinto, donde fueron cruelmente derrotados y muertos en su totalidad los soldados como también pereció el Coronel LUIS DE VIDELA. El General chileno JOSÉ MIGUEL CARRERAS era disidente y exiliado político, quería recuperar en territorio argentino una fuerza para disputarle el poder de su país a su adversario político BERNARDO O’HIGGINS. Intervino en las luchas civiles del “Interior” contra Buenos Aires, contando con el apoyo de Bandas de Araucanos - Tehuelches - Pehuenche y Ranqueles. También organizó malones y participó de ellos. Se había ganado un gran prestigio dentro de la comunidad ranquelina quienes lo habían bautizado como “PICHI-REY” (Pequeño Rey). A fines del año 1821 CARRERAS fue tomado prisionero por el ejército asentado en la provincia de Mendoza y a posterior fue fusilado.
- ✓ El 13 de marzo de 1821 JOSÉ MIGUEL CARRERAS tomó la ciudad de

San Luis; el día 24 de marzo de 1821 se dirigió a El Morro para acudir a un llamado o convocatoria que le hacía su amigo el caudillo federal, el entrerriano FRANCISCO “PANCHO” RAMIREZ para disponerse a invadir a Buenos Aires, en el enfrentamiento que se había generado entre “Unitarios” y “Federales”.

- ✓ En el invierno del año 1821 hace su pasaje, y pernocta en El Morro el ciudadano y diplomático de nacionalidad inglesa PETER CAMPBELL SCARLETT, que procedía de Buenos Aires con destino a Mendoza. CAMPBELL SCARLETT desecha la posibilidad de alojarse en La Posta, ya que la proclividad de una invasión india lo hacía sumamente vulnerable de sufrir vicisitudes contra su integridad física y vida, razón por lo cual solicitó el asilo en los Cuarteles de las Tropas, donde se le brindó albergue, pero esa noche fue de vigilia, y no pudo conciliar el sueño a consecuencia del fuerte viento y frío reinante en la barracas de los soldados. También en ese lugar se había resguardado el Maestro de Posta JUAN ESTEBAN DE QUIROGA por temor a las amenazas de los indios.
- ✓ En 1822 se encontraba como Maestro de Posta del Morro Don IGNACIO SUAREZ, según el minerólogo y botánico inglés JHON MIERS en sus memorias hace una descripción de SUAREZ donde da cuenta que:...“era un gaucho muy honesto, y tenía mejores modales que los observados en general”...; también el economista inglés ROBERTO PROCTOR le añade...“joven de aspecto decente”...
- ✓ En 1822 se efectúa un inventario de variantes de plantas introducidas por los colonizadores españoles, estableciéndose que en el Morro había 12 álamos delgados y algunos frutales. La introducción del álamo a la provincia de San Luis, se debe a Don JUAN ESTEBAN DE QUIROGA.
- ✓ En junio de 1822 efectúa su paso por el Morro, el joven Oficial de nacionalidad peruana ANTONIO GUTIERREZ DE LA FUENTE, quien procedía desde Lima, con destino a la ciudad de Buenos Aires. GUTIERREZ DE LA FUENTE era un emisario del Gral. SAN MARTIN portaba consigo una solicitud o pedido de ayuda que el Libertador le efectuaba a la Junta de Gobierno presidida en ese entonces por MARTIN RODRIGUEZ. La petición o colaboración que requería

SAN MARTIN era que se le enviase 1500 hombres bien armados, para liberar por completo al Perú, que era el principal bastión o baluarte de los españoles en América. Laméntablemente ese apoyo le fue denegado en base a sugerencias y decisiones de BERNARDINO RIVADAVIA (Secretario de Gobierno de la Junta) que era un feroz opositor a SAN MARTIN. Los únicos que manifestaron la voluntad de prestar apoyo a SAN MARTIN fueron los caudillos del Interior, el entrerriano FRANCISCO RAMIREZ, el santafesino ESTANISLAO LOPEZ como también el Gobernador de Córdoba JUAN BAUTISTA BUSTOS.

- ✓ El 7 de septiembre de 1822, el Príncipe Regente Don PEDRO, hijo del rey Lusitano JUAN VI proclamó la independencia de Brasil y declaro rotos los lazos que los unía a Portugal. Este nuevo estado anexaba a sus dominios al territorio uruguayo bajo el nombre de provincia “Cisplatina”. Ello conllevó a reclamos del gobierno de Buenos Aires y paulatinamente esos reclamos fueron recrudeciendo hasta llegar a un conflicto armado. “La Guerra con el Brasil”.
- ✓ En abril de 1823 llega a El Morro, con su familia el inglés ROBERTO PROCTOR, este ciudadano había arribado a Buenos Aires el 9 de febrero de 1823 ya que había sido comisionado por una Compañía inglesa a subsanar un asunto vinculado a un empréstito en el Perú, y fue así que desde Buenos Aires, tomó el “ Camino Real del Oeste” a fines de marzo de 1823, cuando llega al Morro, hace su descripción... “Hago mi arribo a la Posta, donde soy atendido por un joven de aspecto decente, que después tomé conocimiento era el Maestro de Posta IGNACIO SUAREZ, con quien tuve un altercado porque no podía hacer la suma, ni confiaba en que yo la hiciese, teniendo que llamar al cura para zanjar la diferencia”..., continuando con la narrativa dice...“fui visitado por la gente más respetable del vilorrio”... ; ... “la capilla estaba elegantemente alfombrada con el material de que se hacen los tapices turcos, pero ni cerca con colores tan brillantes, como se hacen a mano, el costo es subido, pero deben ser muy durables”...
- ✓ En el mes de noviembre de 1823 el General SAN MARTIN hace su último paso por El Morro, en oportunidad de concretar lo que también fuese su último viaje y transitó por territorio argentino, ya que había partido desde Mendoza y se dirigía a Buenos Aires, donde había fallecido su esposa MARIA REMEDIOS

ESCALADA; para luego por desavenencias y obstáculos que le imponían los Gobernantes de turno, tener que emigrar y fijar definitiva residencia en Francia hasta el día de su muerte.

- ✓ En la segunda década de 1800 nace en San José del Morro Don AMARO GALAN, quien provenía de una prestigiosa familia rural afincada en la vecindad. Don AMARO GALAN después de la fundación de Villa Mercedes en el año 1856, se trasladó a esa comunidad, donde desarrolló su actividad como productor agropecuario, con fincas situadas en el sector este de la actual comunidad, siendo un progresista ciudadano que lo llevó a ocupar cargos de Jefe de Policía e Intendente del municipio villamercedino. Falleció en Villa Mercedes en el año 1902.
- ✓ El 26 de enero de 1824 hace su arribo a el Morro, el Legado Papal, Monseñor GIOVANNI MUZI, quien había recibido era nominación en abril de 1823 este prelado que tenía como destino final la República de Chile, había sido comisionado a los fines de tratar de soslayar las diferencias existentes entre el Pontificado y los nuevos gobiernos de Argentina y Chile, ya que antes de la independencia y durante la misma varios curas se habían plegado a la contrarrevolución de los gobiernos patrios. Creándose por ende una enemistad entre los nuevos gobiernos y la iglesia. En concreto MUZI tenía como único objetivo reanudar los lazos episcopales de la unidad a Roma. Tenía órdenes del Papa LEON XII de no embarazarse en asuntos políticos, regulando su conducta, exteriorizando la voz de la Santa Sede de que su misión era de neto corte espiritual. Monseñor MUZI venía acompañado del joven eclesiástico GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETI futuro PIO IX y del Secretario JOSÉ SALLUSTI.

El día 27 de enero de 1824 el Padre JOSÉ SALLUSTI, en sus escritos deja como referencia que... “A la llegada al Morro Monseñor MUZI con su comitiva fueron hospedados, en una casa que se diferenciaba de todas las cabañas, en donde se les brindó pan y vino muy bueno”... (Referente a la casa es la vivienda de los SILVERA), continúa SALLUSTI diciendo que para anunciar la presencia de Monseñor MUZI en el pueblo... “se echaron las campanas en vuelo”... ello determinó que... “se reunió todo el pueblo para pedir a Monseñor la Confirmación”..., quedando impresionados los religiosos por

las muestras de devoción y desinterés de toda la comarca.

“En la cálida noche del 27 de enero le fue conferido el sacramento a 84 personas entre niños y adultos de ambos sexo”... El Padre SALLUSTI continúa con su descripción del Morro “Hay una pequeña iglesia con techo de paja dedicada a San José. Todos los servicios los hacía el sacristán Don LEON EL-VIRA, vice párroco, único sacerdote que existía en la zona, su campo de acción abarcaba un amplio radio desde los Cerros del Rosario hasta las orillas del Río Quinto y, por el este hasta los límites con Córdoba, extensión que debe recorrer periódicamente a lomo de caballo”...

Como ya dijimos en la comitiva de Monseñor MUZI, venía y llegaba a El Morro donde hace escala en la casa del cura párroco, para venerar a SAN JOSÉ del cual era gran devoto el Obispo GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETI, que veintiocho años después el 21 de junio de 1846 es elegido Papa con el nombre de Beato Pío IX, conocido como “PIO NONO”, GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETI nació en Sernigollia-Italia, el 13 de Mayo de 1792, era el último hijo de nueve hermanos. Estudio en San Michele de Volterra, a los quince años se le descubrió que padecía de epilepsia. Se ordenó Sacerdote el 4 de julio de 1819, a fines del año 1823 viaja acompañando a Monseñor MUZI a Chile. Durante su pontificado proclamó el Dogma de Inmaculada Concepción de María (1854), “La Inviabilidad Papal” en el Concilio Vaticano de 1876. Murió el 7 de febrero de 1876. En oportunidad de encontrarse en Buenos Aires tuvo un encuentro de conocimiento y profundo diálogo en forma amena y tendida con SAN MARTÍN. Ahora bien, es dable aclarar que San Martín conjuntamente con MANUEL GUILLERMO PINTOS, GREGORIO “GOYO” GOMEZ y BERNARDO DE MONTEAGUDO en mayo de 1912 habían conformado la “Logia de Caballeros Regionales” que era una verdadera organización política-militar secreta de corte MASONICA LAUTARO, dentro de cuyos preceptos estaba... “Trabajar con sistema y plan de la Independencia de América y su felicidad, obrando con honor y procediendo con justicia”. La Logia establecía además: “no podía ser admitido más eclesiástico que uno solo, aquel que se considere el de más importancia por su influjo y relaciones”... Y siendo GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETI un importantísimo referente del Catolicismo Ecuménico mundial es que se generó esa entrevista que sirvió para subsanar diferendos entre la iglesia y los nuevos paradigmas de los gobiernos patrios. MASTAI FERRETTI en la iglesia del Morro colaboró con Monseñor MUZI en brindar la Confirmación a muchos hombres y mujeres del pueblo.

- ✓ En 1824 la provincia entra en un periodo de postración y de martirio; ya que como consecuencia de la contribución a la Campaña de la Independencia se había quedado sin soldados y sin armas, y por ende las poblaciones eran fácil objetivo de las dandas ranquelinas que arrasaban entonces con sus malones. Sufriendo El Morro esas vicisitudes.
- ✓ A fines del mes de junio de 1924 registran su paso por El Morro, los militares “Unitarios” expulsados de la ciudad de Mendoza: Sargento mayor: JUAN BAUTISTA CHENAULT - Ayudante mayor LORENZO CORREA - Teniente PEDRO MARTINEZ y el Doctor JORGE LORENZO GUIRALDES. Esos viajeros iban con destino de su destierro a la ciudad de Córdoba, y la medida se su expulsión la había dictaminado el Gobernador “Federal” de Mendoza JOSÉ GABINO GUTIERREZ.
- ✓ En el año 1825 nace en El Morro Don ANSELMO CREVICO OROZCO un criollo, que fue creciendo en un medio telúrico campestre que lo había llevado a que fuese un hombre de a caballo, al igual que muchos otros pobladores del Morro. Al caballo lo dominaba en forma maestra y fue su amigo predilecto, al igual que el lazo y el cuchillo. La actividad diaria del campo, que lo llevaba a realizar un trabajo duro y rutinario de: rastrear, campear, trenzar carnear, de enfrentar a pumas y hasta el indio en soledad, lo fueron fogueando y le dieron el temple y aptitud para la lucha. A la edad de diecisiete años había sido arrastrado a la frontera en esos arreos de la Campaña Militar en los que nadie se salvaba, y los que no habían podido desertar allí se quedaban poniendo su hombro por la patria, en carácter de Soldado. Ese hombre que ha sido mi tatarabuelo materno, como consecuencia de la vida difícil por la que le tocó vivir; pasados los años tenía la cara sombría, con barba renegrida, y en la mano derecha le faltaban dedos, consecuencia de las lesiones sufridas en distintos combates. A posterior se unió en pareja con MARIA ZAPATA, y de cuya unión un 8 de agosto de 1865 nació LORENZO ZAPATA, que al igual que su padre fue un soldado del Cuerpo de “Dragones de la Unión” con asiento en el Fortín El Morro.
- ✓ En 1825 un ingeniero militar inglés, FRANCIS BOND HEAD que había sido

mandado por una compañía a explorar con todo su equipo, la minería de San Luis y los Andes, llega y se instala en El Morro efectuando valorización de los yacimientos mineros adyacentes. Entre los años 1822 a 1826 Inglaterra había proporcionado a la Argentina diez empréstitos estatales y además creado más de cuarenta Sociedades Anónimas para explotar recursos naturales (minería y agricultura) y para instalar empresas de servicios públicos. BOND HEAD cuando llega al Morro comienza a recorrer el pueblito y lo describe, a la luz del sol quemante de enero o febrero,... “como un paraje sumamente desolado. La soledad, se altera únicamente con el paso de alguna mujer que se protege del sol sobre la cabeza con las manos o el rebozo, al cruzar las calles que separan los ranchos de ambos lados”... FRANCIS BOND HEAD nació en Hermitage, cerca de Rechester (Inglaterra) en 1783, muy joven se alistó en el Cuerpo de Ingenieros. En el año 1823 es asignado por la “Compañía Minera del Río de la Plata”, como Director de la misma en Buenos Aires, desde allí efectuó expediciones a San Luis y Mendoza, independientemente de captar y evaluar las posibilidades de extracción de todos los yacimientos mineros, sus prioridades estaban cernidas a la minas de oro de Carolina y plata en la provincia de Mendoza. Regresó a Inglaterra en 1826 brindando un amplio y minucioso informe a su Compañía; pero el proyecto por el que había viajado fracasa por problemas financieros de la “Compañía Minera del Río de la Plata”.

- ✓ En 1825 Brasil declaró la guerra a nuestro país, y nuevamente el pueblo puntano debió hacer su aporte de soldados para ese enfrentamiento armado, partiendo las tropas sanluisienses desde el Fortín del Morro con destino a Córdoba, y luego Santa Fe uniéndose al resto del ejército patrio, que viajó a combatir contra los brasileños obteniendo contundentes y decisivas victorias en “Ituzaingo” y “Juncal”.
- ✓ En 1825 nace en El Morro el Coronel FRANCISCO EDUARDO BUSTAMANTE, quien al igual que su hermano desde joven integró la fuerza militar del fortín El Morro, habiendo luchado contra el indígena, como también en “Navarro”, “Pavón”, guerra del Paraguay, enfrentamiento con Montoneras, tales como la batalla de “Río Seco” el 25 de agosto de 1863 en que derrotó al Montonero FRUCTUOSO MONTIVEROS y 200 efectivos que lo

acompañaban, en ese combate perdió la vida MONTIVEROS, por ese triunfo el Gobierno de San Luis le regaló a BUSTAMANTE una espada “en homenaje a su brillante comportamiento”; también en ese año 1863 en la actual localidad de Chajan (Cba.) derrotó al Montonero JUAN GREGORIO PUEBLAS, matándole a 40 montoneros y apresándole a otros 60 que fueron llevados prisioneros al Fortín del Morro. En el año 1864 fue designado como Jefe del Fortín de San José del Morro. Se encontraba casado con una mujer oriunda del pueblo de nombre MARGARITA. A la edad de 40 años, un 2 de agosto de 1965 conjuntamente con sus hijos GABRIELA y MARCISO perdieron la vida, sus restos están enterrados en la pared norte, casi al ingreso de la iglesia de San José del Morro.

- ✓ A fines de enero de 1826 hace su paso por El Morro pernoctando en su Fortín, el Coronel JOSÉ FELIX BOGADO con los últimos siete hombres del Regimiento Inmortal Libertador de Chile y Perú, que regresaban triunfantes a Buenos Aires. El Coronel JOSÉ FELIX BOGADO, nació en Villa Rica (Paraguay) en 1777, desde su país fue expulsado por haberse mostrado simpatizante de la Revolución de 1810 en Buenos Aires, estuvo preso de los realistas en el Uruguay. Después de la batalla de “San Lorenzo” el Gral. San Martín lo canjea por otros prisioneros de guerra. En 1813 ingresó al Regimiento de Granaderos, formó parte del ejército del Alto Perú, desde aquí se incorporó al Ejército de los Andes, hizo la campaña de Chile, combatiendo en “Chacabuco”, “Maipú”, “Cancha Rayada”. En el año 1822 expedicionó al Perú, peleó en “Tarata” “Manquehue”, “Pisco”, después bajo las órdenes de SIMON BOLIVAR luchó en “Junín” y “Ayacucho”. En 1826 regresa a Buenos Aires con las tropas que habían participado en la campaña libertadora. En 1828 se unió a LAVALLE en la Revolución Decembrista y peleó en “Navarro”. Murió en 1829 a consecuencia de una pulmonía doble.
- ✓ En 1826 desde el Fortín del Morro salió un contingente de 350 soldados puntanos al mando del Capitán MANUEL HERRERA, los cuales viajaban en carreta, su destino era la Banda Oriental con el objetivo de reforzar el ejército Republicano que estaba afectado a desarrollar la guerra contra el Brasil. Dentro de ese grupo de soldados se encontraban JUAN ESTEBAN PEDERNERA y JUAN PASCUAL PRINGLES.

- ✓ En 1827 un bandolero chileno de nombre JUAN ANTONIO PINCHEIRA, nacido en el distrito de Chillan al Sur de Chile, y que se había desempeñado como Cabo en el ejército español conjuntamente con sus hermanos SANTOS y PABLO habían organizado montoneras y enarbolaban el pendón del rey de España, pabellón este que llevaron hasta el año 1829 que fue la última vez que la bandera de nación española flameó frente a un grupo armado sobre suelo argentino; esos forajidos que eran el terror de los araucos, habían establecido su campamento en el desierto de soledades de “ChadiLeuvu” reuniendo un escuadrón en su máximo apogeo de más de 1000 indios y de 300 paisanos desertores. En donde también se encontraban JOSÉ A. ZUÑIGA y JOSÉ BALDEVENTEZ. Los indios Araucanos se habían distribuido por inmensas extensiones, formando un arco de 2000 km. desde el Atlántico hasta Los Andes. Esos grupos de indios araucos se habían amigado y los mismos tenían permanente contacto con el feroz Cacique Ranquel YANQUETRUZ cuyas tolderías se ubicaban a unas 60 leguas al Sur del Río Quinto en los parajes “Poitahue” y “Leubuco” en pleno corazón de los misteriosos territorios montuosos de La Pampa, ese grupo que comandaba YANQUETRUZ eran Los Araucanos-Tehuelches denominados Ranqueles y se los enunciaba como habitantes de Las Totoritas. Fallecido YANQUETRUZ luego su sucesor fue PAINE GUOR (Zorro Celeste) conocido como PAINE. Los Ranqueles fueron los que resistieron con más encarnizamiento todo trato con los cristianos, y fueron los únicos que llegaron a no ser sometidos o destruidos por la “Campaña del Desierto” que lideró JUAN MANUEL DE ROSAS. Entre esos grupos de indios se había ido a refugiar el Subteniente Cristiano MANUEL BAIGORRIA, después de la derrota de las fuerzas Unitarias del General JOSÉ MARIA PAZ. Esos indios alzados entre los años 1827; 1829 y 1833 efectuaron frecuentes incursiones en territorio sanluisense, llegando hasta el Morro y Renca, saqueando las estancias e incendiando las poblaciones como llevándose consigo varios “cautivos”. JUAN ANTONIO PINCHERIAS fue muerto de un balazo en el año 1823 quedando SANTOS y PABLO al frente de las montoneras siendo ambos más feroces que su primogénito.
- ✓ El 15 de noviembre de 1827 en representación del Departamento del Morro, en la Sala de Representantes Provinciales, lo que hoy sería la Legislatura provincial, se encontraba el ciudadano JUAN ESTEBAN MOYANO.

## 11. Época DICTADURA INESTABLE DE ROSAS SANCION “CONSTITUCION” (1828 - 1853)

El 1º diciembre de 1828 se produce la revolución de los “Decembristas” porteños que era un movimiento de oposición Unitaria encabezada por JUAN LAVALLE, al frente de las tropas de la “1ra. División del Ejército” que regresaba de la guerra del Brasil. Que culminó con la caída y posterior fusilamiento sin juicio previo del Federal MANUEL DORREGO a manos de LAVALLE. Ese acto que fuese considerado como inescrupuloso y “crimen de alta traición al Estado” por parte de la Convención de Santa Fe determinó que se designase como Jefe del Ejército a ESTANISLAO LOPEZ para que restableciese el orden interno. En primera instancia DORREGO buscó el apoyo de JUAN MANUEL DE ROSAS quien a su vez convocó a 300 indios aliados para que atacasen sin descanso a los poblados fronterizos y partidas de soldados que patrullaban el territorio limítrofe. Pero las milicias mal armadas de ROSAS y DORREGO más los grupos de indios fueron derrotados en el combate de Navarro el 9 de diciembre de 1828.

En febrero de 1829, como resultado de la derrota Federal en la batalla en campos de “Navarro” trajo intranquilidad a la provincia, produciéndose el alejamiento del Gobernador JOSÉ SANTOS ORTIZ (Federal), quien delegó su mandato en PRUDENCIO VIDAL GUIÑAZU, quien el día 3 de abril de 1829 suscribe con el gobierno Federal de Córdoba a cargo de JUAN BAUTISTA BUSTOS un convenio “Tendiente a mantener la amistad y prestarse mutua ayuda en la defensa Federal”, también San Luis se comprometía a reforzar el ejército de Córdoba con 150 hombres de caballería para sostener el sistema “Federal” y luchar contra la hostilidad de los indios.

El 22 de abril de 1829 el General (Unitario) JOSÉ MARIA PAZ penetra en la ciudad de Córdoba, derrotando al sistema Federal que tenía como principal referente a JUAN BAUTISTA BUSTOS en esa provincia e instaura un régimen Unitario. A la vez que se crea la “Liga del Interior”, integrada por las provincias de Córdoba - Catamarca - Santiago del Estero - La Rioja - San Juan - Mendoza y San Luis.

En ese mismo mes de abril de 1829 los efectivos puntanos que enviaba el Gobernador PRUDENCIO VIDAL GUIÑAZU en ayuda del Gobierno Federal de Córdoba, fueron reunidos en El Morro a los que se les sumaban soldados de La Punilla, “Dragones Cordobeses” de la zona Sur de la provincia mediterránea más 50 indios titulados amigos. El encargado de esa reunión de tropas fue JOSÉ ELIAS RODRIGUEZ y los batallones quedaron al mando del “godo” ANTONIO

NAVARRO y el Capitán CELESTINO ROMERO; ese contingente de soldados e indios tomó el camino de la costa de la sierras hacia el norte. En su trayectoria estas fuerzas “Federales” se enfrentaron con milicias “Unitarias” al mando de GREGORIO ARAOZ DE LAMADRID y de JUAN PASCUAL PRINGLES quienes eran fieles al Gral. PAZ y trataban de contener el avance Federal, Asimismo el apoyo unitario contaba con la carga de soldados al mando de JUAN ESTEBAN PEDERNERA, los combates se libraron en “Merlo”, “Santa Rosa”, “Punta del Agua” y “Renca”.

- ✓ En 1829 un joven inglés de nombre SAMUEL HAIGH que hace el cruce de Buenos Aires a Chile por pedido de una empresa comercial, publica sus relatos “Bosquejos de Buenos Aires, Chile y Perú” describiendo con prolijidad las gentes y las costumbres, donde se incluye a San Luis. Dejó constancia que los viajes de los sabios y naturalistas no tan solo se cernía por el estudio de las ciencias físicas y naturales, las que representaban un medio para acercarse a la realidad del mundo, sino que también les interesaba descubrir los recursos que esa realidad podía aportar a los intereses de los gobernantes ilustrados.
- ✓ El 8 de agosto de 1829 aprovechando el revuelo militar de luchas causadas por el General JOSÉ MARIA PAZ y Coronel JUAN P. PRINGLES, es utilizada por los indios que desde el Sur apoyaron las intervenciones de los Unitarios pero a la vez arrasaron con varias poblaciones, tomando pueblos y estancias de fronteras, entre ellos El Morro, La Punilla, Chañares, Talas y Renca. En la lucha o enfrentamientos de “Unitarios y Federales”, las comunidades indígenas ranquelinas trataron de acomodarse como sabían, como podían y como los dejaren.
- ✓ El día 19 de agosto de 1829 el Coronel Unitario JUAN GUALBERTO ECHEVERRIA avanza desde Río IV y toma el Fortín y pueblo de San José del Morro, para luego dirigirse a la ciudad de San Luis, en donde derroca al gobierno Federal de PRUDENCIO VIDAL GUIÑAZU haciéndose cargo de la provincia para a los pocos días delegar la gobernación de San Luis en el Coronel unitario JOSÉ VIDELA DEL CASTILLO.
- ✓ El 5 de julio de 1830 las provincias de Córdoba, Catamarca, San Luis, Mendoza y La Rioja ajustan un tratado de alianza de “paz, amistad, armonía” sin ligamientos

a sistemas políticos, para obligarse a recibir la Constitución que diese el Congreso Nacional y sistema que surja.

- ✓ El 23 de agosto de 1830 el Vicario Capítular de Córdoba Don PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS escribe al hermano del Gobernador de San Luis Don IGNACIO VIDELA, sobre su complacencia de haber logrado la reposición del Convento Dominicó de “Santo Domingo”, que en gobiernos anteriores había sido quitado a esa congregación religiosa. Asimismo CASTRO BARROS disponía que el Vicario Provincial de Cuyo que tenía como sede la ciudad de San Juan y era el Fray BENITO DOMINGO LUCERO se constituyese en San Luis con otros tres conventuales, oportunidad en que se repatrió a territorio sanluiséño al Padre DOMINGO PEDERNERA oriundo del Morro y tío de General JUAN ESTEBAN PEDERNERA. Quien de allí en más cumplió sus misiones sacerdotales en ese Convento El Padre DOMINGO PEDERNERA y su hermano PEDRO habían adquirido sus hábitos sacerdotales en el Convento de Dominicos de la ciudad de Mendoza.
- ✓ En 1830 se hace una coalición “Federal” entre ESTANISLAO LOPEZ (Santa Fe) - JUAN MANUEL DE ROSAS (Buenos Aires) - JUAN BAUTISTA BUSTOS (Córdoba) y JUAN FACUNDO QUIROGA (LaRíoja).

El 5 de febrero de 1831 el Coronel ANGEL PACHECO (Federal) derrota en “Fraile Muerto” hoy ciudad de Bell Ville (Cba.) a fuerzas Unitarias que comandaba el General JUAN ESTEBAN PEDERNERA.

El 9 de marzo de 1831, JUAN FACUNDO QUIROGA “El Tigre de los Llanos” (Federal), con sus “montoneras” ataca a los Coroneles: JUAN GUALBERTO ECHEVERRIA y JUAN PASCUAL PRINGLES (Unitarios) en Río Cuarto, tras cruenta lucha los derrota y desaloja y se apodera de la ciudad, PRINGLES se repliega y solicita ayuda de fuerzas militares que les disponía el Gobernador IGNACIO VIDELA en San Luis. Y el hermano de este LUIS VIDELA.

El 19 de marzo de 1831 JUAN PASCUAL PRINGLES efectúa su contramarcha para enfrentar a las tropas de QUIROGA con un grupo de escasos 100 soldados, llegando a El Morro donde vuelven a enfrentarse en horas del mediodía en la plaza central del pueblo las tropas de QUIROGA y PRINGLES, el “héroe de

Chancay” libró allí su último combate siendo derrotado por las fuerzas federales que respondían al “Tigre de los Llanos”. PRINGLES emprende su huída en dirección a San Luis en compañía de sus Oficiales NAVARRO y SMITH, pero es alcanzado en el paraje “Chañaral de las Ánimas” allí se rehusó a entregar su espada, expresando que tan solo se la entregaría a FACUNDO QUIROGA, entonces el Teniente Federal FERMIN CAMARGO que estaba a cargo de la partida que perseguía a PRINGLES, le descerrajó un tiro, hiriéndolo mortalmente en el bajo vientre, PRINGLES cayó de su cabalgadura y en su caída rompió su espada. De allí lo llevaron moribundo a donde estaba FACUNDO QUIROGA, quien enterado de los sucesos se encolerizó por la conducta del Teniente FERMIN CAMARGO, y él dijo: ... “Por no manchar con tu sangre el cadáver del valiente Coronel PRINGLES, no te hago pegar cuatro tiros ahora mismo. ¡Cuidado otra vez, miserable, que un rendido invoque mi nombre!”... Ese mismo 19 de marzo de 1831 JUAN FACUNDO QUIROGA toma el Fortín y se hace cargo de la población de San José del Morro. Hacemos notar que en oportunidad de que FACUNDO QUIROGA tomase la ciudad de Río IV procedió a hacer prisioneras a unas 413 personas entre militares y civiles a las cuales obligó a marchar a pie detrás de las tropas desde Río IV a San Luis. A su paso por El Morro iban prisioneros los Oficiales: ARGUELLO, Maríano y OLMEDO, Roque, como también lo hacían los soldados ORTIZ, Manuel - LOPEZ, Juan de Dios - ORTIZ, Ramón - ORDONEZ, Miguel - ABACA, Manuel - ABACA, Eugenio - ABACA, Alberto - GIGENA, Manuel - CHAVARRIA, Pascual y otros procedentes de los Fortines La Carlota y Achiras, también en calidad de prisionero lo hacía el cura párroco de Río IV, Sacerdote: FELIX SERRANO quien fuese liberado en la ciudad de San Luis. Al resto de los prisioneros se los obligó a continuar su marcha forzada con destino a la ciudad de Mendoza, en donde el 23 de marzo de 1831 fueron fusilados por orden de JUAN FACUNDO QUIROGA.

El 20 de marzo de 1831 el “Tigre de Los Llanos” el General Riojano JUAN FACUNDO QUIROGA toma la ciudad de San Luis, e impone un gobierno Federal en la provincia, entrando como Gobernador MATEO GOMEZ quien como primera medida ordenó limpiar de “Unitarios” la provincia de San Luis, razón por la cual muchos emigraron de la provincia a otras regiones del país y otros tantos se confinaron en el desierto en las tolderías de los indios “ranqueles”.

El 1º de abril de 1832 los indios “ranqueles” comandados por sus Caciques RONDERO -YANQUETRUZ - CANIULLAN, con apoyatura de 300 hombres

de los rebeldes Unitarios que eran acaudillados por PABLO VIDELA - MANUEL BAIGORRIA (El Cacique Blanco) - JUAN SAA - DOMINGUEZ - ORTIZ - ADARO - MARCELINO POBLET - CLIMACO DARACT asolan El Morro y otros pueblos como: Manantial y Renca quemando la localidad de Renca con su iglesia. Ese malón se hizo de mucha hacienda y se llevaron como cautivas a muchas familias. Las tropas del Fortín del Morro estaban comandadas por Don FELICIANO LEDESMA el que había llegado a la comandancia del Fortín por disposición del Gobernador PRUDENCIAO VIDAL GUIÑAZU. Ese escaso grupo de soldados que comandaba LEDESMA no pudieron contener los embates de la indiada por la inferioridad numérica y carencia de armamento.

El 24 de abril de 1832 la Sala de Representantes de San Luis consideró el proyecto del Teniente Coronel JOSÉ GREGORIO CALDERON, destinado a la defensa de la provincia de los malones y atacar a los indios en sus mismas tolderías. Ese proyecto también contemplaba que deberían ser alistados y disciplinados todos los individuos comprendidos entre los 15 a 60 años de edad, así también se debían recolectar las armas de los particulares y auxilio de caballos y ganado. Este proyecto fue dejado a consideración del Gobernador MATEO GOMEZ el día 18 de agosto de 1832.

Entre el 13 al 17 de junio de 1832 se habían sucedido tres invasiones indias a la provincia de San Luis, encontrándose con la problemática de que las milicias provincianas que defendían las fronteras y fortines interiores se habían quedado sin armamento. Ello conllevó a que se solicitase apoyo a las restantes provincias. Mendoza: a través de la gestión de FAUSTINO GARRO envió dos cañones, Buenos Aires: a través de JUAN MANUEL DE ROSAS le envió 150 sables, 150 carabinas, 50 fusiles, 6.000 cartuchos de carabina y 2.000 cartuchos de fusil. Santa Fe: por orden de ESTANISLAO LOPEZ mando 40 fusiles largos. Tucumán: lanzas, San Juan: 50 lanzas y 200 cartuchos a bala, La Rioja: por disposición de FACUNDO QUIROGA 10 cajones con fusiles y dos cargas de municiones.

El 9 de noviembre de 1832 un gran temporal con lluvia de tres días favoreció el avance de los indios Ranqueles del Cacique YANQUETRUZ que entraron por el Morro y se dirigieron costeano la sierra hasta Santa Rosa. De esa invasión los indios se llevaron 12.000 cabezas de ganado robado y numerosas mujeres cautivas. Aquí vamos hacer referencia al cautiverio que ejecutaban los ranqueles. Esa acción de secuestro para la comunidad ranquelina significaba

un signo de prestigio social, los cautivos eran como rehenes, que los tenían para trueques con otra comunidades o con el mismo ejército argentino, o bien para trabajar en las tolderías. En cuanto a muchas mujeres blancas que fueron tomadas cautivas fueron desposadas por los Caciques de mayor renombre.

El 14 de noviembre de 1832 fuerzas militares al mando del Coronel FRANCISCO REYNAFE quien tenía su asiento en el Fuerte de Río IV (Cba.); conformada por 200 soldados acompañaron hasta El Morro a las tropas de carretas que traían los 40 fusiles largos enviados desde Santa Fe por ESTANISLAO LOPEZ; esas armas fueron distribuidas entre las milicias del Morro a cargo del Teniente Coronel PABLO LUCERO.

El día 18 de noviembre de 1832 los 200 hombres al mando del Coronel REYNAFE mas las milicias del Fuerte El Morro “Dragones de la Unión” a cargo del Teniente Coronel PABLO LUCERO con los Capitanes PEDRO NUÑEZ y LEON GALLARDO se unieron, y enfrentaron a los indios al amanecer de ese día; como resultado de esa contienda a pesar del triunfo que obtuvieron los Ranqueles hubo 70 indios muertos el Teniente Coronel PABLO LUCERO quedó herido gravemente, en tanto que los Capitanes NUÑEZ y GALLARDO sufrieron heridas de carácter leve. Y 4 Oficiales: El Capitán JOSÉ MIGUEL PONCE, el Teniente JOSÉ QUINTEROS, el Alférez CASTRO y el Abanderado AGUSTIN ACOSTA más 40 soldados fueron muertos. Ese contraste determinó que el Gobernador CALDERON ordenase que en El Morro para vigilar la Frontera Sur debía haber una fuerza de 50 hombres de caballería y dotación para las dos piezas de artillería (cañones que le había enviado la provincia de Mendoza).

El 10 de diciembre de 1832 las autoridades del gobierno de San Luis, enviaron un informe “reservado” a Mendoza, donde se daba cuenta sobre los lugares donde están situadas las tolderías Ranqueles, distancia y nombre de los Caciques, de donde surge, que: en la laguna “El Cuero” (actualmente se la ubica dentro de la gran estancia Las Lagunas de 27.000 ha. a unos 80 Km. al sudeste de Buena Esperanza en territorio de la provincia de Córdoba), vivía el Cacique CORONAO y distaba treinta y siete leguas al Sur del fuerte San Lorenzo ubicado en el paraje Los Médanos, y en consecuencia esas tolderías distaban cincuenta y dos leguas al Sur del Fuerte del Morro. En “Marivil” (actual población de LaVerde anteriormente laguna) se establecía el Cacique GUENIN y distaba cincuenta y siete leguas al Sur del fuerte San Lorenzo del Chañar y setenta y dos leguas del Morro. En cuanto a los lugares de

residencia de Yanquetruz, Parlayru, Currutipay, Fausto, Carrague, Eglanz y Calquin se desconocía de los mismos.

En el año 1833 por designación del Gobierno Nacional, el Coronel riojano JUAN FACUNDO QUIROGA se hace cargo de la expedición militar del centro del país, que tenía como destino el desierto de la pampa argentina para dirigir la guerra contra los indios ranqueles. Es dable hacer notar que las constantes invasiones indias a territorio sanluisense produjo una emigración de ciudadanos puntanos a las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba y La Rioja. Esa expedición militar determinó que los territorios de los indios fuesen profundamente penetrados y los principales asentamientos desbaratados. La ofensiva se llevó a cabo en un frente que desde Cuyo y Buenos Aires barrió el país todo a lo ancho, ideado en forma excluyente por JUAN MANUEL DE ROSAS y comandada por JUAN FACUNDO QUIROGA.

El 6 de marzo de 1833 el Coronel RUIZ HUIDOBRO en su carácter de Director de Guerra contra los Indios, requiere al Gobierno de San Luis, el restablecimiento de las Postas Militares del: “Portezuelo”, “El Morro”, “Río V”, “Represa” y “Desaguadero”, para mantener una correspondencia activa con el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

El 16 de marzo de 1833 las tropas del Ejército del Centro, que estaban a cargo del Coronel JOSÉ RUIZ HUIDOBRO. A la hora 10 de la mañana tienen un violento enfrentamiento con una banda de ochocientos indios Ranqueles en el paraje “Las Acollaradas” al Sur de la actual provincia de Córdoba. Las tropas que comandaba RUIZ HUIDOBRO que en esa oportunidad formaron en cuadro, estaban integradas por: “Batallón de Defensores” a cargo del Coronel LORENZO BARCALA, quien formó el cuadro de frente de la línea. El “Regimiento de Auxiliares de los Andes” (de Mendoza) al mando del Coronel PANTALEON ARGANARAZ ubicado al costado derecho, “Los Dragones Confederados de Córdoba” a cargo del Coronel FRANCISCO REYNAFE situado a la izquierda, mientras que cerraban El Cuadro las tropas de RUIZ HUIDOBRO y “Los Dragones de la Unión del Morro” al mando del Coronel PRUDENCIO TORRES. Los enfrentamientos fueron durísimos, se luchó por más de seis horas, y los indios en forma obstinada defendieron valientemente su territorio, primariamente lograron que los soldados no pudiesen avanzar ni una legua de terreno. Pero la supremacía numérica del ejército les ocasionó una derrota, y muchos indígenas se fueron en fuga. Como resultado de esa contienda hubo el saldo de ciento sesenta indios muertos y muchísimos heridos, dentro de los muertos

se identificó al Cacique PICHUN hijo de Yanquetruz, que...“Yacía examine a diez varas de los cuadros de infantería”... Así mismo se recuperaron o bien tomaron más de setecientos caballos que poseían los indios ranqueles. Mientras que por el bando de las fuerza del ejército, El Regimiento de Auxiliares de Los Andes, tuvo doce muertos y veintitrés heridos, Los Dragones Confederados de Córdoba tuvieron tres muertos y once heridos, y Los Dragones de la Unión del Morro, dos heridos.

El 28 de abril de 1833 las tropas del Coronel RUIZ HUIDOBRO tuvieron otros enfrentamientos con los indios ranqueles, en La Laguna El Cuero, de donde había sido desalojado el Cacique CORONAO, y en donde RUIZ HUIDOBRO había establecido su cuartel general de operaciones de lucha contra el indio en el Sur provincial.

En diciembre de 1833 los indios del Cacique Ranquel YANQUETRUZ atacan nuevamente la zona límite Sur de Córdoba y San Luis, y para la misión de resguardo de la frontera es asignado el Coronel FRANCISCO REYNAFE con tropas militares a su mando.

El 8 de febrero de 1834 se encontraba como “Curandero” del Morro Don FELICIANO LOPEZ quien por ese entonces según escritos de Don PABLO LUCERO era: ... “a más de ser tan antiquísimo ya cuasi pasado de su edad. Sordo y muy extenuado, requería medicinas que no se podían encontrar”...El Curandero FELICIANO LOPEZ era quien atendía a todos los enfermos del “Regimiento Dragones de la Unión” como también de los civiles de la población. Solía recetar un estricto régimen de: ...“agüita é carqueja y tesito é palo é piche”... Y otros tratamientos los implementaba a base de ungüentos y trapos calientes. Asimismo las heridas de armas de fuego las curaba con yema de huevo seca que era espolvoreada sobre la herida para después rociar con aceite de rosa y trementina. Utilizaba el nitrato de plata y la teriaca o triaca contra los envenenamientos, también hacía uso de un cactus semejante al peyote que ya desde la época de la conquista los españoles conocían como “San Pedrito” y que era un alucinógeno basado en su componente psicoactivo que es la mezcalina y lo utilizaban para contrarrestar la diabetes, neumonía, el cáncer, facilitador del parto y para aumentar el deseo sexual.

El 7 de marzo de 1834 los indios ocupan Achiras (Cba.) y el 8 atacan El Morro, aunque no llegan hasta el Fuerte, pero si arrasan los campos del sur. El Fortín del Morro estaba a cargo de Don PABLO LUCERO al mando de los “Dragones de la Unión”. Quien tenía como ayudante a Don PEDRO NOLASCO GARCIA. El uniforme que había diseñado Don PAULO LUCERO para los “Dragones de la Unión” consistía

en...cotón rojo (el rojo le simbolizaba poder, asociado con la vitalidad y la ambición, además de aportarle confianza en sí mismo y coraje)...con botones amarillos con el escudo de la patria, (el amarillo o dorado le brindaba felicidad, alegría, simboliza el lujo, la riqueza y el poder. Aleja los miedos y las cosas superfluas);...camisa colorada, colorado el chiripá y...pantalón azul (el azul le brindaba tranquilidad, y se lo asocia con el control de la mente, permitiéndole tener claridad de ideas y ser creativo)... Botas granaderas de baqueta con espuelas de hierro, sables largos y pesados y carabinas de chispas con 24 tiros en la canana cada uno. La montura era de un lomillo con corona y cojinillo, encima un paño azul con franja colorada. A los soldados se les entregaba una blusa y un pantalón calculado para durar seis meses, pero en realidad su uso se prolongaba por dos o tres años, un par de botas sin medias, dos camisas de lienzo y dos calzoncillos que debían durar todo lo que pudiesen. No se entregaba camiseta, además se proveía de un kepi, un poncho y una manta. Volvemos a resaltar que en realidad lo que figuraba como uniforme entregado en el ejército, hacía que un soldado usase cincuenta camisas al año, eso nos lleva a discernir que a pesar de la época ya existía una manifiesta corrupción en cuanto al manejo de fondos y elementos del sistema económico que involucraba a Oficiales Superiores y Jefes del Ejército. Ante la noticia de ataque de los indios la población del Morro ingresaba en agitados movimientos, se lanzaban tres cañonazos de alarma y se daba el orden de que la comunidad se concentrase dentro del recinto del Fortín, donde las mujeres y niños se los situaba en las Cuadras de los soldados, mientras que a los hombres se les proveía de armas para la defensa.

El 25 de marzo de 1834 en la actual ciudad de Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, culmina la “Campana al Desierto” que se había originado en 1833 y que tenía por finalidad la obtención de mayor territorio para extender la producción ganadera y agrícola del país. La Comandancia General de la “División Izquierda de las Fuerzas Expedicionarias contra los Bárbaros del Sud”, estaba a cargo de JUAN MANUEL DE ROSAS. Pero en esa misión militar desarrollada en el Oeste y Sudeste de Buenos Aires, tuvo destaca actuación y gozo de una feroz fama en la frontera el Comandante FRANCISCO SOSA (a) “PANCHO EL ÑATO” nacido en la ciudad de La Punta de San Luis. Siendo así que el Comandante SOSA logra recuperar 634 cautivas y cautivos, dentro de los cuales se hallaron a CECILIO FUNES y DOMINGA CRUZ ambos nativos del Morro, que a posterior fueron repatriados a su lugar de origen. FRANCISCO SOSA (a) “PANCHO EL ÑATO”, fue uno de los fundadores del

Fuerte Argentino de Bahía Blanca; subió jerarquías desde los puestos más inferiores debido a su “Bravura y Fidelidad” a ROSAS, primariamente se desempeñaba en la provincia de Buenos Aires como “Resero”, y en puestos subalternos de la Policía Rural de esa provincia, a posterior pasa a las milicias y luego al ejército activo. Luchó con mucha tenacidad en “Navarro” y en “Las Vizcacheras”. Fue envenenado misteriosamente en la Estancia Sauce Grande y muere el 20 de agosto de 1836, sus restos descansan en la Capilla La Merced de la ciudad de Bahía Blanca.

El 29 de junio de 1834 una banda de Ranqueles incursiona en El Morro, sorprendiendo a la caballería de la fuerza militar establecida en el Fuerte, hostigándolos y apoderándose de alguna hacienda.

El 16 de agosto de 1834 a la hora catorce, arriba a San José del Morro la “Compañía del Regimiento de Auxiliares de Los Andes”, originaria de Buenos Aires, que procedía de Río IV al mando del Coronel PANTALEON ARGAÑARAZ, conformada por 200 efectivos que acudía a requisitoria del Gobernador de San Luis, CALDERON para prestar toda clase de servicios en protección de las fronteras de Cuyo. Ese contingente pernoctó en el fuerte por el terminó de cinco días, pero como traían muchos soldados enfermos y estaban carentes de provisiones, como primordial faltante de carne, que no podían conseguir en El Morro se dirigieron a la ciudad de San Luis, donde arribaron el día 22 de agosto.

El día 24 de septiembre de 1834 el Jefe de Dragones de la Unión, Coronel PABLO LUCERO, quien también se desempeñaba en el cargo de Comandante General de la Frontera del sur, daba el alarde del avecinamiento de una gran invasión de indios ranqueles, que se veía favorecida por el factor climático, por la gran borrasca de cerrazón, viento Sur y lluvia que había en la zona. No obstante hacía saber al Gobernador de San Luis, que tomaría las medidas preventivas por el termino de seis días, tiempo que duraría la luna nueva para ver el accionar de los indios. El día 30 de septiembre como a las siete de la tarde, LUCERO recibe la información de parte del Cabo OVIEDO que había sido asignado en tarea de observación que la indiada ingresaba por el paraje “El Oratorio” (proximidades del actual Cnel. Alzogaray), pasaban las sierras de Yulto, y se descargaba a marcha acelerada en dirección a “La Cañada” (actual Poste de Fierro). Los indios rodearon todo el cerro del Morro por el lado este y el día 1º de octubre de 1834, los maloqueros se encaminan al norte de la provincia en dirección a “Cerros Largos” (Carolina). El Coronel LUCERO da cuenta al gobernador de San Luis, que las fuerzas militares del Morro eran muy pocas, los

soldados estaban fatigados y cansados por los constantes movimientos y vigiliias que realizaban, que no tenían carne, tampoco las milicias tenían municiones por lo que no podía defender el poblado ante un ataque de ese malón que conformaban más de trescientos indios. Únicamente lo que podían hacer era informar sobre el movimiento de los indios. Asimismo solicitaba el auxilio de fuerzas militares de Río IV. A todo esto las fuerzas de RUIZ HUIDOBRO que estaban en San Luis, más las milicias “Dragones de la Unión” al mando de Don PABLO LUCERO planificaron la estrategia de interceptar a los indios al regreso del norte provincial, siendo así que el día 7 de octubre de 1834 por la mañana el malón fue neutralizado en “Cañada de los Molles”, márgenes del río Rosario a unos ocho kilómetros al Sur de la actual localidad de La Toma. En ese lugar las tropas que comandaban el Teniente Coronel LUIS ALGAÑARAZ, el Comandante JOSÉ LEON ROMERO, el mayor JOSÉ MENDIOLAZA y el Coronel PATRICO CHAVEZ tienen un terrible choque con los guerreros ranquelinos, con duelos de lanza (chuza) y sable, como también el ejército tenía el apoyo de los tiros de la Infantería. Luego de varias horas de lucha, los indios fueron vencidos, muchos de ellos huyeron y otros tanto cayeron muertos, como los Caciques Combatientes: COLIPAY - PULCAY -CARRANE - PALLAN y CUITIÑO y otros sesenta indios. En esa oportunidad se recuperaron veintitrés familias cautivas de Carolina y se rescataron a 16.000 cabezas de ganado entre, vacas, novillos, terneros, caballos, mulas y ovejas. En esa contienda el Cacique Blanco MANUEL BAIGORRIA aparcerero de Yanquetruz, perdió en la pelea su espada, que luego de ser tomada por los soldados, se la regalaron al Gobernador JOSÉ GREGORIO CALDERON.

En el 1834 funcionó en El Morro una pequeña entidad financiera que se denominaba BANCO de DESCUENTO, el que cerró sus puertas en 1836 por vaciamiento de capitales del mismo.

En pleno verano de 1835 el Comandante MARTINIANO RODRIGUEZ (entrerriano) que había peleado e integrado las Montoneras de JOSÉ GERVASIO ARTIGAS contra los Portugueses en la Banda Oriental, y que se encontraba a cargo del Fuerte Argentino de Bahía Blanca, en compañía de “PANCHO EL ÑATO”, con toda la fuerza del Fuerte Argentino expedicionaron contra el Cacique YANQUETRUZ después que este con sus indios habían asolado la provincia de San Luis. 800 hombres más la fuerzas del Cacique (aliado) VENANCIO COIHUEPAN realizaron la campaña tratando de sorprender a “Los Ranqueles” en su reducto o

toldos, quienes se defendieron con gran bravura, pero sin lograr concentrarse frente a fuerzas superiores, fueron derrotados, solo algunos de ellos lograron la salvación en la fuga; ...“azotándose a la gran travesía del Chasileo”... “El propio Cacique YANQUETRUZ muy enfermo, tuvo que huir, acostado sobre unos cueros de carnero, sin poder moverse, marchó prendido del pescuezo de su caballo, que iba arrastrando del cabestro por un jinete, mientras otro lo castigaba por detrás para apresurar la marcha... rumbo a la muerte”... Aquí vamos a hacer una referencia especial sobre el caballo de los indios, que era único, ninguno podía comparársele. Era adiestrado de tal forma que se unía: la mansedumbre, con la fortaleza y la velocidad. El indio estaba sobre el todo el tiempo, no solo cuando viajaba, sino muchas veces cuando dormía, bebía o miraba el horizonte. Lo hacían galopar por terrenos pantanosos, medanosos, guadalosos, vizcacherales, y hasta “boleado”, como también le enseñaban saltar barrancas. El equino entendía perfectamente todos los movimientos y gestos que les hacían los indios llegando a producirse la hermandad entre “hombre-caballo”. Los indios les tenían un especial respeto a los caballos, jamás los maltrataban ni les hacían tener miedo, todo el tiempo lo llenaban de afecto, eran sumamente amigos.

A mediados del mes de enero de 1840 se hace presente ante el Gobernador de San Luis, el Cacique Ranquel NAHUEL PAENI (Tigre - León) como emisario de la comunidad que representaba y que por ese entonces tenía como líder a PAINE GUOR enunciando que venía a firmar un tratado de paz, con los blancos. Se desconfiaba mucho de esa actitud, no obstante ello el Gobernador CALDERON dispuso del envío de una tropa de yeguas de regalo para los indios, a esos animales se lo encomendaron a GABRIEL BAIGORRIA para que los trasladase tierra adentro.

A inicios de la década de 1840 la población del Morro era de unos setecientos(700) habitantes.

En junio de 1840 el Gobernador CALDERON denota o percibe una inquietante movilización, que pueden afectar sus intereses, de los partidarios Unitarios. Por ello ordenó alistar al escuadrón de “Dragones de la Unión” del Morro para conjurar cualquier levantamiento que pudiesen pergeñar los Unitarios. Así mismo apoyaba el proyecto del Gobernador Cordobés MANUEL LOPEZ para que el General JOSÉ FELIX ALDAO con dos mil quinientos soldados patrullase los límites de Córdoba y San Luis sobre todo en la zona norte de ambas provincias. Esa movilización de los “Dragones de la Unión” dejó desguarnecida la frontera sur, y favoreció aún más las aspiraciones de los “Unitarios Puntanos” confinados en las tolderías de los indios Ranqueles.

En los primeros días de noviembre de 1840, en el paraje Chischaca se reúnen los caudillos Unitarios EUFRACIO VIDELA y MANUEL BAIGORRIA, para diagramar el asalto a la ciudad de San Luis, que se llevó a cabo el día 11 de noviembre de 1840 con el apoyo de los guerreros Ranqueles del cacique PAINE GUOR. Apoderados de la ciudad de San Luis los Unitarios impusieron una “Junta Gubernativa Interina” conformada por JOSÉ RUFINO POBLET; JOSÉ LEANDRO CORTEZ y ESTEBAN ADARO. En la oportunidad el Gobernador Federal CALDERON huyó de la ciudad y se recluyó en su estancia de El Durazno, hasta donde fue a buscarlo el Coronel MANUEL BAIGORRIA con un escuadrón de soldados e indios Ranqueles que lo apoyaban. En la estancia BAIGORRIA le exigió a CALDERON que le entregase \$ 1.000; los estribos y espuelas de plata de su montura, y en especial reclamo la restitución de la espada que había perdido en el combate del año 1834 en “Cañada de los Molles” sobre el Río Rosario (cercanías de La Toma).

El 15 de noviembre de 1840 el Regimiento de “Dragones de la Unión” que se encontraba en la localidad de Renca, se le sublevaron a don PABLO LUCERO, quien ese día como a las nueve de la noche, para evitar que lo matasen tuvo que huir hacia la clandestinidad para reorganizar “montoneras” Federales y solicitar ayuda al Gral. JOSÉ FELIX ALDAO que estaba en Mendoza y al Gobernador de Córdoba MANUEL LOPEZ. El Regimiento de “Dragones de la Unión” se disgregó, y tan solo quedaron los Jefes y algunos Oficiales, tales como: NICASIO MERCAU - LEON GALLARDO - AGUSTIN ROMERO - TOMAS ALANIZ - CLAUDIO MORA - JOSÉ MANUEL ALTAMIRANO - DAMASO FUENTES - NICOLAS PEREYRA - TIMOTEO IRUSTA y ROSALIO ZABALA, que a partir de ese momento se sometieron a las órdenes del nuevo gobierno unitario de San Luis. Una de las razones de esa sublevación se debía a que los soldados a quienes se les había prometido percibir un sueldo mensual de pesos veintiséis, desde hacía cuatro o cinco meses no percibían el mismo, esto era un común denominador en todo los cuerpos del ejército que los sueldos cuando les llegaban le tardaban largos meses o años de atraso.

El 1º enero de 1841 se logra reunir el Ejército Federal combinado con fuerzas de la provincia de Córdoba que procedían de la ciudad de Río IV al mando del General PABLO ALEMAN que ingresó a la comarca puntana por el Morro, donde tomó el Fortín sometiénolo al mando Federal, y de Mendoza que enviaba el Gral. ALDAO, que conjuntamente con el General PABLO LUCERO acorralaron a los Unitarios en la ciudad de San Luis, y estos ante la superioridad numérica de los Federales, en

su mayoría los principales Jefes huyeron, y se refugiaron en los toldos de los indios ranqueles, a donde llevaron sus lanzas, valor y conocimientos, ellos fueron: JUAN - FELIPE y FRANCISCO SAA - MANUEL BAIGORRIA - ANTONIO LUCERO y FELICIANO AYALA. A partir de ese día transitoriamente quedó a cargo del Gobierno de San Luis Don PABLO LUCERO, restableciendo el régimen Federal. Hasta que el día 19 de noviembre de 1841 en que fue elegido formalmente Gobernador.

El 19 de enero de 1841 los caudillos Unitarios BENIGNO DOMINGUEZ y LORENZO CABRAL realizaban operaciones de “montoneras” en cercanías del Morro, que intranquilizaban al Gobierno Federal de Don PABLO LUCERO.

En el año 1841 el Gobernador PABLO LUCERO hizo reedificar la villa de San José del Morro, quien a consecuencia de los malones de los indios llevados a cabo años anteriores, se encontraba en un estado lamentable de habitabilidad por los daños ocasionados en las viviendas particulares. Vamos a dejar como referencia que Don PABLO LUCERO era propietario de una finca en la zona del Morro que se denominaba “La Huerta” y se situaba al pie del Cerro sobre el actual arroyo homónimo distante unas dos leguas y medias al este del poblado.

En octubre de 1841 el ejército unitario al mando del General JUAN LAVALLE es derrotado en el norte del país, y se produce la muerte de su líder. Las provincias del interior se sometieron a la autoridad del Gobierno Federal que desde Buenos Aires ejercitaba JUAN MANUEL DE ROSAS. No obstante el General (Unitario) JOSÉ MARIA PAZ que había estado ocho años presos de ROSAS había logrado huir, y desde la provincia de Corriente trató de generar un reagrupamiento de fuerza Unitarias, buscando apoyo en las Repúblicas del Paraguay y Banda Oriental (Uruguay), las huestes del General PAZ produjeron algunos enfrentamientos en territorio argentino como el uruguayo, pero finalmente fue derrotado por el caudillo entrerriano (Federal) JUSTO JOSÉ DE URQUIZA. En el año 1850 JUSTO JOSÉ DE URQUIZA se enemista con JUAN MANUEL DE ROSAS por diferencias de criterios y por sobre todo a causa del monopolio comercial ejercido por el puerto de Buenos Aires en desmedro de la provincias del interior. URQUIZA desde el interior fue aunando voluntades y logró el apoyo de las República del Brasil y la Banda Oriental para formar el llamado “Ejército Grande” con 24.000 soldados que avanzó hacía Buenos Aires. Y el día 3 de febrero de 1852 se enfrenta con las fuerzas de JUAN MANUEL DE ROSAS que constaba de 22.000 soldados, derrotándolo en la Batalla de “Caseros”, lo que produjo la huida del Restaurador ROSAS a Inglaterra.

Por un Decreto del 8 de febrero de 1842... “Se declara propiedad del Estado en el punto de la capilla de San José del Morro, desde el agua del arroyo nominado San José, al sur, hasta donde termina el fondo de la trinchera que encierra dos cuadras, y de naciente a poniente la misma distancia que abraza la trinchera nominada”... Este Decreto emerge en virtud de la consideración existente hacia con El Morro, quien tenía una honrosa tradición, pues independientemente de haber poseído un núcleo de distinguidas familias y un vecindario laborioso, estuvo siempre a la vanguardia, con todos sus elementos, cuando se trató de defender las fronteras; fue hospitalaria con el pasajero y amparo el tráfico comercial y ciudadano entre San Luis y el Litoral.

A mediados de 1846 se crea el Batallón “Defensores del Honor Nacional” para contrarrestar los constantes peligros del indio, y ellos fijan campamento en El Morro. El mismo al igual que el resto del país estaba a cargo del Juez de Paz de la localidad, quien ante una situación inminente de riesgo, convocaba a la población civil, para que adoptasen o reforzaren el sistema de seguridad en resguardo de la población de El Morro. Esa “Guardia Nacional” estaba conformada por los individuos de 30 a 40 años cumplidos. Quienes en el lapso de esos diez años debían efectuar cuatro periodos de instrucción de una duración máxima de quince días por periodo. Superada la edad de los 40 y hasta los 45 años, pasaban a conformar la “Guardia Territorial”, y debían efectuar anualmente un servicio de instrucción durante cuatro domingos consecutivos.

En octubre de 1846, el Gobernador Don PAULO LUCERO, emanó un Decreto de INDULTO a favor de los hermanos, JUAN - FELIPE y FRANCISCO SAA, quienes habían permanecido recluidos por el término de seis años en las tolдерías de PAINE GUOR en Leubuco. Los hermanos SAA fueron acogidos en San José del Morro e inmediatamente se los incorporó como Oficiales de la Guarnición Militar del pueblo.

En la madrugada del 15 de marzo de 1847, el pueblo dormía cuando un vibrante toque de generala y las campanas de la capilla que sonaban a rebato, los despertó. Y cae con la angustia que tal alarma significaba ...¡los indios!. Una nueva invasión india entre unas 500 a 600 lanzas ranquelinas ataca la población del Morro. Los Ranqueles habían fijado como objetivo saquear a la “Inal-mauisha-che” (gente que vive al lado de la montaña). El Capitán ISIDORO TORRES apodado (El Bocón del Morro) con pocos hombres diagrama el dispositivo de defensa del pueblo poniendo barricadas en las calles, y guareciendo a las mujeres, niños y ancianos en el Fuerte

como la iglesia. El Cacique Ranquel CALVIAU GUOR y al Coronel MANUEL BAIGORRIA desertor y refugiado en las tolderías de los Ranqueles eran los que encabezaban el malón. El Capitán TORRES en primera instancia trata de desviar al malón indígena, mediante la formación militar de “Los Dragones de la Unión” en línea del cuadro de infantería en el “Cerrito de la Avanzada” que se situaba a unos mil metros al sudeste del Fortín y la población de San José del Morro. Allí los indios son contenidos transitoriamente pero debido a la cantidad numérica se rehacen y atacan durante todo la madrugada a la población, cercando con sus caballos el cuartel, donde se habían incendiado sus ranchos, no obstante los soldados ubicados en las barricadas efectuaban disparos, cerrándoles el paso con muchas bajas. El combate se localizó en las proximidades de la capilla, allí las trincheras habían sido avanzadas para defender sus flancos. Pero los indios al no poder acercarse por los disparos de armas, desde gran distancia comenzaron a lanzar bolas arrojadas, a las que habían atado manojos de paja encendida, con las que incendiaron los techos de la capilla, los hombres se lanzaron a salvar muchas mujeres que habían caído desmayadas dentro de la capilla, mientras que otros se lanzaban al altar con el fin de salvar la imagen de San José, cuando ya el calor de la hoguera hacía insostenible la permanencia dentro del recinto sagrado. Al salir el sol del nuevo día los indios se dispersaron por los campos para iniciar el saqueo a las estancias. Y se encaminan en dirección noreste arrasando los campos de la zona, y en ese malón es tomada cautiva Doña TIBURCIA ESCUDERO. Mientras que en El Morro hay un panorama desolador de casas incendiadas rodeadas de numerosos cadáveres de cristianos y de algunos indios; una galera incendiada y volcada en la que se trasladaban un comerciante inglés que pasaba a Chile; un Ingeniero francés que iba a Mendoza; una dama mendocina con su hija, un joven puntano que estaba estudiando en Buenos Aires y dos comerciantes españoles que se dirigían a San Juan; como así también habían sido afectadas veintiséis carretas, algunas de ellas volcadas que procedían de Mendoza con un cargamento de ciento ochenta arrobas de harina y fruta seca cada una con destino a Buenos Aires, a cargo del Capataz de Tropa CIRILO LUDUEÑA.

En 1848 el Comandante DOMINGO MERILES que se encontraba a cargo del Regimiento “Dragones de la Unión” del Morro; acude a la ciudad de San Luis, con sus hombres, ante la requisitoria que le efectivizaba Doña DOMINGA PEREZ esposa del Gobernador PABLO LUCERO, ya que este último había sido tomado prisionero por un grupo de conspiradores al régimen Federal; tales como: PIO SOLANO

JOFRE - JOSÉ ASTORGA - GABRIEL VILLAVICENCIO - PATRICIO CHAVES - ROMUALDO AREZ Y MALDES - MANUEL MARQUEZ y ANTONIO CHAVES. Estos fueron neutralizados, y apresados casi en su mayoría luego de un juzgamiento militar fueron fusilados.

En marzo de 1848, llega a El Morro el Gobernador de RHODE ISLAND de Estados Unidos de América, SAMUEL GREENE ARNOLD, amigo personal de Sarmiento, quien a posterior publicó su relato de viaje en “Viaje por América del sur”. En el deja constancia que: ... “la población del Morro era de 700 habitantes y existía una guarnición de 150 hombres de Caballería. En la Posta conoce al Gobernador PABLO LUCERO, a quien cataloga como un hombre triste con uniforme de la divisa de Rosas en el ojal”... En su estadía en El Morro este Teniente de Gobernador de Provincia, ... “quedó extasiado por parte de una joven, morocha Morreña, que lo deleitó con su interpretación de guitarra y canto, el norteamericano valorizó la calidad interpretativa de la joven, a la que juzgó como muy bonita, enunciando el color de su tez casi como el de las mulatas”..., ese encuentro se desarrolló en una casa particular del poblado del Morro.

En ese mismo mes de marzo de 1848 también hacen su paso y pernoctan en el Fortín del Morro la Primer Compañía del “Regimiento de Húsares” al mando del Coronel JOSÉ EUSTAQUIO GIMENEZ, y el Primer Escuadrón de la Segunda Compañía del “Regimiento de Granaderos a Caballo” cuyo jefe era el Capitán EZEQUIEL BLANES.

En 1848 el comerciante de origen norteamericano Don JOSÉ CASIMIRO VAN SICE que poseía su local comercial de tienda, botica y almacén en El Morro, situado en la actual calle Pedernera con el vértice noreste de calle San Martín; importa una de las primeras Imprentas a la provincia de San Luis. Esta en un principio y por algunos años funcionó en El Morro, para a posterior por decisión gubernamental y factor económico fue trasladada e instalada en San Luis Capital. Don VAN SICE vendió en \$ 2.000 al Estado Provincial la prensa y demás elementos componentes de la Imprenta. Este ciudadano estaba casado con Doña MARQUEZA DOMINGUEZ, tenía tres hijos, en el año 1853 se desempeñaba como Síndico de la Escuela. Durante varios años presidió la Comisión de Instrucción Pública del Morro. Junto a SALVADOR TISSERA - ABELARDO CARRANZA - MAURICIO DARACT - FRANCISCO BASQUEZ - FAUSTINO BERRONDO y Fray LUIS JOAQUIN TULA preparó el Plan de Estudio y Régimen para la escuela de San Luis capital. Murió el 7 de julio de

1859 en El Morro. Sus restos se encuentran enterrados en la pared norte, cercanías del altar de la iglesia de San José del Morro. El Derecho Eclesiástico consideraba a los cementerios parroquiales como una extensión de las iglesias y como tal lugares sagrados; siendo así que los ciudadanos más representativos de la comunidad tuviesen el privilegio de ser enterrados en ese recinto tal cual ocurre con VAN SICE y los BUSTAMANTE.

El 7 de diciembre de 1848 se encontraba “acantonado” en el Fortín del Morro, a cargo del Regimiento “Dragones de la Unión” el Coronel ANTONIO ARDILES.

En el año 1849 hace su llegada el Teniente norteamericano ISAAC G. STRAIN, quien había sido comisionado por su país para desarrollar tareas de inteligencia en la parte Sur de América, en especial de Argentina y Chile. De regresó en los Estados Unidos STRAIN publicó su libro “Sketches of a journey in Chili, and Argentine Provinces, in 1849”, en una de sus narrativas refiérese a la danza de la zamacueca, que había observado en un baile en El Morro...“La música era una guitarra frecuentemente acompañada por la voz, y las danzas consistían en minuets y otras, y ocasionalmente la zamacueca”... El paso de las carretas, diligencias y viajeros por El Morro determinaba un intenso intercambio cultural, donde se conjugaba el canto, como tonadas, vales, milongas, vidalitas, estilos, la danza, como zamacueca, cueca, gato, zamba, pajarillo, el gauchito, la refalosa, otras, y la poesía. Varios temas folclóricos y danzas foráneas quedaron enraizados en la población.

En el invierno de 1849 hace su arribo a El Morro, el ciudadano de nacionalidad alemana FRIEDRICH GENTACKER, quien a su llegada describe a la comunidad como... “una pequeña ciudad, que estaba llena de soldados, quienes habían construido chozas por todos lados; en medio de la roca inhóspita había mucha vida y bochinche, y a cualquier lado que uno mirase había rebaños de briosos Pampas y caballos criollos pastando. Y había una multitud de niños y mujeres, y estas últimas hacían las tareas domésticas, o se las encontraba lavando en la corriente del agua del arroyo”...

El 12 de noviembre de 1849 una avanzada del Regimiento “Dragones de la Unión” del Morro que habían sido comisionados en tarea de exploración y persecución de los indios ranqueles, encontrándose abrevando a sus animales en la “Laguna Amarilla” situada en el actual departamento “Gral. Roca” de la provincia de Córdoba muy cercana al límite con San Luis, son sorprendidos por unos seiscientos lanceros Ranqueles al mando del Cacique QUISCHUDEO. Los cuarenta soldados que componían esa agrupación de “Dragones de la Unión” que estaban al cargo

del Capitán ISIDORO TORRES “El Bocón del Morro”, secundado por JUAN SAA “Lanza Seca”, y dentro de los cuales se hallaban los Capitanes CIRIACO PONCE - CECILIO ORTIZ; Teniente EMILIO DEL GAGE; Sargento HILARIO BECERRA y ANTONIO BAIGORRIA sobrino de MANUEL BAIGORRIA, opusieron férrea y tenaz lucha a los indígenas a quienes derrotaron previo de haber matado al Cacique QUISCHUDEO. Aquí si se produjo el enfrentamiento personal entre el Cacique Ranquel enunciado y el Capitán JUAN SAA, en una lucha titánica entre ambos contenedores que culminó con el triunfo de JUAN SAA.

- ✓ El 24 de junio de 1850 es nombrado Preceptor (Director) de la Escuela de Varones de San José del Morro Don PEDRO GIGENA.
- ✓ A inicio de 1850 la población de San José del Morro era de unos mil cuatrocientos (1.400) habitantes aproximadamente.
- ✓ En el año 1850 efectúa su paso por El Morro, el viajero BERNARDO DE IRIGOYEN, Abogado, diplomático y político argentino oriundo de la ciudad de Buenos Aires, en esa época IRIGOYEN contaba con treinta y ocho años de edad, él venía procedente de la ciudad de Mendoza con destino a Buenos Aires. BERNARDO DE IRIGOYEN acababa de actuar en Chile como Secretario de Delegación Argentina que protestaba por la ocupación del Estrecho de Magallanes, y la política poco amistosa de la prensa chilena que aparte apoyaba a los Unitarios, y se inmiscuía en la política interna argentina.

Entre los años 1850 a 1875, gozó de una tremenda fama en toda la frontera de San Luis y Córdoba, un personaje a que se denominaba EL INDIO BLANCO, quien con su numeroso grupo de indios que lo seguían, asaltaba diligencias, tropas de carros, arrias de mulas y aún postas. Era el terror del camino de Buenos Aires a Cuyo. Habitualmente residía en la laguna El Cuero, pero de vez en cuando desaparecía, y se decía que se iba en viajes de negocios a Chile. Para ir a Chile utilizaba el paso El Planchón de 3.000 metros que era frecuentado por los indios araucanos, ranqueles, y ladrones de ganados argentinos que iban a vender a los chilenos. Ese paso como otros de la cordillera argentina tenía cabañas de refugio llamadas “casuchas” que eran construcciones abovedadas, a las que se subían por medio de una escalara exterior, ya que estaban en montículos de tres a cuatro metros de elevación, a fin de resguardarse

de la nieve. Las salas tenían generalmente cuatro metros. Los albergues eran toscos, no tenían ventanas ni chimeneas, pero siempre en el centro el fogón ocupaba un importante lugar que era muy apreciado por los viajeros sorprendidos en aquellas soledades por las borrascas de nieve.

La gente de El Morro le atribuía a EL INDIO BLANCO sucesos espantosos. Se creía que era un indio gaucho, lo que significaba que no estaba sujeto a autoridad de ningún Cacique. Se decía que no era indio, sino rubio, que era un cautivo llevado en su niñez a las tolderías ranqueles, que no sabía hablar castellano, que tan solo pronunciaba palabras aisladas. Dentro de sus andanzas y fechorías se le adjudicaba el asalto a dos tropas de carretas, donde murieron veintiséis cristianos, quedando otros siete mal heridos. Asaltó a una galera que iba con destino a Chile, donde cautivara a una bellísima dama, esposa de un acaudalado mendocino, quien puso toda su influencia política y económica para recuperar su esposa, lo que logró después de un largo tiempo y previo de haber pagado un fuerte rescate, no obstante la mujer cuando fue restituida estaba embarazada del Indio Blanco. Asaltó a una galera donde murieron sus siete ocupantes, dentro de los cuales se hallaba un sacerdote, quien recibió un lanzazo en la axila al levantar sus dos brazos portando en sus manos un crucifijo para tratar de contener a los indios. Asaltó a la Posta de Saladillo distante ocho leguas al Oeste del Morro, donde quedaron quince cadáveres de cristiano que se habían resistido al ataque de los indios.

- ✓ En enero de 1851 Don PABLO LUCERO invita a la reinauguración del Templo, siendo el constructor del mismo Don HILARIO BECERRA (albañil, tallista y soldado distinguido), el Presbítero por ese entonces era ANDRES FUNES.
- ✓ El 18 y 19 de marzo de 1851, con motivo de las festividades de la celebración en honor a San José, determina la actuación por primera vez en público dentro del ámbito provincial de la “ORQUESTA PUNTANA”, que estaba conformada por músicos que tocaban: Violín: LUIS OJEDA y DOMINGO SARAVIA, Clarinete: MODESTO ALBERDI; Bombo: PABLO CALDERON y Triángulo: ANTONIO DELGADO. Esta agrupación musical surge por iniciativa de Don PABLO LUCERO quien había convocado a músicos militares y civiles para su conformación y LUCERO había pergeñado esa idea después del combate de “Angaco” donde había visto la actuación de la Banda del Gral. ACHA, agrupación a la cual sometió a la opresión. A posterior ese grupo musical fue

incrementándose en número, y cimentó las bases de la “Banda de Música y Guerra Provincial”. La llegada de la música a estas latitudes estuvo vinculada a la colonización española y portuguesa, y especialmente a la acción de diversas órdenes religiosas que se combinaron con la tradición musical ya existente en las más avanzadas civilizaciones indígenas (Aztecas - Mayas e Incas). Dentro de las influencias primarias de maestro de enseñanza musical podemos enunciar a DOMENICO ZIPOLI (1688-1726) músico de gran prestigio en Europa que se trasladó al nuevo continente y se afincó en la ciudad de Córdoba en donde compuso música y ejecutó el órgano, dejando un gran legado de su enseñanza en las generaciones posteriores. Así también en el siglo XVIII existieron los Maestros de Capilla y compositores italianos que fueron los principales impulsores de la actividad musical, la independencia latinoamericana en la primera década del siglo XIX determinó que la composición musical cobrase un hondo vigor y hubo un auge de las tendencias nacionalistas y aprovechamiento del folklore en la música culta.

- ✓ En mayo de 1851 hay otra invasión india a La Punilla, ejecutado por los Capitanejos de “PAGHITRUZ GUOR” (Mariano Rosas), y se llevaron cautivas a dos personas de una familia que viajaba desde El Morro a Renca. Como también habían asolado a las estancias vecinas al Morro, donde habían matado a hombres, y se habían llevado a mujeres y niños, amén de la hacienda, vacas, caballadas y ovinos. Dentro de las cautivas estuvo “LINCOMILLA”.
- ✓ En el mes de diciembre de 1851, después de una proscripción y persecución política por más de veinte años; y a la edad de cuarenta años efectúa su paso por la posta de El Morro, el ciudadano DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, político- escrito que había nacido en la provincia de San Juan en el año 1811. En su provincia natal estudio las primeras letras y cuando contaba con catorce años de edad, en 1825 con el apoyo de su tío JOSÉ DE ORO establecen una escuela en la localidad de San Francisco del Monte de Oro (San Luis), y allí se inicia como maestro. Las guerras civiles, sus ideas liberales y sus enfrentamientos con los caudillos federales JUAN MANUEL DE ROSAS y FACUNDO QUIROGA lo obligaron a emigrar a Chile. Su paso por El Morro lo hacía a un año después de haber publicado su libro “Recuerdos de Provincia” editado

en Santiago de Chile y su destino era la ciudad de Montevideo en la actual República Oriental del Uruguay para acudir al llamado que le había hecho el caudillo entrerriano JUSTO JOSÉ DE URQUIZA que se encontraba abocado a la formalización del “Ejército Grande” para derrocar a JUAN MANUEL DE ROSAS. SARMIENTO fue incorporado a ese ejército con la jerarquía de Teniente Coronel en su rol de “Gacetillero” o sea que tenía la misión de redactar los boletines de guerra contra ROSAS. El 3 de febrero de 1852 participó de la batalla de Caseros que constituyó la caída de ROSAS del poder. Después SARMIENTO tuvo divergencias con URQUIZA y se recluyó nuevamente en Chile, años posteriores fue elegido Presidente de los argentinos (1868-1874).

- ✓ El 14 de Mayo de 1852 se reúnen en el Fortín El Morro, la cantidad de 303 caballos, que había ordenado juntar Don PABLO LUCERO en toda la campaña sanluiseña, para llevar de regalo a JUSTO JOSÉ de URQUIZA en oportunidad de su asistencia a la localidad de San Nicolás para la convención del “TRATADO” que allí se celebraría entre todas las provincias argentinas, el día 31 de mayo de 1852. Así mismo la custodia del Gobernador PABLO LUCERO hasta San Nicolás, quedó a cargo de veinte bizarros, bravos “Dragones de la Unión”, curtidos por las penurias y entreveros de la frontera, armados de sable y carabina. Y esos mismos soldados también despejaban el camino a los carruajes de los Gobernadores de San Juan y Mendoza. El General LUCERO viajó acompañado del maestro CARLOS JUAN RODRIGUEZ. Por ese entonces estaba a cargo del Fortín del Morro el Coronel DOMINGO MERILES, quien puso a disposición del Gobernador de San Luis la cantidad de 151 caballos de la zona.
- ✓ En el año 1852, procedente de Chile, hace su paso por el Morro con destino a Buenos Aires el Teniente ARCHIBALD Mc RAE, un naturista integrante de la “Unid State Naval Astronomical Expedition To The Southerm Hemisphere”, quien en sus anotaciones efectúa una descripción de las especies vegetales autóctonas que existían en la zona, y que no eran otros que los bosquecillos de chañar (*geoffroeadecorticans*), algarroba (*prosopis flexuosa*) caldén (*prosopiscaldenia*) retamo (*bulnesia retama*) jarillas (*larreadivaricada* y *cuneifolia*) piquillín (*sandalia microphylla*), atamisque (*atamisqueaemarginata*) y otros.

- ✓ En 1853 se llega a un acuerdo con Buenos Aires de hacer un Congreso General Constituyente. Se redacta la Constitución de 1853, que acepta todo el país, menos la provincia de Buenos Aires.
- ✓ A principios del año 1853 el Comandante DOMINGO MERILLES es sustituido en la conducción de la Guarnición Militar del Morro “Dragones de la Unión” por el Comandante CECILIO ORTIZ.
- ✓ En el año 1853 fijaban domicilio en el Morro los ciudadanos RUFINO BARREIRO y JUAN CATEULA de nacionalidad española, quienes por esa época desarrollaban actividades agropecuarias y comerciales, a posterior de la fundación del Fuerte Constitucional fueron a residir al nuevo asentamiento poblacional hoy ciudad de Villa Mercedes. En donde RUFINO BARREIRO amén de su actividad comercial también se involucró en la vida política a través de la Intendencia de Villa Mercedes, en tanto Don JUAN CATEULA se dedicó al comercio de Ramos Generales.
- ✓ El 1° de mayo de 1853 cuando se sancionó la Constitución, la provincia de Buenos Aires estuvo ausente y no aceptó la Carta Magna. “El Gobierno de la Confederación” que estaba en manos de JUSTO JOSÉ DE URQUIZA estableció la capital de país en la ciudad de Paraná provincia de Entre Ríos. A posterior por elección de la Confederación URQUIZA fue elegido Presidente en periodo 1854-1860. Existía un antagonismo manifiesto de poder generado por Buenos Aires, que estaba bajo la conducción de BARTOLOME MITRE y la Confederación representada por JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.
- ✓ El 22 de junio de 1853 desde San José del Morro, ordenado por el Gobernador PABLO LUCERO, se dio lectura al vecindario de la “Carta Constitucional” sancionada por el Congreso y mandada a promulgar por el Director Supremo (Provisorio) JUSTO JOSÉ de URQUIZA.

## 12. PERIODO DE FORMACION NACIONAL (1853-1862)

- ✓ El 5 de noviembre de 1853 se aprueba el proyecto del Gobernador PABLO LUCERO que auspiciaba la creación de una escuela fiscal en El Morro, puesto que se había efectuado un relevamiento del cual surgía que se detentaba una cantidad aproximada de 300 niños en edad escolar, con un alto porcentaje de varones, ya que las escuelas de niñas eran escasas y particulares. Y se designó Maestro a RUFINO DE LA FLOR quien cobraría un sueldo de \$ 25, su compromiso lo obligaba a enseñar: “Lectura” por el silabario de ALONSO; “Escritura” por la forma inglesa; “Aritmética Mercantil” por URCULLO; “Doctrina Cristiana” por el catecismo de ASTETE, y “Gramática Castellana”. La escuela comenzó a funcionar el 16 de noviembre de 1853 con más de 50 alumnos; quedando varios niños que no podían concurrir por falta de silabarios. El funcionamiento de la escuela fiscal del Morro era costado por el producto de los cueros de la hacienda que daban los vecinos en calidad de auxilio para el sostén de la Fuerza del Regimiento de “Dragones de la Unión”. La escuela fiscal del Morro conjuntamente con la de San Francisco del Monte de Oro fueron las primeras escuelas de la provincia, a las que siguieron las instaladas en la ciudad de San Luis.
- ✓ En 1853 las autoridades más importantes de El Morro eran: Juez de Paz DANIEL VIDELA-Maestro RUFINO DE LA FLOR, y el Comandante del Fortín CECILO ORTIZ.
- ✓ En 1854, al igual que en la ciudad de San Luis, el Gobernador Don PABLO LUCERO instala en El Morro una delegación de la Administración de Hacienda y Crédito Público, o bien el denominado “Banco Nacional de la Confederación” entidad encargada de recopilar y poner en distribución el papel moneda de la “Confederación de Provincias Unidas”. Durante la Presidencia de JUSTO JOSÉ DE URQUIZA la crisis financiera de las provincias era muy grave, por ello el Ministro de Hacienda el cordobés MARIANO FRAGUEIRO proyectó para impulsar el desarrollo nacional la creación de un Crédito Público y a la vez emisión de moneda. Pero el papel moneda que lanzó el Banco careció de respaldo

y no se pudo reunir los fondos previstos para el Crédito Público. Aunque el Gobierno había declarado de curso forzoso los papeles de FRAGUEIRO, las provincias los rechazaron. El banco cerró y se retiró de circulación la moneda. Por ese año circulaban billetes de valor de 1 - 5 y 10 pesos y monedas cuyo valor era de 1 y 2 reales que llevaban impreso la leyenda “CONFEDERACION ARGENTINA” - “TESORO NACIONAL-BANCO”.

- ✓ En el año 1854 se encontraba como médico del pueblo Don PEDRO ODEN, y también tenía a su cargo velar por la salud de la guarnición militar allí establecida su llegada a El Morro había sido por gestión del gobernador Don PABLO LUCERO. El Dr. ODEN en el año 1860 partió a radicarse en la ciudad de Villa Mercedes, donde continuó con el ejercicio de la medicina.
- ✓ El 4 de abril de 1854 se produce una rebelión en el Escuadrón de “Dragones de la Unión” encabezada por el Sargento ALEJO BUSTO y el Cabo FERNANDO SORIA quienes apoyan a la instauración de un régimen de gobierno unitario. Descubierta el movimiento por parte del Coronel PABLO LUCERO, este ordenó la detención de los insurrectos, y posteriormente dispuso el fusilamiento de ambos.

### ¿Cómo fue el Fusilamiento?

Una vez que se logró la detención del Sargento BUSTOS y el Cabo SORIA, esos fueron encerrados en el racho que servía de calabozo del Fortín, donde permanecieron incomunicados, inter se concretaba su juzgamiento por un Tribunal disciplinario que les imputaban el hecho de subvertir el orden con ideas contrarias a la dirección y preceptos de conducción del régimen Federal que se hallaba vigente.

Al final de las conclusiones ese Tribunal Militar los halló culpables y determinó que ambos recibiesen una sentencia de condena a muerte mediante el fusilamiento. Los imputados presentaron sus descargos por las acciones que se les adjudicaban, pero ellas fueron consideradas como carentes de sustento que los desligase de las responsabilidades en que se habían involucrados.

A posterior fueron puestos en Capilla, y fueron ambos confesados por el padre ANDRES FUNES quien estaba a cargo de la parroquia de San José, para ser fusilados al día siguiente.

Esa madrugada de otoño de 1854, la guarnición formó en cuadros para presenciar la ejecución con toda solemnidad. El Comandante CECILIO ORTIZ leyó la sentencia dictaminada por el Tribunal Militar que los inculpados escucharon inmutables, como petrificados.

El Sargento BUSTOS y el Cabo SORIA se situaron con su vista frente al cerro al que contemplaron por última vez cuando los primeros rayos del sol coronaban su cúspide, a una distancia de doce pasos se estableció un piquete conformado por seis soldados provistos con fusiles a chispa, a ambos suboficiales se les ordenó hincarse, y se les vendaron los ojos con pañuelos. A posterior la orden de... ¡Fuego!... Se oyó claramente seguidamente el retumbo de las descargas. Cuando cayeron BUSTOS y SORIA, el Sargento que comandaba el piquete les disparó el tiro de gracia en las cabezas, y toda la guarnición desfiló ante los cadáveres. La sentencia se había cumplido.

A posterior los cuerpos fueron entregados a sus familiares, quienes los introdujeron en cajones hechos con tablas que fueron puestos en el suelo de las viviendas familiares, entre cuatro velas de cebo, fabricadas toscamente luego del velorio les dieron cristiana sepultura en el viejo cementerio del Morro que se situaba a unos cuatrocientos metros al oeste del actual cementerio, dentro del campo “Los Diques” y de cuyos vestigios en mi época de juventud aún quedaban algunas cruces y cajones esparcidos que facilitaba su ubicación. Aquí vamos a enunciar ese lugar por un suceso que le tocó vivir a MIGUEL DEL CORRO y que se narra en las Leyendas.

- ✓ El 30 de mayo de 1854 por Decreto del Gobierno de la Confederación se acuerda a la provincia de San Luis, cinco “Becas” para estudiantes de nivel superior en el “Colegio Montserrat” de la ciudad de Córdoba, allí se produce una selección de jóvenes con aptitudes por parte de la Legislatura provincial, y dentro de los cinco becados estuvo FRANCISCO BARBOSA natural del Morro que luego se casó con CLEOMEDES VAN SICE.
- ✓ El 23 de agosto de 1854 se produjo la refundición de los Regimientos “Dragones de la Unión” y “Auxiliares”, los que de allí en más pasaron a denominarse “Regimiento Dragones Auxiliares Nro. 4” que estaba conformado por tres Escuadrones con 400 hombres de tropas, más una Compañía de Infantería

con 50 hombres, todos ellos se hallaban al mando del Teniente Coronel JOSÉ ISEAS.

- ✓ En 1854 se produce un conflicto clerical ante la defunción del presbítero CANO y su reemplazo por el cura de Renca Fray LUIS J. TULA. El Previsor de Cuyo y Secretario del Obispado, con sede en la ciudad de San Juan y con competencia sobre San Luis, padre LIONEL LINCH entró en conflicto con el Gobernador PABLO LUCERO, en razón de haberse constituido en la provincia y no haber presentado sus cartas de acreditación al Gobernador, a la vez que generaba una política eclesiástica de imponer al padre LUNA como responsable mayor del clero católico de San Luis, siendo así que ese Delegado Eclesiástico en comisión estaba visitando todas las parroquias para lograr el consenso generalizado de todos los curas, y ante esta situación el Gobernador LUCERO ordena al Jefe de “Dragones de la Unión” que proceda a detener padre LIONEL LINCH en el Morro. Y de allí en más este se retractó de todos sus actos y regresó a San Juan.
- ✓ El 8 de noviembre de 1854 asume como Gobernador de la provincia de San Luis, Don JUSTO DARACT. En tanto que como Presidente del país fue elegido JUSTO JOSÉ DE URQUIZA.
- ✓ El 11 de noviembre de 1854, algunos Oficiales del Regimiento de “Dragones de la Unión” del Morro, que se encontraban en la ciudad de San Luis, habían vertido expresiones tumultuosas y de descontento, tendientes a un motín.
- ✓ El día 15 noviembre de 1854 el Gobernador Don JUSTO DARACT, para neutralizar todo acto subversivo militar, procede a designar un hombre de su confianza como Jefe del “Regimiento de Dragones Auxiliares Nro. 4”, con asiento en El Morro, recayendo tal designación en el Teniente Coronel JOSÉ ISEAS. Esa designación no cayó bien dentro de un grupo de oficiales y soldados que enunciaban su descontento con expresiones tales como... “No necesitamos de tantos Jefes para que nos manden”... En concreto el grupo de oficiales y soldados consideraba y valorizaba únicamente como Jefe a Don PABLO LUCERO quien había creado y dirigido dicho regimiento desde hacía unos treinta años; y que si el General LUCERO los dejaba, ellos pasaban a retiro del

servicio activo y volverían al descanso de la vida privada. Los setenta soldados involucrados en la situación se consideraban sin obligación alguna para seguir prestando servicios. Amén de ello se sumaba el hecho de que “Los Dragones” no percibían paga alguna desde septiembre de 1854.

- ✓ El 17 de noviembre de 1854 el conflicto militar tuvo una solución y apaciguamiento temporario, ya que el Jefe principal del Regimiento de “Dragones de la Unión Nro. 4”, y el Cuerpo de “Auxiliares de Dragones”, Teniente Coronel CECILIO ORTIZ, conjuntamente con otros oficiales: mayor REZABAL-Capitán SANTOS VALOR-Sargento BORJAS OJEDA - Sargento 2do. JOSÉ SILVERA y SIXTO BERMUDEZ - Cabo 1ro. PEDRO SILVERA y soldados, dentro de los cuales estaba JOSÉ LUIS SILVERA se sometieron al mando del: Teniente Coronel JOSÉ ISEAS.

Teniente Coronel JOSÉ ISEAS el famoso “manco Iseas”, quien no tenía ni... “la instrucción que le daban los padrecitos”... En alusión a la enseñanza que brindaban los misioneros Salesianos a la población. Quien de antiguo Federal Rosista, había pasado luego con igual devoción a partidario de Mitre, y después de la muerte del General SANDES en 1865 quedó como el puntal del centralismo porteño. Llegó a ser 2do Jefe de la Frontera de Mendoza, San Luis y Córdoba, cuya sede se hallaba en el Fuerte Constitucional.

A pesar de su ignorancia, pues no sabía leer ni escribir, sustentaba su mandato en base a una disciplina severísima en el Regimiento Nro. 4º de Caballería que estaba bajo su conducción. La disciplina la basaba en azotes, estaqueadas, carreras de baquetas y cepos colombianos. Se lo llamaba el “Torquemada de la Pampa”, en cierta ocasión en que un reo (soldado) se hallaba cumpliendo su “novenario de azotes”, es decir que nueve días seguidos debía recibir cada mañana una ración de 500 azotes. El Cabo que aplicaba el castigo, al quinto día fue a informarle... “Mi Coronel,...es finao...”, e ISEAS le respondió: ...¡Siga, carajo...! ¡Las órdenes se dan para cumplirlas!...

Otro de los hechos que le tocó vivir a ISEAS fue en el año 1867 cuando se desarrolló la batalla de San Ignacio adyacente al fuerte homónimo sobre el Río Quinto, enfrentamiento del que fueron partícipes las fuerzas del Coronel JOSÉ MARIA ARREDONDO y las “Montoneras” de JUAN y FELIPE SAA que contaban con el apoyo de 500 indios ranqueles. En un momento dado del combate el “Regimiento Nro. 4º de Caballería” que estaba al mando de ISEAS y supeditado a su vez a la conducción

del Coronel ARREDONDO, se pasó íntegramente al grupo que lideraban los hermanos SAA. Por lo cual ISEAS quedó solo y de inmediato se encaminó a dar cuenta de los sucesos al Jefe de las fuerzas porteñas.

El 2 de diciembre de 1854 se produce un motín militar en el cercano Fortín de Río IV, provincia de Córdoba, dicho movimiento era promovido por la tropa veterana del Fuerte, en contra del nuevo Jefe y Oficiales del mismo. Como consecuencia del conflicto resultó asesinado el Secretario del Jefe del Fortín. Ese incidente tuvo también sus repercusiones en el Fortín del Morro, por cuanto volvía a sembrarse la discordia y anidaba la subversión contra los mandos.

Allí en el Fortín del Morro, se produjo un hecho de sangre con motivo de la agria discusión por situaciones internas, entre el Teniente Coronel SALVADOR MALDONADO y el mayor DONATO LOPEZ, esa discusión de palabras que se potencializó con la ingesta de una porrón de ginebra marca “Tero”, un “cuatro caras” como la llamaban los soldados, culminó en un homicidio, ya que el Teniente Coronel MALDONADO mató de un latigazo en la cabeza al mayor LOPEZ. El látigo era de ballena trenzada, y tenía por puño un zorro de plata cazando un pato, que le atravesó el cráneo al mayor LOPEZ lo que le ocasionó su muerte en forma instantánea.

MALDONADO a partir de ese hecho fue cambiado de destino, siendo asignado a la frontera Sur de la provincia de Buenos Aires, donde se hizo una figura famosa por sus cargas de caballerías, había sido discípulo del mayor SANDES, contaba con numerosas hazañas que le daban brillo, pero también era poseedor de numerosas manchas que le daban sombra.

Luchó contra los indios en las fronteras de Buenos Aires. En el combate de “La Picaza” estuvo peleando como cinco horas y medias con fuerzas ranquelinas mandadas por el Cacique EPUGNER; también había hecho la campaña contra el “Paraguay”.

En el mes de abril de 1877 el Teniente Coronel SALVADOR MALDONADO se encontraba como Jefe del “Regimiento 1ª de Caballería” con asiento en el Fortín de Púan (Buenos Aires).

- ✓ El 7 de febrero de 1855 dentro de la provincia, en una escala de importancia existía tan solo un Regimiento militar que estaba en condiciones de afrontar cualquier tipo de operaciones que le requiriese el Gobierno de la Confederación, y ese Regimiento era el denominado “Dragones Auxiliares Nro. 4” que no había cubierto el número de soldados requeridos por URQUIZA por falta de recursos económicos que no

permitieron la compra de 800 caballos, ni 400 monturas, ni uniformes y equipamiento. Este Regimiento tenía como base natural el Fortín de El Morro.

- ✓ El 26 de febrero de 1855 se dictó un Decreto presidencial, mediante el cual el país quedaba dividido en cinco Divisiones Militares. San Luis quedaba comprendida en la División Sud, que también abarcaba territorio de la provincia de Córdoba al partir del Río III al sur. Como Jefe de la “División Militar Sud”, fue asignado el General PABLO LUCERO que vivía en El Morro. También otros puntanos fueron comprendidos en nombramientos y ascensos; tal como JUAN ESTEBAN PEDERNERA que fue promovido a la jerarquía de Brigadier General, a Coronel NICASIO MERCAU, a Tenientes Coroneles ANDRES LUCERO - JUAN SAA y otros, todos estos militares prestaban y habían prestado servicios en el Fortín del Morro.
- ✓ El 19 de junio de 1855 El Gobernador Provisorio de San Luis, Don JUSTO DARACT, remitió a la Legislatura un proyecto que fijaba una nueva demarcación territorial provincial, y establecía ocho Departamentos, en lugar de cuatro como hasta ese momento está dividida la provincia. El Morro era la cabecera del Departamento Tercero. En cada uno de los ocho departamentos se designó a un Comisario y un Comandante militar.
- ✓ El 20 de noviembre de 1855, El Juez de Paz del Morro, por disposición del Gobernador JUSTO DARACT, convocó a todos los vecinos del pueblo a la plaza pública del Morro, donde se verificó la promulgación y jura de la Constitución de la provincia de San Luis, en un acto lleno de solemnidad y circunspección.
- ✓ El 13 de diciembre de 1855, desde El Fortín El Morro, partió el contingente de 150 soldados puntanos que requería desde Paraná JUSTO JOSÉ de URQUIZA, a los fines de capacitarlos militarmente y tenerlos como escolta del aludido funcionario. Integrandolo el “Ejército de la Confederación” URQUIZA había requerido que los soldados fuesen jóvenes, de buena moralidad y disposición para la educación militar. El contingente estaba a cargo del Coronel FRANCISCO DE PAULA FUNES, y tenían como escolta a más de 30 hombres del Regimiento de “Dragones Auxiliares Nro. 4”, dentro de los cuales estaban los Jefes PABLO LUCERO y JUAN

ESTEBAN PEDERNERA, esa agrupación militar enviada por San Luis, llegó a Paraná (Entre Ríos) a mediados de enero de 1856.

- ✓ El 10 de marzo de 1856 falleció en San José del Morro el Brigadier PABLO LUCERO, Comandante en Jefe de la División Sur del ejército de la Confederación. El “Gobierno de la Confederación” en una manifestación de respeto a su memoria, dispuso que el ejército nacional vistiese luto por un día. Luego de ser velados sus restos en El Morro, fueron trasladados a la localidad de Renca, donde recibieron cristiana sepultura en la iglesia de esa localidad.
- ✓ El 4 de agosto de 1856 el Brigadier JUAN ESTEBAN PEDERNERA fue nombrado Comandante en Jefe de la División Militar del Sur. Vacante por el fallecimiento del Brigadier PABLO LUCERO.
- ✓ El 1º diciembre de 1856 se fundó Fuerte Constitucional (Villa Mercedes) con el afán de extender la frontera ganando tierras al salvaje, y fijar nueva base el Regimiento “Dragones Auxiliares Nro. 4”. Custodios de la fundación fueron los Milicianos del Morro al mando del Teniente Coronel JUANSAA, asimismo se encontraban presentes el Gobernador JUSTO DARACT y el Brigadier JUAN ESTEBAN PEDERNERA. La fundación del Fuerte Constitucional actual Villa Mercedes, emerge a consecuencia de una estrategia militar que había pergeñado el Coronel EMILIO MITRE Comandante en Jefe de las Milicias de la Frontera Sud, quien consideraba que el Fortín de El Morro no era un punto verdaderamente estratégico militar, ni formaba un sistema con la línea de Frontera que debía guardarse. Estaba muy adentro y protegía poco y nada; tan solo se limitaba a satisfacer las comunicaciones del camino del interior “Camino Real del Oeste”. A partir de allí pasó a ser simplemente una guardia provisoria, hasta que se estableciese definitivamente la línea de la frontera. Dentro de los primeros pobladores y beneficiados con adjudicación de terrenos en el Fuerte Constitucional hay familiares SILVERAS, que eran militares tales como el Sargento 2do. JOSÉ SILVERA, adjudicatario de la Manzana 15 y 47 con Sitios Nro. 4 y 1; Cabo 1ro. PEDRO SILVERA ubicado en la Manzana 61 Sitio 3 y el Soldado JOSÉ LUIS SILVERA adjudicatario de las Manzanas 91 y 92 con sitios Nro. 1. Todos ellos eran oriundos de San José del Morro y prestaban servicios en el Regimiento de “Dragones Auxiliares Nro. 4”.

- ✓ El 23 de julio de 1857 se encontraba como Comisario del 3° Departamento con sede en San José del Morro, el Comisario Don JUAN GREGORIO NOVILLO; mientras que el Coronel JOSÉ ISEAS se hallaba como Jefe del Regimiento “Dragones Auxiliares Nro. 4”, acantonados en la misma población como encargado de una sección se hallaba el Oficial de Segunda JOSÉ VELOZ y RUA. Mientras que la supervisión de los anteriormente enunciados estaba a cargo del Comandante Principal del 3° Departamento, Teniente Coronel JUAN SAA.
- ✓ El 25 de julio de 1857 el Comisario JUAN GREGORIO NOVILLO en compañía del Maestro de Carretas FERNANDO GARCIA y otros peones se trasladan desde El Morro hasta los terrenos donde a posterior se establecería el Fuerte Constitucional (Villa Mercedes) para realizar un relevamiento topográfico y discernir la mejor ubicación del nuevo asentamiento poblacional.
- ✓ En septiembre de 1857 se registra como prestador de servicio en la “Compañía Cazadores” - Batallón 6 de Línea de Junín (Bs.As.) al Soldado CARMEN SILVERA, hijo de NN.NN. y de ROSARIO SILVERA, natural del Morro (San Luis), cuyos rasgos fisonómicos eran: “trigueño, pelo negro, barba ninguna, ojos pardos, nariz y boca pequeña de 22 años de edad” - (La Polvareda de las Cañas - Fuerte de Junín 1857). Con lo que se da como referencia que desde el Morro varias personas se alistaron en distintos Regimientos Militares de la Frontera.
- ✓ En 1857 Los Ranqueles por intermedio de su Cacique PAGHITRUZ GUOR - MARIANO ROSAS firman un tratados de “Fraternidad y Seguridad Recíproca” con los gobiernos de Córdoba y San Luis. y la Frontera permanece medianamente en tranquilidad durante algún tiempo.
- ✓ En 1857 se crea la “Sociedad de Beneficencia”, la que funda una escuela de niñas en el Morro. Dicha comisión estaba conformada por Doña ROSARIO LUCIO LUCERO de SAA (esposa del General Juan Saá); CRUZ QUIROGA de NOVILLO y MARQUESA DOMINGUEZ de VAN SICE, como Secretario se encontraba Don CARLOS JUAN RODRIGUEZ. Por Decreto gubernamental de fecha 11 de junio de 1859 es designada Preceptora (Directora) la Srta. ANA ORTIZ con un sueldo mensual de \$ 20. En agosto del mismo año es designada Subpreceptora

(Subdirectora) la Srta. SEGUNDA VARELA.

- ✓ En 1858 el gran artista francés JEAN LEON PALLIERE GRAND JEAN FERREIRA, en su libro “Diario de viaje por América del sur”, hace su descripción de su llegada a El Morro... “A una legua se ven altas montañas, y hacía ellas nos dirigimos, hemos llegado a El Morro”... se anuncia al entrar al pueblo. JUAN LEON PALLIERE, nació en Río de Janeiro República del Brasil en el año 1823, pero su padre, el gran pintor JULIAN lo inscribió como francés. Siendo así que el grupo familiar en el año 1830 se traslada a Francia y en París JUAN LEON estudio en el taller de F.E. PICOT. En el año 1849 es becado en la Academia de Francia en Roma en donde perfeccionó sus estudios. En diciembre de 1855 se establece en Buenos Aires donde vivió hasta el año 1866, desde Buenos Aires realizó una serie de viajes a Chile, Brasil, Uruguay e interior de Argentina. En nuestro país su obra estuvo direccionada a pintar tipos y costumbres de la gente como dibujante acuarelista, pintor de oleos y litógrafo. Su obra más renombrada es “Gaucho Enamorado” o “Idilio Criollo” que realizó en el año 1861. Regresó nuevamente a Francia en el año 1866 donde su actividad estuvo encaminada a pinturas mitológicas e históricas. En el año 1878 se casó como LUISE ASTREE CHAVANEAU. Falleció en Lloris (Francia) en el año 1887.
- ✓ En ese 1858 a la llegada de PALLIERE se encuentra en El Morro... “con un carruaje pintado y dorado, verdadera decoración ambulante. Con una tienda improvisada con palos, frazadas y chales. Es el coche de la “Prima Donna” Edelvira del tenor italiano GUGLIELMINI quienes con otros artistas del teatro italiano de Santiago, en su viaje a Buenos Aires, se habían detenidos en el lugar realizando funciones públicas a la comunidad”... El teatro, es el arte tan antiguo como la humanidad misma, nació del instinto de la imitación, surgió del ditirambo del culto de DIONISOS, que en la antigüedad formaba parte de la representación de la “Tragedia Griega”.
- ✓ En el año 1858 otro de los viajeros que hace su arribo al Morro y efectúa una descripción del poblado es el alemán KARL HERMANN KONRAD BURMEISTER, el que alude lo siguiente:... “San José del Morro tiene cerca de unos 1000 habitantes, algunas casas buenas, una iglesia sin torre, pero bien tendida, semejante a la de Achiras y sin cura; el eclesiástico viene de San Luis de tiempo en tiempo”.

BURNEISTER había nacido en Stralsund (Alemania) el 5 de enero de 1807; llegó a Buenos Aires el 2 de mayo de 1852, su profesión era de médico cirujano habiéndose recibido en el año 1829, y a posterior se doctoró en Filosofía, pero su vida la dedicó a ser naturalista, paleontólogo y zoólogo; en oportunidad de visitar nuestro país efectuó un gran trabajo descriptivo de la fauna, la flora, geológica y paleontología.

- ✓ En mayo 1858 el Gobernador de San Luis Don JUSTO DARACT, efectúa una visita de trabajo a la localidad de San José del Morro, en donde mandó a regularizar la traza de la población, arreglando con los propietarios el precio del ensanche de las calles existentes y de las nuevas. Dispuso de inmediato la restauración del templo y fundó una nueva escuela de varones, encomendando a una comisión de vecinos su fomento y la cultura local.
- ✓ En el año 1858 fue designado como Preceptor (Director) de la Escuela de Varones Don LINO AGOSTI; mientras que en la Escuela de Mujeres se desempeñaba como Preceptora Doña LUISA SOSA secundada por las docentes EUGENIA ORTIZ y ANA ORTIZ.
- ✓ En la primera quincena del mes de octubre de 1858 hace su arribo a El Morro la Compañía española de “Funámbulos” dirigida por Don PEDRO SERRATO, con la acróbata CONCEPCION SERRATO quien desplegaba sus habilidades sobre un alambre, complementada con la actuación de una pantomima del “perro de Inglaterra”. Denominase Funámbulo a la persona que es poseedor de la habilidad para desenvolverse ventajosamente en pruebas acrobáticas. Es un típico número de circo que consiste en que un equilibrista se pasee por sobre una cuerda, ayudado de una barra larga para mantener el equilibrio.
- ✓ En el año 1858 hace su arribo y se establece en San José del Morro Don SANTIAGO BETBEDER, quien había nacido de Villenave (Francia) el 21 de abril de 1823, en su país de origen había sido militar, habiendo actuado en la guerra de “Crimea” como Sargento mayor del 94 Regimiento de Infantería, (Crimea: fue un conflicto bélico desarrollado entre 1854 a marzo de 1856 en la península del Mar Negro, entre el Imperio Ruso dirigido por ROMANOV y la Alianza del: Reino Unido - Francia - Imperio Otomano y el Reino de Piemontey Cerdeña, que finalizó con el

triumfo de la Alianza). Don SANTIAGO BETBEDER muy próximo a cumplir los treinta y cinco años de edad, decidió emprender una nueva vida por lo cual dispuso venir a la Argentina, y ya en nuestro país, toma la opción de radicarse en San Luis, su primer destino de residencia fue San José del Morro y a posterior cuando se fundó el Fuerte Constitucional se trasladó a ese nuevo poblado; residiendo en la actual ciudad de Villa Mercedes, tuvo una intervención destacadísima a través de una decisión personal de neutralizar las andanzas del “Montonero” JUAN GREGORIO PUEBLAS, siendo así que en una de la incursiones que realizaba PUEBLAS en detrimento de la población villamercedina, motivo que SANTIAGO BETBEDER manido de una escopeta, se situase en una “Trinchera” donde quedó apostado hasta la llegada de PUEBLAS a quien le descerrajó un certero disparo que impactó en la cabeza del montonero, ocasionando su muerte y originando que a su vez los indios que lo secundaban huyesen del lugar al ver caído a su líder. Esa acción decidida de BETBEDER logró salvar a la población de Villa Mercedes, de un seguro hecho de vandalismo y saqueo.

- ✓ En el mes de febrero de 1859 efectúa su paso por El Morro, procedente de Buenos Aires y con destino a Mendoza, el sabio de origen francés PIERRE JOSÉPH AUGUSTO BRAVARD, este arquitecto, ingeniero y geólogo había nacido en el año 1803 en Issoire (Francia) y se había graduado en la Escuela de Mineros de Saint-Etienne. El mismo en la provincia de Mendoza efectuó una serie de estudios referente a la posibilidad de que Mendoza fuese destruida por un terremoto, vaticinando que ello ocurriría dentro del término de dos años, profecía que se cumplió la noche del 20 de marzo de 1861, pereciendo el mismo geólogo entre los escombros del cataclismo.
- ✓ El 11 de abril de 1859 es designado Gobernador de la provincia Don JUAN ESTEBAN PEDERNERA vecino del Morro; cargo que ocupó hasta el 3 de junio de 1859 cuando PEDERNERA decidió movilizar la División Militar del Sur, de la que era Comandante en Jefe, para cumplir órdenes del Gobierno de la Confederación en el afán de conjurar la actitud hostil del Gobierno de Buenos Aires.
- ✓ En el año 1859 llegó a El Morro el francés AUGESTE M. GUINNARD, quien había estado cautivo de los indios Patagones, y luego de tres largos y penosos

años de cautiverio logró escapar dirigiéndose a nuestra provincia, llegando en primera instancia al Morro, para luego dirigirse a San Luis y a posterior a Mendoza. GUINNARD a la edad de 23 años había llegado a América del Sur desembarcando en el puerto de Montevideo, luego de un mes pasó a Buenos Aires y como esta estaba convulsionada por la guerra civil, se avocó a realizar una serie de viajes por el interior del país, y en unos de sus viajes por el Sur del territorio en el año 1856 fue tomado cautivo por los indios Patagones. A posterior de su fuga y hallándose en Mendoza, continuó su viaje a Chile por lo cual cruzó la cordillera de Los Andes a pie, ya en el país trasandino se desempeñó como empleado del ferrocarril en la línea de Santiago a Valparaíso.

- ✓ En 1859 hace su paso con destino a Mendoza y Chile y realiza una breve actuación en El Morro el circo de la Compañía “La Forest-Smith” que traía al payaso “Mister Hoffmater”, una comparsa de equitación de origen escoses, atletas italianos y saltimbanquis franceses, más el luchador “Scotto” atleta que resistía la fuerza de dos bueyes tirando, parafraseando en su escena a Tupac-Amaru. Así mismo tenía el primer mono amaestrado.
- ✓ El 27 de octubre del 1859, a consecuencia de las divergencias que había entre la provincia de Buenos Aires y la Confederación, se produce la batalla de Cepeda donde el Gral. JUSTO JOSÉ de URQUIZA vence a BARTOLOME MITRE y unifica al país mediante la incorporación de Buenos Aires a la Confederación, situación que surgió a través del “Pacto de San José de Flores”. En los batallones del Ejército Confederado se encontraban el Brigadier JUAN ESTEBAN PEDERNERA, el Teniente Coronel JUAN SAA y un importante cantidad de soldados oriundos de San José del Morro.
- ✓ En diciembre de 1859 el Presidente Legislativo, a cargo interinamente de la Gobernación de la provincia de San Luis, Don LUIS MALDONADO procede a la designación del “Comandante Militar del 4to. Departamento” al Coronel NICASIO MERCAU.
- ✓ A principio de 1860, la época de mayor esplendor de la localidad de San José del Morro, poseía unos dos mil (2000) habitantes aproximadamente. Como referencia

según estadísticas de la revista (Ciencia Hoy-Vol. 7° Nro. 38 del año 1997). La urbanización de Buenos Aires era de 170.000 habitantes - Córdoba: 28.000 hab. - Rosario: 23.000 hab. - Tucumán: 17.000 hab., en tanto que Paraná - Santa Fe y Corrientes tenían aproximadamente 10.000 hab., y Santiago del Estero y Salta tenían unos 7.000 habitantes cada una de ellas.

- ✓ El 1° de marzo de 1860 es nombrado Gobernador de San Luis, el Coronel JUAN SAA, quien mantenía una muy buena relación con los Caciques y Capitanes de las tribus del desierto. El Gobernador JUAN SAA el día 25 de marzo de 1860 tuvo la sublevación de los “Dragones Auxiliares Nro. 4” ahora acantonados en el Fuerte Constitucional (Villa Mercedes) al mando del Coronel JOSÉ ISEAS. Para neutralizar esa insubordinación JUAN SAA movilizó la “Guardia Nacional” y las Tropas del Fortín del Morro que se hallaban al mando de su hermano el Coronel FELIPE SAA, quienes atacaron el Fuerte Constitucional y desbarataron los planes de ISEAS, huyendo este a territorio cordobés.
- ✓ Año 1860 se normaliza el país y en elecciones nacionales se elige como Presidente a SANTIAGO DERQUI y Vice-Presidente a JUAN ESTEBAN PEDERNERA natural del Morro. Siendo el primer sanluiseño en llegar a la Presidencia del país. En tanto que la Gobernación de San Luis recaía en JUAN SAA.
- ✓ El 19 de marzo de 1861 nace en El Morro, CAMILO DOMÍNGUEZ, (abogado - escritor y Diputado) se recibió de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Córdoba, fue docente en esa casa de estudios, se desempeñó como Juez en la ciudad de San Luis. En el periodo 1888 a 1892 representó a la provincia de San Luis como Diputado Nacional. En el año 1898 fue Constitucionalista participando en la reforma de la Constitución Provincial, murió en Buenos Aires el 28 de septiembre de 1901.
- ✓ El 22 de mayo de 1861 por Decreto Presidencial se creó el Ejército del Centro, cuyo “2do. Cuerpo” estaba a cargo del Coronel JUAN SAA. y ese 2do. Cuerpo estaba conformado por las “Milicias del Fortín El Morro”; las “Guardias Nacionales” de San Luis y de Río IV (Cba.) más los “Regimientos Nro. 4 y 7 de Caballería de Línea”.

- ✓ En 1861 el Gobernador de San Luis, Coronel JUAN SAA hizo construir la “Casa del Señor” en la parroquia de San José del Morro, mediante actividades del párroco de Saladillo, presbítero ANDRÉS FUNES.
- ✓ En 1861 se produce la renuncia en las funciones de maestro de primeras letras de la Escuela de Niñas del Morro de Don RICARDO BENABAL, en razón de que dicho maestro se ausentaba del país.
- ✓ El 17 de septiembre de 1861 nuevamente los enfrentamientos entre la provincia de Buenos Aires representada por BARTOLOME MITRE y la Confederación dirigida por JUSTO JOSÉ DE URQUIZA, llegan al choque armado en ese caso en la batalla de “Pavón”. En esta oportunidad MITRE derrota a URQUIZA quien se retira inesperadamente del campo de batalla. A partir de ese momento y por un tiempo el país quedó acéfalo. En esa contienda la Guardia Nacional de la provincia de San Luis, cayó derrotada y perdió la bandera que los identificaba.
- ✓ En octubre de 1861 después de la batalla de “Pavón” se producen divisiones política en el interior del país, con repercusiones en San Luis, por un lado los adeptos a Urquiza, entre los cuales se encontraba JUAN SAA querían interponer sus intereses en distintos lugares de país como: Córdoba, Mendoza, San Juan, La Rioja y San Luis, por ello el Gobierno de San Luis que estaba apoyando la nueva gestión que desde Buenos Aires efectivizaba BARTOLOME MITRE; ordenó al Comandante VICTORINO ORDOÑEZ que en el Fortín del Morro reuniese un importantísimo refuerzo de hombres que viajarían al territorio bonaerense para brindarle apoyo militar a MITRE.
- ✓ En 1862 operaban en la zona de la frontera, con incidencia en El Morro, grupos de entre 300 a 500 hombres que se denominaban “Montoneras”, de cuyo principales cabecillas podemos enunciar a “CHACHO” PEÑALOZA - “CHUMBITA” - “ALAMO” - “POTRILLO” - FELIPE VARELA - LUCAS LLANOS - FRUCTUOSO ONTIVEROS - TRISTAN DIAZ - BERNA CARRIZO - AGÜERO - CARLOS ANGEL y JUAN GREGORIO PUEBLAS quienes tenían una permanente convivencia con los indios ranqueles. Esas montoneras que gozaban

de un campo de acción u operatividad más constante en el norte de la provincia habían secuestrado y tenían prisionero al Comandante NICASIO MERCAU y al vecino ADOLFO ORTIZ. Por esa situación el Gobernador de San Luis, ante el conocimiento de los movimientos que desarrollaba el montonero FRUCTUOSO ONTIVEROS ordenó, el día 1º de abril de 1862 al Coronel JOSÉ ISEAS que se encontraba “acantonado” en el Fortín del Morro que conjuntamente con un contingente de 180 hombres fuese a enfrentar y neutralizar el accionar vandálico de las montoneras. Por ese entonces algunos de los responsables de agrupaciones o secciones de los “Dragones Auxiliares Nro. 4” eran: Sargento mayor LUCAS OJEDA - Teniente Segundo AMBROSIO MUÑOZ-Comandantes PAULINO SARMIENTO - MARCELINO NOVILLO - MERCEDES FUNES y JULIAN AVILA.

### ¿Qué eran Las Montoneras?

En el largo proceso de la constitución del Estado Nacional, que se inicia en 1862 tras el derrocamiento de URQUIZA con la unificación política de las provincias, pero con una notable supremacía de Buenos Aires, a través de BARTOLOME MITRE. Había hecho que las provincias después de Caseros, Cepeda y Pavón continuaran bajo la influencia de caudillos federales, cuyo poder emanaba del apoyo popular enraizado en la economía y las fuerzas tradicionales. Y allí surgen sentimientos encontrados en la raigambre provinciana y el gobierno de tinte unitario que quería imponer MITRE desde Buenos Aires.

Entonces surgen “Las Montoneras”, que era la denominación que se usaba para referirse a quienes se rebelaban contra las autoridades, sean: departamentales, provinciales o nacionales. Fue una de las formas que tomaron las luchas partidarias y uno de los modos en que los gauchos participaron en la política.

Su organización era similar a las milicias provinciales que desde 1853 se llamaban Guardias Nacionales; en su accionar iban desde la expropiación de hacienda o mercadería, hasta la ejecución de un rival político, los gauchos que se unían a ellas, lo hacían con el objeto de evitar la inclusión forzosa a los cantones de la frontera contra el indio, así como obtener vestimenta y alimentación, y en algunos casos una remuneración de dinero.

### 13. Época DE PRIMERAS PRESIDENCIAS: Mitre - Sarmiento - Avellaneda (1862 -1880)

Durante los días 27 - 28 y 29 de julio de 1862 tuvieron lugar las elecciones provinciales y nacionales que llevaron a BARTOLOME MITRE, como era de esperar a la primera Magistratura del país, regresando nuevamente el grupo unitario al poder. En tanto que como Gobernador de la provincia de San Luis asumía JUAN BARBEITO.

En fecha 29 de marzo de 1863 la tarea o misión de “baqueano” (rastreador-conocedor de territorio-avanzada) del Fortín del Morro la efectivizaba el Comandante NARCISO BUSTAMANTE. Quien había nacido en la localidad en el año 1812, ya de adulto se integró a las fuerzas militares acantonadas en El Morro, habiendo participado en un sinnúmero de enfrentamiento contra los indios, como también luchó en “Navarro”, “Pavón” y otros. Se había unido en matrimonio con Doña TEODORA BECERRA de cuya unión tuvieron dos hijas PATRICIA DORA MARIA y FELIPA BELISARIA, el día 18 de diciembre de 1870 y a la edad de 58 años falleció, sus restos se encuentran enterrados en la muralla Sur de la iglesia del Morro.

En abril de 1863, los indios Ranqueles al mando de Capitanejos del Lonko PAGHITRUZ GNERRE (Mariano Rosas) se presentan con un malón devastador que ingresó por el Sur de Córdoba, en la que arrasaron la zona de Achiras (Cba.), llevándose cautivo al propio Juez de Paz de esa localidad cordobesa Don SEVERO APARICIO, también la avanzada de ese malón ocasionó asaltos y robo de ganados en establecimientos rurales situados al este del Morro.

En el año 1864 durante el Gobierno de JUAN BARBEITO se promulgo la Ley que establecía el Régimen Municipal Provincial, y por ende se creó el Municipio de San José del Morro.

El 3 de mayo de 1865 en la plaza pública de San José del Morro se dio lectura al Decreto del Gobierno Nacional, por el cual se declaraba el “Estado de Sitio” en todo el país, como consecuencia de la guerra contra el Paraguay.

En septiembre de 1865 en el Fortín del Morro se produce una sublevación de soldados, que estaba encabezado por los Coroneles AURELIO ZALAZAR y

GERONIMO AGÜERO. Estos al igual que el grupo que representaban no quisieron ir a la guerra del Paraguay, y de allí en más se hicieron desertores, formalizando “montoneras” que a posterior se unieron a grupos similares oriundos de la provincia de La Rioja y Catamarca que lideraba FELIPE VARELA. Esas “montoneras” tiempo más tardes se convirtieron en antisociales atacando poblaciones como Luján y otros. Aquí vamos a hacer notar que a la guerra con Paraguay nadie quería ir a pelear, los hombres del interior la consideraban una guerra fratricida. Ello llevó a que BARTOLOME MITRE tuviese que emanar un Decreto en el cual se ordenaba la aprehensión e incorporación de soldados sea como sea, siendo así que muchísimos soldados iban esposados, encadenados, absolutamente contra su voluntad.

En 1866 los indios Ranqueles rompen los tratados de paz y sosiego, y los Capitanejos de MARIANO ROSAS - PAGHITRUZ GUOR producen nuevos ataques llegando por Río IV, Achiras, La Punilla y zona del Morro. Trayendo intranquilidad a la zona, y manteniendo en constante zozobra a la Fuerza Militar del Fortín El Morro. Quienes nuevamente en el “Cerrito La Avanzada” vuelven a contener la avanzada de los indios, en esa batalla el Sargento ASCENCIO ALMIRON, quien se desempeñaba como “Clarín” del Fortín del Morro, recibió un lanzazo en el hombro izquierdo, ocasionándole una gravísima lesión que lo llevó a que le cortasen el brazo, luego de varios meses de recuperación ALMIRON volvió a prestar sus servicios y fue trasladado a otros fortines del Sur de la provincia de Buenos Aires.

## ¿Y cómo fue esa batalla?

... “Era ya de mañanita cuando apareció un grupo como e cincuenta indios. Traían como 500 yeguas y 3.000 vacas. Habíamos salido él fortín pa’ perseguirlos y tratar e’ quitarles el arreo. Desde lejos se oía el balido e’ la hacienda y los gritos e’ la indiada. En cuanto nos vieron se juntaron haciendo un círculo con las cabezas e’ los caballos pa’ dentro, mientras otros en el centro hablaban. Enseguida blandiendo las lanzas y haciendo molinetes, dejaron el arreo y nos atacaron entre el griterío de siempre. Nosotros nos habíamos formao en cuadros en el lau del Sur del “Cerrito La Avanzada”, y cuando estuvieron cerca desmontaron. Y cuando íbamos a encontrarnos se nos vino e’ golpe una cerrazón tremenda. No se veía ni a diez pasos. Los hombres se distinguían cuando ya estaban encima y con sombras. Y así entramos a peliar, casi sin vernos, por lo que debimos cambiar la treta, y enfrentarnos cuerpo a cuerpo por una, dos, tres horas, hasta mediodía en que se despejo. Por todos lados aparecían muertos, lo mismo que heridos que se quejaban. Pero como el arreo había seguido la marcha alejándose,

*los indios volvieron a montar y desaparecieron. Y nosotros no los seguimos porque la verdad era que no nos habían quedado muchas ganas y teníamos los mancarrones aplastados, a mí me habían tirado un lanzazo, lo que hizo que pa' esquivarlo agarrase la lanza con la mano derecha, eso llevó a que se me cortasen los tendones y no la podía mover. Pero los indios no avanzaron al pueblo al que habíamos salvado”...*

Narración efectuada por mi tatarabuelo materno, el soldado ANSELMO CREVICO OROZCO a su familia que se fue transfiriendo de generación en generación. Consecuencia de esa lesión le quedó la mano derecha semicerrada.

El 30 de enero de 1867 en el paraje “Pampa del Portezuelo”, situado a cinco leguas al Noreste del Morro, hubo un enfrentamiento militar entre fuerzas “Insurrectas de Cuyo” al mando del Coronel FELIPE SAA, que estaban conformadas por aproximadamente unos mil hombres y efectivos leales al gobierno que por ese entonces estaba a cargo de Don JUSTO DARACT; las Caballerías leales estaban conducidas por los Coroneles JOSÉ ISEAS y PLACIDO LOPEZ, el combate fue reñidísimo y duro más de tres horas, allí los adeptos a FELIPE SAA sufrieron grandes pérdidas que determinó su retirada en dirección al norte provincial.

El 28 de marzo de 1867 un contingente de unos 2000 soldados acampó en el Fortín El Morro, ese contingente estaba al mando del General JOSÉ MARIA ARREDONDO, y lo integraban el “Batallón 6 de Línea”; “San Juan”; “Mendoza” y “Pringles” de San Luis; más los Regimientos de Caballería Nro. 1º- 4to. - 5to.- 7mo. y 8vo., más cuatro piezas de Artillería de Campaña. Esa fuerza militar había sido enviada por el gobierno nacional para conjurar la “Inserucción Cuyana” que tenía como líderes a los hermanos JUAN y FELIPE SAA - RODRIGUEZ - JUAN DE DIOS VIDELA - PEDRO VIÑAS (sanjuanino) - FELIPE VARELA (riojano) - SANTOS GUAYAMA - “CHUMBITA” y que se estimaba que poseían una dotación de unos 5.000 hombres más 500 lanzas ranquelinas.

En el año 1867 se registra una epidemia de cólera en la provincia de San Luis, razón por lo cual en El Morro se integra una Comisión Popular de Salubridad bajo la dirección del Dr. PEDRO ODEN cuyo objetivo era formalizar un cordón sanitario y ayudar a los pobladores afectados por ese mal.

En el año 1868 hace su arribo al Morro otro viajero CARLOS ANTONIO MONCAUT, quien a posterior en las escrituras narrativas de su viaje hace referencia

al Morro...“Es una población miserable pero aseada y agradable, tiene una plaza espaciosa, capilla regular, fonda limpia, algunos despachos con mostradores de adobe, y varias escuelas muy concurridas”..., prosiguiendo con sus datos alude: ... “comimos en la fonda...las campanas de la capilla que llamaban a los fieles al rosario me condujo al altar de San José del Morro, muchas mujeres rezaban con fervor haciendo coro al capellán”...

En 1868, al “Manco Iseas” le sucedió en la Jefatura de la Frontera de San Luis, con asiento en el Fuerte Constitucional, y con relación de dependencia supeditada al mismo el Fortín El Morro, un soldado de nacionalidad alemana de nombre KARL REICHTER, quien había llegado a Buenos Aires en el vapor “Trofic” con motivo de haber sido contratado por el gobierno nacional para participar de la guerra contra Paraguay, conjuntamente con otros trescientos europeos, a quienes se les pagaba ochocientos francos mensuales. KARL REICHTER ingresó como enganchado al ejército en el “Regimiento Nro. 3º de Caballería”, al mando del Coronel CONRADO VILLEGAS a quienes sus subordinados lo llamaban el “Cabo Viejo” y que se hiciese famoso por la atención y cuidado que le brindaba a los equinos que tenía a su cargo de donde proviene la enunciación de “La caballada de Villegas”.

De ese “Regimiento 3º de Caballería” había desertado un soldado de nombre TEOFILO IVANOWSKI, por lo que el Jefe del Regimiento, Coronel VILLEGAS le propuso a REICHTER, que tomara el lugar y nombre del desertor, con el fin de no tener que dar cuenta de un hecho que desprestigiaría el honor militar. Así se hizo y usurpando nombre y apellido ajeno KARL REICHTER, llegó a los más altos cargos del Ejército. En la Frontera de San Luis tuvo a su mando a distintos regimientos que conformaban una dotación de 1325 efectivos. REICHTER era un hombre bravísimo, y murió asesinado en el año 1874, con motivo de la revolución de MITRE.

En 1869 durante la Presidencia de DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO se realiza el “Primer Censo Poblacional” del país, arrojando como resultado que en la República Argentina había 1.877.490 habitantes; en tanto que la provincia de San Luis tenía 53.294 habitantes.

En marzo de 1869 actúa como Preceptor (Director) de la Escuela Fiscal de Varones del Morro Don JUAN LINO PAEZ, quien percibe un sueldo de \$ 30, y tenía como asistente o ayudante a Don JOSÉ AMAYA quien tenía un sueldo de \$ 8.

A mediados de 1869 se hace cargo de la Capilla del Morro el presbítero VICENTE ARANCIBIA, quien reemplazó al presbítero ANDRÉS FUNES. En el

año 1871 el cura ARANCIBIA tuvo serios problemas con el Juez de Paz Don JUAN LINO PAEZ.

El 27 de enero de 1870 el Comisario del Morro Don CECILIO ORTIZ, hace referencia que la Comisaría a su cargo en calidad de socorro había pagado \$ 35 a la Directora y Vice-directora de la Escuela de Niñas del Morro Srta. EUGENIA y ANA ORTIZ, en virtud de que las mismas estaban trabajando y desde hacía seis meses no se les pagaba el sueldo correspondiente por parte de las autoridades del gobierno provincial.

El 15 de octubre de 1870 falleció en San José del Morro el Comisario JUAN GREGORIO NOVILLO, que con humildad de buen criollo había dado vida al Fuerte Constitucional (Villa Mercedes).

En 1870 se instaló un “Correo Nacional” que unía El Morro con Renca; Dolores; Santa Rosa y llegaba hasta San Pedro en la provincia de Córdoba. Ese servicio estaba permisionado por el Estado y lo cumplimentaban empresas privadas. El responsable de esa misión de traslado de correspondencia era Don FRANCISCO GODOY.

En diciembre de 1871. El diario “La Nación” de Buenos Aires expresaba... “sería difícil, aun para los pobladores más viejos, recordar un periodo en el cual los indios haya sido un problema tan grande como hoy. Desde Fraile Muerto (Cba.) a San Luis, de la frontera de Buenos Aires a los Andes hacen todo lo que se le parece...” En un editorial, titulado “Memorias del Ministerio de Guerra y Marina”, en más de cien páginas de partes y detalles de los combates de la frontera en el año 1871 se daba cuenta de numerosos sucesos acaecidos en nuestro territorio provincial sanluisense, tales como: “Invasión a la Frontera de San Luis”; “Parte sobre Invasiones a la Frontera de San Luis, y medidas adoptadas”; “Combate con los Indios en la Frontera de San Luis”, “Invasión a la Frontera Sud”,... etcétera.

En marzo de 1872 el Director de la Escuela de Varones Don CECILIO ORTIZ (hijo) pide se le manden algunos textos, y refiere que ocupa gran parte de su tiempo confeccionando cartillas a mano para enseñar a los niños.

En mayo de 1872 se encontraba como Juez de Alzada del 3º Departamento, con asiento en San José del Morro, Don ALBINO DOMINGUEZ.

En 1872 los vecinos de Fuerte Constitucional (Villa Mercedes) establecen un “Correo Particular” hasta El Morro. Ya que el Correo Militar había sido suprimido por el General JUAN ARREDONDO. Ese transporte de correspondencia y también traslado de pasajeros lo efectiviza Don JOSÉ LOBOS.

En el año 1873 aparece la obra literaria el “Martín Fierro” de JOSÉ HERNANDEZ, poema en donde las desdichas, persecuciones e injusticias que sufre “Martín Fierro” son las que pasa José Hernández en su lucha contra el despotismo y la prepotencia de los que mandan. José Hernández combatió a los gobernantes liberales, es decir a los antiguos militares de unitarismo, especialmente a los que habían predicado el exterminio del gaucho y su reemplazo por inmigrantes. No simpatizó nunca con los europeizantes a los que atacó con su pluma de periodista, su oratoria y su “Martín Fierro”, que sociológicamente había penetrado decididamente en la grave cuestión social que agitaba a la sociedad de aquellos días.

En 1873 durante el gobierno del mayor AGUSTIN ORTIZ ESTRADA, se otorgaron los recursos y se planificó la construcción de un camino que unía El Morro con La Carolina.

Por Decreto de fecha 26 de febrero de 1875 es designada ayudante de la Escuela Fiscal de Niñas la Srta. PERFECTA ESTRELLA.

El 1º de abril de 1875 es nombrado Preceptor (Director) de la Escuela Fiscal de Varones del Morro Don CANTALICIO MORA con un sueldo de \$ 45.

En el año 1875 el Jefe de la Frontera de Mendoza, San Luis y Córdoba, el General JULIO ARGENTINO ROCA, expediciona a territorio Ranquel con el objetivo de aprender a los Caciques EPUGMER - BAIGORRITA y otros; siendo así que únicamente en la laguna “El Cuero” pudo ubicar al Cacique RAMON CABRAL “El Platero”, quien sin ofrecer resistencia o combate se sometió a los cristianos conjuntamente con 167 personas de su familia y 46 hombres de lanza, esta tribu indígena se entregó al Coronel EDUARDO RACEDO quien los trasladó a un lugar llamado Sarmiento Nuevo en el año 1877, cercano a la actual ciudad de Río IV (Cba.) donde les entregaron tierras para vivir, en tanto que los lanceros fueron tomados como soldados del ejército. En cuanto a los Lonkos: EPUGMER y BAIGORRITA no los pudieron ubicar por ningún lado.

El 9 de julio de 1875 se fundó la “Corporación Municipal” que ejercía la autoridad sobre El Morro capital del Departamento y Villa Mercedes, esa Corporación establecía Impuestos y dictaba Ordenanzas para ambas localidades, la misma estaba integrada por: JUAN LAUDO PAEZ-PEDRO HERMANECHE - AMARO GALAN - VICENTE SALLORENZO y JAIME MAJO, suplentes eran JOSÉ ANTONIO NOVILLO y SANTIAGO FUNEZ, todos estos ciudadanos eran originarios de San José del Morro.

En el año 1876 se encontraba como Juez de Alzada del 3er. Departamento con sede en San José del Morro Don FAUSTINO QUIROGA.

En 1878 se desempeñaban como sacerdotes de la Parroquia de San José del Morro, los Padres: JOSÉ CARDINALI (italiano) - VICENTE ARANCIBIA (chileno) y Fray MARCOS DONATTI (italiano) este último habla nacido en BENEVENTO en el año 1831, ese sacerdote que por sus virtudes evangélicas reunía un carácter dulcísimo, recorría las fronteras sobre el Río Quinto, diciendo misas en improvisados altares, bautizando y haciendo escuchar con agrado su palabra, tanto a los cristianos como a los indios ranqueles, sobre quienes desarrolló una destacadísima misión, visitando sus tolderías. Fray DONATTI falleció en Río IV (Cba.) en el año 1885.

En el año 1879 se puso en marcha la más grande expedición contra los indígenas, conformando una fuerza de ejército con seis mil soldados, la “1ra. División” estaba al mando de JULIO ARGENTINO ROCA. En tanto que la “3ra. División” a cargo del Coronel RACEDO conformada por mil trescientos cincuenta y dos hombre se dirigió a Poitahue persiguiendo a BAIGORRITA, aunque no pudo ser capturado le tomaron prisionero a quinientos indios. En tanto que la “4ta.División” que partió desde Mendoza al mando del Coronel FELIX URIBURU, cerró el cerco sobre BAIGORRITA, ya que una compañía al mando del mayor SATURNINO TORRES, lo ubicó en las márgenes del Río Agrío actual territorio del Neuquén el 19 de agosto de 1879. Allí el Cacique BAIGORRITA después de una resistencia heroica cayó muerto en combate. Como consecuencia de esta expedición los indígenas tuvieron el saldo de catorce mil ciento cincuenta y dos bajas por muerte.

## 14. PRIMER PROYECTO DE PAIS - DEMOCRACIA RESTRINGIDA - Generación del 80 (1880 - 1916)

En 1880 el Gobierno de San Luis, hace la designación del Brigadier JUAN ESTEBAN PEDERNERA para que asistiera a la recepción de los restos mortales del Gral. JOSÉ DE SAN MARTIN.

En 1881 se imprime papel moneda en la República Argentina decretado mediante Ley Nro. 1.130/81, con mucha desconfianza de la gente, no obstante ello en El Morro se crea una entidad financiera tipo Banco Nacional que funcionó en la actual esquina de Sarmiento y Pringles, (donde actualmente está el Centro Cívico-Municipalidad-Policía-Registro Civil). De allí en más se unificaron las circulaciones de diversas monedas regionales y extranjeras que había en el país.

En el año 1885 falleció en su estancia de El Morro el Coronel FRANCISCO “PANCHO” SAA, hijo de padres españoles, y hermano de JUAN y FELIPE, los tres tenían vocación militar. Don FRANCISCO era considerado como un hombre manso y bonachón, se caracterizaba por su gran altura y envergadura física, sobre él se cuenta que conjuntamente con otro cristiano en una oportunidad son perseguidos por un grupo como de diez indios, uno de estos se adelanta al grupo, y como los caballos de Don FRANCISCO y el otro estaban muy cansados, y pronto iban a ser neutralizados por los indio. Don FRANCISCO le dice “talonéalo y pégale galope a tu pingo, yo voy a hacer como que el mío no avanza más”, siendo así que el indio que lo perseguía rápidamente lo alcanzó y se le puso a la par, y allí Don “PANCHO” SAA valiéndose de su fuerte contextura y fortaleza física, lo tomó al indio de su cabellera y lo revoleó por los aires, para estamparlo contra el suelo, e inmediatamente apoderase de su caballo, con el que continuó su fuga, sin que los otros pudiesen alcanzarlo.

El 13 de febrero de 1886, es nombrado por decreto gubernamental, Subprecetor (Vicedirector) de la Escuela Fiscal de Varones del Morro, el maestro Don CIRIACO LUNA.

Fines de julio de 1887 se realizan gestiones, entre los propietarios de campos de El Morro, para la cesión de terrenos destinados a la línea férrea del Ferrocarril Andino (que desde 1886 fuese vendido por el Presidente JUAREZ CELMAN a un Compañía de capitales ingleses) que uniría Villa Mercedes con La Rioja. Esas

gestiones no tuvieron buena acogida y hubo una tenaz disconformidad de parte de mi tatarabuelo paterno Don FRANCISCO SILVERA quien se opuso a ceder terrenos de los campos de su propiedad, argumentando que eran excesivos los metros que se le requerían, a lo que sumaba su idea de que corría riesgo de incendiarse su propiedad. Por lo cual el ferrocarril se extendió a unos quince kilómetros al Oeste de la propiedad de los SILVERA, y se creó una Estación primaria que se llamó “San José”, para luego pasado los años dar origen a la actual comunidad de Juan Llerena. El tramo de la obra de construcción del ferrocarril entre la actual ciudad de Villa Mercedes y la localidad de La Toma estuvo a cargo de la firma “PORTALES-DUPONT y Cía.”, el trayecto ferroviario enunciado fue inaugurado en el año 1890. Aquí diremos que muchos de los empréstitos que Inglaterra le efectuó a la Argentina, se destinaron a financiar el ferrocarril, con la finalidad de facilitar el embarque al exterior de los minerales y alimentos, las vías no estaban destinadas a unir regiones entre sí, sino que unían centros de producción con el puerto de Buenos Aires. El Ferrocarril en muchas regiones destruyó la agricultura y la ganadería al arrasar las pasturas. Los británicos obtuvieron considerables concesiones de tierras a cada lado de las vías.

El 11 de diciembre de 1888 falleció el médico y Legislador FELICIANO TRINIDAD BARBOSA, que mucho tuvo que ver con la vida pública de San José del Morro y de la provincia de San Luis.

En 1889 fue merecedor de percibir una “BECA” para proseguir sus estudios de nivel superior en la Escuela Normal de la ciudad de Paraná (Entre Ríos) el joven FRANKLIN VAN SICE, oriundo de San José del Morro.

El 15 de junio de 1889, por Decreto de la Legislatura Provincial se crea la Oficina del Registro de Matrimonio Civil de San José del Morro.

En 1891 una plaga de langostas en proporciones alarmantes invadió la zona del Morro, y amenazaba la salud pública. Esa era una de las plagas más perjudiciales para la agricultura de todo el país, y las langostas eran la Mosquito y la Saltona, que en poco tiempo se comían sementeras enteras de cultivos. Para contrarrestar el accionar de esa plaga, los agricultores las combatían con barreras de zinc y cavando zanjas, se las hacía caer en ellas. Luego de las regaba con combustible inflamable y se les prendía fuego. Esa misma plaga volvió a aparecer nuevamente en 1915 y 1916.

En 1892 se estableció una “Colonia de Vacaciones de ingleses”, que tenían vinculación con la Compañía del Ferrocarril Andino, permissionada por ese

entonces por Don JUAN CLARK. Esta Colonia de Vacaciones estaba ubicada en la actual Estancia Los Diques distante 3 km. al Oeste del Morro. Allí se efectuó una construcción tipo chalet de piedra, con su césped a la inglesa y sus flores, poseían pileta de natación, canchas de fútbol (deporte este que difundieron y promovieron los ingleses por esta zona), y tenis, poseían un salón donde jugaban al cricket y también tenían caballerizas para equitación y paseos. Los concurrentes por lógica eran ciudadanos de nacionalidad inglesa radicados en la provincia de Buenos Aires, que venían a pasar sus “veraneos” al Morro.

En el año 1895 se efectúa el “Segundo Censo Nacional de Población”, en el cual queda determinado que la población total de la Republica Argentina era de 3.857.000 habitantes.

En julio de 1906, por imperio de una Sentencia Judicial emanada de la Corte Suprema de la Nación, se determinó que los servicios de “mensajería” que venían desempeñando empresas particulares, a partir de esa resolución pasaban a cargo de “Correo Argentino”. Así mismo se promulgó y aprobó la Ley 9327 de “Ahorro Postal”, en la cual se preveía la inculcación y derecho de ahorrar en los niños, haciéndose factibles en pequeñas cantidades. Al poco tiempo comenzó a funcionar la Oficina de Correos y Telégrafos del Morro, que primeramente estuvo situada sobre calle Pedernera frente a la plaza, y luego se lo trasladó a la esquina de Sarmiento y Lafinur, en donde permaneció hasta su cierre. Por dicha Oficina han pasado muchos Jefes como: JOSÉ PERALTA - CARLOS PEREZ - ELISEO ZACAGNINI - TEOFILO QUIROGA - CAMILO E. MERCADO - MARCELINO PONCE - MOISES LUNA - SUAREZ - CARLOS QUEVEDO - ARMANDO DOMINGUEZ - GREGORIO CORIA, los que tenían sus ayudantes y carteros JAVIER RODRIGUEZ - MARTIN QUIROGA, como también había un “Guarda Hilo” que recorría toda la línea desde Villa Mercedes, a La Toma, reparando los problemas que se suscitaban a diario, ese trabajo lo efectivizaba Don JULIO LUCERO y mi tío Don RAMON ENRIQUE “CHACHO” PAEZ, que todas las mañanas montaba su moro y al tranco manso iba a recorrer la línea, regresando al anochecer, y cuando la distancia era larga se quedaba pernoctando en el campo, estoicamente en cumplimiento de su misión. Así también en una época cuando el medio de traslación de la correspondencia era el ferrocarril se había efectuado la contratación de un Transportista de correspondencia y encomiendas, quien debía constituirse en la estación ferroviaria de Juan Llerena, y a la llegada

del tren recolectaba toda la correspondencia y encomiendas que iban destinadas a El Morro, esa tarea la cumplimentaba mi abuelo materno Don LUIS OLMEDO que se llegaba hasta Juan Llerena en sulky para buscar la correspondencia y luego la trasladaba al Morro entregándola al Jefe de Correo. En cuanto al sistema de “Ahorro Postal” casi todos los niños poseían una libretita a la que en medida de sus posibilidades económicas con las monedas o dineros que le otorgaban sus padres, adquirirían estampillas en el Correo para ir acumulando fondos, que en muchas oportunidades los retiraban los mayores.

En 1905 nace en el establecimiento rural “La Aurora”, distante unos dos kilómetros al norte del poblado del Morro el Dr. JUAN LAUDO PAEZ (h.), quien luego de haber cumplimentado sus estudios primarios y secundarios se graduó como Abogado, yendo a residir a la actual provincia de La Pampa, donde también fue miembro de la Suprema Corte de Justicia. Él era hijo del matrimonio integrado por Don JUAN LAUDO PAEZ y Doña ROSARIO QUIROGA. El 28 de octubre del año 1947 el Gral. JUAN DOMINGO PERON lo designa como “Gobernador del Territorio de la Pampa Central”, teniendo como vice gobernador también al puntano RAMON GARRO, y ambos toman posesión del gobierno de ese territorio nacional el 23 de noviembre de 1946: hacemos referencia que recién La Pampa fue provincia a partir del año 1951. En homenaje a sus progenitores, y a su pueblo natal el Dr. JUAN LAUDO PAEZ (h) impetró una placa que se encuentra en la parte interna lateral derecho de la entrada a la iglesia del Morro.

En el año 1913 amén del comercio de Ramos Generales, acopiadores y mayoristas de Don FRANCISCO SILVERA, en el Morro existía el comercio de Ramos Generales de Don JOSÉ PASO que se situaba en la esquina de calle Pedernera y San Martín, actual inmueble de la familia Morán.

En la primera semana de julio de 1914 se produce la nevada más grande que se haya registrado en último siglo en la zona del Morro, hubo seis días de intensas y copiosas nevadas que ocasionaron la acumulación de dos (2) metros de nieve, lo que conllevó a que se cubriesen las puertas de las viviendas, se tapasen los arroyos, se cubriesen con nieve los barrancos, quebradas y otros sectores que dificultaba la transitabilidad de los vecinos por las pérdidas de referencias y peligros de desbarrancarse con lógicos accidentes poniendo en riesgo la integridad física y vida de los transeúntes. Ella también trajo aparejado la muerte de gran cantidad de ganado, tales como ovejas, cabras, cerdos, terneros y potrillos.

En el año 1915 quedan concluidas las obras de “Los Diques”, presas de agua que se erigieron sobre el arroyo El Morro (de mayor envergadura), El Salado (mediana envergadura), y un tercero pequeño sobre un curso de agua al este del casco de la estancia, los mismos se construyeron en la estancia homónima de propiedad de los señores LUIS y JOSÉ GUERCI quienes eran caudillos políticos de la provincia de Buenos Aires; para el proyecto y dirección de obra se trajeron a ingenieros de nacionalidad italiana con quienes tenían afinidades y vinculaciones por construcción de obras públicas en la provincia de Buenos Aires, y hubo también en el proyecto y concreción de obra el aporte de dineros provenientes del Estado Nacional como regalía política del Partido Conservador. La construcción de esos reservorios de agua era para el suministro de agua potable del consumo humano, como así del ganado y la agricultura que se desarrollaba en ese campo, que poseía un tipo de riego artificial a través de canales y acueductos.

Los locales comerciales que se situaron en el Morro entre 1915 a 1980 han sido los siguientes:

- Ramos Generales-mayorista - Acopias de granos-lanas y otros productos de Don FRANCISCO SILVERA (sobre calle Sarmiento) - (1850 a 1920)
- Ramos Generales: de Don JOSÉ PASO (esquina de Pedernera y San Martín) - (1913 a 1927)
- Carnicería: de Don LUIS MOYANO (sobre calle Pedernera entre San Martín y Lafinur) - (1918 a 1935)
- Ramos Generales: de Don ANICETO RIOS (sobre calle Pedernera extremo este) - (1925 a 1950)
- Carnicería: de Don LUIS OLMEDO (sobre calle Sarmiento entre Lafinur y San Martín) - (1933 a 1949)
- Ramos Generales: de Don: JOSÉ CHIMENO RUBIO (sobre calle Pedernera entre Lafinur y Pringles) - (1927 a 1942, año en que fuese asesinado en oportunidad de robo)
- Ramos Generales: de Don JOSÉ MARCOTTA (en la esquina de calle Sarmiento y Belgrano) - (1934 a 1947 fecha de su suicidio)
- Ramos Generales: de Don JOSÉ FELIX MORAN que adquirió el antiguo comercio de Don José Paso y funcionó en el mismo inmueble hasta el año 1957.
- Panadería y Lechería: de Doña RAMONA PERIALE, que funcionaba en la

actual estancia “La Chichina”, y que todas las mañana traía a la venta al pueblo del Morro, sus panes recién horneados y leche pura extraída del ordeño matutino.

- Carnicería: de Don VICTOR MOYANO sucesor de su hermano LUIS en el mismo local de este entre 1940 al 1950.
- Ramos Generales: de Don BONIFACIO FUNES (sobre calle Pedernera, entre Lafinur y Pringles) - (1937 a 1944).
- Ramos Generales y Fábrica de medias y bufandas de: Don MIGUEL ANGEL SENE (en la esquina de Belgrano y Pedernera). Ese comerciante había adquirido en Buenos Aires, allá por el año 1930 un máquina con la que confeccionaba medias, y también hacía bufandas que vendía a los pobladores, siendo una industria próspera en la región.
- Peluquería de Caballeros y Arreglos de Zapatos: de Don SANTIAGO OLMEDO, (Sarmiento casi esquina Lafinur) - (1925 a 1950)
- Lechería: de Don FRANCISCO CERATTO quien poseía tambo en el campo “Los Diques” y por medio de sus hijos distribuía la leche en el pueblo - (1940 a 1956)
- Almacén-Bar-Restaurante-Carnicería: de Don HUMBERTO SILVERA y Doña PETRONA OLMEDO (sobre calle Sarmiento en el antiguo local de Don Francisco Silvera) - (1955 a 1978)
- Almacén: de Don RAMON BENITO RIOS (sucesor de su padre Aniceto Ríos, en el mismo local que este ocupase) - (1950 a 1965)
- Tienda y Mercería: de Doña JUANA PECCILE (sobre calle Pedernera entre Lafinur y Pringles) - (1950 a 1975)
- Almacén-Bar-Comedor-artesanías en cuero de: Don CRISTOBALINO RAMON SOLOA y Doña JUANA FUNEZ (esquina de calle Pedernera y Pringles) - (1947 a 1988)
- Panadería: de Don EMILIO PECCILE y Doña CRISTINA CLEMENTINA COOPOLA (Lafinur esquina Sarmiento) - (1966 a 1975)
- Ramos Generales-Acopio de productos: de Don JOSÉ ISIDRO ANELLO y Doña AURORA PECCILE (Pedernera entre Pringlésy Lafinur) - (1965 a 1979)
- Carnicería: de Don JOSÉ HILDO ESCUDERO (calle Sarmiento entre Lafinur y Pringles) - (1962 a 1970)
- Peluquería Caballeros: de RAMON MIGUEL MORAN (Pedernera esquina San Martín) - (1960 a 1979)

- Carnicería de: JORGE TORRES (sobre Lafinur entre Sarmiento y Pedernera) - (1970 a 1974)
- Peluquería Damas-Kiosco-Quiniela-Bar: de la Sra. SUSANA PAEZ (San Martín y Sarmiento) - (1967 a 1980)

El 19 de marzo de 1916 en horas de la tarde, posterior a los festejos (procesión) en honor a San José, se produce una “Revolución” o sea una forma particular de un movimiento social mediante el cual dos sectores en este caso políticos embanderados en Conservadores o Demócratas, pregonaban por imponer sus ideales, intentando destruir los aspectos centrales del orden vigente. Y que era previo a las elecciones generales convocadas para el 2 de abril de ese año. Siendo así que por una parte estaban los nativos del pueblo que se encolumnaban detrás de Don MATEO BAZAN y el Comisario Don MARCIAL LEANIZ; JOSÉ FELIX MARAN y otros vecinos, y por otra parte el grupo que dirigían los hermanos LUIS y JOSÉ GUERCI propietarios de la estancia Los Diques, caudillos conservadores de la provincia de Buenos Aires, y en el que se hallaban muchos foráneos con frondosos antecedentes policiales por homicidios en la provincia de la que eran oriundos, y que eran acogidos o “escondidos” en ese campo como favor político, tal como Don RESTITUTO PONCE. Don LUIS GUERCI era un acérrimo conservador con ideales del adoctrinamiento de ROCA y MITRE, era oriundo de la ciudad de Zárate provincia de Buenos Aires, donde fue tres veces Intendente en los periodos (1901 a 1907) - (1911 a 1917) - (1927 a 1929) y también fue Senador Nacional por dicha provincia, ese caudillismo que había impuesto sin fijación de límites lo sustentaba con varias muertes encima e imposición del miedo. En su ciudad natal en los “cuartos oscuros” de los lugares de votación, solía colocar un retrato entero para infundir presión y miedo. El enfrentamiento armado entre ambos bandos se concentro a lo largo de tres cuadras de la calle Pedernera entre Belgrano y San Martín, lo que produjo un gran desbande de los feligreses que habían asistido a venerar el Santo Patrono, resultado de esa contienda hubo dos personas fallecidas Don JOSÉ FERREIRA del bando de los BAZAN y Don CELESTINO OLMEDO quien se encontraba observando la trifulca sentado sobre un piedra en la esquina de Pedernera y San Martín, y era ajeno al enfrentamiento, y recibió el impacto de una bala perdida que le ocasionó a posterior su ovitacion, asimismo hubo muchos heridos. En cuanto al Comisario MARCIAL LEANIZ salvó milagrosamente la vida ya que era perseguido por las calles por partidarios de los GUERCI con el fin de matarlo, yendo LEANIZ a

escondese dentro de un armario de su despacho (Comisaría) que por entonces estaba en calle Pedernera entre Lafinur y San Martín, a pesar de la búsqueda que realizaron los perseguidores no se percataron del lugar que había elegido el Comisario para salvar su vida. Ese enfrentamiento armado se prolongó por el espacio de unas dos horas, culminado con el repliegue de los GUERCI a su base la estancia Los Diques.

## 15. Época DEMOCRACIA AMPLIADA - DICTADURAS MILITARES - RESTAURACION PERONISTA (1917-1976)

Enunciaré a algunos Maestros que han cumplido la noble tarea de brindar la enseñanza a nivel primario en la actual Escuela Provincial Nro. 38 “Gral. Pablo Lucero” entre el año 1920 a 1980:

- DUTRAU, Belarmina
- BARROSO, María Genara
- BARROSO, María Ernestina
- DOMINGUEZ, María Pura
- LUNA, Luis
- MERCAU, Valentín Revuelto
- BAZAN, Consolación
- MENDOZA, Faustino Segundo
- LUNA, Perfecta
- AMANTE de AVACCA, Aminia
- LEANIZ, Estela
- SILVERA, Humberto
- LOPEZ de SAFADI, Ida
- PANUELLE, Néida Clementina
- PRINGLES, Juana
- GONZALEZ, Mary
- RIMONDI de LEGUIZA, Mary
- GARCIA, María Ignacia
- PEDERNERA, Teresa

En la madrugada del 11 de abril de 1932, aquellos pobladores del Morro bucólico, tranquilo; se vieron sorprendidos, puesto que con un cielo oscuro y un amanecer muy brumoso, comenzó a caer un densa lluvia de cenizas de color gris blanquecino, que después pasados unos años y del resultado de análisis mineralógicos se estableció que la misma estaba conformada por “trizos de vidrio volcánico incoloro”. Esa lluvia

de cenizas era como la nieve, pero más pesada; la ceniza fue amontonándose en los campos, las calles, cubriendo con una capa de 4 a 6 milímetros los carruajes, los techos de las viviendas y los árboles. Ese fenómeno natural se extendió por el término de unas 36 horas, y ocasionó graves consecuencias para la agricultura, la ganadería y la economía rural que sufrió importantes pérdidas y que tardó bastante tiempo en recuperarse... ¿Y cuál había sido el origen de este fenómeno climatológico?... la causa era la erupción del volcán “QUIZAPUE” conformante del grupo de volcanes denominado “El Descabezado”, ubicado en plena cordillera de Los Andes del lado argentino y de la zona de San Rafael (Mdza.). Como dato anecdótico dejamos las referencias que las mujeres juntaban esas cenizas y las utilizaban como polvo limpiador de ollas y cocinas.

El 11 de junio 1934, a las 03.07 A.M. se produce un gran movimiento sísmico, que conllevó a un terremoto en la localidad de Sampacho en la provincia de Córdoba, con gran destrucción de esa localidad y también ocasionó la pérdida de vidas humanas; ese terremoto fue superficial o sea que el hipocentro no estaba a más de 30 km. de profundidad, lo que lo hizo más destructor con una intensidad de 6 grados en la escala de Richter, y una magnitud de grado VIII en la escala de Mercalli, hasta ese entonces la localidad de Sampacho era considerada como una zona no sísmica. Ese movimiento telúrico conllevó a la desaparición de la laguna que se encontraba sobre el Cerro del Morro y presumiblemente por una corriente de un río subterráneo afloró en lo que actualmente es la Laguna de Suco (Cba.) distante a 16 km. de Sampacho. También esa actividad sísmica repercutió en las inmediaciones de la zona Sur de la localidad de La Toma donde se produjeron grietas de entre 7 a 10 cm. sobre la superficie terrestre.

En el año 1941 es designado como “Maestro” de la escuela primaria de San José del Morro el Sr. FAUSTINO SEGUNDO MENDOZA, quien en el año 1946 por disposición del Ministerio de Educación de la provincia es ascendido al cargo de “Director” de la Escuela pública del Morro. En base a sus antecedentes y currícula.

En el año 1947 asume como Diputado Provincial en la Legislatura de San Luis, en representación del Partido Peronista, el Maestro NARCISO LUNA, oriundo de San José del Morro; Don NARCISO LUNA era un docente que había tenido a su cargo las escuelas rurales de los parajes “Cerro Blanco” y “Jujunante-Villa San Jorge”. Y se radicaba con su familia en la quinta de nombre “La Aurora”.

Entre el año 1948 a 1953 en el “Club Atlético River Plate” de Buenos Aires, se

desempeñó como jugador de fútbol de la “Reserva” de dicha institución RAMON MIGUEL MORAN apodado “El Pato”, este habilidoso y zurdo medio campista oriundo de San José del Morro tomó parte de los torneos de esa categoría por esos años, en River “El Pato” había cumplido una etapa de superación semiprofesional teniendo como compañero a ENRIQUE OMAR SIVORI, quien a posterior fuese promovido a la conformación de “La Maquinita” integrada entre otros por AMADEO CARRIZO - SANTIAGO VERNAZZA - ELISEO PRADO - WALTER GOMEZ - OMAR LABRUNA - FELIX LOUSTAU y otros. “El Pato” MORAN a pesar de tener un venturoso porvenir en el fútbol profesional argentino, le pesó más las añoranzas de su Morro natal donde estaba su familia, sus amigos y sus afectos; abandonando a River Plate y regresar a su terruño donde continuó su vida de buena y respetuosa persona, matizándola con su profesión de peluquero y su afecto al juego de las cartas: “Truco” y “Monte”. También su talento lo prodigaba en cuanto “picado” se armase o bien defendiendo la camiseta del Club Cultural y Deportivo San José en encuentros con equipos de fútbol de otras localidades.

En el año 1948 en la Estancia la “La Guillermina” de propiedad del inmigrante de nacionalidad italiana Don ALESSIO NICOLA, distante unos ocho kilómetros al Norte del pueblo del Morro. Este ciudadano había efectivizado una plantación de tres hectáreas de viñedos con esquejes de especie “Vitis Vinífera” situados sobre los faldeos serranos con suelos pobres y a una altura de unos 1.020 metros sobre el nivel del mar; allí Don NICOLA cosechaba sus frutos que tenían una lenta y prolongada maduración como consecuencia de los crudos inviernos, y elaboraba su propio “vino casero” que eran ricos en polifenoles, porque la radiación de los rayos ultravioleta lo facilitaban en complemento con la altitud. Ese vino casero se hacía con un proceso artesanal utilizando pisones y una prensa y luego de la obtención del vino lo albergaba para su “maduración o crecimiento” en bordelesas de roble.

Entre los años 1949 a 1962 los yacimientos mineros de “LOMA BLANCA” y “EL GUANACO”, tuvieron la época de esplendor de la minería de la zona de San José del Morro. El fundamento de tal situación se debía a los Conflictos y Guerras del siglo XX, tales como: “Guerra de Indochina y Vietnam” (1945) - “Bloqueo de Berlín” por los soviéticos en (1948) - “Guerra de Corea” (1948) por ocupación militar del territorio coreano que fue dividido en dos estados: Corea del Norte (Soviética) y Corea del Sur (Americana) - “Guerra Árabe Israelí” (1948) por el establecimiento de un estado Judío en Palestina - “Rebelión de Hungría” (1956) contra el Comunismo

- “Revolución Socialista Cubana” (1959) que llevó al poder a FIDEL CASTRO tras el derrocamiento de FULGENCIO BATISTA - “Conflicto del Congo” (1961) por un problema interétnico - “Revolución de Argelia” (1961) en su lucha de liberación sobre el paternalismo francés - “Conflicto de Biafra” (1961) resultado de la guerra fría e independencia de ese país. Esos yacimientos de Loma Blanca y El Guanaco estaban dedicados a la extracción de SCHEELITA, que es un mineral formado por “Tungsteno” palabra de origen sueco, integrado por los vocablos TUNG (pesado) y STEN (piedra) más “Calcio” que cristaliza en el sistema tetragonal, generalmente con formas bipiramidales sencillas que dan la apariencia de octoedros, que responde a la fórmula química  $C_2WO_4$ . La Scheelita corresponde a la clase de los “Wolframatos” palabra de origen alemán formada por los vocablos WOLF (poco) y RAHM (valor); la scheelita recibe su nombre en honor al descubridor del wolfram K. W. SCHEELE, el empleo de la misma se da como una importante “MENA” del wolframio o tungsteno. Una “MENA” es un mineral del que se puede extraer un elemento, generalmente un metal, por contenerlo en cantidad suficiente de ser aprovechado. O sea que en Minería es posible extraer ese mineral de un Yacimiento y luego mediante Metalurgia obtener el metal de ese mineral. El WOLFRAM es un metal escaso en la corteza terrestre, se encuentra en forma de óxido y sales de ciertos minerales, es de color gris acerado, muy duro y denso, tiene el punto de fusión más elevado de todos los metales, y el punto de ebullición más alto de todos los elementos conocidos. Se la usa en filamentos de lámparas incandescentes, en electrodos no combustibles de las soldaduras, en resistencias eléctricas, y aleado con el acero en aceros especiales. El Wolfram está considerado como un material estratégico y es uno de los productos más codiciados por la industria bélica internacional a partir de la Segunda Guerra Mundial...En “Loma Blanca”y “El Guanaco” distante la primera a unos cuatro kilómetros al norte del pueblo, mientras que la segunda estaba a unos ocho kilómetros en la misma dirección; en esa época se establecieron varios productores o empresas mineras, que detallamos: “MARIOJOUR” - “SUAREZ & SOLDERA” - “FABREGA” - “SUAREZ LUCO” - “CAPRADO & VILA” - “TASSARA & GOMEZ” y “FAMILIA PASTOR” esta última conformada por los hermanos JOSÉ - LUIS - ALBERTO y FERNANDO PASTOR que procedían de la ciudad de Villa Dolores (Cba.). La “FAMILIA PASTOR” tenía dos plantas de molienda de Scheelita, una sobre el arroyo “El Guanaco” y la otra sobre el arroyo “Cuchiatti” en Loma Blanca; en esa zona, en épocas del mayor esplendor minero

existía una población de 1.500 personas que cumplían los rudos trabajos de extraer mineral de los “pozos” o “socavones” siguiendo las “vetas” de la scheelita. Para lo cual se utilizaban lámparas de rayos ultravioletas de longitud de onda corta que produce en la Scheelita una fluorescencia blanco azulado o amarilla, la Scheelita es un mineral muy luminiscente. La actividad minera tuvo un receso entre los años 1962 a 1964, año este último que se reinstaló parcialmente hasta fines de la década del '70, siendo los impulsores de esta actividad en este último periodo los Sr. ALBERTO y FERNANDO PASTOR. También existió una mina y molienda de scheelita a unos diez kilómetros al este del Morro al pie del cerro actual estancia La Guardia sobre el arroyo “La Cal” que era de propiedad de Don FELICIANO TORRES. Como también la hubo en las Sierras de Yulto a unos 18 kms. al Sur del Morro que se denominaba “Villa San Jorge” o “Loma Quemada” del Sr. MIGUEL DEL AGUILA.

En el Morro en el año 1950 se instaló una Sala de Primeros Auxilios que funcionaba en el inmueble situado sobre calle Pringles, entre Sarmiento y Pedernera, a ella concurrían una vez por semana facultativos médicos de Villa Mercedes como el Dr. TOSCANO RIVAS y de La Toma como los doctores PRATTO y SIMON. En tanto que la misión de Enfermera la cumplimentaba la Señora NELIDA PIW, descendiente de una familia galesa que se había establecido en la ciudad de San Luis al acogerse a la jubilación esta la sustituyó la Enfermera MARTHA HERRERA.

Con relación a las tareas de la salud reproductiva eran atendidas por: las “Parteras” función que solían desempeñar las señoras EZEQUIELA BUSTOS y MARTHA CHIRINO, ellas constituían uno de los principales recursos de la medicina tradicional, y en razón de que la población estaba un poco aislada, y los medios de transportes eran limitados, muchas veces eran la única opción con que contaba el pueblo para ayudar a muchas mujeres en los partos a dar a luz a sus hijos sin ningún tipo de complicaciones, siendo expertas en los recursos y prácticas dentro de las misiones y códigos a desplegar; por lo que se merecían el respeto de la comunidad por la función que desarrollaban. Quien escribe estas líneas llegó a este mundo terrenal con la ayuda de una de estas “Parteras”, Doña MARTHA CHIRINO.

Entre el año 1947 a 1956 por gestión de la Señora RUTH THUR de CANEPPA que se afincaba en la estancia “La Morena” se fundó una Biblioteca Popular que llevaba el nombre de “La Hormiguita” a donde los niños y jóvenes ávidos de conocimientos asistían a desvelar sus incógnitas. El local que ocupaba esa biblioteca se ubicaba en la vivienda donde actualmente reside la familia de Don PASTOR MORAN, y también

en ese local funcionaba una sede de la “Cruz Roja”.

El 1° de mayo de 1958 es elegida mediante sufragio del voto popular Comisionada Municipal del Morro, Doña PETRONA GREGORIA OLMEDO de SILVERA, quien había nacido en El Morro un 9 de mayo 1929, hija de Dona ETELVINA ZAPATA y de Don LUIS OLMEDO. Transformándose a partir de esa designación como la “primer mujer de la provincia de San Luis”, en desempeñar la función de Intendente Municipal, cargo que ostentó hasta el 30 de abril de 1960. Esta ciudadana representaba al “neoperonismo” ante la proscripción militar del peronismo que se había encolumnado en la “Unión Cívica Radical Intransigente-U.C.R.I” que ese año ganó las elecciones nacionales llevando a la Presidencia a ARTURO FRONDISI. Doña PETRONA OLMEDO DESILVERA, en su vida amén de los quehaceres domésticos desplegó diversas funciones públicas, como comerciales particulares, y sus últimos años laborales los desempeñó como Sub-Oficial Principal:-Radio operadora de la Unidad Regional II de la Policía de la provincia de San Luis. Ella falleció en la ciudad de Villa Mercedes el día 4 abril 2008.

En el año 1959 se empieza a utilizar en El Morro la energía eólica, como alternativa para la iluminación nocturna, como también para poder escuchar los equipos de radio de emisoras de las frecuencias “A.M”. Esto estuvo sustentado en la instalación de molinos de vientos en los lugares más altos de las casas. Esos molinos que eran generadores de turbina de viento, estaban compuesto por el rotor que convierte la fuerza del viento en energía rotatoria del eje; una caja de engranajes que aumenta la velocidad y un generador que transformaba la energía del eje en energía eléctrica, ella se almacenaba en dos o tres baterías, con lo que se lograba poseer la suficiente energía de 12 voltios para poder escuchar radio, como a veces permitía encender dos o tres lámparas que iluminaban distintos ambientes. La empresa que llevó ese sistema era la firma “IKA LUX” de Villa Mercedes. El Morro es una zona de muchos y fuertes vientos lo que favorecía el sistema, y a veces la intensidad de los vientos era tal que solía cortar las amarras o frenos de los molinos de viento. Estos molinos estuvieron instalados el primero de ellos en la casa de Don HUMBERTO SILVERA, y luego fueron colocados en las viviendas de Don MOISES LUNA (Correo) - GILBERTO BAZAN - ROSA PAEZ de MORAN - JUANA PECCILE - JUANA FUNES de SOLOA y RAMON ENRIQUE PAEZ.

En San José del Morro no hubo energía eléctrica hasta recién en la década de 1980. Originariamente la iluminación nocturna de las viviendas se efectivizaba, las

más humildes con “velas”, “candiles” o “lámparas a kerosén” marca “Lumilagro”; en tanto los que tenían un poquito más de poder adquisitivo lo hacían con los “Sol de Noche”, los famosos faroles a kerosén marca “Petromax” de 250 o 500 luminarias.

En cuanto a las cocinas, en todas las casas había las “cocinas económicas” de hierro fundido que permanecían todo el día prendidas, alimentadas con leña, y en algunos casos con “retaca de vaca”, con el advenimiento del tiempo fueron sustituidas por las cocinas a gas licuado.

A principios del año 1960 y hasta comienzos de 1962 se construyó el “Centro Cívico”, donde pasaron a funcionar las dependencias de Municipalidad - Juzgado de Paz - Registro Civil - Policía y Sala de Primeros Auxilios.

A mediados de 1961 y hasta principios de 1963 se genera en la estancia “Los Diques” un emprendimiento de un Vivero Forestal, con plantación de Pinos Eliotis, cuyo responsable era el ciudadano de nacionalidad escocesa: DRAGO ZDRAZIL.

En el año 1961 se construyó el “Puente Carretero” sobre el Arroyo el Morro en la Ruta Nacional Nro. 148, dicha obra estuvo a cargo de la empresa de propiedad del Sr. LINO NOGAROL de nacionalidad italiana.

Entre el año 1962 a 1964 el productor agropecuario Don SANTIAGO BAZAN que conjuntamente con su hermano MATEO eran propietarios del establecimiento rural denominado “La Posta” ubicado a unos dos mil quinientos metros al noroeste del pueblo; SANTIAGO BAZAN trajo desde Mendoza donde tenía fincas, la idea de desarrollar una plantación de vides, que implantó en un terreno de una dos hectáreas, asimismo se anexaban las plantas frutales de durazneros, peros, nogales e higueras ya existentes. También le sumó una plantación de otras dos hectáreas de ajo.

En el mes de junio de 1963 un grupo de vecinos se reúne en el domicilio particular de Don ALEJANDRO ALE, (esquina de Sarmiento y Lafinur) con la intención de formalizar una comisión que diese origen a una entidad social, cultural y deportiva, de allí nace el “Club Cultural y Deportivo San José”, fijándose en reunión y estatutos que la divisa de la entidad sería de color “azul con dorado”. La primera comisión estaba integrada como Presidente ALE, Alejandro - Secretario SILVERA, Humberto - Tesorero SILVERA, Marcelo Isaac y otros miembros. De allí en más fueron trabajando en distintos festivales, logrando reunir los fondos para comprar el terreno y el galpón de actual existencia para tener el lugar de esparcimiento popular de la población. Se formalizó un equipo de fútbol que representaba al pueblo y se organizaban campeonatos con equipos de: Juan Llerena - Saladillo - La Esquina

- Cuatro Vientos - La Chara - El Guanaco - Loma Blanca - La Toma - Villa del Carmen y otros, pero la camiseta que se utilizaba era de color azul con cuello y puños de color rojo, por no haberse podido encontrar en comercios de Villa Mercedes una vestimenta con los colores azul y dorado.

Entre el año 1957 a 1972 se desempeñaba como Cura Párroco de la iglesia del Morro el Padre JUAN LOUSE, quien residía en la iglesia de La Toma, en esa misma localidad a su vez se desempeñaba como profesor de francés del Colegio Manuel Belgrano. JUAN LOUSE era oriundo de Rumania, y en Europa había sentido los efectos devastadores de la Segunda Guerra Mundial que había aniquilado a toda su familia; el padre JUAN poseía las secuelas de sus padecimientos ya que había tenido una grave lesión en su cráneo que le determinaba poseer un implante de níquel para subsanar su deficiencia física.

En el año 1966 en el predio comprendido por las calle Sarmiento, Belgrano, Pedernera y Pringles, se instala una Planta Concentradora de Cereales, mediante el acopio de maíz y girasol, tanto en grano que se almacenaban en silos, como en bolsa donde se formalizaban estivas. El propietario de esa planta era el Sr. OCTAVIO POFFO oriundo de la localidad de Achiras (Cba.) y su origen se cierne a la gran cosecha de cereales que se pudo recopilar ese año en todos los campos de la zona aledaña al Morro. Allí concurrían a posterior los camiones que trasladaban el producto con destino a los puertos de Rosario y de Buenos Aires.

El 16 de agosto de 1967 a la hora 13,00 se produjo el derrumbe del campanario y parte frontal de la iglesia del Morro, ello motivo a que un grupo de vecinos voluntarios formalizase una “Comisión Pro-Reconstrucción” integrada por MATIAS ANIBAL LUNA - JOSÉ ANELLO - JOSÉ ESCUDERO - JUAN FREDES - EUSTAQUIO FREDES - MARCELO SILVERA - OCTAVIO POFFO - ALEJANDRO MOYANO - MARCELO OLMEDO - CEFERINO MOYANO - JUAN MARDONE - RAMON BENITO RIOS - HUMBERTO SILVERA - MARIO ADRIAN MORAN - VENANCIO OVIEDO - FAUSTINO ALANIZ - LORENZO MORAN - JUAN QUIROGA - IGNACIO VILLEGAS - GREGORIO MORAN - JOSÉ PIQUERO - RAYMUNDO MIRANDA - EMILIO PECCILE - DOMINGO SOLOA - SANTIAGO OLMEDO, a los que se les sumaron varias damas: JUANA PECCILE - ANA ROSA SILVERA - PETRONA G. OLMEDO - CRISTINA COOPOLA - JUANA FUNEZ - AURORA PECCILE, SUSANA PÁEZ. Asimismo a esa movilización se le sumaron jóvenes y niños y ese conjunto de

personas en forma denodada por más de diez horas trabajaban continuamente para erradicar los escombros y desplegaban todo otro tipo de actividad con la finalidad de obtener fondos. Ese esfuerzo mancomunado, solidario, estoico llegó a un feliz término cuando el día 19 de marzo de 1968 se inaugurase la obra de Reconstrucción de la Iglesia de San José del Morro.

El 30 de noviembre de 1975 se produce la inauguración de la obra del Balneario Municipal, sobre el cauce del arroyo del Morro al cual se lo dota de baños, vestuarios y se hormigonó todo su piso; la obra en sí había sido comenzada con gran esfuerzo por parte de la Municipalidad en el año 1969, y el constructor del murallón basal del balneario fue Don RAYMUNDO MIRANDA. Luego el municipio recibió el apoyo del gobierno provincial para la culminación de los trabajos.

## 16. INMIGRANTES DE LA ZONA DE SAN JOSÉ DEL MORRO

En 1903 al sancionarse la Ley 4167 “De Venta y Arrendamiento de Tierras Fiscales”, fortaleció la inmigración y colonización que por ley 817 había promulgado en el año 1876 el Presidente NICOLÁS AVELLANEDA; en tanto que en 1887 durante la Presidencia de JULIO ARGENTINO ROCA se instalaron oficinas en Europa que mostraban las ventajas que el país ofrecía a aquella gente que sufría el terror de las persecuciones, la miseria, la intolerancia y los pogromos.

Fue así que en búsqueda de la tierra prometida se produce la inmigración de colectividades tales como: Judías de Rusia - Españoles - Italianos - Portugueses - Árabe - Sirio - Franceses - Libaneses - Alemanes de Rusia y más y más.

Grupos de familias alemanas de Rusia, italianos y españoles llegaron a la zona del Morro, donde sentaron las bases en el pensamiento de infundir una característica definitiva a las generaciones venideras.

Al principio tuvieron un montón de dificultades, por su desarraigo, el desconocimiento del idioma y otros, vivieron de lo que producían, los hombres labraban la tierra, criaban aves de corral y ganado vacuno, ovino y porcino, las mujeres cuidaban de una pequeña quinta de la que luego obtenían las verduras, construyeron hornos de barro en los cuales hacían el pan fresco, que sustituía a la galleta dura; y se encargaban de la educación de los hijos.

La mayor de las colonias de la zona, fue la que se situó en inmediaciones del paraje “El Portezuelo”, en donde había un Jefe espiritual Don BERNARDO REICH, quien mediante sus consejos trataba de solucionar las dificultades y problemas que tuvieron en los primeros años. Era muy convincente y su palabra era escuchada y respetada. En su “chacra” hizo construir una modesta aula, donde funcionó la primera escuela primaria de la colonia, que se llamaba “La Rosita” donde fue su primer maestro Don HUMBERTO SILVERA.

El esparcimiento de esos inmigrantes estaba cernido a reuniones sociales, lecturas colectivas, danzas y música de sus respectivas regiones de donde procedían y otras actividades.

Los inmigrantes festejaban el “25 de Mayo” y el “9 de Julio” con fervor total, escuchando las estrofas del himno nacional, pero al llegar a la palabra “Libertad”,

volvía el recuerdo de la antigua esclavitud, el sombrío Imperio Ruso quedaba atrás acá el cielo era distinto.

Los inmigrantes enseguida acapararon las usanzas hispano criollas, comenzaron a utilizar alpargatas, bombachas, y araron la tierra para sus sementeras, pero fueron también a la búsqueda de lo perdido recreando en otras tierras sus costumbres.

La clase media criolla de origen patricio, venida a menos propiamente por la falta de gente que trabajase sus posesiones no podía permitirse el lujo de aislarse, al contrario buscaba nuevos lazos con gente de brazos fuertes, necesitados y voluntariosos para llevar adelante las expectativas de cultivos y producción.

Los criollos que se sentían arrollados por la masa inmigrante, paulatinamente fueron aceptando con plasticidad las modalidades del “invasor”, y como nunca se aferraron a las suyas.

El criollo se molestó por supuestos privilegios que gozaban “los gringos”, a lo que se sumaba la diferencia de hábitos, discrepancias de armonización, enfrentamientos culturales y socioeconómicos, pero la convivencia de la vida diaria los fue haciendo cambiar de ideas, hasta llegar a la confraternización y la ayuda mutua que les permitió tanto a unos como los otros progresar y elevar su nivel económico en base a su trabajo abnegado y constante con el esfuerzo y sacrificó de todo el grupo familiar que lo acompañaba.

Seguidamente vamos a enunciar a inmigrantes que se radicaron en la zona de San José del Morro:

- INDABERA, José
- HORNY, Roque
- REICH, Bernardo
- TORLETTI, Luis
- CRON, Jorge
- BRANDANA, Hipólito
- ROTTE, Nicolás
- BERTOTTI
- AIME
- GUIDI
- PEDRUEZZA
- CAPELLARI
- MOLEKER

- CANEPPA, Ricardo
- MAURELLI, Generoso
- NICOLA, Alesio
- CUCHIATTI
- GAVASSO
- CERATTO
- BERTOLA
- PALMERO
- BAILO, Ángel
- FALCON
- PASTORELLI, Ernesto
- GALLETTO, José
- GORINA, Joaquín
- VILLARUEL, Pedro

## 17. LOS CURANDEROS

Como hemos enunciado anteriormente, la localidad de San José del Morro, nunca ha tenido en forma estable médicos, razón por la cual los pobladores ante causas de enfermedades debían recurrir a los “Curanderos”.

### ¿Y quiénes eran los Curanderos?

Son las personas que hacen de médico sin serlo y usan, con fines curativos, técnicas o medicinas distintas a las recomendadas por la medicina científica, a lo que le agregan el uso de la magia o sabiduría o sea el empleo consiente de las fuerzas espirituales, para la obtención de fenómenos visibles y tangibles, incorporando las energías desconocidas existentes en el ser humano y en el Cosmos.

### ¿Y de dónde procedían esos dones?

Como hemos referenciado, el Cerro del Morro, era para las comunidades nativas de los pueblos Comechingón Kamiare un lugar energético y sagrado, donde los “antiguos” se reunían para exteriorizar sus saberes que el tiempo les había permitir ir acumulando y receptado como transmisión de anteriores generaciones especialmente de la cultura incaica. Esa captación de sabiduría la habían atesorado por vía oral, en forma de leyenda, tradiciones, danzas, cantos y creencias en ritos antiguos, sin darle más nombre a las deidades que el de Dios y Diosas, como también acumulaban la corriente WICCA (Someter o tener Sabiduría), que es el arte de la magia, orientada hacia la naturaleza, mezcla única de lo excitante y lo eclóico.

De aquí que a los curanderos se los vincula con los hechiceros de las poblaciones indígenas, y se temía de sus poderes maliciosos, ellos reunían facultades religiosas y medicinales.

Es innegable que los curanderos ayudan a las personas a recuperar la salud, ya sea física o mental, mediante lo que se considera una intervención sobrenatural.

Los curanderos suelen emplear hierbas y productos naturales, porque están revestidos de una cierta autoridad religiosa, o por lo menos espiritual; ellos tratan los males, como la tremenda “Culebrilla”(enfermedad física dermatológica), el “Empacho”(gástrica); “Asma”(respiratoria); los “Sustos”( trastornos de personalidad

y angustias); “Mal de Amores” (infidelidad y violencia familiar).

Ellos consideran a la enfermedad como un trastorno general del individuo, no solo del cuerpo. Partiendo de la creencia de que los humanos son parte de un sistema ordenado; las enfermedades se las define como consecuencia de una falta de armonía entre el individuo y el sistema. Los hombres se consideran parte de un grupo social viviente o como parte de un sistema de ciencias en la que los espíritus intervienen en asuntos humanos. De allí que los curanderos hagan referencia a la enfermedad como producto de un “trabajo de enemigos”.

Muchos que ostentan niveles educacionales elevados no pueden negar sobre los avances médicos y la necesidad de la salud pública, y dentro de ese grupo también están aquellos que tampoco pueden negar que en varias oportunidades hayan visitado a curanderos en lugar de concurrir a los hospitales, las causas son múltiples y tienen su raíz, tanto en una particular y ancestral percepción de la salud y de la enfermedad, desde una óptica opuesta a la científica.

El lema de los curanderos es:... “Para curarse hay que tener fe, yo solamente pongo mí mano y le pido a Dios. Si esa persona tiene fe; se curará”...

Lo principal parecería ser convencer al enfermo que se va a aliviar; a veces la sugestión ayuda al cuerpo a no somatizar trastornos de origen psicológico, es decir desprovistos de base orgánica y considerados imaginables.

Los curanderos afirman haber nacido con ciertas facultades sobrenaturales; esta alternativa es la propuesta por las adicciones y las creencias en los misterios, pero también se echa mano a la naturaleza y a los beneficios que ella brinda. Ejemplo los tés y demás infusiones para dolores de estómago o para los nervios.

Existen muchas enfermedades a las que la medicina científica no puede encontrarle la causa a una cura, como por ejemplo “La Culebrilla”, que si es atemperada y neutralizada por los remedios de los Curanderos.

Las personas más renombradas que ejercitaban ese tipo de medicina, que podemos llamar de alternativa en la población de San José del Morro y vecindario, eran Don FELICIANO LOPEZ - Don ERCULANO GATICA que fijaba su residencia en su morada en las Sierras de Yulto, Don JOSÉ ARGUELLO que se establecía en un lugar equidistante entre las actuales comunidades de Juan Llerena y el Saladillo, a unas seis leguas al Oeste del Morro. Y en las décadas del sesenta y setenta “DON PEDRO DE LA BARBA” apodo que recibía el ciudadano de nacionalidad italiana PEDRO ALFONSO PIGNEDOLI.

La medicación de terapias naturistas que utilizaban se circunscribía a la utilización de vegetales, cereales, árboles y otros; y citaremos como ejemplo a los siguientes:

- LINO (para estreñimientos, colon irritable, inflamación de intestino y estómago)
- GRANADA (para casos de fiebre, anginas y afecciones de garganta)
- TAMARINDO (laxante suave, para colitis, gastritis, cálculos vesiculares)
- AJO (como antibiótico y desinfectante, para combatir parásitos y exceso de colesterol)
- CEBOLLA (previene problemas de la piel, diabetes y afecciones bronquiales)
- BARBA O PELO DE CHOCCLO (para deficiencias renales, inflamación de la vejiga)
- ALBAHACA (para calmar dolores de muela y oído)
- ALOE (como cicatrizante, cuidado de piel seca, tos, úlceras externas)
- DIENTE DE LEON (para eliminar impurezas de la sangre, trastornos hepáticos, renales y de vejiga)
- AMBAY (para bronquitis, asma y ronquera)
- ANIS (digestiones lentas, gases intestinales)
- HIERBA DEL PAJARO (corta hemorragias nasales, para gingivitis y piorrea)
- BORRAJA (menstruaciones difíciles y dolorosas)
- CARQUEJA (regulador del aparato digestivo, para la artritis, el reumatismo y ácido úrico)
- CEDRON (calmante de nervios estomacales)
- CEPA DE CABALLO (para afecciones del hígado, riñones, vejiga, artritis, gota, ciática)
- CHAÑAR (diurético, especial para resfriados, tos y bronquitis)
- OREJA DE VACA (para afecciones de pecho y en diarreas)
- EUCALIPTUS (afecciones bronquiales)
- ENELDO (para digestión lenta-flatulencias-desinfectante de heridas con llagas y granos)
- HIERBA DE LA PIEDRA (para inflamaciones de garganta, reumatismo, hígado, riñón)

- HIERBA DEL POLLO (para inflamaciones del estómago y del intestino)
- HIERBA MEONA (para enfermedades de los riñones, cálculos biliares, retención de orina)
- HINOJO (para bronquitis y catarro)
- JARILLA (para problemas reumáticos, gota, sabañones, ciática)
- LAPACHO (astringente para curar heridas y úlceras)
- LAUREL (para trastornos digestivos y digestión lenta)
- MATICO (para aplicar en golpes y contusiones)
- MALVA (laxante para contrarrestar gingivitis, gastritis, úlceras hemorroides)
- MARRUBIO BLANCO (para la fiebre, antiséptico, infecciones de la sangre)
- MENTA (activa secreción biliar, para dolores espasmódicos, mal aliento, digestión)
- MUERDAGO (para hipertensión, artritis, artrosis)
- ORTIGA (para diarreas, anemia, ácido úrico)
- OLIVO (fiebre, nervio ciático, lumbago y gota)
- PALO SANTO (diurético y depurativo)
- PASIONARIA (stress, neurosis, insomnio)
- PEPERINA (indigestión, dolor de estómago)
- PEZUÑA VACA (para diabetes)
- POLEO (para debilidad del estómago, acidez, dolores de cabeza)
- ROSETA (tos, catarros, asma, faringitis, laringitis, ronquera)
- RETAMA (arenillas, cálculos en riñón y vejiga)
- ROMERO (estimulante del apetito, contra los gases, bronquitis y catarro)
- RUDA (ataques de nervios, contracciones musculares, calambres, convulsiones)
- SOMBRA DE TORO (para resfríos, ronquera, para combatir el alcoholismo)
- TILO (fiebre, insomnio, problemas o trastornos nerviosos)
- VALERIANA (calmante nervioso, insomnio y ansiedad)
- VERBENA (activador de la función digestiva, depuradora de sangre,

para golpes y contusiones)

- VERDOLAGA (irritación de vejiga, vías urinarias, cálculos)
- ZARZAPARRILLA (para impurezas de la sangre, granos, erupciones cutáneas)

## 18. LA CASA DE LOS SILVERA

Durante los primeros años la población del Morro era muy escasa y sufría las vicisitudes de la pobreza de sus pobladores. No obstante la tenacidad de los colonizadores empezó a gestarse con el cultivo de la tierra y crianza de ganado mayor y menor, que se veía favorecido por las proximidades del arroyo que era una fuente de agua para abreviar y nutrirse del básico elemento.

El poblado fue creciendo alrededor de una plaza matriz desde donde se generaron las restantes manzanas. Las primeras moradas eran elementales ranchos que los vecinos ayudaban a levantar contando con el tesón de los Indios que los venían a servir, esos ranchos fueron construidos con adobes de barro utilizando como argamasa el mismo material, los techos se construían de madera, con resguardo de jarillas sobre las cuales se cubrían con paja vizcachera y barro.

La propiedad o “Casa de los SILVERA”, en primera instancia pertenecía a los QUIROGA fundadores del Morro.

Allá por el año 1790 llegan al Morro unos inmigrantes españoles de nombre ANTONIO y PETRONA SILVERA (corroboración en Libro Parroquial de la Iglesia de La Merced de Villa Mercedes), donde en la parte defunciones consta:... “se enterró el cuerpo del “mulato” CARLOS esclavo de Doña Petrona Silvera el día 15 de diciembre de 1805”...

Aquí vamos a referenciar que los negros que habitaron el territorio puntano eran pocos, la mayoría de ellos fueron secuestrados en oportunidad de la expulsión de los “Jesuitas” quienes los habían traído para brindar su trabajo de servidumbre en las misiones que estos dirigían; y luego fueron subastados razón por lo cual las familias o personas más adineradas pudieron contar con sus servicios.

Lamentablemente el rudo trabajo, la intensidad del frío en época invernal fue haciendo mella en la salud de estas personas, y gran cantidad de ellos morían a consecuencia de la tuberculosis.

Así mismo a los SILVERA anteriormente enunciados se les sumaba JOSÉ LUIS SILVERA, todos ellos se establecen en el Morro. SILVERA es un castellanización del antiguo apellido portugués SILVEIRA, los orígenes familiares y toma de apellido tuvo lugar en su localización, es decir que el primer portador del apellido se basó en sus características geográficas del sitio donde vivía.

El vocablo “Silvera” viene del Latín “selva” que significa “bosque”, por

consiguiente el apellido SILVERA describía a una persona que vivía cerca o al lado de un bosque.

Los primeros SILVERA son de “Celorico de Beira” villa portuguesa, perteneciente al distrito “Da Guarda”, de la región centro, cercano a la frontera con la provincia de Salamanca de España, que en la actualidad posee unos 2.600 habitantes.

Pero en el año 1580 por un problema dinástico bastante complicado FELIPE II, anexó la Corona portuguesa a la española ejercitando el reinado en ambas naciones. Así los portugueses aprovecharon las ventajas de esa doble ciudadanía, y muchos de ellos fueron a residir a España, en el caso de los SILVERA a la ciudad de “Salamanca” donde se instruyeron en ese importante centro educacional de la época y también atesoraron experiencia para ejercitar el comercio e intercambio.

Algunos de los SILVERA emigraron al Río de la Plata en busca de otro porvenir.

Los que llegaron a Buenos Aires eran muchachitos jóvenes adolescentes casi, enviados desde el viejo continente con visión de comerciantes europeos, procedían del puerto La Coruña (España), que durante el reinado de CARLOS III había sido habilitado con otros 13 puertos para comercializar con América, rompiendo de ese modo el monopolio que ostentaba el puerto de Cádiz.

De los SILVERA que llegaron al Río de La Plata, a posterior algunos se dirigen al interior del país y llegan a El Morro, y como los criollos de la época no se dedicaban a los oficios manuales ni a los negocios ellos que tenían una cultura de mercaderes se metieron a generar actividades de un comercio de “tenderos” y “taberneros” que eran llamados “pulperos”, para ir paulatinamente teniendo un crecimiento económico y comercial lo que le permitiría llegar a poseer un local de ramos generales.

En tanto que otros quedaron en Buenos Aires tal es el caso del Dr. FRANCISCO SILVERA quien se desempeñó como cura de San Telmo, y del cual existe un antecedente que el día 13 de septiembre de 1816 presta juramento de la Declaración de la Independencia en “El Huevo o Plaza de la Residencia de San Telmo”.

Los llegados a El Morro contraen nupcias con lugareñas, mi tatarabuelo NAZARIO SILVERA nace en el año 1801, y en el año 1825 se une en matrimonio con una joven criolla, quien había tenido una gran vicisitud en su vida al quedar huérfana.

Cuando era aún “niña” (cinco a siete años), en un lugar del Sur de la provincia de Córdoba su vivienda de residencia familiar había sido arrasada por un malón de

indios ranqueles. Su padre y otros varones que había en la casa defendiendo sus bienes murieron, mientras que su madre y ella fueron tomadas cautivas por los indios.

El indio que se apoderó de esa “niña” era manco, y en la huida veloz que emprende la pierde al caérsele de su cabalgadura en pleno desierto del Sur sanluisense donde días después en forma casual fue encontrada por una partida de soldados del Fuerte del Morro hacia donde es trasladada esa “niña” allí fue criada por un Oficial que tenía varios hijos, con quienes pasó el resto de su infancia y adolescencia, para luego transcurrido los años logró enamorarse y formalizar una familia con mi tatarabuelo.

Poraquel entonces los SILVERA fueron adquiriendo status, en una consideración social donde la gente valía por lo que era y por lo que tenía. El valor social no se lo daban ni sus apellidos, ni el de formar parte de una aristocracia (incipiente o no), sino el éxito que hubiesen alcanzado en la vida.

Ese comercio suplía las necesidades viserogénicas y de disposición de la población, tales como suministro de harina, yerba “Paranagua” - barriles de sal - tabaco “Bahía” - papel - legumbres - vicios de Burdeos - cajas de sardinas - conservas (que importaban desde España) - frutas secas - ponchos ingleses de algodón - telas de todas clases: bretañas, angaripolas, puntives, ruanes, raso, lienzos, cotines - cintas lisas, pintadas y de agua - pañuelos de mano y “de taparse” - hilos españoles de Córdoba, León, Galicia - hilos de plata del Cuzco - botones de: nácar, de hueso, de metal, de vidrio, de “barba de ballena” - guantes de gamuza - menajes de loza y de peltre - ballestas - cartillas de catecismo y rosarios de palo - sombreros de paja o machitos, los blancos y los sufridos “panza de burro” - botellas de aguardiente - pipas de vino “Carlón” - arrobas de pasa de higo - barriles de caña blanca - recados - espuelas - cuchillos - mazos de naipes, etc.

Ese comercio fue creciendo y la familia SILVERA fue aumentando en su número, en el año 1826 nace don FRANCISCO SILVERA quien a posterior se desposa con Doña ANA PERALTA, de ese matrimonio nacen diez (10) hijos: DESIDERIO - FRANCISCO “PANCHO” - LUIS- FELIX - EMILIO - ELISA - RICARDO “RI” - EUDORA -ANTONIO y AGUSTÍN. Esos chiquillos fueron desarrollándose con la ayuda de una “criada” que había sido recuperada del cautiverio de los indios y se la llamaba “DOÑA BLASA” quien durante mucho tiempo de su existencia trabajó ayudando a Don FRANCISCO y Doña ANA.

Ese grupo familiar le da más empuje al comercio siendo uno de los más

importantes de la zona, alcanzando su mayor esplendor en la época de ROCA (1880) en adelante.

El comercio de los SILVERA llegó a constar con una flota de cuarenta (40) carretas que eran tiradas por bueyes cuarteros de color picazos, yaguaneses, overos, azulejos y bayos, los mismos eran acicateados por los picadores, que manejaban una larga picana de caña tacuara terminada en un clavo y sostenida por un anillo de madera suspendida de un palo saliente de la tolda de cuero vacuno y sus laterales de paja quinchada, con enormes ruedas de más de dos varas y medias de diámetro, y llevaban colgado de sus ejes un barrilito con agua; el contingente de carretas que constantemente viajaban a Buenos Aires, Rosario y Mendoza en búsqueda de mercadería, siendo “El mayoral” de esa flota de carretas Don VICENTE CUELLO que se afincaba en el paraje “La Emboscada” (ubicada a dos kilómetros al norte del Morro sobre autopista ruta Nro. 55).

Mientras que los SILVERA en El Morro habían ampliado la vivienda ocupando un predio de una manzana, donde acopiaban cuero y poseían curtidores de lomilleros, trenzadores, y petaqueros, almacenaban lana del ganado ovino, crines de caballos, granos y otros productos de la tierra que luego enviaban a los puertos de Buenos Aires o Rosario.

La vivienda primitiva estaba construida con cimientos de piedra de la zona con una altura aproximada de 40 cm. y de allí en más las paredes eran de adobe de barro y sus techos eran de madera y paja, los SILVERA paulatinamente al tener un mejor respaldo económico la fueron refaccionando y en la parte frontal sobre la plaza (calle Sarmiento) la hicieron construir con paredes de ladrillo, con amplios ventanales que estaban protegidas por rejas, todos los pisos de las habitaciones eran de maderas de algarroba y caldén de la zona, tipos tablones de 1,20 mt. por 0,30 cm. aproximadamente que se situaban en forma asimétricas.

El edificio se extendía desde donde actualmente se encuentra la habitación de un piso hasta la esquina Este (calle Lafinur). Para separar las viviendas había tres zaguanes, también en varias habitaciones se construyeron “sótanos” para albergar mercaderías percederas y también utilizadas como cavas de almacenamiento de vinos, chacinados, otros. La parte más lujosa de la vivienda era donde actualmente está el edificio de un piso “El Altillo”, cuyas paredes estaban decoradas y/o pintadas artísticamente con la moda que imperaba en Europa en esa época, los cielo rasos eran de lienzo con marquesinas que los sujetaban y adornaban; ostentando como

iluminación candelabros de bronce y cristales; donde solía existir un piano en el cual Don LUIS y FELIX interpretaban el tema musical “Robin de los Bosques” muy en boga en Europa por entonces. En el centro de la habitación había una mesa de mármol con altos floreros de plata.

Para el ascenso a esa habitación del primer piso se lo hacía por escalinatas exteriores de madera que daban al patio (sector norte); mientras que para el frente de la plaza se erigió el balcón cuyo enrejado es de igual construcción que el existente en el actual museo “Sobremonte” de la ciudad de Córdoba. La carpintería de puertas y ventanas era casi toda de madera de algarroba.

En los tres patios de las viviendas de habían excavado pozos de agua de una profundidad de unos tres metros donde se llegaba a napas de agua surgentes naturales cristalinas que suministraba el vital elemento a todas las necesidades familiares.

También en esos patios existían huertos, plantaciones de vid con encatrados tipo pérgolas que además de suministrar frutas servían como sombras en época estival; duraznos, damascos, peros y flores como rosas, hortensias, cedrones, zarzas de madreselvas y jazmines.

Sobre la parte norte que daba en las inmediaciones del arroyo del Morro se encontraban los talleres de reparación de carros, herrería, saladeros, prensas, “El Amasijo” donde elaboraban el pan y otros productos de panificación; también estaban las enfardadoras de lanas, galpones de caballerizas, gallineros y otros, toda estas construcciones eran de adobes de barro.

Independientemente del comercio Don FRANCISCO SILVERA había adquirido importantes cantidades de tierras a unos quince kilómetros al Sur del Morro, en las que a partir del año 1870 empezó con una explotación rural que hoy nos parece anacrónica, pero que entonces fue un medio muy apto para extender territorios explotables y obtención de divisas.

Ese emprendimiento se fundamentaba en la cría de ovejas, llegando a tener majadas de más de tres mil ovejas. Las ovejas tenían sobre la vaca la ventaja de pariciones muy rápidas y con muchas crías, y podía explotarse tanto la lana como la carne. La lana era un producto básico, sobre todo en un momento en que el nivel de vida de Europa tendía a elevarse y la gente común buscaba mejores elementos de abrigo.

Las razas de ovinos que se criaban eran: LINCOLN que es una raza originaria de Inglaterra, y era del tipo más perfecto para la producción de lana de peine; DOWN (Caras Negras) también originarias de Inglaterra, que tienen la particularidad de tener

lanas más livianas, seca y poco extensible, y la MERINO de origen español dentro de la cual está la Rambowillet, que producía una lana finísima, tupida, untuosa y rizada.

El Dr. LUIS SILVERA y sus hermanos EMILIO Y FELIX emigraron del Morro y se radicaron en Rosario (Santa Fe). Las mujeres ELISA y EUDORA se casaron y radicaron en Villa Mercedes, RICARDO y AGUSTÍN fallecieron, y en el Morro frente al comercio quedó don FRANCISCO (hijo) “DON PANCHO” quien se unió en matrimonio con Doña ALEJANDRA AZCURRA y de ese matrimonio nacieron RAMON y HUMBERTO SILVERA (mi padre). Que también fueron contenidos en su formación por Doña ANA MARIA ARANGUEZ.

Mientras que DESIDERIO se dedicaba a la actividad rural de crianza de ovinos como agricultura y luego de casarse tuvieron dos hijos MARCELO y ANA ROSA.

Estos primos RAMON - HUMBERTO - MARCELO y ANA ROSA todos estudiaron y se recibieron de maestros nacionales, llevando la enseñanza a muchos niños de las distintas e inhóspitas comarcas sanluisienses.

Con la fundación de Villa Mercedes y la llegada del ferrocarril a esa, motivó que los habitantes del Morro en su gran mayoría se radicasen en la nueva y próspera población en búsqueda de un mejor futuro. La posterior extensión del ferrocarril que unía Villa Mercedes con Villa Dolores determinó su paso por la Estación “San José” actual Juan Llerena a unos 15 km al Oeste del poblado lo que postergo aún más al Morro.

Mucha de esa culpa la tiene Don FRANCISCO SILVERA quien no permitía que el ferrocarril pasare por sus campos por temor a que se le incendiasen los mismos. Como otro de los factores determinantes de esa circunstancia estuvo cernida al hecho de que los capitalistas del ferrocarril estipulaban un regalo de una legua de terreno a cada lado de la vía.

La poca población y disminución de ventas hizo que el comercio de los SILVERA sufriere los avatares de un “achicamiento” obligatorio, y como en Argentina las fortunas familiares no duran mucho más que dos generaciones, los descendientes decayeron en su potencial económico para recaer en clase media de empleados públicos; y de allí podemos tomar el viejo dicho:... “padre: mercader; hijo: caballero y nieto: pordiosero”...

También la propiedad fue fraccionada en tres parcelas y vendidas dos de ellas. En la contigua al edificio de un piso “El Altillo” que quedó como hito de preservación de los orígenes de la familia; por muchos años funcionó el Registro Civil y Policía del

Morro mientras que la que se sitúa en la esquina de Sarmiento y Lafinur se destinó al funcionamiento del Correo Argentino con su telégrafo, que era el medio de más avanzada comunicación.

La poca manutención de los edificios, las afectaciones de índoles climáticas y estructurales, hizo que paulatinamente los de adobe se fuesen derrumbando, quedando tan solo las actuales construcciones de ladrillos.

## 20. DON HUMBERTO SILVERA: “Don Behito”

Los últimos moradores de la vivienda de los SILVERA han sido Don HUMBERTO SILVERA ( Docente - Intendente - Escritor - Comerciante) quien nació en San José del Morro el 14 de enero de 1919, él inicio su estudios primarios en su Morro natal, luego se trasladó a Villa Mercedes, donde cumplimentó el nivel secundario para a posterior trasladarse a la ciudad de San Luis, asistiendo a la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles” donde en 1943 se graduó como Maestro Nacional.

Su primer destino en ejercicio de la docencia fue la escuela rural denominada “La Rosita” de zona desfavorable situada en la Colonia de inmigrantes Ruso-Alemana a unas ocho leguas al Este del Morro, inmediaciones de la “Cuesta del Portezuelo”. Para llegar a su lugar de trabajo Don HUMBERTO lo hacía montando su caballo, él salía los lunes por la mañana hasta la escuela “La Rosita” y allí pernoctaba hasta los viernes a la tarde. El horario de clases lo efectuaba de 13;00 a 17,45 horas.

En esos tantos viajes que le tocó realizar también le produjeron anécdotas y se las narro:

### El Puma

Un día viernes después de haber culminado la semana escolar, siendo la hora dieciocho, de un mes de junio, ya en pleno invierno, donde las bajas temperaturas se hacían sentir, ensilló su caballo, se abrigó bien de ropas, con un sobretodo gris, y una gorra de cuero color marrón oscuro con orejeras que le cubrían la cabeza, sobre su vestimenta le sumó un poncho, y emprendió viaje al trotecito rumbo al Morro, a la poca distancia de haber salido ya lo sorprendió un pronto anochecer, que se tornaba más tenebroso por el frío y lo imponente que se cernía el cerro sobre su derecha, luego de haber transpuesto el primer arroyo “La Guardia”, y ya de noche cerrada apuró su cabalgadura para llegar lo más rápido posible a su casa natal, y cuando arribó al segundo arroyo “La Huerta” imprevistamente su caballo se plantó, y no quiso avanzar más, Don HUMBERTO lo taloneaba lo azuzaba pero no había caso el animal emitía resuellos y giraba su cabeza para no continuar su marcha; ante ello Don HUMBERTO regresó como unos cien metros sobre su trayectoria, y volvió a talonear a su cabalgadura para que tomase galope, pero nuevamente al aproximarse al paso del arroyo, se volvió a plantar. Ante esta circunstancia Don HUMBERTO sintió miedo, no veía nada, ni se

escuchaba ningún ruido, por lo cual en prevención de una situación de asalto u otra que pusiese en riesgo su vida, motivó que extrajese su revólver calibre 38 largo marca “Smith & Wesson”, al que tenía en sus manos amartillado; pero no había caso el caballo no avanzaba, por lo cual tuvo nuevamente que retroceder, y recién como al tercer intento el animal se animó a cruzar ese paso de agua, y de allí en más con gran recelo, le puso un galope tendido hasta el Morro. Después de un largo rato y al estar en su casa con sus familiares, pudo deducir, que supuestamente en las adyacencias del arroyo estaban abrevando una pareja de pumas, razón por lo cual el caballo al haberlos olfateado, se rehusaba a cruzar por ese paso.

### La Luz Mala

En otro viaje también de un atardecer, casi noche; en inmediaciones de la localidad de La Esquina tenía que cruzar por un rancho abandonado, sobre el cual el vecindario irradiaban una serie de leyendas, tales como que en el lugar... ¡asustaban!... “que estaba embrujado”..., y a la distancia pudo atisbar un vislumbre de una luz amarillenta, que llamaba la atención, y que antes nunca se había visto. Allí a su mente acudieron los recuerdos de las narraciones, de hechos malos de espíritus desconocidos y otros más, lo que lo hace entrar en estado de incertidumbre y miedo, esa luz titilante, desconocida, en un lugar lúgubre, inhóspito, sin vecindario cerca, determinó que tuviese que hacer un gran rodeo por más de dos leguas a su camino rutinario, para eludir el lugar y poder llegar al Morro.

Ya en el pueblo, le contó de la situación a sus conocidos y amigos, y estos le manifestaron que:... “¡debe ser la Luz Mala! Que te ha salido en el camino, allí en ese rancho, solían vivir unas mujeres que estudiaban la magia negra, y eran brujas, menos mal que no te acercaste, ya que te podrían haber hecho mal”...

Durante ese fin de semana Don HUMBERTO permaneció con una gran preocupación e incertidumbre, sobre cuál era el origen de esa... ¡luz!..., siendo así que el lunes como a media mañana cuando se dirigía a la escuela de “La Rosita” se acercó hasta las taperas del rancho donde había visto el fulgor, y allí pudo comprobar, que dentro de una calabaza de zapallo habían colocado una vela, en una esquina de paredes derrumbadas, y que además había vestigios de fuego recientemente encendido, llegando a la deducción de que un “Linyera”, habíase guarecido esa noche en la tapera en que él vio la famosa “Luz Mala”.

Don HUMBERTO SILVERA, se casó el 29 de diciembre de 1954 con Doña PETRONA GREGORIA OLMEDO, quienes han tenido dos hijos CRISTINA y LUIS.

Don HUMBERTO aparte de haber sido Maestro función que desempeñó en el cargo de Director en la Escuela Nro. 38 “Gral. Pablo Lucero” hasta el acogimiento a su jubilación, también se desempeñó como Comisionado Municipal de San José del Morro, el primer mandato de Intendente lo desarrolló en representación del Partido Peronista desde el 2 de mayo de 1948 hasta el año 1955 en que se produjo el Golpe Militar, siendo por ende destituido de ese cargo. Por muchos años tuvo y mantuvo el comercio de almacén - bar y restaurante que le legaron sus antepasados.

Su carácter afable, buena persona, de cabeza y corazón fiel, su rotunda voluntad y preocupación de fervor contagioso por el mantenimiento de los valores históricos y perdurabilidad y progreso de su terruño natal le ha valido el reconocimiento y permanente recuerdo de la población de San José del Morro y zonas aledañas, y era más bien conocido por su apodo “Don Behito”.

Don HUMBERTO SILVERA, en su última gestión pública a favor de su terruño la cumplió como Intendente Comisionado Municipal de El Morro, situación convalidada por el Tribunal Electoral Provincial al haber ganado las elecciones del 6 de septiembre de 1987 en representación del Frente Alianza Justicialista.

HUMBERTO SILVERA falleció en la ciudad de Villa Mercedes, a la edad de 73 años el día 3 de enero de 1993 a la hora dieciséis con quince minutos a raíz de un accidente cerebro vascular. Sus restos descansan en el mausoleo familiar del cementerio de San José del Morro.

### **Su encuentro con VAIOLETTO**

Un atardecer de verano de 1935, cuando Don HUMBERTO tenía unos dieciséis años, siendo específicamente un día sábado, había sido llevado por su padre Don FRANCISCO al campo, que distaba unas tres leguas al Sur del Morro, sobre la actual autopista “Ruta Provincial Nro. 55”.

Allí en ese campo tenían una gran crianza de ovejas. Don FRANCISCO continuó viaje a Villa Mercedes, mientras que el peón, “Don QUICHO” había sido beneficiado con una jornada de franco yéndose hasta el Morro para volver a la noche, por lo cual Don HUMBERTO había quedado solo en el campo, luego de haber cumplido con la

tarea de encerrar a las ovejas en sus corrales con la invalorable colaboración de un perro “ovejero” muy diestro en esa actividad que dominaba por completo a las majadas; se avocó a dirigirse a un vizcacheral que estaba como a quinientos metros de la casa, en ese lugar preparó el terreno y se encontraba colocando unas trampas para zorro, con el respectivo “cebo” de carne de oveja.

Estaba muy entretenido en esa situación, cuando le pareció haber oído un pequeño ruido, levantó su cabeza, y allí pudo observar el continente de un hombre montado, en una cabalgadura, vestido de negro, cuyo rostro no podía discernir por completo a consecuencia de los rayos del sol que ya se consumían en el horizonte y dificultaba la visibilidad normal. Esa aparición de ese sujeto le produjo un gran escalofrío, no sabía quién era y qué hacía en el lugar.

El desconocido pareció haberlo semblanteado y viendo el rostro de sorpresa y miedo que irradiaba don HUMBERTO le dijo:.. ¡No tengas miedo muchacho!... ¡Tan solo ando de paso, y necesito permiso para quedarme esta noche, y algo de comer si tenés!... Don HUMBERTO le respondió:...¡Mire señor estoy solo!..., el desconocido le repuso... ¡Si ya lo sé!... En clara señal de que antes había estado merodeando por la casa y no había podido encontrar a nadie. A continuación Don HUMBERTO lo invitó a ir hasta la vivienda, en ese trayecto el desconocido se presentó...¡Muchacho...yo soy VAIROLETTO,...habrás oído hablar de mí!.. , allí Don HUMBERTO sintió más miedo en base a las historias que se contaban de ese personaje, que era un pandillero y asaltaba y mataba a la gente, y tembloroso le respondió... ¡He oído hablar de Ud. señor!..., a lo que VAIROLETTO le manifestó...¡Bueno, pero no tengas miedo,... porque a vos no te voy a hacer nada,... a la gente que a mí me ayuda nada le pasa!...

Y así se dirigieron a la vivienda, ya estaba casi oscureciendo en su totalidad, justo cuando llegaba el peón “Don QUICHO” desde El Morro, allí Don HUMBERTO le dijo a este colaborador y diestro cuidador del campo y las ovejas que le preparara la cena al visitante, por lo que se tendió sobre las brasas un asado de cordero que habían carneado esa mañana, durante la cena VAIROLETTO se mantenía taciturno, hablaba poco, después de terminar de comer lentamente lio un cigarrillo, al que fumaba con pausa.

Era un hombre de una estatura mediana o sea de 1,70 m. aproximadamente tenía la cara granoso, cabellos rubios largos, peinado con raya al medio, vestía de botas de color negro, al igual que su bombacha, con camisa blanca, y sombrero requintado, en esa oportunidad andaba con dos caballos, uno de los cuales era de color bayo, los que

previo a la cena los había largado al campo. Cuando llegó la hora de dormir se lo invitó a que lo hiciese en una habitación donde había una cama sola, invitación que no aceptó, manifestando que se iba a ir a acostar al “galpón” sobre el recado, cosa que hizo.

Esa noche para Don HUMBERTO fue terrible puesto que lo embargaba un recelo, y miedo hacía con el visitante, pero la vigilia transcurrió tranquila. Al otro día cuando se despertó como a las nueve de la mañana, le preguntó al peón sobre VAIROLETTO, y este le respondió que se había ido como a las siete de la mañana, que les había pegado un silbido a los caballos y estos al trote se vinieron a dónde estaba, y le colocó la montura a uno para continuar su viaje.

Que el peón, “Don QUICHO” le dijo que le había dado a VAIROLETTO medio cordero, azúcar y yerba para su camino, habiendo este agradecido la hospitalidad. Y también había dejándo saludos de afectos.

### ¿Quién era VAIROLETTO?

JUAN BAUTISTA VAIROLETTO alias “El Pampeano”, era hijo de unos inmigrantes italianos, que había nacido en Santa Fe el 11 de noviembre de 1894, siendo aún niño con sus padres se trasladó a Eduardo Castex, provincia de La Pampa, y ya siendo adolescente, por su carácter recio y belicoso, le ocasionó una serie de problemas con la justicia, que lo llevaron a estar presos en varias oportunidades.

Él representa un caso paradigmático del bandidaje social, fue protagonistas de muchas andanzas delictivas por hechos de hurtos, robos, propaganda anarquista, asaltos, muertes. Se ganó la admiración popular ya que decía que “robaba a los ricos para dar a los pobres”, era una forma de protesta social, ya que se lo consideraba un ejecutor vicario de la ira inarticulada de los pobres del campo, donde era admirado y venerado, en contraposición con la legalidad formal de la clase dominante. La simpatía popular hacía el bandido social era una demostración de protesta social y de libertad.

En los últimos años de su vida se había establecido en una finca en Carmensa cercanías de General Alvear, provincia de Mendoza, donde se había unido en matrimonio con TELMA CEBALLOS. El día 14 de septiembre de 1941 en un confuso procedimiento policial falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

En esa vivienda, hogar originario de la familia SILVERA. Don HUMBERTO SILVERA ha escrito las obras “Mis Personajes de Ayer y de Hoy y del Pasado” -

“Doña Tiburcia Escudero - La Cautiva de Los ranqueles” - “Don Hilario Becerra”, amén de la escritura, y actividad comercial que efectuaba Don HUMBERTO y esposa: en esa vivienda era común la afluencia de escritores nacionales, artistas, concurrencia de músicos del género: de tango y folclore en “peñas”; ha sido también lugar transitorio de residencia de prelados de la iglesia que asistían a los Festejos del “19 de marzo” Día de San José. Y hasta se filmaron dos (2) películas nacionales en la década del setenta. “Mosaico Vida de una Modelo” y “Los Irrompibles”.

Seguidamente voy a transcribir los escritos que dejase mi padre HUMBERTO SILVERA, de los cuales únicamente ha sido publicada la obra “Doña Tiburcia Escudero - La Cautiva de Los Ranqueles”, de lo cual por motivo de esa narración escrita el día 9 de junio de 1991 en la sala teatral “Berta Vidal de Battini” de la ciudad de San Luis, recibió un reconocimiento a través de una medalla de plata, otorgada por el Gobernador Dr. ADOLFO RODRIGUEZ SAA en la cual se lee: ...“El Gobierno de la Provincia de San Luis- A: HUMBERTO SILVERA - Tesoro Viviente de la Cultura”..., mientras que los restantes escritos estaban inéditos y como un homenaje a él, y a los efectos de que tomen popularidad y no mueran en el olvido voy a esas reseñas o leyendas. Hago notar que en esa fecha de junio de 1991 Don HUMBERTO se encontraba internado en la ciudad de Córdoba en donde había sido sometido a una intervención cardiovascular, razón por lo que no pudo concurrir personalmente a recepcionar esa distinción, pero sí estuvo en su representación mi hermana “TITINA” y su esposo.

## 20. “MIS PERSONAJES DE AYER Y DE HOY Y DEL PASADO”(Humberto Silvera)

### “MI TIO RI”

Al llevar a estos conocimientos extremadamente escribo sobre lo mejor del Morro. Lo menos que quiero es hablar mucho de mi familia, de mis antepasados, porque pueden creer que yo puedo hacerlo de un lugar preferencial en estas narraciones.

Pero creanme que con toda humildad, lo hago y en especial los menciono porque algunos de ellos son mis fuentes de información, de donde con las narraciones de ellos brotaron las mías.

No puedo seguir estas memoraciones sin mencionar de donde surgieron, en todos mis escritos pudo que ver en parte activa, un tío, que más que tío fue como un amigo, un campero de verdad, su nombre de pila era: RICARDO RUMALDO SILVERA, a quien con respeto y cariñosamente todos sus amigos y vecinos del poblado le llamaban “DON RI”.

Yo viví con él en la casa paterna de mis abuelos, en El Morro, donde también habitaban mis padres, hasta los veinticinco años.

Mi tío nació en febrero de 1873 y falleció en enero de 1947, justamente el día de mi cumpleaños, que es el 15 de enero. Que se convirtió en trágico para el pueblo argentino, porque ese día desapareció casi todo San Juan, por el terremoto que asoló esa provincia, más o menos a las 20,00 horas.

Era un hombre de avanzada cultura para su época, tenía una excelente letra y buena redacción, de una extraordinaria memoria, recordaba casi todos los acontecimientos que le tocó vivir, hasta con fecha exacta.

Era muy metódico, por ejemplo: él desayunaba a las 08,00 solamente mate amargo a horario y fumaba en la misma forma. A las 09,00 nuevamente mate amargo y luego un cigarrillo de tabaco que el mismo se lo formaba, luego él fumaba el cigarrillo de las 10,00, y a las 11,00 otros mates y luego un cigarro con otro cigarrillo a continuación. Después del almuerzo fumaba el cigarro reglamentario de esa hora, y a las 17,00 tomaba como merienda mate amargo y fumaba, y dos horas más tarde el cigarro consabido, después de la cena otro cigarro más.

Era muy afecto al trabajo, leía mucho sobre todo el diario “La Nación” al que

estaba suscripto. En la época de primavera y verano pasaba la siesta sentado en el zaguán de época colonial, y yo aprovechaba esos momentos para que me contara esas historias del pasado, yo permanecía largos ratos sentado en la puerta de entrada del zaguán que ya mencioné.

De sus relatos conservo el recuerdo de “Doña Tiburcia, la cautiva”, de “Don Hilario Becerra”, de “Don Juan Chavero” y otros más.

También tenía sus chistes o anécdotas propias, como: una vez en pleno julio, pasa frente a casa por la calle, un niño montando un caballo, y en la montura llevaba dos tarros de 20 litros cada uno y embolsados por separados cada uno.

Y le pregunta DON RI... ¿Chico llevas brevas?... y el niño le respondió:... No señor!... (Esa cargada se alude a que en estación invernal es imposible poseer esos frutos). Otra vez en un picnic comenzaron a bailar unas zambas, y como saltaban mucho, mi tío dijo:... “estos perros ya ni bailan, tiran patadas”...

Él había heredado de su padre algunas hectáreas de campo, y en él tenía algunas pocas vaquitas y algunas ovejas, las que tenía en poder de un cuidador, pero como siempre es así, las ovejas y vacas poco producían, en cambio las del cuidador siempre se multiplicaban.

Esto que cuento es solo parte de la fuente que tomé para hacerle conocer, a Ud. lector mucho del Morro, que unidas las unas a las otras le irá haciendo conocer la historia, costumbres, medios y forma de vivir de la gente de este pago de San José del Morro, que les seguiré narrando.

## **“DOÑA TIBURCIA ESCUDERO: La Cautiva de Los Ranqueles”**

Muchos grandes historiadores, poetas y escritores, han gravado con el don y fluidez de su pluma, hermosos capítulos de cautivas o cautivos que fueron ficticias, de hombres o mujeres, en especial estas últimas, que los indios en sus correrías o malones respetaron sus vidas llevándoselas a las tolderías.

Quizás algunos de estos escritores estuvieron en contacto directo con una persona cautiva o la intuición y talento de esos magos de la literatura crearon el personaje y le adornaron las frases o pasajes de esa vida, con lo que solo ellos son capaces.

Pero yo que solo escribo estas mal compuestas líneas, lo hago por el solo hecho de que no se pierda esta tradición de la zona de mi terruño, y quizás lo más, por el

respaldo que me da el hecho de haber estado conversando y escuchar de los labios propios de una verdadera cautiva, que me contó las peripecias que pasó durante cuatro años que duró su cautiverio en los toldos ranquelinos.

Y esta es la historia verídica de la cautiva del Morro, Doña TIBURCIA ESCUDERO.

Quizás como esta señora haya habido infinidades de cautivas de esta zona u de otros lugares, cuyos nombres no los recogió ningún historiador y todas ellas cayeron al abismo del vacío; pero con el de Doña Tiburcia no ocurrió lo mismo y en la persona de ella, cuyo nombre conocemos vaya para esta mujer y para todas las cautivas de nuestro suelo argentino nuestra veneración y respeto, porque del temple de esas mujeres surgieron nuestras madres que nos trajeron al mundo, cuando todo el pueblo argentino estaba recién en la parte de las luchas por la Organización Nacional.

Para no ir queriendo apartar más del tema, vuelvo a mi personaje para contarle lo que ella me narró y lo que siempre contó a sus amistades más íntimas, pues era una mujer dura, cerrada, que no estaba siempre de humor de hacer conocer su historia, era poco conversadora o quizás el mismo recuerdo de esa vida pasada entre los infieles le daba ese carácter indomable que poseía.

Pero dejemos esto a un lado y vamos al asunto. Allá por 1850 vivía al mismo pie del cerro del Morro, en un lugar llamado “La Higuera”, campo hoy de seiscientas hectáreas, que subía en la parte sureste del cerro hasta las cumbres más elevadas, donde está ubicado un lugar que le llamaban “El Hueco de Doña Tiburcia”, al sudoeste en dirección al pueblo del Morro, a una distancia más o menos de ocho kilómetros del mismo poblado un matrimonio de apellido Escudero, que tenía cinco hijos: Doña Tiburcia; Don Isaac; Don Fidel; Doña Guillermina y Don Beltrán Escudero.

“Y una hermosa mañana del mes de noviembre”, empieza a contar, “Yo tenía por ese entonces unos veinte años, esa mañana nos levantamos todos en mi casa bien tempranito como siempre lo hacíamos, empezamos a ordeñar como todos los días en esa época hacíamos muchos quesillos y en la tarea de ordeñar, nos ayudaban a mi mamá y a mí, mi tata Isaac y mis hermanos Isaac y Fidel; yo era la hija mayor y luego me seguían los otros muchachos que nombré, y los dos hermanos más chicos, la Guillermina y el Beltrán. Terminado el ordeño, mi tata y mis dos hermanos se vinieron a la cocina a tomar otros mates; mi madre y yo estábamos preparando la leche para hacerla cuajar y con ella hacer luego los quesillos. Después que tomaron mate los varones que nombré montaron a caballo y se dirigieron a la cumbre del

cerro para campiar dos vaquillonas que se nos habían extraviado, y que según noticias las habían visto en el cerro Pelao. Como a eso de las once mis hermanos menores andaban jugando por atrás de la casa, y en eso gritaron: ...Dispaaaa...ren, que vienen los indiooo...os... Los Indios...? Les grite,... dejen... de joder.....Y seguimos con mi mama trabajando en la leche, la cuajada ya estaba casi lista en las grandes ollas de hierro. De los chicos no sentí nada más, pero pasado un rato corto, sentimos un tropel, como si el cerro se viniese abajo, salgo corriendo al patio y vi que rodeando casi toda la casa había como doscientos indios gritando. ...Matando Cristiano..., yo solo atiné a decir: “Dios me salve”, y disparé para el lado de la barranca, pero no había corrido ni cincuenta metros cuando un indio me agarró de las trenzas y me levantó en el aire y me puso atravesada sobre la cruz de su caballo, gritando: ...No escapando Cristiana... Cristiana linda... no matando... llevando toldo... Volvimos al patio donde otros indios estaban bajando de los caballos, dando vuelta todo lo que teníamos y robando, algunos tomaban la cuajada con unas escupideras que estaban a la orilla de la casa, diciendo: ...Lindo dulce huinca...; de mi mama no supe mas nada. Después de vuelta a mi rancho a los cuatro años me anoticié que la mataron los infieles y que mis hermanos menores se habían escondido en un hueco de barranca y se salvaron porque no los vieron los indios. Cuando volvió mi padre con el Isaac y el Fidel, solo encontraron desolación, mi madre muerta, y los indios se habían llevado todo lo que pudieron, en ese malón llevaron mucha hacienda de toda la zona, de vuelta saquearon como tres viviendas más, robando y matando en algunos casas mataron niñitos que todavía no caminaban, los tiraban para arriba y tres o cuatro indios por juguete decían:... Ensartando Piche-Botón (niño)...y los clavaban en la lanza. A mí me ataron de pies y mano con sogas de las boleadoras duras. El primer día ya me habían sangrao las muñecas y tobillos. La güelta era una carrera desenfrenada tardamos tres días hasta llegar a las tolderías, en el viaje solo me daban un poco de carne cruda de potro, que yo no podía pasar y algunos tragos de agua; casi los Indios no duermen, lo hacen cuando vuelve el malón, primero comiendo y bebiendo en abundancia, luego duermen tres o cuatro días. El Capitanejo que me llevaba a mí, decía que:...Cacique disponiendo de mí..., no fue a mayores sin que dispusiera el cacique. Llegado a las tolderías me entregaron al Cacique, y este dijo: ....Ser mía mujer blanca..., yo era rubia y blanca, el Cacique dijo:...llamando chinas de Cacique y entregando...Vinieron cuatro indias y me recibieron, era más o menos al mediodía y toda la chusma, indios viejos, mujeres y niños empezaron a preparar el festín. A mí

me desataron los pies y me llevaron a un toldo grande que tenía un tronco más o menos grueso en el medio, allí me desataron las manos, me hicieron abrazar el palo y luego me volvieron a atar, yo ya me moría de sed y de hambre, dejaron además una india cuidándome y esta decía:...Vos saliendo luna...ser de Cacique...yo estaba aturdida, ni comprendía que me decía. Luego empezó la fiesta por el griterío y contento que había afuera, y a eso del anochecer se presentó un indio grandote, fiero, medio picao de viruela y arrimándose donde yo estaba atada, con cinco o seis indios más que entraron con él, golpiándose el pecho me gritó:...Yo siendo Cacique...yo mandando toldería...vos mujer blanca siendo mía...ahora comiendo...trayendo comida...y trajeron unas ollas grandotas, una lata de carne y bebida, entraron como veinte indios más y empezaron a comer, cada rato me querían dar comida y bebida en la boca, más yo no quería nada, lloraba desconsolada y desesperada, y el infiel me gritaba: ...Ya amansando Cristiana...esperar saliendo luna...Mas tarde cuando yo creo, ya había salido la luna las chinas me desataron del palo y me llevaron a un recoveco al fondo del toldo donde había una especie de cama hecha con palo y cuero, había un olor insoportable y las chinas dijeron:...Durmiendo con Cacique...yo pataleaba, gritaba y mordía, me resistí como pude y no me pudieron someter. Esa noche el Cacique gritaba medio borracho: ...Brava mujer huinca...amansando mujer blanca...Me sacaron las chinas me ataron de pies y manos en otro palo afuera y me dieron tal paliza que yo lo último que me acuerdo es que quedé colgada de los tientos que me sujetaban. Con el aire fresco de la medianoche recién reaccioné, estaba con el cuerpo molido, sangraba por todos lados, clamaba por un poquito de agua, nada me daban, así me tuvieron como dos días sin poder someterme. Pero ya vencida por las penurias y sufrimiento hicieron conmigo lo que quisieron, me ataban de una mano con un largo lazo y me llevaban a traer leña, me cargaban como a un animal, a traer agua, sino me apuraba me pegaban con ramas espinudas y lo mismo hacían con otras cautivas. Las malas eran las mujeres indias. Pasado como un mes, tiempo que yo andaba desorientada, como en el aire, me empezaron a tratar mejor, ya no me ataban y trabajaba menos, me empezaron a tomar confianza, algunas indias eran buenas y de allí empecé a pensar la forma en que podía dejar los toldos y huir. Como a los ocho meses creía haber llegado el momento y una noche me escapé a pie en dirección al norte, no había andado ni dos leguas cuando empezó a amanecer, luego ya sentí un tropel, divisé una polvareda y me di cuenta que me seguían. Me corrí hasta un gran pajonal y me escondí tirándome al suelo, pero se ve que estos me traían por

sobre el rastro, porque venían derecho a mí a toda carrera, y ya se me venían encima como cien indios montados, yo pensé, estos me aplastan con los caballos y sola me paré para entregarme, rayaron sus potros y dos o tres me cruzaron azotes, me cargaron sobre un caballo montado por un indio y me llevaron de güelta a la toldería, pa...que le voy a contar la paliza que me dieron y así trabaje durante dos meses por lo menos amenazándome con degollarme si volvía a escapar. Yo tenía vigilancia permanente de dos chinas. Pasado un tiempo largo que calculo sería como un año cuando ya creían que no me escaparía empezaron a no vigilarme tanto, y volví a mis ideas de escaparme nuevamente y a esto lo hice de día, antes ya tenía escondido un poco de comida unos chifles con agua en cierto lugar, y una noche de luna temprano no más, cuando estaban todos durmiendo salí despacito de mi toldo y fui y levanté el agua y la comida de donde la tenía escondida, y escapé al norte siempre, caminé toda la noche y al día siguiente dormí un poco y seguí sin novedad, al tercer día ya muy cansada dormí un rato más, luego sentí el alarido de Indios a toda furia; me levanté como atontada y empecé a correr, luego me vieron y me dieron alcance, me llevaron nuevamente y entonces sí que sufrí, me agarraron y con el cuchillo me sacaron la planta de los pies, ¡...Ay...Dios mío...! De eso ni me quisiera acordar, estuve tirada sin poderme parar como un mes casi, no me daban de comer ni beber, estaba consumida por la fiebre los primeros días, hasta que al fin me compuse un poco y para moverme me arrastraba. Recién como a los cinco meses pude dar los primeros pasos y otros tantos meses para sanar bien. Ellos creyeron que con esto me iban a quitar las ideas de volver a mis pagos, pero no, al contrario empecé a pensar de nuevo y ya más madura en mis pensamientos dispuse escaparme con caballos. Por lo que empecé a preparar mi fuga, una vez tenía casi todo listo y en una noche cuando ya me iba para robar los caballos que tenía ojeados, me vieron los indios, pero los despistes y de nada se dieron cuenta. Seguí pensando en la mejor forma de escapar y lo solucioné también, ya que lo dispuse para después de la vuelta de un malón, este se produjo como dos meses después. Los indios dieron un gran malón que duró como siete días entre ida y vuelta; volvieron con infinidad de vacas y yeguas en cantidad, sería como fines de invierno, como de costumbre las chinas quedaron al cuidado de todo y ellos se tumbaron a dormir, y se empezó a preparar la fiesta que debía comenzar dos días después, trabajamos como animales carniando yeguas y preparando otros potajes con charque, maíz, zapallo, también había harina y ginebra, había aloja y otras bebidas como comida en abundancia. A los dos días después que

durmieron, cuando ya estaba todo listo, por la mañana temprano ordenó el Cacique reunión de Jefes, y empezaron la ceremonia con un rito indígena que consistía en cantos, charlas, bailes, comida y bebida, esta fiesta duró tres días, el ultimo día había empezado a nevar, ya estaban todos amanecidos y borrachos, grandes y chicos. Entonces yo creía el momento de escapar, ya le había echado el ojo a los tres mejores caballos del Cacique que los tenía separado de la otra caballada y bien alimentados con algarroba amarga (caldén). Ud. sabe que el indio cuida más su caballo que a su mujer, lo amansan, lo estrenan, lo varean y lo hacen correr boleado en la arena, por eso tiene mucha resistencia. Y como les iba contando la noche antes de mi partida preparé agua y comida ya antes del amanecer cuando todos dormían su borrachera, saqué las maletitas las llevé al corral, le puse los mejores cueros del Cacique al que me pareció el mejor de los matungos, cargué las maletas, embozalé los otros dos, abrí la puerta del corral y los dejé a medio atar, me volví medio ocultándome por los toldos a observar y no vi ni un movimiento, entonces volví al corral y caminando a pie llevé los tres caballos como dos cuerdas despacito sin hacer ruido alguno, miré por última vez, nada anormal, despacito monté y llevando los otros dos animales de tiro me dirigí al norte o lo que yo creía tal, primero al paso anduve como media legua y cuando ya no se podía sentir tropel de los toldos los empecé a apurar a galope tendido, empecé a poner distancia, ya nevaba copiosamente el suelo estaba blanco, esto me convenía porque borraba el rastro de los caballos, a eso del medio día cambié de caballo y seguí siempre con los tres, la nieve siguió, al oscurecer de ese día busqué un reparo y tiré los cueros, estaba muy cansada, antes de amanecer y siempre nevando me puse en camino nuevamente anduve todo el día, al atardecer se empezó a despejar el cielo y paró la nieve, calculo yo que ya estaría a gran distancia de las tolderías que según creo debían estar estas allá por la Pampa Grande. Los momentos en que yo dormía dejaba bien asegurados los caballos, de la poca manutención y agua que traía, ya había empezado a quedarme poca, tomé algunos tragos de agua y comí charque y luego me acosté y me quedé dormida hasta que me desperté antes del amanecer porque sentí que los caballos estaban inquietos, me levanté, nada se sentía ni se veía, al ratito vuelta el ruido de los caballos y su inquietud, me arrimé a ellos, ya me di cuenta que algo no andaba bien, porque empezaron a mirar y parar las orejas, entonces los desaté, los arrimé hasta donde tenía los cueros, ensillé uno y empecé a acomodar las maletas, en eso estaba cuando sentí un bramido fuerte y penetrante al parecer a larga distancia y al sur, los caballos ya quisieron escapar y casi me quedó a pie, a este

siguió otro bramido más fuerte, entonces me di cuenta que era el tigre que me venía siguiendo. En esa época había gran cantidad de tigres cebados en los pajonales de la pampa. Los caballos ya muy sobresaltados no se quedaban quietos, me costó montar, perdí un tiempo que me parecían años, porque ya me daba cuenta que al “Uñas Largas” lo tenía cerca, al fin monté y le apreté los talones en furiosa carrera, habré corrido una legua y recién le di un resuello a los pingos, fue muy cortito pero no quería perder tiempo, amaneció un hermoso día de calor, anduve una gran distancia más y como a medio día paré, bajé y cambié caballo, comí y bebí y con gran tristeza vía que solo me quedaban unos pocos tragos de agua, volvía a seguir casi hasta la medianoche, luego dormí un poco, el tiempo seguía bueno, de fuerte sol, seguí todo el otro día con una tremenda sed y hambre, aguante así casi dos días más, ya de sed empecé a tomar el orín de los caballos, los pobres animales ya hablaban de sed, recién al otro día por la tarde encontramos un charco de agua y llené los chifles, y tomé yo y los animales, ah me olvidada de contarles que esos días que tuve que beber el orín lo hacía ahuecando las dos manos, no usaba el chifle para recibirlo porque era muy chico el pico y se me volcaba casi todo, otro día tuve que permanecer oculta en una barranca con caballos y todo, porque a larga distancia había devisado un grupo sospechoso que podían ser indios que andaban cazando y me oculté. Seguí luego de noche, y así de día o de noche me fui alejando de las tolderías rumbo a mis pagos del Morro. Me volví a quedar sin agua y sin alimentos debido a que no querría perder tiempo buscando caza, solo agarré dos o tres mulitas y un tatú, así fueron pasando los días y luego volví a sentir bramidos de tigres que al solo sentirlo le hacen dar dientes con dientes, varios días sentí el bramido de esos bichos, pero gracias a Dios nunca nos topamos. Como arma también yo traía un par de bolas y un puñal como de medio metro. Ya de sed y de hambre tuve que matar con todo dolor un caballo de los que traía para montar, le tomé gran parte de la sangre y corté algunas tiras de carne, comí bien y el resto lo puse en las maletas, seguí con dos, estos pobres brutos estaban ya muy desmejorados por la sed que pasaban, siempre seguí al norte añorando el pago que ya creía cerca. Las tolderías de las que yo me escapé según creo estaban en el Médano Grande, en La Pampa.. Y un mañana que después supe que eran fines de septiembre, sin que yo me diese cuenta casi, se me aparecen tres camperos, cuando los vi traté de huir, pero ellos al verme sola me corrieron para saber quién era yo, yo disparaba creyendo que eran indios pero como mis caballos estaban muy aplastados ahí cerca no más me dieron alcance, pera ya vi que eran Cristianos, ellos al principio

creyeron que yo era una china perteneciente a algún grupo de indios, pero luego les hablé y se dieron cuenta que yo era una cautiva evadida de alguna toltería, les conté todo, diciéndoles que era del cerro del Morro, y que iba en busca de mis padres, pero ellos me dijeron que ese no era el rumbo del Morro, que yo había salido en las Salinas del Bebedero, límites casi entre Mendoza y San Luis. Me llevaron a la casa de ellos, me dieron comida y algunas ropas, muy buena la gente, y ellos mismos se ofrecieron para llevarme a la ciudad de San Luis y entregarme a las autoridades para ver si me hacían llegar al Morro; así fue que me llevaron a San Luis ante el Gobernador a quien le regalé los dos caballos que me traje del Cacique, y luego después de hacerme descansar dos días en el pueblo me mandó acompañada de seis soldados hasta El Morro. Me entregaron al Comandante del Fortín quienes me llevaron a mi casa después de casi cuatro años de penurias, entonces me enteré de la suerte de mi madre, mi tata ya estaba muy viejito y enfermo, a los demás niños casi no los conocía, ni yo a ellos ni ellos a mí, así fueron las suplicias que yo pasé en ese infierno que le llaman toltería”.

Esta es la historia real que yo siendo niño escuché de los propios labios de la protagonista Doña Tiburcia Escudero. Dejé para lo último en contarles como yo la conocí allá por el año 1924 y después la vi en varias ocasiones en casa de mis padres hasta el año 1930 en que ella todavía podía montar a caballo a pesar de su avanzada edad, murió en 1931.

Mujer buena para andar de lado, casi siempre tenía enrollado en la montura un lazo trenzado grueso medio cortón, dicen que pialaba y enlazaba como varón, yo nunca la vi en esas actividades. Según me contaron sus amistades y mis padres de quien eran amigos, a los varios años después que vino de las tolterías se casó con un tal Alaniz de apellido, no tuvieron hijos, crió uno que luego le salió muy malo, le robaba dinero, hacienda y hasta las escrituras del campo y la abandonó.

Yo no les conté que le faltaba el dedo índice de una mano, precisamente de la izquierda, y ahora les cuento porque le faltaba ese dedo; esto es verídico. Ella siempre vivió en el campo que fue de su padre criando algunas vaquitas, cabras y ovejas, esto que ella producía de esos animales le servía para el sostén, era muy trabajadora y un día que estaba arrancando paja para su casita la mordió una víbora venenosa en ese dedo, cuenta que cuando sintió la clavadura de los dientes ella levantó la mano y la víbora no se desprendía, un tremendo viborón, que con la otra mano la agarró del medio y así la largó, que de inmediato se fue a la casa, puso un hierro al fuego que estaba encendido, agarró el hacha puso el dedo sobre un tronco de leña y se pegó un

hachazo que le hizo volar el dedo y corrió al hierro caliente al rojo y se cauterizo la herida del dedo que manaba abundante sangre.

Fíjense Uds., el temple de esta mujer era tal en su coraje en su valor, que les contare otro hecho cierto que le ocurrió allá por su juventud poco después de estar casada. En esa época andaban huyendo de la justicia muchos gauchos que se refugiaban en los toldos indígenas o en las serranías porque tenían cuentas pendientes con la justicia, casi siempre andaban en grupos de dos, cuatro, seis, ocho y hasta diez, muy bien armados y eran el terror de la zona donde elegían para asaltar, matar y robar a los vecinos. Cuenta Doña Tiburcia que en una noche oscura, estaba ella sola con otra mujer empleada, que su marido no estaba que había salido con tropilla y que volvería recién como a los dos o tres días; que esa tarde ella con la mujer empleada habían carneado un novillito muy gordo, que la carne la colgaron en unos árboles del patio, que comieron temprano y se quedaron un rato en la cocina, que tenía la luz prendida en la cocina y en el dormitorio y que entonces sintieron ruido o tropel de caballos, al parecer varios a la orilla de la casa, pensó que podía ser su marido pero pronto desechó la idea porque eran muchos por el tropel, entonces pensó que debían ser gauchos “alzados”. Y lo primero que hice apagué la luz de la cocina y nos entramos al dormitorio, la mujer que me acompañaba temblaba de miedo y se me prendía a mi pollera, entonces yo miré para el patio que estaba rodeado de pircas y vi claramente que entraron a él seis hombres, vi que eran gauchos armados, entonces yo apagué la luz del dormitorio y les grité ...Entren nomás,...aquí yo estoy...mi marido no está,...estoy solita,...vengan si se animan...Pero mientras tanto yo tenía el trabuco en una mano y la daga en la otra, no iban a entrar sin que algunos cayeran, pero no se animaron a venir donde yo estaba, los esperé un buen rato hasta que sentí que montaban y se iban; claro gran parte de la carne me la robaron del patio y algunos cueros del apero que había tirado junto a la puertita del patio, pero ni una cosa me tocaron de la casa. Lo mismo lo contó la empleada que estaba con ella esa noche.

Yo también conocí a su hermana Doña Guillermina, la que sobrevivió como cinco o seis años más. Doña Tiburcia murió como a los ciento cuatro años, y esta otra hermana también pasó los cien. A sus hermanos varones no los conocí, dicen que también murieron muy viejitos y tenían una fama extraordinaria de jinetes y de buenos domadores de potros y de mulas en especial; que eran todos hombres muy tranquilos y pausados tanto para hablar como para caminar, que eran capaces de tardar dos o tres minutos para hablar una frase, que cuando alguien les ayudada

a orejear los potros o las mulas para domar, que ellos muy tranquilos decían:... “De...jen...lo,...no,...ma,...solo se ha caído....solo se hai levantar”. Y que cuando lo sacaron tenía el hueso de la pierna casi separado, quebrado, ya pueden ver Uds. como eran los viejitos de antes de mil novecientos.

Por último Doña Tiburcia las veces que salía de su casa para ir al pueblo montaba en su caballo blanco con montura de gaucho de lado y siempre llevaba como indumentaria invierno y verano un guardapolvo blanco largo.

Los restos de esta Señora yacen sepultados en la necrópolis del pueblo de San José del Morro, está sepultada en tierra al lado izquierdo de la puerta de entrada del cementerio, hasta esto parece haberla protegido Dios, porque no ha desaparecido su tumba en cincuenta años que está sepultada hasta la fecha, como ocurrió con muchas otras tumbas que han desaparecido con el correr de los años; en esa sepultura todavía tiene una cruz de hierro baja que dice “TIBURCIA ESCUDERO Q.E.P.D”.

El año pasado en mi carácter de Comisionado Municipal del Morro hice construir una pared de mampostería al lado del sepulcro para que la gente que le quisiera hacer un recuerdo, coloque en ella una placa recordatoria. Todo lo narrado en este capítulo es un hecho de verdad documentado por la propia protagonista que lo narró en varias oportunidades.

*El Morro (S.L.) 8 de noviembre de 1989.*

## “DON HILARIO BECERRA”

Este hombre, personaje real, a quien la comunidad de San José del Morro y zona vecinas le deben mucho en el quehacer del progreso de 1800 en adelante en esta zona; fue uno de los más importantes del pasado, por los numerosos hechos en que actuó, y no sé si por la importancia de sus servicios, o porque tuvo la suerte de que la historia de nuestra provincia de San Luis no lo echara al olvido y que los vientos que azotan esta región borraren su nombre sin saber nada de él. Pero escapó a ello y algunos historiadores puntanos lo mencionan casi de paso y con el nombre un poco borrado, pues figura como Hilario Ferreira, en páginas de la Historia de San Luis. Pero su verdadero nombre fue de Hilario Becerra, estoy seguro de que fue el mismo personaje porque hubo varias personas que lo conocieron y que de sus propios labios salieron parte de esto que lo llamaré “La Leyenda de Don Hilario”, y esos señores me han contado en más de una oportunidad, sobre todo mi “Tío RI” de quien ya les

hablé en otro capítulo.

He dicho que a Don Hilario le deben mucho la comunidad de El Morro, porque en el quehacer por el progreso de esta villa, trabajó incansablemente y no por un jornal, ya que no lo necesitaba, pues él era un hombre acaudalado, muy solvente, con gran capital en campos, hacienda, etc.

Y ahora empezaré con su historia verídica. Comenzando de sus años de mozo hasta el final de sus días; aseguro de lo que de él paso a contar, porque fue compadre de mi abuelo paterno Don Francisco Silvera.

Don Hilario nació en 1796 y murió en 1902 a los 104 años de edad, calculada lo más cerca posible. Fue un hombre de origen muy autóctono, como el de sus padres, dijo haber sido alumno de los Jesuitas que habitaron esta región en tiempos remotos, de quienes heredó una cultura adelantada para la época, aprendió lo más útil que podría aprenderse en esos tiempos, y sobresalió como artesano constructor, y especialmente como tallador en maderas. En su juventud amasó una cuantiosa fortuna, para aquel entonces tenía varias leguas de campo: “Jujunante”, “Comederos”, “Yulto”, donde pastaban miles de cabezas de ganados vacunos, yeguarizos, cabríos y ovinos de su propiedad y cantidad de plata y oro en monedas, que de tanto en tanto las sacaba de sus “botijas” dónde las tenía enterradas y las extendía sobre hijares, según él, para darles sol y evitar así que se amogozaran.

Tal vez por esto fue también un hombre afortunado en el amor, ya que solía contar que se casó nada menos que ocho veces, aparte de otras amiguitas que tenía ocultas; la mayoría de las mujeres casadas con él, le duraban relativamente poco y casi todos murieron por accidentes medios raros... “Que una se ahogó con un pelón”... “Que otra se cayó en un barranco”..., “otra la aplastó una cumbre”..., “otra que se estranguló con las trenzas”... De esta, sus dos hijos que tuvo con ella lo acusaron diciéndole Ud. la mató a mi mamita apretándole las trenzas, nosotros lo vimos. Nada le probaron, esta última mujer que menciono se llamaba “Carmen”. Téngalo Ud. bien presente lector amigo porque más luego tiene relación muy cercana con otros pasajes de estas memorias o leyenda real de este personaje.

Allá por el año 1835 Don Hilario se enroló como voluntario en las “Tropas de Líneas” que tenían asiento en el Fortín del Morro y que estaban formadas por cincuenta hombres permanente que luego pasaron al mando del Capitán Torres “Ele Bocón del Morro”, compadre de Don Juan Saá, de quien nos ocuparemos luego. Don Hilario formó parte de ellas como voluntario con otros particulares más, estas tropas

en permanente actividad cuidaban la frontera al Sur del Morro y que se extendía más o menos a veinte leguas del pueblo. La defendían contra los Ranqueles establecidos al Sur de la provincia de San Luis y Salinas de La Pampa, que eran los que azotaban con sus malones esta zona de San Luis. Becerra además de los que he mencionado tenía otras virtudes, como ser un valor a toda prueba y su habilidad extraordinaria con la lanza y con la daga. Era un hombre de esos que como dijo el payador... “Con la daga en la mano ni las moscas se le arriman”... Él mismo solía contar a sus amigos una anécdota que él ocurrió en una oportunidad en que los Ranqueles atacaron El Morro y decía: Que la lucha contra el salvaje se realizaba de la siguiente forma, que cuando veían venir el malón y avisado por el vigía del mangrullo, salían las tropas a campo abierto y formaban en un lugar elegido “cuadros” con lazos, todos los cristianos desmontaban con el fusil preparado y se metían dentro del cuadro, colocando la caballada amarrada detrás del frente por donde venían los indios, pero cada soldado o melico como le llamaban, tenían la orden extrita de no disparar un tiro sin orden del Comandante, bajo pena de hasta ser fusilado si desobedecían. Que cuando los indios atacaban y con orden superior solo podían disparar la mitad del grupo que estaba dentro del cuadro o sea de la tropa, debían esperar que los indios llegaran sobre los lazos y recién se daba la orden de “fuego”, a la primera descarga los indios retrocedían cuatrocientos o quinientos metros, que los del resto que estaban detrás pasaban al frente, y los que ya habían descargado o herido, pasaban a la retaguardia, siempre dentro del cuadro y comenzaban a cargar de nuevo sus fusiles a “chispa”, y como era una tarea larga el recargo de las armas, se venían nuevamente los indios y entonces disparaban sus fusiles la otra mitad que pasó al frente y que no dispararon en primer término los fusiles que como ya dije eran de aquellos cargados con perdigones y de mecha. Muy eficaz en el tiro, como eficaz eran los patadones que daban al ser disparados, que nos molían los “güesos” (huesos) y como liba (le iba) diciendo en uno de esos entreveros, que nos atacaron los indios, se me vino uno derechito a mí, que estaba en primera línea; muy bien montau el salvaje, y rayó el pingo sobre los garrones contra el lazo, se afirmó en el matungo y me fue a tirar el lanzazo a menos de un metro. El Comandante daba órdenes en la otra punta del cuadro y no había orden de hacer fuego, pero como ya me ensartaba, yo que tenía listo el fusil le dije... “Dios te ayude indio...” y lo tumbé. Y ahí se me vino el Comandante, que no era otro que el Capitán TORRES “El Bocón del Morro”, más bravo que cien indios juntos, y gritó:... “Quién carajo...tiró sin ordenes...”, y yo

le conteste... “Yo mi Comandante, porque ya me clavaba el infiel...”, y me dijo ... “Mejor que te hubiese ensartau...y no desobedecer a tu superior...y si te salvas de cuatro tiros...del cepo no te salva naides,...pa que aprendas a obedecer...”, y así no más fue, después que salimos victorioso en la “Patriada” cuando volvimos al Fortín, me mandó como dos horas al cepo y luego me sacó; y como éramos muy amigos juntos rumbiamos pa’ la pulpería de “Don PANCHO”, pa’ tomar algunos tragos de ginebra, y comentar la derrota que le dimos a los “clinudos” en ese entrevero, como si nada hubiese pasado entre amigos.

Allá por 1840, la iglesia de San José del Morro estaba destruida casi totalmente por los salvajes que entraron en esos años al pueblo, y en 1848 siendo gobernador de San Luis el General PABLO LUCERO, que fue el Gobernador que más se ocupó del Morro, mandó a reconstruir la iglesia, y en esa reconstrucción tuvo gran parte activa Don HILARIO, que fue quien dirigió la obra, y el mismo tallo en madera y a cuchillo el altar y el Cristo que posee desde aquella época. Que tiene un extraordinario valor por ser tan antiguo y tallado en el lugar.

Esa iglesia permanece actualmente, con las mismas murallas y las mismas maderas del techo, que se hicieron colocar en 1848. En el año 1968 se cayó la torre del campanario, y casi todo el frente donde está la puerta principal de entrada, que luego con el esfuerzo de todo el vecindario se reconstruyó esa parte, tratando de hacerla lo más posible igual a la de 1848, la hicieron técnicos mordernos, con material moderno, cal, hierro, cemento, etc., etc., pero a la cúpula no pudieron darle la forma que tenía de “media naranja”, por lo que podemos decir con orgullo, que aquellas construcciones no se hacen más.

Mucho tendría para contarles sobre este personaje lector amigo, pero no sé si lo aburro o no; por eso le contaré otro hecho verídico que protagonizó este hombre y que luego paso a relatarle lo ocurrido. Siendo ya un hombre, ya nada muy joven, y que lo convirtieron en el héroe del “Pago Chico”, de su suelo natal El Morro, el hecho que paso a contarle es el siguiente:

Como Don HILARIO era hombre importante en la zona, por su cuantiosa fortuna, como por lo servicial a la comunidad, de tanto en tanto se daba un “galopito” a la ciudad de San Luis. Ya fuera para pagar impuestos, o conversar con las principales autoridades del Gobernador. Ese “galope” que menciona el viejito, era solo de 100 kilómetros, distancia que separaba a El Morro de la Capital puntana, en línea recta por el camino carretero, por donde tantas veces viajó el General San Martín, de

Buenos Aires a Mendoza, cuando preparaba el Ejército de Los Andes con que libertó Chile y Perú. Poseía Don HILARIO en esa época uno de los mejores “chapiau” del pago: pretal, espuelas, virolas, riendas, bozal y freno, rastro y puñal, todos de plata y partes de oro; montura tipo “chilena” todo chapiada, con grandes estribos de plata de los llamados “braseros”. Tenía en ese entonces una yegua de pelo moro, que como parejera nunca perdió una carrera, muy bien cuidada todo el año a galpón y algarroba, con su trote diario a la estaca. Su vestimenta de todos los días era de paisano aindiada, como calzado usaba ojotas o usutas, y cuando debía llegar a la Capital, se ponía mejores ropas y se calzaba con botines de búfalo, que traían del Brasil, un botín duro que en ese entonces costaban cuatro a cinco pesos fuertes, y que no cualquiera los tenía, y cuando se los ponían caminaba como quemados, pues se sentían incómodos por no estar acostumbrados. Y cuenta que en uno de esos viajes que lo hacía por el camino de las carretas que ya mencioné, donde tenían que cruzar por el único paso que había, para cruzar la llamada “Barranca de los Loros”, distante como treinta kilómetros de El Morro; una mañana del mes de octubre, después de permanecer dos días en la ciudad de San Luis, volvía a El Morro montando la yegua mora de referencia, y como dos leguas antes del paso de la barranca, siendo las nueve horas más o menos, empezó a ver movimientos de ganados, avestruces y venados, que se movían de norte a sur, y el que era extraordinario conocedor del campo y rastreador, empezó a desconfiar que podían andar indios en esa zona, y por lo tanto empezó a apurar el andar de la mora. Luego a gran distancia pudo comprobar que andaba gente campiendo, pero no sabía si eran indios o cristianos, pero por las dudas apuro más para ganar el paso de la “Barranca de Los Loros” y ya faltando como cuatro kilómetros para llegar a ese punto, ya vio claramente que eran indios que andaban boliando y que calculó que serían como doscientos, y que se dirigían justo para el lado del paso de la barranca, entonces empezó a galopar fuerte medio “echau” sobre la tuza, para que no lo distinguieran los indios, así corrió como dos kilómetros más. Pero el conocedor de la costumbre de los “infielos”, y teniendo en cuenta que no hay animal más desconfioso que el indios, siempre cuando salen campo afuera, mandan adelante a gran distancia seis u ocho “Bicheros” u “Ojeadores” o “Bomberos” para observar la caza o si hay algún peligro; y de pronto veo que aparecen cinco indios, y yo lo primero que hago me desmonté, le pelé la montura a la yegua para alivianarla, y me saqué los botines para estar más cómodo si había “entrevero”, dejé todo esto en un pajonal y montando empelo me tiré sobre el cogote y a la carrera fui a lonja,

pero ya vide que me habían visto, porque uno salió a toda “juría” para el lado de la indiada, y los otros cuatro se me vinieron derecho al paso, cortando campo, yo corrí fuerte pero de nada me valió, los cuatro “clinudos” me cerraron el paso aunque llegamos casi juntos, yo doblé la yegua, como si quisiera disparar, pero lo que buscaba era un claro sin pajonal, que hay cerca no más encontré y desmonté, y ya se me vinieron gritando:... “Indio matando huinca...huinca...degollando cristiano...”; yo en esta ocasión llevaba una daguita, de dos filos, con “S” y cabo de plata, de una de las mejores que tengo o aunque tengo varias. Esta tenía como tres cuartas en total, entre cabo y hoja y cortaba como se dice “un pelo al aire”. Y me retiré unos metros de mi yegüita y pelé la daga y haciéndoselas brillar les grite a todo pulmón “Bajeasen porrudos..., grasientos,... vengan a degollarme si son culo...”

Ellos traían lanzas y yo rogaba que se desmontaran, porque si me peleaban de a caballo la cosa iba a ser dura para mí, porque me podrían encerrar, o darme un caballazo en cualquier momento; y conseguí lo que quería parece que “Tata Dios” oyó mis ruegos, y se desmontaron y se me vinieron, yo con la daga en la derecha y mi ponchito en la otra tranquilo los esperé. El primero me atropelló, yo estaba clavao como estaca, y de fija ya me creyó ensartau pues no me moví, y me tiro un lanzazo como pa’ partirme, recién cuando ya me llegaba la lanza le saqué el cuerpo y le puse la daga en firme, pues al herrarme su tiro se me vino con el cuerpo encima y solito se ensartó, le metí la daga hasta la mitad casi toda, medio lo levante y lo tiré al costau, creo que ni boquió el desgraciau. Al segundo le pasó casi lo mismo, pero este ya me había hecho como cuatro entradas antes que lo volteara, y se me vinieron los otros meta gritó... “matando huinca...” y eran buenos los ladinos, estos no se me venían de golpe a la ciega, me empezaron a buscar el costau, lanza va y lanza viene, las mayorías me las quitaba con el ponchito que se estaba convirtiendo en hilachas, otras tanta lanzadas me las sacaba con la daga, o les quitaba el cuerpo. El tercero también al sacarle el cuerpo me pasó de largo pero le mandé un hachazo de revés que se lo pegué de filo en las venas del cogote, quedó medio degollau, cayó junto a mi medio incau, y le mandé dos puñaladas en el pecho, que no dijo ni ay. Quedaba el último... mama mía...ya sentí el tropel y el golpeteo de boca de los indios cuando atracan, ya vi. que como a trescientos metros tenía como doscientos indios y faltaba terminar la lucha; el que me faltaba ya no me atropellaba, empezó como a recular, aura era yo el que lo seguía, me tiró como tres lanzazos a fondo, uno se lo esquivé, le hice varios dentro con la daga pero no lo alcanzaba; el apuro era grande y me arriesgué

del todo por el todo, medio me le entregué y el guaso creyó llegau el momento, le di lugar para que me tirara el lanzazo, más seguro que podía ensartarme como peludo, pero salté a tiempo, con el poncho le pisé la lanza y le agarré la tacuara medio me lo traje encima y le mandé la daga hasta la “S”, se la saqué y le mandé otra puñalada, ya casi sin necesidad. Corrí como quince metros hasta mi yegüita, envainé la daga y salté en ella, le pegué un grito y salió como rayo pal lau del paso, ya tenía el grueso de la indiada a menos de cien metros, crucé el paso y tendido sobre el lomo de mi buena mora, rogué a Dios que me salvara, pues ya dependía de él mi salvación y de las patas de mi mora que corría como rejucilo, cuando crucé el paso también les lancé mi grito de guerra y no miré para más para atrás, habré corrido como una legua y al no sentir nada, ni un grito, ni un rumor, me di güelta y ya nada pude ver de mis perseguidores, entonces ya levanté mi noble bestia, la paré unos segundos pa’ darle un resuello, pues la pobre se tambaleaba del sofocón, y luego al trotecito y de rato al galopito corto me llegue hasta El Morro. Di cuenta a mi Comandante Torres, quien como siempre estaba listo, me dieron caballo fresco y mientras se alistaban tomé una sangría, y montamos con la tropa pa’ comprobar lo que denunciaba y perseguir a los salvajes, estos no eran ranqueles, eran indios que estaban por las sierras de San Luis. Lueguito llegamos al paso de la barranca, y había rastrillada de que lo habían cruzado persiguiéndome, de este lado como cien cuabras y se habían vuelto. Cruzamos el paso, les señalé donde había tenido la batalla, y allí estaban panza al solar los cuatro infieles, del resto de la indiada si el polvo se veía, aunque nos asomamos mas allá por las lomas cercanas. Luego le dije al Comandante, le pido la venia para que me permita buscar mi montura y mis botines, me contestó que sí, y ordenó a los demás “melicos” que me ayudaran, y el mismo en persona empezamos a campiar, no hubo demora en ello, pues fui casi derecho ante la había tirau, y estaba todo intacto, botines y chapiau. Se ve que no me vieron ande tiré porque no la buscaron los salvajes, y de esta forma les comprobé... “Que HILARIO todavía no estaba manco pa’ una patriada”... Contada por el mismo en varias ocasiones, en los boliches y a mi tío RI.

Los últimos años de Don HILARIO, como les comencé contando esta historia real, y al principio les dije que era este personaje muy afecto a cambiar de esposa a cada tanto, bueno es que les narre algunos pasajes de su vida íntima y sus últimos años.

Dije que fue casado o por lo menos tuvo en su casa ocho mujeres, la última con quien se casó o vivió en avanzada edad de nombre “Cornelia” dicen que era muy linda, pero fue una viva, que se lo comió al viejito en todo sentido, dejándolo a la calle.

Dicen que el viejo totalmente enamorado de esta mujer, la que tenía a su vez otro amante, pues era joven, le robó todo lo que tenía, al sentirse viejo el hombre empezó a vender parte de los campos y hacienda, la mujer cargó con todo esto, luego dicen que la gran fortuna de oro y plata también se la robó en complicidad con el amante. Don HILARIO de tanto en tanto, en las tardes lindas salía a caminar con la Cornelia y la llevaba a ciertos lugares, y parándose en un lugar determinado, golpeando con el pie le decía a la mujer... “Mire Doña Cornelia... ¿Qué habrá aquí...?” y eran los lugares donde tenía enterrada su fortuna en varias partes, la mujer se daba cuenta de lo que era y luego se los robaba con el querido de ella, y así lo dejó sin nada, y más tarde lo abandonó.

Don HILARIO a pesar de ser muy religioso, como todos los de su época, era un hombre muy supersticioso, dicen que tenía escondido en cierto lugar cercano a su vivienda, un “familiar” que no era otra cosa que un enorme viborón a quien el dueño le llevaba comida diariamente y lo cuidaba creyendo que este animal tenía poderes mágicos, y le cuidaba el capital, haciéndole multiplicar su hacienda y toda su fortuna. Dicen que cuando carneaba una vaca, una oveja o cabra, las achuras eran para este animal a quien cariñosamente le llamaba “Mi Patroncito” o “Mi Señor”, nadie debía verlo ni saber dónde lo tenía, por eso lo visitaba y lo alimentaba de noche en la más completa oscuridad. Antiguamente era común que la gente pudiente del campo, tuviese estos “familiares”, dicen que cuando Don HILARIO por su vejez, pobreza y abandono fue llevado a la casa de un compadre, este viborón salió de su escondite y se fue hasta la casa que habitaba BECERRA, tal vez de hambre ya que nadie lo alimentaba, que era un viborón casi como de dos metros, grueso como una botella de litro, de color oscuro tirando a negro, con cerdas en el lomo, que con solo verlo hacía estremecer el cuerpo.

En otoño del 1895 lo llevó al pueblo del Morro a Don HILARIO y sus dos hijos que le habían quedado como de 14 y 16 años, su compadre Don FRANCISCO SILVERA, quien le dio para vivir una pieza en el fondo del sitio de su hogar, y le daba el alimento a los tres. Don HILARIO era padrino de Doña Mercedes, hija de Don SILVERA, y era la encargada de llevar los alimentos y limpiarle la pieza.

Como he dicho antes, BECERRA era muy religioso, de esos viejitos que antes del almuerzo o cena rezaban el rosario, sino naides comía, además todas las tardes pedía que lo acompañaran a la iglesia, donde debían dejarlo solo, y cuando se estaba oscureciendo tenían que ir a buscarlo, porque él ya estaba medio ciego, veía muy

poco. Llevarlo y buscarlo después era tarea de un niño de Don SILVERA, o de uno de los hijos de Don HILARIO, y comentan que ya casi en los últimos años de su vida, una tarde lo llevaron como de costumbre y lo dejaron para que rezara dentro de la iglesia, y que cuando fueron los niños a buscarlo, no lo encontraron en el lugar donde los esperaba todos los días, y que lo buscaron, encontrándolo caído y todo rasguñado y golpeado, que estaba muy asustado, y que solo hablaba... “la Carmelita... fue... fue la Carmelita... era ella...” Nadie sabía lo que quería decir. Cuando lo llevaron a la casa de su compadre, donde le dieron algo fuerte para beber y café, entonces al rato empezó a componerse, y Don FRANCISCO “compadre”,... le empezó a preguntar:...¿Qué le paso compadre...?, y le respondió: ...A Cumita... si Ud. hubiera visto lo que me pasó,... fue ella la Carmelita...” Y contó lo siguiente: ... Que cuando lo dejaron los niños, él se puso de rodillas ante el altar para rezar como siempre, y luego de pasado un corto tiempo, siento como si me pusieran una mano sobre el hombro, y que él giró la cabeza, y vio a su lado un bulto de una persona toda vestida de blanco con los brazos tendidos como para abrazarlo, y que de inmediato la reconoció que era la Carmelita, o sea una de aquellas mujeres que fueron sus esposas y que dicen que él estranguló con las trenzas según lo acusaron sus propios hijos.

La misma que recomendé al principio que no olvidaran su nombre para tenerlo presente a esta altura de lo que escribo.

Y siguió contando que al verla, se paró y trató de huir por la puerta de salida perseguido por la Carmelita, y que antes de llegar a la puerta, le atajó el paso, y él tuvo que volverse para el altar, que siempre lo perseguía, varias vueltas dio, que lo hizo entrar a la Sacristía, que siempre tenía ese bulto a menos de un metro, me corrió como una hora sin dejarme salir, me parece que me agarró y de ahí no supe más nada, hasta que me encontraron los niños... Ud. Cumita sabe que yo he sido un hombre de agallas, pero hoy supe lo que es tener miedo... Y desde ese día no quiso pisar más por la iglesia, y que el viejito se persignaba y decía: ... “Yo no piso más Cumita...”, sus últimos años de vida fueron muy tristes, pues se había llenado de bichos colorados, y un día su ahijada Mercedes, que no era de las de muy buen carácter, se enojó con el viejo y le dijo... “Cochino... lleno de piojos...” y entonces Don HILARIO al rato se presentó ante Don FRANCISCO y le dijo que iba a demandar a Doña Mercedita, que le había faltado el respeto, diciendo con boca llena:... “piojos”... sabandija Cumita... no piojos”.

Dicen que los hijos que estuvieron con él hasta su muerte, eran grandes traviesos,

que le hacían cada una al viejito, y travesuras en la casa, que se los demandaban a cada rato y que entonces Don HILARIO los mandaba traer una paja brava a cada uno con raíz, que los hacía hincar y les hacía rezar el padre nuestro. Que comenzaban:...Padre nuestro que estás en el cielo como en la tierra...Que cuando llegaban a ese punto se les dormía pegándoles con la paja y tierra por la cabeza, que así los tenía hasta que se cansaba y luego los dejaba llenos de tierra y molidos por los golpes y espinas de la paja.

Así transcurrió la vida de este hombre de leyenda de los pagos de El Morro, que a la comunidad le brindó lo mejor de su vida, de su juventud y de su valor a toda prueba.

### “EL CHOCO LANUDO”

Yo conocí siendo niño, allá por el año 1925/28, a un agente de policía, ya medio anciano, de apellido BECERRA, más conocido por el apodo de “Choco Lanudo”.

Siendo Comisario de esa delegación policial un señor de nombre ANIBAL, que también tenía su apodo, le decían “El Ojo de Avestruz”. El Comisario vivía en una quinta a cuatro kilómetros del pueblo, y llegada la noche se retiraba a su domicilio montado a caballo; quedando la policía durante la noche a cargo de BECERRA, al que también le gustaba algunos traguitos de vino bueno.

En aquella época esta policía del Morro, conservaba intactos los elementos de tortura antigua, como ser los grillos, el cepo, la barra y las argollas en la pared.

Cierto día, como de costumbre se retiró al anochecer Don Aníbal a su domicilio, dejando al frente de la dependencia al Agente BECERRA.

Al volver Don Aníbal a tomar servicios al otro día se encontró con que su Agente había desaparecido.

Preguntó en el pueblo, nadie supo contestarle, algunos vecinos dijeron haberlo visto a las diez de la noche en un almacén junto con otras personas jóvenes. La cosa fue que nadie supo dar razón de ese misterio.

Como dos horas más tarde se le da al Comisario por recorrer la unidad policial, y al entrar en un calabozo se halló con la sorpresa de que su “Choco Lanudo” estaba engrillado en la barra y con los brazos en las argollas de la pared.

Cuando lo liberó, confesó el Agente BECERRA que sus compañeros de fiesta de esa noche lo tomaron y lo dejaron en el calabozo, donde lo engrillaron, para hacerle una “joda”.

### “EL PRESO A CARGO DE LA POLICIA”

En el año 1950 más o menos, estaba de Comisario de El Morro, Don JUAN QUIROGA con dos Agentes a su cargo.

Un buen día tomaron preso a un muchacho de entre 25 a 26 años, a quien se lo culpaba de haber robado algunas cabras para consumo.

En ese ínterin el Comisario recibe órdenes de la Jefatura Central de Villa Mercedes, para que se trasladase a la sierra de “Yulto” distante 12 kilómetros de El Morro, para tratar de esclarecer un robo de un automóvil y de ganado caprino.

El Comisario y sus dos Agentes salen temprano a cumplir con esa misión, y como no tenían a donde dejar al preso, disponen dejarlo al “frente” de la Comisaría, para que tomara datos si alguien buscara o precisare de la policía.

Pasado un buen rato de que se fueron los funcionarios policiales; llegan a la Comisaría dos automóviles, de donde se bajan varias personas. Los atiende el preso, los cinco desconocidos preguntan por el Comisario, en algunos de ellos se podían ver armas de fuego que portaban, el preso les contesta que ha salido en comisión, y estos le dicen:...Y vos... ¿qué hacés aquí? ¿Quién sos vos?, y él les dice:... “Yo soy el preso que estoy detenido hace tres días por haber robado unas cabras, y como no quedaba nadie para atender, el Comisario me dejó a “cargo de la Policía”... ¿Ustedes quiénes son para hacerme tantas preguntas?... ¡miren que yo soy el dueño de la Policía!...; y la gente de los coches le respondieron:... “Yo soy el Jefe Departamental de la Policía de Villa Mercedes, y los demás son Oficiales y personal a cargo, y venimos por lo mismo que buscan los hombres de este Destacamento”...

El preso se disculpó, pero les dijo:... “Ud. será el Jefe de Policía, pero yo sigo al frente hasta que vuelva Don JUAN”...

## “EL CHASCO”

A los dos días de la caída de Perón en 1955, llegaron a El Morro los “Comandos Militares y Civiles” para tomar la Comisaría, que en ese entonces estaba a cargo de un Oficial de policía de nombre Don Juan, y un Agente de apellido Molina, alias “El Chasco”.

Se bajaron a media cuadra del Destacamento policial, como veinte efectivos entre militares y civiles fuertemente armados, con armas largas y cortas, y corren

al Destacamento, donde en la Oficina de Guardia estaban el Oficial y el Agente. El Agente andaba con los briches, sin chaquetilla y con alpargatas rotas.

Entran por sorpresa los efectivos armados y gritan ya dentro de la Oficina: “Somos del Comando Revolucionario...”

El Oficial les contesta, estoy rendido, y levanta las manos.

El Agente que vivía con su familia en dependencias de la policía rompe el cerco, sale a la calle y corre al zaguán donde tenía entrada a su domicilio.

Los del Comando corren y ordenan abrir fuego, pero justo entre Molina y los militares se interpone la esposa de este, pidiendo por favor:.... “No me maten el Chasco”..., los perseguidores quedan sorprendidos y miran alrededor, creyendo que era un gallo de esa raza.

Mientras tanto el Agente corrió a su habitación, no por resistirse, sino para ponerse los botines y vestirse.

Ingredado los militares al recinto, ven que el agente en vez de arma tiene los botines en las manos. Le preguntan qué hace, y él les explica lo de su actitud.

Los militares lo sacan del lugar y lo llevan a la Oficina de Guardia como estaba.

Gracias a la señora que se interpuso no lo mataron; pero no había tomado noción “El Chasco” a lo que se expuso al correr solo para vestirse y colocarse los botines.

## “MARTIN DE LAS ISLAS Y EL CAFÉ”

Existe una ley oculta precisa, según lo cual no podrán recibir si no están dispuestos a dar.

Si mal no recuerdo, fue por el año '38 o '39, que en El Morro, un hombre de nombre JUAN VILLEGAS, fue muerto de una cuchillada tras una pequeña discusión.

El matador era un hombre muy peligroso, de malos antecedentes, que ya tenía otro homicidio y disturbios a montones.

La víctima había quedado herida gravemente y murió horas más tarde. Habiéndose producido el hecho como a las veinte horas de una tarde primaveral.

En la policía había dos Agentes al frente del Destacamento, y dependían de la Comisaría de Juan Llerena, donde había un Comisario, un Subcomisario, un Oficial y dos Agentes.

Los Agentes del Morro, eran en aquel entonces un tal GARCIA que por llamarse

Martín, le decían “Martín de las Islas”, y el otro un tal CASTRO, que de apodo le decían “El Café” por el color de su piel.

Luego de producido el hecho de sangre, el matador tiró el cuchillo y se fue tranquilamente a su casa, a unos doce kilómetros del pueblo.

Los Agentes mandaron un chasque a Juan Llerena, para avisar al Comisario, que se viene a la medianoche con otros dos Agentes a su cargo.

Al llegar les ordena a GARCIA y CASTRO que vayan a detener y traer al matador CASTRO en ese interín se saca la chaquetilla, y le dice al Comisario...“Vea señor...yo le entrego la ropa ya...pero no voy...”

Y lo mismo hace GARCIA, diciendo ambos que preferían renunciar porque de ir, iban seguros a la muerte, ya que el victimario no se iba a entregar.

Ante lo planteado el Comisario les dice:...“Bueno muchachos,...no se apresuren,...esperemos el día e iremos todos juntos”...“Así puede ser”..., dijeron los Agentes.

El matador se había ido esa misma noche a una “Novena” a “El Guanaco”, donde se amaneció chupando y bailando, al otro día cuando fue la policía, se entregó sin ofrecer resistencia.

## 21. MISCELANEAS DE LA CASA DE LOS SILVERA

- ✓ El 14 de julio de 1818 el Gral. JOSÉ DE SAN MARTIN en un viaje que realizaba desde Mendoza con destino a Buenos Aires en compañía de su esposa Doña MARIA DE LOS REMEDIOS DE ESCALADA, sufrió un percance en su medio de movilidad, diligencia, por habersele roto el eje de ese carruaje. SAN MARTIN solicitó ayuda al Gobernador VICENTE DUPUY; pero hasta que llegase la nueva diligencia debió pernoctar en El Morro en compañía de su esposa y se alojaron en la vivienda de los SILVERA. También lo hizo el Capitán de nacionalidad inglesa JUAN THOMOD O'BRIEN, que era "Ayudante de Campo" del General SAN MARTIN.
- ✓ A fines de enero de 1819, el minerólogo, botánico y comerciante de nacionalidad inglesa JHON MIERS conjuntamente con su esposa se aloja por una noche en la vivienda en sus viajes de Buenos Aires a Mendoza, esto queda reflejado en los escritos que dejase MIERS en donde alude del Morro... "A la gran casa del propietario del pueblo".
- ✓ El 27 de enero de 1824 se alojan en la casa, El Delegado Papal, Monseñor GIOVANNI MUZI, en compañía del Obispo GIOVANNI MARIA MASTAI FERRETTI futuro PIO IX, y el Presbítero JOSÉ SALLUSTI, que procedían de Buenos Aires y tenían como destino Chile. El padre SALLUSTI en sus memorias refiere a la casa:... "Monseñor MUZI con sus acompañantes es hospedado en la casa que se diferencia de todas aquellas cabañas, allí se alojó y se les dio pan y vino muy bueno"...
- ✓ En 1835 en reiteradas oportunidades el Gobernador de la provincia de San Luis Coronel Don PABLO LUCERO constituye y ejerce su mando Gubernamental desde esa morada.

En 1875 cuentan mis antepasados que mi tatarabuelo FRANCISCO SILVERA, solía reunir a todo el grupo familiar y se dirigía al fondo de la vivienda que colindaba con el arroyo, y allí bajo la sombra de frondosos sauzales recibía a un grupo de indígenas ranqueles, a los que les obsequiaba una bordelesa de vino y carne; luego de

pasar el día en el poblado los indígenas llegado el anochecer regresan en dirección a sus asentamientos.

La “Criada” - empleada en quehaceres domésticos- de la casa era una india, que la llamaban Doña BLASA, esa señora luego de unos años se unió en pareja con otro indígena, que se había sometido al régimen cristiano. Luego de unos años por desavenencias personales Doña BLASA en su disputa con su consorte, lo mató, cortándole el cuello con un filoso cuchillo.

- ✓ En 1895 fue acogido como huésped, el “Compadre” de mi abuelo, Don HILARIO BECERRA, persona que había desempeñándose con gran tesón para el desarrollo y engrandecimiento cotidiano de la población, desde la parte civil como militar, siendo él quien talló el actual Cristo que está en el altar de la iglesia.
- ✓ Entre 1950 a 1960 la casa recibía constantes visitas del escritor bonaerense LOBODON GARRA, seudónimo de LIBORIO JUSTO, donde el cronista recopilaba con gran interés datos históricos para desmitificar sucesos de la frontera del Desierto.
- ✓ Esa casa ha sido visitada en varias oportunidades por el Poeta LEON BENARÓS nacido en Villa Mercedes en 1915 que cursó sus estudios en Buenos Aires en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, donde se doctoró como Jurisconsulto; pero su gran pasión siempre fue la poesía narrativa de las vivencias de las situaciones regionales del país. Dentro de alguna de sus obras tenemos a “El Rostro Inmarcesible” (1944) - “Romances de la Tierra” (1960) - “Memorias Ardientes” (1970) - “Romances de Infierno y Cielo” (1971), y otras. También participó en la música en el Long Play “Los 14 del Tango” con el tema “Oro y Gris” en colaboración con MARIANO MORES.
- ✓ Entre 1958 a 1964 al no existir un salón de fiesta en la población, y contando la vivienda con un lugar de una dimensión de 9 por 20 se lo utilizaba para desarrollar bailes populares, también fue el recinto de acogida de las obras teatrales que surgían de los radioteatros que se emitían por: “L.V. 15 Radio Splendid de Villa Mercedes” - “L.V 16 Radio Río Cuarto” - “L.V. 13 Radio Granaderos puntanos de San Luis”, siendo así que actores tales como CESAR

CORDOBA - JAIME KLONER - ANA MARIA ALFARO - OSVALDO TORO - OSCAR UBRIACO FALCON - MILKA DURAND - LALO RECABARREN - NELLY SMIRNA y otros, desarrollaron las obras teatrales: “Juan Bautista Vairoletto El Pampeano” - “Esculapio Sarrazqueta Payuca de Pura Cepa” - “Hormiga Negra” - “El León de Francia” - “Juan Moreira” - “Nazareno Cruz y El Lobo” - “El Galleguito de la Cara Sucia” y otras. También en ese salón, que no tenía techo y para los bailes, obras teatrales y cine móvil se lo cubría con carpas que facilitaban los productores agropecuarios, se pasaba esporádicamente cine móvil con películas tales como “Mate cocido” - “Tarzán” y algunas de western americano. Para la iluminación se utilizaban grupos electrógenos que generalmente se los llevaban desde Villa Mercedes.

- ✓ En el año 1959 y residiendo en la vivienda Don HUMBERTO SILVERA y Doña PETRONA OLMEDO, instalan un sistema de “energía eólica”, que era una alternativa al convencional uso del kerosén. En ese año instalan un molino de viento que aprovechando las fuertes ráfagas que hay permanentemente en la zona, generaban una energía, que a través de un regulador se las almacenaba en baterías de 12 voltios, ellas a su vez permitían la utilización de receptores de radio de A.M. y también solían alimentar por alguna horas lámparas de iluminación nocturna.
- ✓ Entre el año 1961 a 1963 funcionó una “fábrica de macetas” de cartón ruberoid, cuya producción estaba destinada al vivero de pinos eliotis que funcionaba en la estancia “Los Diques”, cuyo directivo de tal emprendimiento era el ciudadano de nacionalidad escocesa de nombre DRAGO ZDAZIL. La fábrica de macetas estaba a cargo de la Sra. PETRONA OLMEDO y de la docente NELIDA PANUELE.
- ✓ Entre 1962 a 1967 en oportunidad de los festejos en honor a San José, solía alojarse, o bien almorzar o cenar, el Obispo de la diócesis de la provincia de San Luis, Monseñor CARLOS MARIA CAFERATTA. El mismo había nacido en Rosario provincia de Santa Fe el 29 de octubre de 1908, sus estudios primarios los efectuó en su ciudad de origen al igual que los secundarios, estudio medicina en la facultad de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se recibió de médico a fines del año 1934, ejército esa profesión por el lapso de un año. En el año 1936 cuando contaba con 28 años de edad, ingresa al Seminario de

la Villa de Devoto (Buenos Aires) donde inicia su carrera religiosa egresando en el año 1938 cuando recibe su “Tonsura”. En el año 1956 el “Papa” PIO XII lo preconizó “Obispo Titular de Chernosero de Europa” y fue Auxiliar del Cardenal CANGIANO. El día 11 de junio de 1961 el “Papa” JUAN XXIII lo traslada a la ciudad de San Luis a cargo de la Diócesis Provincial misión que efectivizó hasta abril de 1971 en que abdicó su función, en razón del delicado estado de salud, siendo reemplazado por el obispo JUAN RODOLFO LAISE.

- ✓ En el año 1968 en esa casa, se filmó la película “MOSAICO-VIDA DE UNA MODELO” del género: Comedia-Drama de 86 minutos de duración, dirigida por Néstor PATERNOSTRO; con la actuación estelar de la actriz PERLA CARON y los actores FEDERICO LUPPI - ALDO BRIGANTI - OWE MONK - TITA COELLO - LINDA PERETZ - CARLOS ROFFE - NELLY TESOLIN - JOSÉ DAMONTE - JUAN PABLO BAYADJIAN - MIGUEL SARAVIA - ELIZABETH ALBA - “LOS CONS COMBO” Y JUAN VILLARRUEL con música de ALBERTO NUÑEZ PALACIOS y escenografía de MARIANO IMPOSTI INDART. Siendo esta la primera película filmada en territorio sanluiseño. Esta película fue estrenada el 19 de noviembre de 1970. Pero no ha tenido gran difusión en el ámbito cinematográfico nacional. Seguidamente vamos a trasuntar el análisis de la estructura dramática de la película efectuada por el alumno de la carrera de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP: ALEXIS DIEGO MARTIN DIAZ - “La trama se circunscribe a la vida de una modelo, en donde el conflicto principal se plantea, en que la modelo propone al Gerente Publicitario, quien además ha devenido en amante, abandonar la actividad de modelo publicitario, argumentando su cansancio, en su dimensión corporal y física, además de la intelectual e ideológica en muchos sentidos; en claro disconformismo con el mundo que la publicidad recrea. El Publicitario minimiza su comentario, le dice que tiene que pensarlo mejor, que se vaya a su casa y duerma hasta que se le pase el cansancio y luego retome a la actividad. La modelo llora, sin emitir palabra. Su gesto comunica angustia porque sabe que no la están entendiendo, hasta que finalmente, la mujer brota de esa angustia con un grito desgarrador, se pone de pie y se lanza con furia sobre el Gerente Publicitario. Al final la modelo se ve neutralizada, atrapada y sumida por el poderío publicitario, y aparece en un nuevo spot transmitiendo felicidad en la

promoción de una bebida gaseosa”. La metáfora es la de manifestarse contra lo establecido en la producción seriada, de la omnipotencia de los medios, de la dureza de los que administran la industria de la cultura.

- ✓ El 28 de agosto del año 1968 se instaló la “cabina pública telefónica” que era el centro de las interrelaciones comunicacionales de las localidades de La Toma, y restantes del Valle del Conlara y Juan Llerena, siendo esa cabina telefónica del Morro la que daba el paso a las otras localidades, tal era la importancia y ubicación estratégica de la misma que las personas que por esos años querían comunicarse con Estados Unidos o Europa solían trasladarse al Morro para hacerlo, por la rapidez y nitidez de la comunicación. Dicha cabina era de propiedad de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, y desde esa fecha hasta el año 1973 estuvo a cargo de Doña PETRONA OLMEDO de SILVERA. Quien en forma gratuita y voluntaria era la responsable de ese servicio público del Morro y la zona.
- ✓ En el año 1973 se filmó parte de la película de género: Western-Cómico “LOS IRROMPIBLES” de 90 minutos de duración, con la dirección de EMILIO VIEYRA e interpretación de los actores: JORGE MARTINEZ - RICARDO ESPALTER - GRACIELA ALFANO - ROLANDO DUMAS - BETIANA BLUM - ROBERTO ESCALADA - SANTIAGO GOMEZ COU - ENRIQUE ALMADA - BERUGO CARAMBULA - EDUARDO D´ANGELO - ANDRES REDONDO - JESUS PAMPIN - ALDO mayo - ROBERTO LANDERS y RICARDO GOLAN; este film fue estrenado el 17 de julio de 1975. La sinopsis del mismo es la siguiente: “Es un western ambientado en 1870, donde una pareja de torpes detectives son los héroes que correrán en el auxilio de una huérfana heredera, enfrentando a las bandas que asolan la región. Acción a raudales, comicidad y romance con final feliz”.
- ✓ En ella constantemente solían concurrir y actuar músicos como: MARCOS LOPEZ y sus “Troperos de Pampa de Achala” - MARIOBORELLI - JOSÉ ADIMANTO ZAVALA - JUAN DOLLAR - JOSÉ ASTORGA - LOS HERMANOS ROTTE - LEONARDO GENERO - “TRIO MELODIAS DE ANTAÑO” - LOS CANTORES DEL CAMINO - LOS HERMANOS GUZMÁN - HECTOR MONTENEGRO - JOSÉ ARCE y su armónica; otros.

Entre los años 1971 al 1973 solía ser asiduo concurrente el Ex Gobernador ELIAS ADRE de ideología peronista donde tenía encuentros con sus partidarios entre los que estaba JOSÉ FRADE de Juan Llerena. ELIAS ADRE era oriundo de la localidad de Concarán, había sido Intendente municipal de esa localidad en el año 1950, luego fue Diputado Provincial por el departamento Chacabuco. El 17 de noviembre de 1972 acompañó al General JUAN DOMINGO PERON en su retorno a la Argentina. El 25 de mayo de 1973 a través del voto popular en elecciones provinciales asume la Gobernación de la provincia, cargo que ostentó hasta el 24 de marzo de 1976 en que fue destituido por el golpe militar.

## 22. LEYENDAS REGIONALES DEL MORRO

### “EL PASO EL LECHUZO”

Contaba ANASTACIO LOPEZ, santafesino, que había pasado varios años refugiados entre los indios y más tarde sirvió un tiempo en la frontera de San Luis, como soldado de los “Dragones de la Unión” con asiento en El Morro.

En el río Quinto en el camino que va del Morro a San Luis, hay dos pasos, tomando el perfil de la sierra de San Luis, uno se hallaba al norte, por un camino, árido, desierto y lleno de polvo, que en cercanías del río se cubría de montes, en tanto que el paso del río en sí era angosto y encajonado.

Más abajo en este mismo río, hay un paso con un monte mucho más cerrado, el paso ‘el lechuzo... ¡Lugar triste y fiero como hay pocos!... Se contaba que el que lo cruzara oía silbidos que no eran ‘e boyero y, en ocasiones, quejidos ‘e mujer. Aseguran decían habían ‘e ser las almas ‘e los cristianos degollados allí por los indios. También había quien aseguraba que solía verse la figura blanca ‘e una señora sentada al lao ‘e la barranca, llorando.

Eso mismo que ha contao, a mí me ha paso, dijo CIRIACO ALMADA puntano, que también en algún tiempo había servido en la frontera.

Gueno, un día hace ‘e esto ya muchos años, supe andar ‘e cruce por ahí. Venía ‘el Monte ‘e la Vieja ande habíamos marchao con una partida ‘e descubierta dende Reducion. Me habían despachao ‘e chasque y, cuando me acerqué al paso, apuré mi flete porque aquellos montes no me gustaban nada y a cada momento aguardaba oír los silbidos ya había bandiao el río sin escuchar nada, cuando mi pingo dio un bufido y pego una espantada que, por poco, me manda al suelo. Me acomodé como pude,y, al mirar pa un costau me quede helado porque ahí estaba una sombra blanca al reparo ‘e un espinillo, junto al camino. Quise castigar, pero ¡di ande! Se me hallaba como envarao. La sombra blanca estaba ahí, sin moverse, y el caballo soplabo como un loco, reculando. Entonces la miré y vide que era una mujer. No era una cristiana ¡era una china! Tenía un pilquen prendido sobre el pecho con un alfiler ‘e plata ‘e una cuarta, y con las manos en la cara, lloraba. Al sentir que yo estaba cerca, levantó la cabeza, blanca como el cuerpo y, en su lengua me dijo ¡Cristiano! No me tengas miedo. ¿No sabes que los indios somos mansos y no matamos sino cuando nos matan, cuando nos quitan la tierra, y nos llevan loj hijos? “¡por la luz que me alumbra que así me dijo!”

“Estaba tan asombrado de oírle hablar, que no atine a contestarle nada. Ella bajo otra vez la cabeza y siguió llorando.

“Un rato estuve ahí con mi caballo dando gueltas, enpacao, pero no podía seguir. Dentre a jugarle al rebenque con ganas, pero el pingo seguía allí a los abalanzos y a los bufidos y loco por disparar.

“Entonces ella volvió a mirarme y me dijo: “Cristiano déjame sola... Aquí mataron mij hijos... Quiero seguirlos llorando”...

“Y cuando termino ‘e hablar, se hizo como una nieblina, y no la vide mas.”

“Le encaje un rebencazo bruto al caballo, que paso casi ‘e un salto. Y ahí no más le metí al galope, y no me volvió el alma al cuerpo hasta que estuve lejos, Después nunca más volví a cruzar por ahí. ¡Lugar triste y fiero como hay pocos!”

*El País de las Arenas (CuyumMapu)*

*Villa San José del Morro - 1847*

*“A Sangre y Lanza” -LOBODON GARRA*

## “LINCOMILLA”

Corría el año 1874, cuando en un paraje equidistante entre “El Sauce Grande” y “El Mostaza”, al mismo pie de la Sierra de la Ventana, un gaucho que cruzaba los campos después de haber colaborado con la Guardia Nacional en perseguir a una invasión de indios, que había llegado hasta Tres Arroyos, encontró a una india que siempre iban detrás de los lanceros, para colaborar con los arreos.

Marchaba despacito, habiendo quedado rezagada.

Cuando él se acercó, ella no trató de huir, parecía que lo buscaba, más bien trataba de no perder un potrillo que había tenido la yegua madrina de la tropilla que llevaba.

Entonces él le gritó que se detuviese, y que era su prisionera.

Ella tuvo un momento de indecisión de resquemor, pero no opuso resistencia, diciendo... “Bueno, ya está prisionera, hacer lo que queriendo”...

Él le indico que lo acompañara y, galopando cuatro leguas, llegaron a su casa, donde le resultó difícilísimo comunicarse, ya que la mujer hablaba castellano con dificultad.

Pero la india parecía dócil y solícita, mostraba especial interés en arreglar la casa, cebarle mate o preparar la comida.

Desde el primer momento le llamó la atención su belleza, así como sus cabellos

castaños, lo mismo que cierto aire con que a pesar de todos sus derechos, se le imponía.

Por ella, luego supo que no era india, sino una cautiva.

Le dijo que tenía veintiocho años, que su padre había sido estanciero en San José del Morro, en la frontera de San Luis, donde lo asaltaron los indios, matándolo, así como a sus hermanos, llevándola a ella a los toldos, que ella por ese entonces habría tenido uno cinco años, y que el hecho habría sido como en el año 1851.

Que creció en los toldos, y ya siendo una joven adolescente la hizo su esposa un capitanejo de nombre HUINCHAN de la tribu del Cacique Mariano Rosas, con el que había tenido tres hijos.

Pronto abandonó su traje araucano, guardando cuidadosamente el “chamal”, para vestirse con ropas cristianas; fue recordando el español, llegando a hablarlo casi normalmente y hasta dejó su nombre... “LINCOMILLA”... para adoptar el que antes había sido suyo: ...NIEVES.

La presencia de la cautiva vino a alterar totalmente la vida del gaucho, y podía decirse que él se transformó en su prisionero.

En cada viaje a Bahía Blanca, después de un galope de quince leguas, le traía ropas y aun joyas. Y a veces tal viaje lo hacía especialmente con ese fin.

Hasta los vecinos lo congratulaban por la hermosa mujer que había encontrado.

Pero, al cabo de algunos meses, se dio cuenta de que ella se iba poniendo triste.

En ciertos momentos se pasaba largos ratos contemplando el horizonte hacía tierra adentro, sin que él supiese la causa.

Con tal motivo renovaba sus atenciones, temiendo secretamente que se estuviera cansando de él.

Hasta que llegó un momento en que se atrevió a preguntarle la causa de su melancolía.

Y ella le confesó, entonces, que sus hijos la llamaban, y que debía volverse.

Aún más, llegó un día en que terminó por pedirle que la acompañara hasta donde la había encontrado y que, desde allí, ella se orientaría.

Aunque el gaucho recibió el pedido desolado, nada hizo para retenerla, porque comprendió que tampoco nada podía hacer.

Y una mañana, bien temprano, ...cuando NIEVES ya se había puesto nuevamente su traje de “LINCOMILLA”..., galoparon juntos las cuatro leguas que habían hecho casi un año antes..., llevando los animales con que entonces venía, junto con el potrillo, ya crecido.

Y cuando llegaron al sitio, ella... le dijo adiós..., partiendo al galope, para perderse

tras unas lomas sin volver la cabeza ni una sola vez.

Esta historia era común que el gaucho la repitiese entre sus amistades y conocidos una y diez veces, allá por los años 1875 al 80, en la zona de Tres Arroyos y Bahía Blanca, con un tono de profunda pesadumbre y cierta tristeza, que agobiaban su vida.

*“A Sangre y Lanza”*

LOBODON GARRA

*Octubre de 1977*

### **“¿LOS SOYASMAO... PATAS VAYAS... COMO LOS CORRO DEL SALAOOO!”**

En el Morro, específicamente en el paraje “El Salado” que se sitúa en el arroyo que conduce las aguas al “Dique Chico”, aproximadamente a unos dos mil metros al noroeste del pueblo, se establecía una familia de apellido CORRO, que al decir de la vecindad, eran bastantes pícaros, ya que se dedicaban a la sustracción de ganado, como también, el padre intervenía en todo conflicto que se generase cuando había algún festejo popular. Como riñas de gallos, carreras cuadreras, bailes y otros.

Por ello en tono de estigmatización le habían asignado la siguiente nominación “Los Soyasmao Patas Vayas como los Corro del Salao”. En esa familia nació MIGUELITO CORRO, cuya historia fue recopilada por el Coronel LUCIO V. MANSILLA en oportunidad de su “Excursión a los Indios Ranqueles” año 1870.

En tanto la otra protagonista de la historia era la hija de Don JUAN GREGORIO NOVILLO, quien era un acaudalado vecino y tenía un prestigio dentro de la población del Morro y comarca, siendo este ciudadano que ostentando el cargo de Comisario trabajó para sentar las bases del “Fuerte Constitucional” hoy Villa Mercedes; esa jovencita de nombre DOLORES NOVILLO se afincaba conjuntamente con su familia en el fundo que actualmente lleva la denominación de “La Quinta” que está a unos novecientos metros al Oeste del pueblo sobre la ruta provincial Nro. 17 que se dirige a la localidad de Juan Llerena.

Entre la casa de los NOVILLOS erigida a la vera del arroyo El Morro y la casa de los CORRO ubicada más al norte, existía una distancia de uno mil metros aproximadamente y equidistante en esa distancia, casi al medio se situaba el antiguo “Cementerio del Pueblo”.

Y a continuación hacemos traslativa la narración: del Coronel LUCIO V. MANSILLA.

## “MIGUELITO CORRO”

Miguelito tiene veinticuatro años, es lampiño, blanco como el marfil, y el sol no ha tostado su tez, tiene ojos negros, vivos, brillantes como dos estrellas, cejas pobladas y arqueadas, largas pestañas, frente despejada, nariz afilada, labios gruesos bien delineados, pómulos salientes, cara redonda, negros y lacios cabellos largos, estatura regular, más bien baja, anchas espaldas y una musculatura vigorosa.

Sus cejas revelan orgullo, sus pómulos valor, su nariz perspicacia, sus labios dulzura, sus ojos impeturbidad, su frente resolución.

Vestía botas de potro, calzoncillos cribao con flecos, chiripa de poncho inglés listado, camisa de crimea mordore, tirador con botones de plata, sombrero de paja ordinaria, guarnecido de una ancha cinta colorada; al cuello tenía atado un pañuelo de seda amarillo pintado de varios colores; llevaba un facón con un cabo de plata y unas boleadoras ceñidas a la cintura.

Miguelito no era cautivo, ni refugiado político, estaba entre los indios huyendo de la justicia, y residía en Leubuco con los Lonkos Epumer y Baigorrita, y contaba ...“Yo era pobre, señor, y mis padres también.

Mi madre vivía de su conchabo, mi padre era gallero, yo corredor de carreras.

A veces mi padre y yo juntos, otras separadamente nos conchabamos de peones carreteros o para acarreos de ganado de San Luis a Mendoza.

Los tres éramos nacidos y criados en El Morro, y allí vivíamos. Mi viejo era un gaucho lindo, nadie pialaba como él ni componía gallos mejor, era joven y guapetón No he visto hombre más alentado. Solo tenía el defecto de la chupa, cuando tomaba le daba por celarle a mi madre, que era muy trabajadora y muy buena, la pobre que Dios la tenga en gloria.

A más de eso, mi viejo era buen guitarrero, hombre bastante leído y escrito, pues sus primeros patrones que fueron muy hacendados, lo enseñaron bien.

Mi padre se llamaba lo mismo que yo MIGUEL CORRO. Somos de unos CORRO de la Punta de San Luis, que allí fueron gente de posibles en tiempos de QUIROGA.

Pero mi madre, mi padre y yo, como le he dicho, hemos nacido en El Morro,

cerca del cerro, en un rancho que está en un terrenito que siempre paso por nuestro, aunque yo no sé de quién será. Si conoce El Morro mi Coronel, le diré dónde queda, queda hacía el ladito de debajo de la quinta de Don NOVILLO, a quien como no ha de conocer, si es rico como Ud.

La casa estaba casi siempre sola, porque mi madre se iba por la mañana al pueblo y no volvía de su conchabo hasta después de la cena de sus patrones. Mi padre y yo no parábamos, él por sus gallos, yo por los caballos que tenía en compostura.

Todos los días, tarde y mañana, tenía que caminarlos. Luego, el viejo y yo éramos alegres y no perdíamos bailecitos. Me quería mucho y siempre me buscaba para que lo acompañara; así es que yo era quien lo disculpaba y lo componía con mi madre lo que se peleaban.

De ese modo lo pasábamos y, aunque éramos pobres, vivíamos contentos, porque jamás nos faltaron buenos reales con que comprar los vicios y ropas, caballos,... ¡para que hablar!... Siempre teníamos superiores.

En la casa donde mi madre estaba acomodada, había una niña muy donosita, que yo veía siempre que iba por allí de paso, a hablar con la vieja.

Como los dos éramos muchachos, lo que nos veíamos, nos reíamos. Yo al principio creía que era juguete de la niña, pero después vi que me quería y le empecé a hacer el amor, hasta que mi madre lo supo, y me dijo que no volviera más por allí.

Le obedecí, y me puse a visitar a otra muchacha, la hija de un paisano amigo de mi familia, que tenía algunos animales y muchas prendas de plata, como que era hombre de unas manos tan baqueanas para el naípe, que de cualquiera parte le sacaba a uno la carta que él quería. Era peine como él solo. Nadie le ganaba al monte, ni al truco, ni a la primera.

La hija de la patrona de mi madre se llamaba DOLORES, la otra le llamaba Regina. Esta era buena muchacha,... ¡pero de ande como aquella!...

No me acuerdo bien cuanto tiempo pasaría: debió pasar así como medio año.

Un día mi madre volvió a descubrir que yo seguía en coloquios con la DOLORES, siempre que podía, y se me enojó mucho, y aunque ya era hombrecito me amenazó.

Yo me reí de sus amenazas y seguí cortejándola a la DOLORES y a la Regina, porque las dos me gustaban y me querían.

Ya Ud. sabe, mi Coronel, lo que es el hombre:... cuantas ve, cuantas quiere, ¡y las mujeres necesitan tan poco!...

Otro día mi padre y mi madre me dijeron que el padre de Regina les había dicho que si ellos querían nos casaría, que él me habilitaría. Que qué me parecía.

Les contesté que no tenía ganas de casarme. Mi madre se puso furiosa, y el viejo, que nunca se enojaba conmigo, también. Mi madre me dijo que ella sabía porque era: que me había de costar caro, por no escuchar sus consejos, que como me imaginaba que la DOLORES podía ser mi mujer; que al contrario, en cuanto la familia maliciara algo, me echaría de veterano porque: eran ricos y muy amigos del Juez y del Comandante militar.

Yo no escuchaba consejos ni tenía miedo a nada y seguía mis amores con la DOLORES, aunque sin conseguir que me diera el sí.

Mi madre estaba triste, decía que alguna desgracia nos iba a suceder; ya la habían despedido de la casa de la DOLORES, y de todo me echaban la culpa a mí.

De repente lo pusieron preso a mi padre, y lo largaron después; en seguida me pusieron preso a mí, nada más porque les dio la gana, lo mismo que a mi padre. Ud. ya sabe, mi Coronel, lo que es ser pobre y andar mal con los que gobiernan.

Pero me largaron también. Y al largarme me dijo el Teniente de la partida, que se sabía que había andado maleando...¿Maleando cómo?...Le pregunté. En juntas contra el Gobierno me contestó... ¿Y de ande, mi Coronel?... Todito era purita mentira. Lo que había era que ya me estaban haciendo la cama.

Ni mi padre ni yo nunca habíamos andado con los Colorados, porque no teníamos más opinión que nuestro trabajo y nos gustaba ser libres, y cuando se ofrecía una guardia, por no tomar una carabina, más bien le pagamos al Comandante, que es como se ve uno libre de servicio; si no, es de balde.

Una tarde, ya anohecía, estábamos en el fogón todos los de la casa; sentimos un tropel, ladraron los perros y luego se oyó un ruido de sables... ¿que será, que no será?... Decíamos. Mi madre se echó a llorar diciéndome: Tú tienes la culpa de lo que va a suceder.

Ud. sabe mi Coronel, lo que son las mujeres, y sobre todo las madres, para adivinar una desgracia. Parece que todo lo viesan antes de suceder, como le pasó a mi vieja aquella noche. Porque al ratito de lo que le iba diciendo llegó la partida y se apeó el que la mandaba, haciendo que mi padre se marchara con él sin darle tiempo ni a que alzara el poncho.

Se lo llevaron en cuerpito. Pasamos con mi madre una noche triste, muy triste, mirándonos, yo, callado y ella llorando sentada en su sillita al lado de su cama, porque

no se acostó.

Al día siguiente, en cuanto medio quiso aclarar, ensillé, monté y me fui derecho al pueblo, a ver qué había. Lo acusaban a mi padre de un robo, y decían que si no ponía “Personero”, lo iban a mandar a la frontera.

...¿Y de ande había de sacar plata para pagar “Personero”, ni quien había de querer ir?... Me volví a mi casa bastante afligido con la noticia que le llevaba a mi madre: pero pensando que si me admitían por mi padre podía librarlo.

Le conté a mi madre lo que sucedía, y le dije lo que quería hacer. Se quedó callada. Le pregunte qué le parecía. Siguió callada. Se enojó mucho, me echó; me fui, volví tarde. Los perros no ladraron porque me conocieron; llegué sin que me sintiera hasta la puerta del rancho, la hallé hincada rezando, delante de un nicho que teníamos, que era Nuestra Señora del Rosario.

Rezaba en voz muy baja, yo no podía oír sino el final de los Padres Nuestros y de las Ave María. Contenía el resuello para no interrumpirla, cuando oí que dijo:... “Madre mía y Señora, ruega por él y por mi hijo”... Suspire fuerte. Mi madre dio vuelta, yo entre en el rancho y la abracé. No me dijo nada.

Con mi padre no se podía hablar. Estaba incomunicado. Yo anduve unos cuantos días dando vuelta a ver si conseguía conversar con él, y al fin lo conseguí. Me contó lo que había. No era nada. Todo era por hacernos mal. Querían que saliéramos del pago. Empezaban con él, seguirían conmigo.

A fuerza de plata, vendiendo cuanto teníamos, logramos que lo largaran.

Para esto el Juez dio en visitar a mi madre solicitándola, y yo me tuve que casar con Regina, porque su padre fue quien más dinero nos prestó para comprar la libertad del mío.

Desde el día que mi padre salió de la prisión. Esa noche me casé yo: Ya no hubo paz en mi casa. El hombre se puso tristón, no lo pasaba sino en riñas con mi madre. Se le había puesto que la pobre había andado en tratos con el Juez, por su libertad, creía que todavía andaba.

...Y que había de andar mi Coronel, ¡si era una mujer tan santa!... Pero ya sabe Ud. lo que es un hombre desconfiado. Mi padre lo era mucho.

Yo andaba como el diablo con la Regina, al principio la quería, pero a la DOLORES la quería mucho también, y me gustaba más.

A la DOLORES la veía todas las noches, y de ahí vino mi desgracia y la de toda mi familia.

Yo no vivía con mis padres; ellos estaban sumamente pobres, y yo había gastado cuanto tenía por la libertad de mi viejo. Tuve que irme a vivir con la familia de Regina. Los primeros tiempos anduve muy bien con mi mujer. Mis suegros me querían y me ayudaban a trabajar, prestándome dinero, me cuidaban y me atendían. Al principio todos los suegros son buenos... ¡Pero después!...

Por eso los indios tienen razón en no tratarse con ellos. La costumbre de aquí, es que cuando un indio se casa, y el suegro o la suegra van a vivir con él, no se ven nunca, aunque estén juntos. Dicen que los suegros tienen gualichú. Fíjese cuando entre a un toldo y vera como cuelgan unas mantas para no verse el yerno con la suegra. Son muy de antes estos indios, mi Coronel.

Al poco tiempo no más de estar casado con la Regina, ya comenzó mi familia a andar como mi padre y mi madre. Todos los días nos peleamos, parecíamos perros y gatos. Y en todas la riñas que teníamos se metía mi suegro, algunas veces mi suegra, siempre dándole la razón a la hija. Cuando la sacaba mejor tenía que salirme de la casa, dejando que me gritasen pícaro, calavera, pobretón. Me daba rabia y no volvía en muchos días; me lo llevaba comadreando por ahí, y era peor.

Así es el mundo. De yapa, cuando volvía, como la Regina estaba mal acostumbrada, porque los padres la aconsejaban, no quería ser mi mujer. Me daba rabia y poco a poco le iba perdiendo el cariño.

Es verdad que como la DOLORES me recibía siempre de noche, a escondidas de sus padres, que viéndome casado nada sospechaban de nuestros amores, yo no tenía mucha necesidad de ella.

Al hombre nunca le falta mujer, mi Coronel, como usted no ignora. Ya ve aquí, tiene uno cuantas quiere. Lo que suele faltar es plata. En habiendo compra uno todo lo que puede mantener. MARIANO ROSAS tiene cinco ahora, y antes ha tenido siete. CALFURCURA tiene veinte... ¡qué indio bárbaro!...

Yo no tengo ninguna porque no hay necesidad. Porque aquí las mujeres solteras hacen lo que quieren. Ya verá lo que dice MARIANO de las chinas y cautivas, de sus mismas hijas... ¿y por qué cree entonces que a los cristianos les gusta tanto esta tierra?... Por algo habrá de ser, pues.

Yo con mi mujer, me arreglaba y me desarreglaba... Unos tiempos andamos mesturados, otros, yo por un lado, ellos por otros. Por último Regina se había puesto muy celosa; porque: no sé cómo supo mis cosas con la DOLORES. Hasta me amenazó una vez con que me habría de delatar.

Aquello era una madeja que no se podía desenredar, y a mas, habían dado en la tandita de hablar mal de mi madre, de modo que yo los oyera. Decían que ella era mi tapadera y yo la del Juez.

Una noche, casi me desgracio con mi suegro. Si no es por Regina, le meto el alfajor hasta el cabo, por mal hablado. Era una picardía: porque mi madre, mi Coronel, era mujer de ley. Trabajaba como un macho todo el día, y rezar era su vida.

Como sucede siempre en las familias, nos compusimos. Pero de los labios para afuera. Adentro había otra cosa. Yo prudenciaba, porque mi madre me decía siempre: Tené paciencia, hijo.

A la DOLORES siempre la veía, mi Coronel.

Para verla, agorita le voy a contar, y verá todas las desgracias que me sucedieron.

Yo iba casi todas las noches oscuras a casa de la DOLORES. Saltaba la tapia y me escondía entre los árboles de la huerta, y ahí esperaba hasta que ella venía.

Mi caballo lo dejaba maneado del lado de afuera.

Cuando la DOLORES venía, porque no siempre podía hacerlo, nos quedábamos un largo rato en amor y compañía, y luego me volvía a mi casa.

Un día mi madre me dijo: Hijo, ya no lo puedo sufrir a tu padre, cada vez se pone peor con la chupa, todo el día está dale que dale con el Juez

Me ha dicho que si viene esta noche lo ha de matara él y a mí. Y yo no me atrevo a despedirlo: porque tengo miedo de que a ustedes les venga algún perjuicio. Ya ves lo que sucedió la vez pasada. Y ahora con las bullas que andan, se han de agarrar de cualquier cosa para hacernos veteranos.

Con esa conversación me fui pensativo a ver a la DOLORES. Estuvimos como siempre, desechando penas. Nos despedimos, salté la tapia, desmanié mi flete, monté, le solté las riendas y tomo el camino de la querencia al trotecito.

Yo iba pensando en mi madre, diciendo: Si le habrá sucedido algo, mejor será que vaya para allá. Cuando el caballo se paró de golpe.

El animal estaba acostumbrado a que yo me apeara en el camino a prender un cigarrillo, en un nicho donde todas las noches ponían una vela por las almas de un difunto. (Cementerio viejo del pueblo).

Me desmonté. El nicho tenía una puertita. Había, mucho viento. Fui a abrirla antes de haber armado el cigarro y se me ocurrió que si se apagaba la luz, no lo podría encender. La dejé cerrada hasta armar bien. Acabe de hacerlo, abrí la puerta y teniendo el caballo de la rienda con una mano y empinándome porque el nicho

estaba en una peña alta, encendí el cigarro con la derecha, cuando, zas, tras, me pegaron un bofetón. Solté la rienda, el caballo con el ruido se espantó y disparó; yo creí que era el alma del difunto, que no quería que encendiera el cigarro en su vela; me helé de miedo y eché a correr asustado, sin saber lo que me pasaba, sin ocurrírseme de pronto que no era un bofetón lo que había recibido, sino un portazo dado por el viento.

Corría despavorido y había enderezado mal. En lugar de correr para mi casa, que quedaba en las orillas, corría para el pueblo. La noche estaba como boca de lobo. Se me figuraba que me corrían de atrás y de adelante. De todos lados oía ruidos, nunca me he asustao más fiero, mi Coronel.

Al llegar a las calles del pueblo, la sangre se me iba calentando, y veía claro en la oscuridad y oía bien.

Muchas voces gritaban:... ¡por allí...por allí!... ¡cáiganle!....., ¡denle!...

Al doblar una cuadra me topé con unos cuantos, que no tuve tiempo de reconocer. Hice alto... ¿Quién es usted?... Me preguntaron. MIGUEL CORRO conteste... ¡maten!..., ¡maten!..., contestaron. Hicieron fuego de carabina, me dieron sablazos y caí tendido en un charco de sangre. Por suerte no me pegaron ningún balazo. De no, ahí quedaba para toda la siega. Ahí caí en una especie de sopor, del que volví luego.

Al día siguiente me desperté en el cuerpo de la guardia de la partida. No podía ver bien, porque la sangre cuajada me tapaba los ojos. Quise levantarme y no pude. Me limpié la cara, poco a poco fui viendo luz. Me habían puesto en el cepo del pescuezo y de los pies. Ya sabe cómo son los de la partida de policía, mi Coronel; los más pícaros de todos los pícaros y los más malos.

Todo ese día no vi a nadie, ni oí más que ruido de gente que entraba y salía. Estarían tomando declaraciones.

A la noche entró una partida y me tiró una tumba de carne. No tuve aliento para comerla. Me estaba yendo en sangre.

Como tenía las manos libres, me rompí la camisa, hice unas tiras y medio me até las heridas, que eran en la cabeza y en la caja del cuerpo. Estaba cerca de un rincón y alcance a sacar unas telas de araña... ¡quién sabe de no como me va!...

Pasé una noche malísima;... ¡cuando no me despertaban los dolores, me despertaban los ratones o los murciélagos!..., ¡que haber de bichos, mi Coronel!... Los ratones me comían las botas y los murciélagos me chupaban los cuajarones de sangre.

Al otro día, reciencito, me sacaron del cepo, y me llevaron entre dos a donde estaba el Juez. Me preguntaron que cómo me llamaba, que cuántos años tenía y otras cosas más. Me preguntaron que de dónde venía la noche que me aprendieron, y por no comprometer a la DOLORES eché una mentira. Dije que de casa de mi madre. Fue para perjuicio.

Se me olvidaba decirle que el Juez no era el que yo conocía, el que visitaba a mi madre, causantes de tantos males en mi casa, sino otro sujeto del Morro.

Ese día no me preguntaron más. Al otro me tomaron otras declaraciones, y al otro, otras, y así me tuvieron una porción de tiempo incomunicado, dándome a mediodía una tumba de carne y un guámparo de agua.

Yo estaba medio loco, nada sabía de mi madre, ni de mi padre, ni de mi mujer, ni de la DOLORES. Creía que no se acordaban de mí y me daban ganas de ahorcarme con la faja. Por fin, una noche escuché una conversación del centinela con no sé quién, y supe que yo había muerto al Juez. Así decían. Y decían también que si no me fusilaban, me destinarían. Yo no entendía nada de aquel barullo.

Un día el soldado de la partida que me daba de comer y beber, me hizo una seña, como diciéndome: tengo algo que decirle. Le contesté con la cabeza, como diciéndole, ya entiendo. Más tarde entró y me dijo:...¡Manda decir la hija de Don JUAN NOVILLO que si necesita dinero que le avise...!

Temiendo que fuera alguna jugada que me quisieran hacer, conteste. Déle las gracias, amigo. Y cuando el policía se iba a ir, le dije:...Me hace un favor, paisano... ¿me dice por qué estoy preso?...

Eso lo sabrá Ud. mejor que yo..., ¿sabe Ud. si está en la casa mi padre, MIGUEL CORRO?... Si, está...¿y mi madre?... también...¿y dónde lo han muerto al Juez?... Cerca de la casa de usted, pues,... ¿para qué quiere hacerse el que no sabe?......, ¡no ve que ya está todo descubierto!... Me quedé confuso, no le pregunté nada más, y el hombre se fue.

A los pocos días me pusieron comunicado. Mi madre fue la primera persona que vi. ...¡como le decía, mi Coronel!... Que era una santa mujer.

Por ella supe lo que había. Llorando me lo contó todo,... ¡pobrecita!... Mi padre había muerto de celos, al Juez. Pero nadie sino ella lo había visto. Y a mí me creían el asesino, porque me habían hallado corriendo a pie, por las calles del pueblo. A deshoras.

Mi vieja estaba muy afligida. Decía que decían, que me iban a fusilar y que eso no podía ser, que yo que culpa tenía. Yo le dije: mi madrecita, yo quiero salvar a mi padre.

Ella lloraba... En eso entró uno de la partida y dijo: Ya es hora de retirarse. Se va a entrar el sol. Nos abrazamos nos besamos, lloramos; mi vieja se fue y yo me quedé triste como un día sin sol.

Me prometió volver al día siguiente, a ver qué se nos ocurría.

Al día siguiente vino mi madre, trayéndome una olla de mazamorra, una caldera, yerba y azúcar, hizo ella mismo fuego en el suelo, calentó el agua y me cebó mate. La DOLORES le había mandado una platita con la peona, diciéndole que ya sabía que andábamos en apuro, que no tuviese vergüenza, que la ocupara si tenía alguna necesidad.

Mientras tanto mi mujer propia no aparecía. Vea, mi Coronel, lo que es casarse uno de mala gana, por la plata, como lo hacen los ricos.

La peona de la DOLORES le contó a mi madre, que la niña estaba enferma, y le dio a entender de qué, y que yo debía ser el malhechor. Mi vieja me echó unos sermones sobre esto. Me recordó los consejos, que yo nunca quise escuchar, porque así siempre son los hijos, y acabo diciendo redondo... “¿y ahora cómo vas a remediar el mal que has hecho?...”

Me dio mucha vergüenza, mi Coronel, lo que mi madre me dijo, porque me lo decía mucho mejor de lo que yo se lo voy contando y con unos ojos que relumbraban como los botones de mi tirador... ¡pobre mi vieja!... Como ella no había hecho nunca mal a nadie, y la había visto criarse a la DOLORES, le daba lástima que se hubiese desgraciado... ¡si quiera no te hubieras casado!... me decía a cada rato.

Yo suspiraba, nada más de me ocurría... ¡el hombre se pone tan bruto cuando ve que ha hecho mal!...

Una caldera llenita me tomé de mate y toda la mazamorra, que estaba muy rica. Mi madre pisaba el maíz como pocas y lo hacía lindo. Me curó después las heridas con unos remedios que traía: eran yuyos del cerro. Después, de un atadito sacó una camisa limpia y unos calzoncillos y me mudé. Me armo cigarros como para toda la noche, nos sentamos en frente uno de otro, nos quedamos mirándonos un largo rato, y cuando estaba para irse se presentó el que le llevaba la pluma al Juez con sus papeles bajo el brazo y dos de la partida.

La mandaron a mi madre a que saliera y tuvo que irse.

El Juez me leyó todas mis declaraciones y una porción de otras cosas, que no entendí bien. Por fin me preguntó, que si confesaba que yo era el que había muerto al otro Juez. Me quedé suspenso; podían descubrir a mi padre y yo quería salvarlo... ¿para qué es un

hijo, mi Coronel, no le parece?...

No se muere más que una vez, y alguna vez ha de suceder eso. El escribano me volvió a preguntar que qué decía. Le contesté que yo era el que había muerto al otro, ... ¿por qué?... Me dijo... Me volví a quedar sin saber qué contestar. El escribano me dio tiempo. Pensando un momento, se me ocurrió decir que porque en unas carreras, siendo él rayero, sentenció en contra mía y me hizo perder la carrera del gateado overo, que era un pingo muy superior que yo tenía.

Y era cierto, mi Coronel, fue una trampa muy fiera que me hicieron, y desde ese día ya anduvimos mal mi padre y yo, porque la parada había sido fuerte y perdimos tuito cuanto teníamos.

Después me preguntó que si alguien me había acompañado a hacer la muerte, y le contesté que no, que yo solo lo había hecho todo, que no tenían que culpar a naides.

Que qué había hecho con la plata que tenía el Juez en los bolsillos. Le dije que yo no le había tocado nada. Cuando menos los mismos de la partida lo habían saqueado, como lo suelen hacer. Es costumbre vieja de ellos, y después le echa la cosa al pobre que se ha desgraciado.

No me preguntó nada más, y se fue, y me volvieron a poner incomunicado, y de esa suerte me tuvieron una infinidad de días. Ni con mi madre me dejaban hablar. Pero ella iba todos los días una porción de veces a ver cuándo se podía y a llevarme que comer.

Yo me aburría mucho de la prisión y estaba con ganas de que me despacharan pronto, para no penar tanto; porque las heridas se habían empeorado con la humedad del cuarto, y porque las sabandijas no me dejaban dormir ni de día ni de noche. Aquello no era vida.

Volvió otro día el escribano y me leyó la sentencia. Me condenaban a muerte, vea lo que es la justicia, mi Coronel, ... ¡y dicen que los doctores saben todo!..., ¡y si saben todo, como no habían descubierto que yo no era el asesino del Juez, aunque lo hubiera confesado?..., ¡y mucho que después de la partida de Caseros, no hablan sino de la Constitución. Será cosa muy buena. Pero los pobres, somos siempre pobres, y el hilo se corta por lo más delgado...!

Si el Juez me hubiera muerto a mí en de veras, ... ¿a que no lo habían mandado a matar?... He vistos cosas así, mi Coronel, y eso que todavía soy muchacho. El escribano me dejó solo. Pasé una noche como nunca. Yo no soy miedoso, ... ¡pero se me ponía unas cosas tan triste!... En la cabeza, que a veces me dada miedo la

muerte!... Pensaba, pensabas en que si yo no moría moriría mi padre, y de eso me daba aliento.

...¡El viejo había sido tan bueno y tan cariñoso conmigo!... Juntos habíamos andado trabajando, compadreando, comadreando en jugadas y en riñas,... ¡cómo no le había de querer, hasta perder la vida por él; la vida, que, al fin, cualquier día la rifa uno por una calaverada o en una trifulca, en la que los pobres salen siempre mall!...

...¡Qué ganas de tener una guitarra tenía, mi Coronel!... En cuanto me volvieron a poner comunicado fue lo primerito que le pedí a mi madre que llevara. Me la llevó, y cantando me lo pasaba. Los de la partida venían a oírme todos los días, y ya se iban haciendo amigos míos. Si hubiera querido fugarme, me fugo. Pero por no comprometerlos no lo hice. El hombre ha de tener palabra, y ellos me decían siempre: no nos vaya a comprometer, amigo.

Siempre que mi vieja iba a visitarme, me lo repetían, y el centinela se retiraba y me dejaba platicar a gusto con ella.

Mi madre no sabía nada todavía de que me hubieran sentenciado, y yo no se lo quería decir, porque la veía muy contenta creyendo que me iban a largar, desde que nada se descubría, y no la quería afligir. Pero como nunca falta quien de una mala noticia, al fin lo supo. Se vino zumbando a preguntármelo.

...¡En que apuro me vi, mi Coronel, con aquella mujer tan buena, que me quería tanto!... Cuando le confíe la verdad, lloró como una Magdalena. Sus ojos parecían un arroyo; estuvimos lagrimeando horitas enteras. De pregunta en pregunta me saco que yo había confesado ser el asesino del Juez, por salvar al viejo. Y hubiera visto, mi Coronel, a una mujer que no se enojaba nunca, enojarse, no conmigo, porque a cada momento me abrazaba y besaba diciéndome: ...“Mi hijito”..., sino con mi padre.

Él, él nomás tiene la culpa de todo, decía, y yo no he de consentir que te maten por él, todito lo voy a descubrir. Y de pronto se secó los ojos, dejó de llorar, se levantó y se quiso ir... ¿A dónde vas, mamita?..., le dije. A salvar a mi hijo, me contestó. Iba a salir, la agarré de las polleras, y a fuerza se quedó.

Le rogué muchísimo que no hiciera nada, que tuviera confianza en la Virgen del Rosario, de la que era tan devota, que todavía podía hacer algo y salvarme. Usted sabe, mi Coronel, lo que es la suerte de un hombre. Cuando más alegre anda, lo friegan, y cuando más afligido está, Dios lo salva. Yo he tenido siempre mucha confianza en Dios. Dios nunca ha abandonado a los que creen en él, por eso esa vez y después otras, me he salvado.

Mi madre cedió a mis ruegos, y se fue diciendo: Esta noche le voy a poner velas a la Virgen y ella nos ha de amparar. Y como la virgencita del nicho, de que ante le he hablado, mi Coronel, era muy milagrosa, sucedió lo que mi vieja esperaba, me salvó.

Las voces que andaban era que pronto me afusilarían, porque iba a haber revolución y me podía escapar... ¡figúrese como estaría mi madre, mi Coronel!... Todo se le iba en velas para la virgen. Día a día me visitaba, pidiéndome que no me afligiera, diciéndome que la Virgen no nos habría de abandonar en la desgracia, que ella tenía experiencia y que más de una vez había visto milagros.

Yo no estaba afligido, sino por ella. Quería disimular... ¡Pero qué!... Era muy ducha y me lo conocía. Usted sabe, mi Coronel, que los hijos por muy ladinos que sean no engañan a los padres, sobre todo a la madre. Vea si yo pude engañar a mi vieja cuando entre en amores con la DOLORES.

... ¡Que había de poder!... En cuanto empezó la cosa me lo contó, y me mandó que me fuera con la música a otra parte. Bien me arrepiento de no haber seguido su consejo. La DOLORES no hubiera padecido tanto como padeció por mí. Pero los hijos no seguimos nunca la opinión de nuestros padres. Siempre creemos que sabemos más que ellos. Al fin nos arrepentimos. Pero entonces ya es tarde.

Siempre que pudo hacer una escapada, si tengo buenos caballos, me corto solo, tomo el camino de la laguna del Bagual, llego hacia el Cuadril, espero en los montes la noche. Paso el río Quinto, entró en Villa Mercedes, donde tengo parientes, me quedé allí por unos días, me voy después en dos galopes al Morro, me escondo en el Cerro, en lo de un amigo, y de noche visito a mi vieja y veo a la DOLORES que viene a casa con la chiquita. Tengo una hija, mi Coronel, no le conté antes que nos habíamos desgraciado.

Mi mujer Regina, lo que hizo fue enredarse con un estancieros dice la muy perra que está esperando la noticia de mi muerte para casarse ¡Y que se casaban con ella!... ¡como si fuera tan linda!...

Los paisanos que están aquí, hacen si quieren lo mismo que yo, lo campos aquí no tienen puertas; las descubiertas de los fortines, ya sabe uno a qué hora hacen el servicio, y luego, al frente casi nunca salen. Es lo más fácil cruzar el río Quinto y la línea, y en estando a retaguardia ya está uno seguro, porque... ¿a quién le faltan amigos?... y entonces constantemente estarán yendo y viniendo de aquí para allá. Por supuesto. Si aquí se sabe todo.

Los VIDELAS, que son parientes de Don JUAN SAA, cuando les da la gana,

toman una tropilla, llegan a las “Jarillas”, la dejan en el monte, y con caballo de tiro se van al Morro, compran allí lo que quieren, ellos mismos a veces, en la tienda de los amigos y después se vuelven con cartas para todos. Algunas veces suelen llegar a Renca, que ya se ve dónde queda, mi Coronel.

El otro día, cuando usted llegó, mi Coronel, los VIDELAS habían andado por San Luis; vinieron con la voz de que usted y el General ARRREDONDO estaban en Villa Mercedes, y diciendo que por allí se decía que ahora sí que las paces se harían. La DOLORES vive con sus padres, son gente buena y rica, y cuando han visto a su hija en desgracia no la han abandonado; la quieren mucho a mi hijita. Si algún día me puedo casar, ellos no se han de oponer, así me lo ha dicho la DOLORES... ¡Pero cuando se muera la otra!... Luego yo no puedo salir de acá porque la justicia me agarraría y mucho más del modo como me escapé.

Seguía preso. Mi madre vino un día y me dijo: Dice tu padre que estés alerta, que él no tiene opinión, que lo han convidado para una jornada, que se anda haciendo rogar a ver si son espías, que en cuanto esté seguro que juegan limpio se va a meter en la cosa con la condición de que lo primero que han de hacer es asaltar la guardia y salvarte, que de no, no se mete. En eso anda, no hay nada concluido todavía. Esta noche han quedado en ir los hombres y mañana te diré lo que convengan.

Yo lo animo a tu padre, haciéndole ver que es el único remedio que nos queda, y le pongo velas a la Virgen para que nos ayude. Todas las noches sueño contigo y te veo libre, y no hay dudas que es un aviso de la Virgen.

Al día siguiente volvió mi madre. Todo estaba listo. Lo que faltaba era quien diera el grito. Decían que Don FELIPE SAA, debía llegar de oculto a las dos noches, y que él lo daría, que si no venía, como había un día fijo. La daría el que fuese más capaz de gobernar la gente que estaba apalabrada. Don JUAN SAA debía de venir de Chile al mismo tiempo. Bueno, mi Coronel, sucedió como lo habían arreglado.

Una noche al toque de retreta, unos cuantos que estaban esperando en la orilla del pueblo, atropellaron la casa del Juez, otros la Comandancia, y mi padre con algunos amigos cargó la Policía. Para esto, un rato antes ya los habían emborrachado bien a los de la partida. Algunos quisieron hacer la pata ancha... ¡pero qué!..., los de afuera eran más. Entraron, rompieron la puerta del cuarto en que yo estaba y me sacaron.

Cuando estuve libre, mi padre me dijo:... “Dame un abrazo, hijo, yo no te he querido ver, porque me daba vergüenza verte preso por mi mala cabeza, y porque no fueran a sospechar alguna cosa”... Casi me hizo llorar de gusto el viejo; le habían

salido pelos blancos, y no era hombre grande, todavía era joven.

Esa noche en El Morro fue un barullo, no se oyeron más que tiros, gritos y repiques de campanas. Murieron algunos. Yo lo anduve acompañando a mi padre y, evité algunas desgracias porque no soy matador. Querían saquear la casa de la DOLORES, con achaque de que era salvaje, yo no lo permití, primero me hago matar.

Por la mañana vino una gente del Gobierno y tuvimos que hacernos humo. Unos tomaron para la Sierra de San Luis, otros para la de Córdoba. Mi padre, como había sido tropero, enderezo para el Rosario. Yo, por tomar un camino tomé otro, galopé todo el santo día; y cuando acordé me encontró con una partida. Disparé, me corrieron, yo llevaba un pingo como una luz,... ¡que me había de alcanzar!... Fui a sujetar cerca del río Quinto, por esos lados de Santo Tome. Entonces no había puesto usted fuerzas allí, mi Coronel. Me topé con unos indios, me junté con ellos, me vine para acá, y acá me he quedado, hasta que Dios, o usted me saquen de aquí, mi Coronel. Mi padre murió de cólera... ¡pobre viejo!., ¡era tan chupador!...

“EXPEDICION A LOS INDIOS RANQUELES”

LUCIO V. MANSILLA - Año 1870

## 23. CIUDADANOS QUE VIVIERON EN EL MORRO ENTRE: 1900 a 1970

En base al aporte de la memoria de Doña PETRONA GREGORIA OLMEDO de SILVERA, a continuación vamos a hacer un detalle de los moradores de la localidad de San José del Morro y zona de influencia, desde el año 1900 al 1970, que seguidamente detallo:

- ANELLO, José Isidro - Nancy
- AIME, José - Graciela
- AZCURRA, Alejandra
- AZCURRA, Carlos - Luisa - Ramona - Saturnino - Remigio - Lucinda - Carlos (h)
- ARANGUEZ, Ana María
- AGÜERO, Alejandrina - Rogelio - Rufina - Dionisio - Inocencio - Jorge - Carlos - Mirta
- ALE, Alejandro - Silvia
- ALANIZ, Faustino - Nora - Isabel - Ramón - Eusebia - Estela
- ALANIZ, Trina
- ALBORNOZ, Crecencio - Manuel
- ARCE, José
- AVILA, Elda
- AVILA, Amelia
- BECERRA, Hilario - Teodora
- BARROSO, María Ernestina - María Genara
- BAILO, Ángel - Normando - Ariodante - Delia - Ángel (h) - Héctor Franco
- BAZAN , Antonio - Gilberto - Elvio Atilio
- BARZOLA, Dominga
- BARZOLA, José - Marcelina - José (h )
- BARZOLA, Marcolino - Rosa
- BECKER, Francisco - Ángela
- BAZAN, Mateo - Santiago - Milka - Carlos - Santiago (h)
- BURGOS, Eduardo

- BRITOS, Pedro
- BUSTOS, Eleuterio - Margarita - Emilio - Lindor - Francisco
- BUSTAMANTE, Francisco Eduardo - Margarita - Gabriela - Narciso
- BUSTAMANTE, Narciso - Patricia Dora María - Felipa Belisaria
- BRAVO, Juana
- BUSTOS, Pilar - Exequiela - Francisca - Carlota
- BERNARDIS, María - Aurora
- CABRAL, Segundo
- CABRAL, Hugo - Rosa - Juan - Hugo (h )
- CANEPPA, Ricardo - Facundo
- CENTENO, José
- CANDREOTTI, Mamerta - Blanca
- CASTILLO, Polonia - Ramona - Juana - Margarita
- CASTILLO, Jerónimo - Concepción
- CASTRO, Máximo - Hugo - Víctor
- CHIMENO RUBIO, José
- CHIRINO, Mauricio - Eliseo - Rosa
- CACERES, Presentación
- CASTRO, Aparicio - Florencia - Rosa - Osvaldo - Eugenia - Dionisio - Margarita - Florinda
- CASTRO, Oraldo - Víctor - Carlos - Edelberto
- CERATTO, Francisco - Irma - Paula - Ángela - Julia - Rosa - Juan - Enrique
- CERATTO, Catalina
- CLEMENTE, Luisa
- COOPOLA, Cristina
- CORRO, Miguel
- CUELLO, Vicente - Ángela - Regina - Margarita - Deomedes - Carmen
- CRUCEÑO, Pedro - Concepción
- CHAVERO, Nicanor - Leoncio
- CHAVES, Horacio - Juan
- CHAVERO, Gregorio - José
- DOMINGUEZ, Armando - Hugo - Patricia - Armando (h )
- D´ GRANCE, Enrique (francés)
- DIAZ, Rosa
- DUTRAU, Belarmina

- ESCUDERO, Isaac - Tiburcia - Fidel - Beltrán - Guillermina
- ESCUDERO, Dolores - Luisa - Paulino - Perfecta - Ramón - Florinda
- ESCUDERO, Daniel- Rubén
- ESCUDERO, José Hilvo - Luis - Carlos - Liliana
- ESCUDERO, Francisco - María
- ESCUDERO, Andrea
- ESCUDERO, Carlos - Armando - José Hilbo - Ercilla - Juan - Carlos (h)
- ESCUDERO, Fidel - Tiburcia - Isaac - Fidel - Guillermina - Beltrán - Isaac (h)
- FALCON, José - Miguel - Dora - Luis
- FERRADAS CAMPO, Roberto - Alberto - Roberto (h)
- FREDES, Santos - Félix - Petronila - Modesta - Eustaquio - Ventura - Juanillo - Adolfin - Agrispina
- FREDES, Ventura - Sefa - Beneranda
- FREDES, Ignacio - Manuela -
- FUNES, Eustaquio - Genaro - Etelvina - Alicia - Leonor - Filomena - Eva - Antonia - Juana
- FUNEZ, Felipe - Clara - Luis - Teodoro
- FURLAN, Carmen - Oscar
- FUNES, Mario - Demetrio - Pedro - Ángela - Clara - Félix
- FUNES, Belarmino
- FUNES, Raúl
- GAVASSO, José - Amada
- GARCIA, Ramona
- GARCIA, Florencio - julio
- GUERCI, Luis - Elsa
- GIMENEZ, Juan - Pablo
- GANDOLFO, Lorenzo - Lucía - Dante - Rosa
- GARRASA, JOSÉfa
- GATICA, Erculano
- GENTA, Carlos - Antonio - Federico - Carlos (h)
- GONZALEZ, María Cristina
- GUJIA, Elisa

- HERRERA, Martha
- INDABERA, Ramona - Juana
- LARA, Pedro - Pedro (h)
- LEANIZ, Inocencio - Juana
- LEANIZ, Marcial - Estela - Remigio - Marcial (h) - Rosa Blanca - Juana Lidia
- LONCAN, Luisa
- LUCERO, Aída
- LUCERO, Isolina
- LUCERO, Pedro - Ruperto
- LUNA, Moisés - Carlos - Mirtha
- LUNA, Cristóbal - Simona - Lorenza - Aníbal - Osvalda - Calixto
- LUNA, Narciso - Felipa Aurora
- LUNA, Narciso (h) - Alba - Oscar - Matías Aníbal
- MALDONADO, Héctor
- MARDONE, Juan - Rosa - Juana - Juan (h) - Griselda - Raquel - Carlos - Ramón - Marcela - Héctor - Normando
- MARCOTTA, José - Manuela - José (h)
- MAZZA, María Celia - Héctor
- MERCAU, Camilo Enrique
- MENDOZA, Faustino Segundo - Armando - Fanny
- MENDOZA, Eugenia - Regina - Cirila
- MIRANDA, Raymundo - Nestora
- MIRANDA, Juan Cruz
- MORAN, José Félix - Pastor Alfonso - Ramón Miguel - Gilberto
- MOLINA, Ricardo - Aurora
- MONTENEGRO, José - Osvaldo - Blanca - Roque - Celia
- MOYANO, Ángela
- MOYANO, Víctor - Luis - Lucas Clementina - Eustasia - Matilde - Alba
- MOYANO, Fernando - Ceferino - Alejandro
- MORAN, Simón - Carmen - José Gregorio - Simón (h) - Bernabé - Juan - Margarita - Geramela - Mario
- MORAN, Carmen - Máxima - Carmen (h) - Lorenzo
- MUÑOZ, Luis - Héctor Rosas - Reyes - Margarita - Luisa - Florencio - Graciela - Rosa - Jorge - Haydee - Gladys

- NAZZARIO, Juan - Elsa - Juan (h )
- NICCOLA, Alessio - Emilio - Remo - Santina - Dominga - Eva -
- NOVILLO, Román - Andrés - Almaira - Venancio
- OLMEDO, Luis - Elvira - Luis (h ) - Mercedes - Petrona - Natalia - Martín - Marcelo - Elva
- OLMEDO, Lucio - Alfredo - Gilberto
- OLMEDO, Santiago
- OLGUIN, Luciano
- ORELLANO, Olga - Rosa
- ORIBE, Enrique
- OSELLA, Margarita
- OVIEDO, Venancio - Fermín - Rubén - Ramón - Rodolfo
- PAEZ, Ramón Enrique - Susana - Amelia - María Silvia
- PALACIOS, Filomena
- PAEZ, Ramón - Merceditas - Rosario - Evelia - Rosa - Juana -Lucinda - Petrona - Ofelia
- PAEZ, Juan Laudo - Juan Laudo (h )
- PALMERO, Pedro - Ana - Roque - Luis - Raquel
- PASO, Juan José - Isabel
- PASTORELLI, Ernesto - Roberto - Clyde - Ernesto José
- PASTOR, José - Luis - Alberto - Fernando
- PECCILE, Emilio - Hugo - Graciela
- PECCILE, Valentín - Juan - Lorenzo - Juana - Ana - Rosa - Teresa - Luis - Valentín (h) -  
Aurora
- PERALTA, Geramela - Herminia
- PERALTA, José - Pascua - Cristiana
- PERALTA, Saúl del Valle
- PERALTA, Petrona
- PEREZ, Carlos - Carlos (h)
- PEREZ, Francisco - Luis
- PERIALE, Luis - Carolina - Felisa - Luisa
- PIW, Néida
- PONCE, Marcelino
- PONCE, Restituto
- PRIETTO, José - Blanca - Tomas
- QUEVEDO, Martha - Jacinto

- QUEVEDO, Serviliano - Guillermina - Luis - Elsa - Norma
- QUIROGA, Bonifacia - Rosario
- QUIROGA, Teófilo
- QUIROGA, Juan - Secundino - Rubén - Juan (h) - Florinda - Ramón - Teodoro - Blanca
- QUIROGA, Marquesa
- QUIROGA, Andrés - Eulogio - Andrés (h) - Ramón - Elpidio - Benito - Raquel - Norma - Adelina - Roque - Basilia
- QUIROGA, Hilarión - Humberto - Luis - Ramón - Nelida - Delia - Juevin Roberto
- QUIROGA, Aurora - Victoria
- QUIROGA, Martín
- REYNA, Juana - Petrona
- RIOS, Aniceto - Ramón Benito - Rosa - Lorenzo - Juana
- RIVAROLA, José
- RODRIGUEZ, Javier - Manuel - Serafín
- RODRIGUEZ, Antonia
- RODRIGUEZ, Leandro
- ROMERO, Hipólito - Audelina - Claro - Vicente Jesús
- SENE, Miguel Ángel
- SAMUDIO, Julia
- SANDANDE, Martín - Esteban - Rosa - Ana - Teresa
- SALDAÑA, José Luis
- SCARPATTI, Alicia
- SORIA, María Antonia
- SOLOA, Domingo
- SOLOA, Cristobalino Ramón
- SILVERA, Emilio - Luis - Francisco - Ana María - Eudora - Estela - Clarisa - Belisario - Ricardo - Desiderio - Ramón
- SILVERA, Marcelo Isaac - Roberto - Marcelo (h) - Ana Rosa
- SILVERA, Juana
- SILVERA, Humberto - Luis
- SOSA, Lidia - Nicasio
- SOSA, José - María - Pedro - Cirilo
- SILVERA, Gerardo
- SUAREZ, Marco - Blondina - Santina - Argentino

- SUAREZ, Alejandro - Bernardo - Delfina
- SUAREZ, Julio - Arsénico - Pedro - Lucio - Blanca - Eduardo
- THUR, Ruth
- TORRES, Feliciano
- TORRES, Eloy - Aníbal - Luisa - Lorenzo - Juana
- TORRES, Oreste - Regina
- TORRES, Jorge - Carlos - Ramona - Alberto - Margarita - Juliana
- TORRES, Isidoro - Edelberto del Valle
- TORRES, Faustino - Aníbal - Andrés Cirilo - Olga - Helida
- TORRES, Pedro - Alfredo - Lucio - Felisa - Juana - Doralisa - Rafael
- VELAZQUEZ, Ángela
- VERDUGO, Ricardo - Isabel - José - Nelly
- VILLEGAS, Félix - Ángela - Odilia - Delia - Elisa - Eligio
- VILLEGAS, Marcos
- VILLEGAS, Leoncia de - Juan - Rudesindo - Emilia - Celia
- VILLEGAS, Francisca - Angélica
- VILCHEZ, Luisa
- VILCHEZ, Quirino - Blanca
- ZAPATA, Lorenzo - Etelvina - Juan - Rosario - Juana
- ZURBATICH, Milka
- ZDRAZIL, Drago - Antonio - Silvia

## BIBLIOGRAFIA

- LOS HIJOS DE LA TIERRA - CARLOS MARTINEZ SARASOLA - Marzo de 2005
- HISTORIA DE SAN LUIS - URBANO J NUÑEZ - DUVAL VACCA - Año 1968
- BREVE HISTORIA DE LOS ARGENTINOS - FELIX LUNA - Año 2002
- A SANGRE Y LANZA - LOBODON GARRA - Octubre de 1977
- LAS VENAS ABIERTAS DE AMERICA LATINA - EDUARDO GALEANO - Diciembre de 2001
- LOS MITOS DE LA HISTORIA ARGENTINA - FELIPE PIGNA - Febrero de 2005
- ARGENTINOS 7° EDICION - DESDE PEDRO DE MENDOZA HASTA LA ARGENTINA DEL CENTENARIO - JORGE LANATA - Julio de 2002
- JESUS DE NAZARET - WIKIPEDIA ORGANIZACIÓN LIBRE - Junio de 2007
- UN TESORO ESCONDIDO EN MEDIO DE SUDAMERICA - UPCN - Diciembre de 2003
- CULTURA COMECHINGON - REDCALAMUCHITA COM AR - Julio de 2007
- LOS COMECHINGONES - ONI ESCUELAS EDU AR/OLIMPI98 - Julio de 2007
- CORDOBA INDIGENA-LOS COMECHINGONES - CORDOBA GLOBAL - Julio de 2007
- COMECHINGONES - WIKIPEDIA ORGANIZACIÓN - Junio de 2007
- HISTORIA DE LOS COMECHINGONES - FOLKLORE CUYANO - Julio de 2007
- VALLE DEL CONLARA-SAN JOSÉ DEL MORRO -GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS - Agosto de 2002
- Ranquel - WIKIPEDIA ORGANIZACIÓN - Junio de 2007
- WIÑOY XIPANTU-AÑO NUEVO Ranquel - ASOCIACION ALIHUEN-LA PAMPA - Junio de 2007
- ¿FUE EL GENERAL DON JOSÉ DE SAN MARTIN MASON? -DESAGRAVIO A SAN MARTIN -REVISTA ABRIL NRO 70 ESPAÑA-ANIBAL A ROTJER-R P MIGUEL ANGEL FUENTES - Julio de 2007
- CUYO, CHILE Y EL PROBLEMA CON LOS INDIOS RANQUELES Y ARAUCANOS

-HISTORIA GENERAL DE LAS RELACIONES EXTERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA - mayo de 2000

LA INMIGRACION: HECHO INTEGRADO DE LA ARGENTINA Y EL SURGIR DE UNA NUEVA GASTRONOMIA - PASCUALINO MARCHESE - Junio de 2007

UNA NUEVA EXCURSION A LOS INDIOS RANQUELES - MARIA ROSA LOJO-CONICET-CIENCIA HOY VOLUMEN 6 NRO 36 - Año 1997

HISTORIA REGIONAL-INDIOS RANQUELES- CARLOS MAYOL LAFERRERE - Año 2000

NOTICIA DE LOS PUEBLOS DE SAN LUIS - LIBERATO TOBARES

SAN JOSÉ DEL MORRO - JORGE ALBERTO ORIBE - mayo de 2001

ABORIGENES DE SAN LUIS-FOLKLORE CUYANO - Año 2000

LA ARGENTINA (Estudio Físico, Etnográfico, Político y Económico) - 11ª Edición - INSTITUTO ESCUELAS CRISTIANAS - Año 1916

RECUERDOS DE LA TIERRA - MIGUEL LEGUIZAMON - Año 1905

LA GAZETA COM - Año 2006

HISTORIA DE LA LITERATURA COLONIAL DE CHILE - Tomo II - JOSÉ TORIBIO MEDINA

HISTORIA DE MENDOZA - JOSÉ MARIA SCALVINI -Año 1965

MANUAL DE ALIMENTACION Y SALUD - 5ª Edición - Lic ORLANDO VALBUENA - Año 2001.



Este libro se terminó de imprimir en el  
mes de febrero de 2015  
en los Talleres Gráficos de Payne S. A.  
Av. Lafinur 924, D5700MFO San Luis.  
Tel. 0266 - 4422037 y líneas rotativas